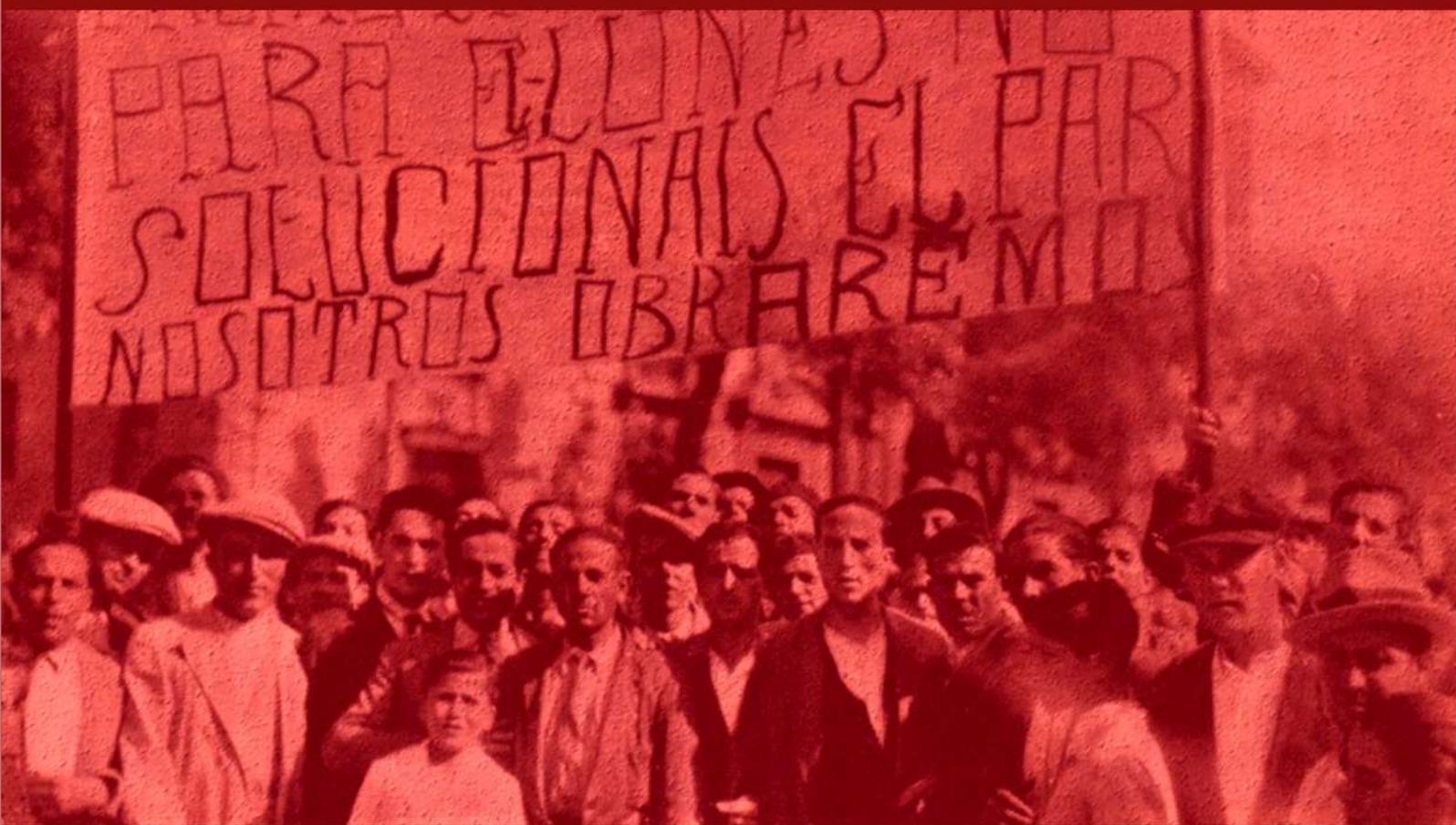


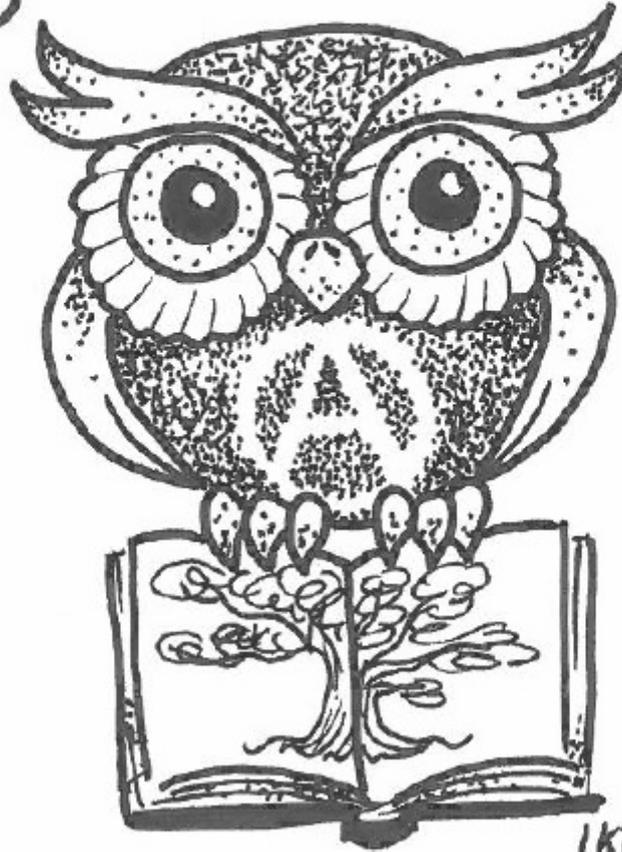
HISTORIA DEL ANARQUISMO GRANADINO



A TRAVÉS DE SUS DOCUMENTOS

Historia del anarquismo granadino a través de sus documentos

Olivo del Búho



Trabajo de compilación: Francisco José Fernández Andújar
Maquetación: Miguel Angel González Romero
Edita: Olivo del Búho, Granada, 2022.
Depósito Legal: GR 749-2022.

Introducción

La historia del anarquismo granadino es desconocida. Al menos, hasta hace poco. Incluso los libertarios locales son ignorantes: se dependía de otras obras para conocer algunos datos muy básicos, que con el tiempo se ha revelado como insuficiente.

Realmente, la principal causa de este desconocimiento es la falta de documentación, sobre todo de fuentes primarias. Con este trabajo, pretendemos suplir estas deficiencias ofreciendo algunos textos claves para seguir la historia del anarquismo granadino y hasta algunas de sus teorizaciones. Textos por lo general inéditos hasta hoy.

El que esto escribe, ahora encargado de esta compilación, realizó una investigación de tesis doctoral que, por causas del formato y tamaño exigido por la Universidad de Granada, solo ha podido recoger una pequeña parte de lo encontrado y redactado. Pese a ello, ha supuesto un avance respecto a lo que poco antes casi todo eran carencias y vacíos. El grueso de los documentos que se ofrecen ahora en estas páginas provienen de ese trabajo, que independientemente de su depósito definitivo en la Universidad, pretende continuar la investigación y el mejoramiento de su contenido, que requiere aún revisiones. Al margen de esto, lo cierto es que la mayor parte de los documentos transcritos están bastante acabados, por haber sido parte principal de la investigación, que tenía vocación de ofrecer contenido útil para otros investigadores. Y esto suponía intentar citar lo más literalmente posible, pese a las dificultades en la lectura que ciertamente eso conlleva, y que justifica las exigencias académicas al respecto.

Por todo ello, hemos decidido publicar este trabajo, una selección de esas transcripciones que dan un sentido amplio y coherente con lo que fue la historia del anarquismo granadino y algunas de sus contribuciones teóricas. Procuraremos acompañar estos documentos con algunas introducciones y comentarios a fin de contextualizarlos, y hacerlos así más comprensibles para el lector.

Esperamos que este trabajo sirva para que se realicen nuevas investigaciones por otros autores sobre la historia del anarquismo en Granada y su provincia, que tuvo una gran importancia desde el segundo tercio del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX, con algún conato ocasional posterior. En cualquier caso, con esta publicación, el lector granadino y no pocos interesados y familiares ya tienen a disposición un contenido inédito que ofrece una interesante información de una parte de la historia que ha estado sepultada durante décadas, y que no podemos ignorar que siempre será parcial, pues con el tiempo, se habrán perdido no pocos documentos. En cualquier caso, no dudamos de la contribución que supone ofrecer al público estos textos.

¿Por dónde investigar el anarquismo granadino?

Hemos considerado útil ofrecer un listado de los archivos que nos han servido para nuestra investigación, a fin que futuros investigadores puedan orientarse y planificar aquellos estudios que quieran realizar sobre el anarquismo granadino o algún tema en relación. No son los únicos, pero sí los más importantes de todos los que hemos localizado. Sin duda, deben existir otros muchos.

Archivo de la Real Chancillería de Granada: Encontramos aquí, en primer lugar, las sentencias de los represaliados tras la Guerra Civil y, en algunos casos, del maquis granadino. Sin embargo, sus informaciones suelen ser erróneas, superficiales y poco fiables. Más interesante son los sumarios de los juicios que existieron en épocas como la Segunda República. En su contenido, vemos a muchos libertarios como actores, se ofrecen muchos datos sobre ellos, la mayoría correctos, pero no debemos fiarnos de los relatos ni de unos ni de otros, ya que siguen estrategias de cara a conseguir sentencias absolutorias o condenatorias, según de qué parte. Estos sumarios adjuntan contenidos muy interesantes, a veces incluso objetos o folletos. Además de sumarios, podemos encontrar sentencias anteriores a la Guerra Civil, y expedientes especiales, como los que de la Ley de Vagos y Maleantes, cuya consulta está limitada por varias leyes a fin de proteger el honor e intimidad de los acusados, ciertamente violados por esta bárbara ley que se empezó a aplicar en tiempos de la Segunda República.

Archivo Municipal de Granada: Encontramos expedientes de algunas huelgas, especialmente anteriores a la Dictadura de Primo de Rivera. También solicitudes dirigidas a autoridades locales, desde sindicatos de libertarios.

Instituto Internacional de Historia Social: Existe una copia parcial en España en la Fundación Anselmo Lorenzo. Destacan los archivos propios de la CNT y FAI, pero

también de algunos militantes destacados que donaron sus archivos personales al Instituto, tales como los de José Peirats, Antonio Téllez o Antonio García Birlán. Cuentan también con colecciones fotográficas y de periódicos y revistas muy importantes. En los Archivos de CNT y FAI destacan los boletines internos y las actas de reuniones, plenos, plenarias y congresos, pero existe una gran diversidad, como fichas de militantes en cargos militares durante la guerra, informes personales, solicitudes, documentación orgánica, etc. La Fundación Anselmo Lorenzo cuenta con una copia bastante completa del periódico *CNT*. El Instituto Internacional también cuenta con colecciones bien ordenadas como las del semanario *Hombres Libres* o *CEFA*.

Fondo Melchor Ferrer en la Universidad de Navarra: Es conocido como el archivo carlista, y para nuestro propósito sirve para investigar la correspondencia del Comité Regional de la CNT de Andalucía con distintos sindicatos de la CNT en la provincia de Granada. Este archivo es principalmente el expolio carlista del archivo del Comité Regional de la CNT de Andalucía, que se ubicaba en Sevilla en el momento de la sublevación militar de Julio de 1936. Este archivo fue tomado por la fuerza y ha pasado por el carlismo hasta llegar, recientemente, a la Universidad de Navarra.

Hemeroteca de la Casa de los Tiros: Cuenta con un amplio abanico de periódicos históricos de Granada y Andalucía. La Hemeroteca digital nacional también contiene informaciones interesantes, con herramientas de búsqueda útiles. Hay otras hemerotecas interesantes.

Hemeroteca del Ateneo Enciclopédico de Barcelona: Contiene muchos periódicos importantes, con casi todos los números disponibles. Destacan especialmente los de *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*.

Centro Documental de la Memoria Histórica: Cuenta con una colección de *Hombres Libres* y varios expedientes, generalmente muy parcos. También fichas de militantes que participan en la Guerra Civil, documentos generados por los militares sublevados, y que son muy áridos y con la escasísima información generalmente desacertada.

La Biblioteca Nacional cuenta con numerosos libros y folletos útiles para esta investigación, y en algunos casos, generados por militantes anarquistas granadinos, tal como encontramos en Francisco Crespo y su *Nuestra visión revolucionaria*.

Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo, en Sevilla: Pudimos encontrar algunos sumarios de los juicios militares contra anarquistas granadinos durante la Segunda República. Son pocos, y deben existir más de los ya localizados.

Archivo del Juzgado Militar nº 23 de Almería: Contiene datos de la represión en Granada durante la Guerra Civil y el Franquismo. Por ello, es uno de los archivos más importante para cualquier investigación sobre la represión, con no pocos datos sobre etapas anteriores. Juan Hidalgo Cámara realizó una monumental investigación que se ha publicado en dos libros enormes, y que aún así la lectura de su contenido muestra que el autor hace un verdadero esfuerzo de síntesis y resumen.

Quien esto suscribe y realizó una investigación sobre la historia del anarquismo en Granada no tuvo éxito (o más bien tiempo) en investigar como corresponde el Archivo General de la Administración (AGA), pese a un superficial intento, que quedó en comprobar que bien no comprendía el funcionamiento de las firmas o bien estas habían cambiado durante el tiempo, pues no correspondió ningún documento facilitado con lo que se buscaba. La gran esperanza de este archivo es que, quizás, contenga copias de la abundante documentación del Gobierno Civil de Granada, cuyo archivo quedó destruido en los fondos del edificio de la Chancillería de Granada en Plaza Nueva, por una enorme inundación del río Darro, que pasa justo enfrente. Cuando se constituía una asociación o sindicato, se debía informar al Gobierno Civil. Esto hace que muy posible que exista en su archivo una lista de los diferentes sindicatos de la CNT, escuelas y ateneos libertarios constituidos en Granada. Asimismo, durante la II República, el Gobierno Civil ordenó todo tipo de detenciones gubernamentales y fue la institución que más interactuó, de una manera u otra (aunque por lo general mala), con los ácratas granadinos. Asimismo, es también probable que este archivo contenga documentos de otra naturaleza, aspecto que no se revelará hasta que un verdadero examen de su cuadro de clasificación se realice correctamente.

Síntesis de la historia del anarquismo en Granada

- En 1861 estalla la Sublevación de Loja, de carácter campesino, encabezada por Rafael Pérez del Álamo, cuyo hermano fue asesinado por caciques locales, por las tensiones existentes producidas por los intentos de apropiación de los Bienes Comunales existentes en la zona. El movimiento mostró un carácter de colectivizar las tierras y una firme oposición a la propiedad privada, que el propio Pérez del Álamo no entendió en un principio, pues entendía como aceptable el reparto individual de tierras en un marco de igualdad.

- Se constituye la Primera Internacional en Granada en 1871, si bien existen precedentes en 1870. Destacan los sombrereros. Tras la división entre bakuninistas y marxistas en el Congreso de La Haya, la Federación Regional Española (FRE) continúa y crece, y sigue con la Federación de los Trabajadores de la Región Española (FTRE), el gran momento del asociacionismo obrero en Granada. Tras el apoyo directo al cantonalismo, la represión se ceba y se disuelven legalmente los sindicatos y la FTRE, quedando grupos de ácratas por Granada que sueltan manifiestos y algún comunicado.

- 1900: Se constituye La Obra, que dura hasta 1905. Se menciona en La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia que existe una escuela obrera en esta asociación con fines muy semejantes al proyecto de Ferrer. Hay diversos grupos e individuos ácratas en Granada, destacando Antonio García Birlán desde la zona de Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Valderrubio (por entonces, Asquerosa), quien escribía en la prensa libertaria más importante, como *Tierra y Libertad*, en Barcelona, localidad a la que finalmente emigrará para convertirse en una figura muy conocida. Se conocen algunos sindicatos agrícolas en Loja y Pinos Puente que mostrarán interés en los congresos de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Federación Nacional de Agricultores (FNA), ambos sindicatos anarquistas.

- Los socialistas constituyen en 1917 la Casa del Pueblo, que se hace referente del movimiento obrero en Granada. En 1920 se constituye la Federación Obrera Provincial, que aglutina a todo el movimiento obrero de la provincia granadina que reconoce la explotación laboral como un hecho negativo. En 1918 hay una campaña de propaganda de la CNT en todo el país, que llega a Granada, con el apoyo de elementos de la Casa del Pueblo, FOP y especialmente el Sindicato de la Construcción de Granada, encabezado por el maestro de obras Antonio Muñoz García. El matarife Francisco Alanís es otro gran impulsor, especialmente por la vega granadina. La FOP mantiene una postura neutral inicialmente, pero los informes de los congresos de la UGT y de la CNT la hace derivar hacia el anarcosindicalismo, y con la FOP, se pasa a la CNT la propia Casa del Pueblo.

- La Dictadura de Primo de Rivera ilegaliza a la CNT. Los anarquistas granadinos hacen una labor principalmente cultural y anti-militarista, hasta que el régimen muestra cierto agotamiento. En 1930 hay una serie de huelgas contra la Dictadura encabezada por los gremios libertarios: panaderos, albañiles y tranviarios de Granada, y los campesinos de Pinos Puente. Con todo, la UGT ha recuperado el protagonismo durante este período, principalmente en el campo, donde tiene capacidad de rivalizar con los caciques.

- Durante la II República resurge la CNT en Granada, y con ella todo el movimiento anarquista que ha estado creciendo. Rápidamente se hace con la hegemonía en la ciudad de Granada y algunas otras localidades y pueblos, como Maracena, Pinos Puente, Lánjarón o Pinos Genil. En poco tiempo se hace con la hegemonía en otras localidades como Motril, Albolote u Ogíjares. Tuvieron un sonado debate con los comunistas en la Plaza de Toros, que contaron con el apoyo de la gran mayoría de los asistentes. Protagonizaron innumerables huelgas (metalúrgicos en Fundición Castaños, chóferes, Gas Lebón, Tranvías, chocolateros, bares, comercio, mujeres del sector textil en el Albaicín, mina de oro de Lancha de Cenes, limpieza pública...), pero fueron especialmente sonadas las huelgas generales convocadas en la capital granadina, que paralizaron con frecuencia toda la actividad y generaron siempre la alarma a las autoridades y élites. En la primera de ellas, la policía asesinó a un joven militante que pegaba carteles en las paredes: Miguel Illescas. Un mitin de Gil Robles en la Plaza de Toros fue boicoteado por los anarquistas, reventando el acto desde dentro del mitin, terminando en una insurrección popular por la ciudad. A los pueblos estas noticias del potente movimiento granadino llegaban casi como lejanas y míticas leyendas. El hecho más notable fue la firme oposición al Golpe de Estado del general Sanjurjo en agosto de 1932, que encabezó la CNT frente a la pasividad de las autoridades, y luego tuvo el apoyo de republicanos y socialistas, estos últimos principalmente entre sus militantes rurales en algunos pueblos. La oposición logró que los golpistas no pudieran alzarse en Granada y la detención de algunos conspiradores, pero costó la vida a dos conocidos militantes anarcosindicalistas: Mariano Cañete y Donato Gómez. Durante todo el período se realizaron innumerables detenciones, clausuras y censuras, provocando el desgaste durante algunos momentos, pero hasta el Golpe de Estado de 1936, el movimiento anarquista fue siempre el más importante. Hubo una escisión local: el Frente Sindicalista Libertario, que siempre fue muy minoritario. Entre ellos, hubo otra división, pues surgieron partidarios del Partido Sindicalista de Ángel

Pestaña, pero también fue muy pequeño.

- En Julio de 1936 se da un Golpe de Estado, que rápidamente comienza a asesinar a personas por su pensamiento político. En Granada toman el control de la ciudad gracias a que las autoridades no quieren darse por enteradas de lo que sucede en el resto del país y se niega a facilitar armas a la población que, en manifestación, las requiere. Solo el Albaicín y algunos pequeños focos resisten, pero no durante mucho período, por la falta de armamento y munición. La capital cae en manos de los golpistas y con ella un área a su alrededor. En el resto de la provincia, si bien la Guardia Civil apoya el golpe, en general se ve obligada a retirarse o ser derrotada por la propia población de cada localidad o por milicianos venidos de otras localidades como Málaga, Alicante, Almería o Murcia. Muchos anarquistas han conseguido huir de la capital gracias a la resistencia albaicinerá y del escaso número de los militares golpistas frente a las simpatías de la población. En la provincia, el desplome de las instituciones republicanas facilitan la creación más o menos espontánea de numerosos organismos de clara naturaleza popular, donde los libertarios locales con el apoyo de los evadidos y refugiados, toman gran protagonismo, iniciando una revolución social con diferentes grados y características en cada zona, pues la descentralización y autonomía fue el denominador común en la zona, junto a la necesidad de la convivencia y respeto con todas las corrientes políticas partidarias de la República, dándose un escenario poco común entre los ácratas. Al mismo tiempo, se inicia un esfuerzo bélico, también poco frecuente para los anarquistas, que consigue poner cerco a la ciudad de Granada. Sobresalen las columnas de milicianos anarquistas de la CEFA (por la parte occidental) y Maroto (oriental). La caída de Málaga a principios de 1937 fue precedida por la toma de pueblos del Poniente Granadino que se encontraban, por lo general, indefensos. La toma de Málaga supuso un gran movimiento de refugiados que fue bombardeada indiscriminadamente por los golpistas, en lo que se conoce como la Carretera de la Muerte, desde Málaga hasta Almería. Las localidades costeras de Granada se encontraban prácticamente desarmadas, y el avance golpista no se detuvo hasta poco antes de la frontera almeriense. En Almería el Gobernador Civil, Gabriel Morón, maltrata a los refugiados y desarma a los milicianos malagueños, responsabilizándolos de la pérdida y acusándolos de cobardía. El destacado militante anarquista granadino Francisco Maroto del Ojo, critica la figura de Gabriel Morón y da una visión de lo ocurrido en Málaga. El acto termina con unas conclusiones que se presentan a Gabriel Morón, que no se toma bien lo ocurrido y ordena la detención de Maroto, acusándolo de generar un movimiento de insubordinación contra la República en plena guerra. Maroto será condenado a muerte y su famosa columna replegada en la reserva, si bien será posteriormente anulada debido al fuerte movimiento de protesta. Cuando ocurre, ha transcurrido bastante la guerra y en todo caso los anarquistas han perdido su influencia en el bando republicano y sus fuerzas militares serán controladas de diversas formas. Se da una contra-revolución que no logrará eliminar todas las iniciativas colectivistas y revolucionarias, pero sí cortar el protagonismo político de los anarquistas. El frente granadino no variará a lo largo del resto de la guerra.

- Como es obvio, la represión franquista se ceba principalmente contra el movimiento anarquista y socialista. Los ácratas lograrán montar una fuerte estructura clandestina que aglutina a los opositores. Entre estos, destacan y tendrán gran fama, la

guerrilla, hasta tal punto que se ha creído que guerrilleros que no eran activistas libertarios, como los hermanos Quero, eran miembros de la CNT. Esto se debía a que sí existía una activa relación entre la organización clandestina cenetista y las guerrillas, incluidas la de los Quero, pues se intercambiaban dinero, armas, alimentos y hasta documentación para salir del país si así era el deseo. Algunos guerrilleros como el Yatero o el Carbonero sí eran anarquistas. La estructura clandestina de la CNT cae en el tiroteo de la calle de la Paz en 1949, en un momento de debilidad de la guerrilla por la consolidación del régimen franquista. No tardará en desaparecer toda la oposición. En los años sesenta, el movimiento anarquista es prácticamente inexistente, al menos a nivel público. No resurgirá hasta la muerte de Franco, encabezado por anarquistas como Carlos Soriano (que tomó Loja durante la guerra) o José Luis García Rúa.

Documento nº 1.

Lectores de *La Novela Ideal*:

Vicente Castillo, *Recuerdos y vivencias*, Auto-edición, Barcelona, 1979, tomo 1, pág. 9.

Vicente Castillo fue un anarquista militante de la CNT de Granada, ejemplo de afiliado de base, sin muchas pretensiones, de origen muy humilde, y formación auto-didacta. Aunque se veía como un semi analfabeto, en sus memorias podemos comprobar un buen lector. Sus memorias tienen como título “*Recuerdos y vivencias*”, están en dos tomos, prácticamente manuscritos, escritos en máquina de escribir de la época, son difíciles de encontrar ya que parece que solo se imprimieron veinticinco ejemplares de cada tomo. Son muy importantes porque da una amplia información de la vida cotidiana militante de un anarquista de base, sin renombre, ni fama ni cargos (hasta que llega la guerra, en la que será sargento en el ejército republicano, y en la clandestinidad tendrá que asumir la Secretaría de Organización de la CNT granadina, y no pocas ocupaciones arriesgadas). Entre sus numerosos datos, exponemos la parte dedicada a su colección de *La Novela Ideal*, que leía desde tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, y que muestra cómo en este período el anarquismo creció dentro de una labor cultural. Por otras memorias, vemos repetidamente las lecturas de este tipo de material como una de las causas de las adhesiones y simpatías hacia el anarquismo. Aunque se corresponde a un período posterior, hemos querido ponerlo en primer lugar, porque representa el modo principal del comienzo de muchos militantes libertarios.

“Tanto me llegó a entusiasmar la *Novela Ideal* que cuando estalló la guerra tenía desde el nº 1 hasta la última que se publicó en ese mes de Julio en el 1936. Todos estos libros fueron al fuego en el año 1939 después de estar escondidos en unos sacos, en el relleno de un ángulo del horno de pastelería.”

Documento nº 2.

Las declaraciones de Rafael Pérez del Álamo:

Rafael Pérez del Álamo, *Dos Revoluciones Andaluzas*, Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla, 1986, pág. 65.

La “Sublevación de Loja” fue una insurrección campesina que no transcurrió solamente en esta localidad granadina, sino que se desarrolló en diferentes pueblos del centro de Andalucía, siendo Loja el lugar donde se establecieron los sublevados durante varios días, formando una gran resistencia y procediendo a la colectivización de las tierras. Esto contrastaba con la visión de su figura más destacada, el albéitar Rafael Pérez del Álamo, que concebía más el reparto justo de tierras en propiedades. Como vemos en estas palabras, no criticaba el concepto de la Propiedad Privada, como sí hacían muchos campesinos que se esforzaban en mantener los Bienes Comunes, sino más bien la desigualdad en el reparto que ejercían las élites.

“Ciudadanos: Todo el que sienta el sagrado amor a la libertad de su patria, empuñe un arma y únase a sus compañeros: el que no lo hiciere será un cobarde o un mal español.

Tened presente que nuestra misión es defender los derechos del hombre, tales como los preconiza la prensa democrática, respetando la propiedad, el hogar doméstico y todas las opiniones.

En nombre del Centro Revolucionario,
Rafael Pérez del Álamo.
Iznájar, 28 de junio de 1861.”



Rafael Pérez del Álamo

Documento nº 3.

Manifiesto de los sombrereros internacionalistas de Granada:

La Federación, 21 de Julio de 1872, nº 153, pág. 3.

Los sombrereros de Granada fue la sección más activa de la Primera Internacional de Granada. Existían varios tipos de confeccionar sombreros, predominando en Granada los de basto o de fieltro. Estos últimos eran elaborados por los conocidos como sombrereros fulistas, que es el sector autor del manifiesto que vemos aquí, que se congratula de una reciente victoria sindical, y espera que este éxito muestre el camino a seguir por el resto de los obreros. Los talleres de este tipo de sombrereros solían ser relativamente pequeños, semejantes a los existentes en los antiguos gremios. Oscilaban entre cincuenta trabajadores a media docena, siendo frecuente los grupos más pequeños.

“Los sombrereros fulistas de Granada, a todos los trabajadores y a sus compañeros del mismo oficio de la región española, en la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Compañeros: Cuando una causa justa se abraza con entusiasmo y con ardiente fé, el triunfo es seguro; los soldados de las filas enemigas se dispersan y caminan perseguidos por el remordimiento constante de sus malas acciones, hasta que un día, lleguen a nuestras filas, a las filas del trabajo; ¡lábaro santo de la redención humana! a pedirnos el perdón de tantas infamias, de tantas culpas, y de tantos delitos como vienen cometéndose con nosotros, por esa multitud de parásitos, por esa multitud de burgueses, gente aventurera, que no vive más que para sacrificar a los trabajadores en aras de sus indignos deseos, de sus inmorales placeres.

Nuestras quejas son justas: nuestras palabras inspiradas por nuestros sentimientos, por nuestros trabajos, por nuestros dolores; no son otra cosa que la manifestación franca de nuestros pesares; pesares que nacen de esa manera egoísta, con que el maestro procede siempre para mermar nuestro salario, sin tener nunca en cuenta nuestras obligaciones, por que no miran ellos bajo otro prisma, que el del aumento constante de su especulación; aun cuando al ver la creciente de su capital, cruce su imaginación la idea triste de alguno de nuestros compañeros explotados, que murió tísico, y en la más espantosa miseria; mientras el maestro convertía en oro la fiebre que dominaba a nuestro hermano, y el copioso sudor que surcaba su frente.

Cansados, pues, de tan horrible martirio, heridos por tanta vigilia impuesta y por tantas angustias como amargan a nuestras familias y a nuestros queridos hijos, por el solo delito de ser hijos de trabajadores; de nosotros, que somos los nuevos esclavos del siglo XIX, pensamos en aliviar en algún tanto nuestra triste situación, y fortalecidos por la resolución de nuestros compañeros de Sevilla, realizamos una huelga que pretendimos fuese parcial, pero que al apercibirse los maestros fue generalizada mediante a que

ellos resolvieron cerrar los talleres.

El resultado ha sido completamente satisfactorio como no podía dejar de serlo, tanto por nuestra resuelta resolución, cuanto por el derecho de nuestra causa, que es la causa más justa de la humanidad.

El mundo marcha, y en sus constantes evoluciones, rompe siempre la cadena de la esclavitud ajustada a nuestro cuello por todos los déspotas, por todos los tiranos de la tierra.

Compañeros: trabajadores de España, despertad de vuestro sueño, abrid los ojos a la luz de la razón: salid de esa noche tenebrosa en que los políticos de todos los tiempos y de todos los partidos nos tienen sumergidos para explotarnos y envilecernos; es preciso que todos estemos perfectamente unidos para que al fijar un día, no muy lejano, nuestra mirada en el resplandeciente horizonte de nuestra redención, enseñemos a ese mundo de infames explotadores, cuanta es la fealdad de su egoísta y vil pasión.

Hoy con fé, hemos conseguido nosotros aliviar humildemente nuestro gremio; algunas vigiliass nos ha costado, pero hemos vencido.

A los ocho días de iniciada por nosotros la huelga todos los maestros excepto los burgueses don Nicolás Alonso y don José Galán han firmado y se han comprometido a cumplir con las condiciones de la tarifa acordada por nosotros que somos los únicos que tenemos derecho para ello.

Compañeros: trabajadores todos, imitad nuestra conducta como nosotros hemos imitado la de nuestros hermanos de Sevilla y el triunfo es nuestro.

Salud y Liquidación Social.”

Documento nº 4.

Cotizaciones de los sindicatos granadinos de la Primera Internacional:

La Federación, 14 de Septiembre de 1872, nº 161, pág. 4.

La sección española de la Primera Internacional (A.I.T.) era la Federación Regional Española (F.R.E.), dividida en cinco regionales (Centro, Sur, Norte, Este, Oeste), y dentro de éstas se encontraban las Federaciones Locales. Dentro de cada Federación Local existían varias “secciones”, que correspondían a lo que luego serán los “sindicatos”. Los afiliados se encontraban en relación directa con estas secciones, que solían corresponder a un sector laboral, o bien a la “Sección Varia”, que inspirará a lo que luego se conocerá como Sindicato de Oficios Varios, característicos del anarco-sindicato Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.).

“GRANADA. -El Consejo local nos remite las cotizaciones de abril, mayo y junio de la Sección de tejedores a la mano; junio y julio, de la Sección de canteros; junio y julio de la Sección de sombrereros fulistas de fino; junio y julio de la Sección de cerrajeros; mayo de la Sección de alpargateros y de julio de la Sección de fulistas de basto. Se acordó manifestarles que es muy conveniente remitan la estadística de carácter económico de la Federación local granadina durante dichos meses, a linde librarles los recibos correspondientes.

La sección de sombrereros fulistas de basto, después de diez y siete días de huelga, alcanzó un aumento de un 25 por ciento, en el precio de la mano de obra.

Por ahora, la dirección del Consejo local de la Federación granadina es la que sigue: Rosalía Álvarez, calle de Ballesteros, núm. 2, Sta. Escolástica, Granada.”



“Fábrica” de sillas en Granada, Archivo Municipal.

Documento nº 5.

Rectificación de Mariano Rodríguez en el enfrentamiento interno entre bakuninistas y marxistas:

Acta del III Congreso Obrero de la Región Española, celebrado en Córdoba del 25 de Diciembre de 1872 al 2 de Enero de 1873, CNT, Córdoba, pág. 80.

En Granada la Primera Internacional fue partidaria del anti-autoritarismo libertario, lleno de valores humanistas. Pese a sus posiciones ácratas, el sombrerero Mariano Rodríguez, director de *El Obrero de Granada* (donde podemos comprobar su postura), recibió cartas del sector marxista de Madrid, que repetía las acusaciones de Marx contra Bakunin, de actuar deshonestamente en sociedades secretas paralelas a la Internacional. Rodríguez no entendió que se referían a la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, organización que fue imprescindible para la difusión del internacionalismo en España, y de la cual eran miembros los propios marxistas españoles hasta el enfrentamiento entre autoritarios y anti-autoritarios. En el Congreso de Córdoba de 1872, Rodríguez pudo comprobar la documentación y las razones de los libertarios, contrastándolos con los informes que recibió previamente que motivaron sus críticas contra Bakunin. Cuando tuvo esta información de primera mano de la otra parte, decidió rectificar públicamente.

“Compañeros del Consejo de redacción de *La Federación*:

Queridos compañeros: habiendo leído solo el periódico *La Emancipación*, y desconociendo el reglamento de la Sección Varia de Madrid, y por haber creído de buena fe lo que los redactores de dicho periódico me decían en sus cartas, hice una declaración que publicó el mismo. Hoy que, por los datos y pruebas que en Córdoba me han presentado, he salido de mi error, me creo en el imprescindible deber de hacer constar que me retracto de aquella declaración, y estoy conforme con la conducta de la Antigua Federación, y no puedo menos de censurar a los que componen la Nueva federación Madrileña.

Lo que deseo hagáis público para conocimiento de todos los internacionales, lo cual os agradece anticipadamente vuestro compañero, que os desea salud y liquidación social.

Córdoba 30 de diciembre de 1872. Mariano Rodríguez.”

Documento nº 6.

El apoyo internacionalista ácrata al cantonalismo en Granada:

La Federación, 2 de Agosto de 1873, nº 207, pág. 2.

Friedrich Engels escribió bastantes artículos contra el movimiento cantonalista, acusando a los anarquistas españoles de ser los instigadores del mismo. Su relato no está exento de invectivas y cierta milicia. El cantonalismo fue un movimiento promovido por elementos propios, que recibió un gran apoyo popular, incluido el de muchos internacionalistas y ácratas, lo cual justificó, desde la distancia, la relación entre ambos movimientos. Pero no es menos cierto que sectores internacionalistas quisieron desvincularse públicamente, y en todos los casos, mostrar que se trataban de movimientos diferentes. El gobierno español usará esta relación para promover la ilegalización de la Primera Internacional en España. Se confirmaba la sospecha: el asociacionismo obrero que defendía sus intereses era un verdadero peligro para el Estado y el orden social. Mucho más que el propio carlismo.

“Las milicias de Granada y de Valencia después de haber proclamado sus respectivos cantones se ofrecían para ir a combatir los carlistas en las provincias del Norte. La manera de aceptar el gobierno su oferta, aprovechando estas fuerzas, ha sido enviarles otras que las combatan.

Resultado: en vez de poder disponer algunos miles de hombres más para combatir la facción; algunos miles de menos de los que debían estar en campaña.

¡Sí tendrá empeño el gobierno en acabar con la insurrección carlista!”

Documento nº 7.

El Evangelio del Obrero:

Nicolás Alonso Marselau, *El Evangelio del Obrero*, CNT-AIT Granada, 2006, pág. 2.

Nicolás Alonso Marselau, nacido en Granada en 1840, fue un destacado militante de la Primera Internacional en España, autor del folleto más difundido por entonces, *El Evangelio del Obrero*. Su actividad internacionalista se desarrolló principalmente en Sevilla. En sus orígenes, estudió en un seminario católico, pero rompió con sus creencias y se pasó al movimiento evangelista que empezaba a desarrollarse en España aprovechando alguna ligera apertura religiosa. Pero ésta no era plena y sufrió persecución por sus creencias, que defendía desde algunos periódicos que dirigía. La persecución le hizo derivar hacia posiciones librepensadoras, fundando el periódico La Razón. Desde sus páginas empezó a defender el ateísmo, y poco después el internacionalismo, adquiriendo gran fama dicha publicación. En la Primera Internacional era un convencido anti-autoritario, y denunció las maniobras de Marx y de los marxistas en España. El conflicto interno lo sorprendió en la cárcel, y desilusionado por el enfrentamiento, abandonó todas sus posturas sociales, volviendo al catolicismo, tras un ocasional encuentro con los carlistas. Terminó su formación religiosa en Italia y Galicia, y tras pasar por varias parroquias, fue el párroco de Alomartes (Granada) hasta su temprana muerte en 1882. Hay noticias de un libro suyo inédito, relatando todo su paso por la Primera Internacional. Este trabajo fue entregado a algunos miembros de la Iglesia, que no mostraron interés en publicarlo. El folleto *El Evangelio del Obrero* reproducía el estilo literario de los evangelios cristianos, pero con la figura alegórica del Obrero sustituyendo la figura de Jesucristo como personaje redentor, en un relato lleno de episodios en los que se transmitían los principios internacionalistas y anti-autoritarios.

“Y llegándose a él uno de sus hermanos explotadores, le dijo: si tu eres tan poderoso, si en ti reside la riqueza, puesto que, como dices, todo lo produces, di que estas tierras produzcan pan, sin que yo te dé la simiente, sin que te dé un jornal para que te alimentes.

Mas el obrero le respondió: no solo de pan vive el hombre. Yo en verdad tengo en mis manos la riqueza, todo lo produzco, sin mí no habría artes, ni ciencia, ni inventos, todo lo he hecho yo con mi trabajo, pero tú me has robado los instrumentos del trabajo, tú te apoderas del producto de mi sudor, tú me azotas mientras me fatigo, y tienes atadas mis manos para que no me pueda oponer a tus despóticos designios. No vivo sólo de pan, necesito libertad, independencia. Necesito lo que me has robado y entonces verás cómo de las piedras hago panes, cómo transformo el mundo.”

Documento nº 8.

Un informe oficial de 1884 sobre las huelgas de los trabajadores granadinos:

Comité Ejecutivo de la Comisión Provincial, *Memoria acerca del estado de las clases obreras de la provincia de Granada*, Impredisur, Granada, 1992, págs. 9-10.

En 1884 una comisión enviada por el gobierno visitó Granada para conocer la realidad de la situación social y vital de los trabajadores granadinos. Dicho informe entra en detalles sobre la alimentación, vivienda, moral y hasta el factor de los talleres de las cárceles como malsana competencia contra la industria local. La cuestión de las huelgas y de la conflictividad laboral no faltaron en sus páginas.

“El carácter pacífico de los obreros naturales de esta provincia, solo turbado cuando la falta de trabajo o carestía de los artículos de primera necesidad les ha dificultado notablemente la subsistencia, ha sido causa de que esos conflictos, que tan grave perturbación producen a las poblaciones donde se realizan, y son conocidos con el nombre de huelgas, no hayan sido por fortuna frecuentes entre nosotros; así que solamente se recuerdan las de los sombrereros de 1872 y 1883; de los tejedores, que han tenido varias parciales en los últimos diez años; de los alpargateros en 1869 y 1873; de los estereros, una en el mismo año y otras dos en 1876 y 1880; y por último, de los confiteros y zapateros en 1873; siendo las pretensiones de los huelguistas siempre encaminadas a obtener aumento en el precio de la mano de obra o disminución de las horas de trabajo; no habiéndose verificado en la capital ni en la provincia ninguna huelga general, ni tampoco por instigaciones extrañas a los obreros, sino por acuerdo de estos.

En la huelga de los sombrereros de 1883 intervino la autoridad civil, y hasta algún periódico local sirvió de intermediario entre fabricantes y obreros. Estas gestiones no dieron resultado, acabando siempre las huelgas por falta de recursos de los que las promovieron, sin que conste que se hayan suscitado en ellas cuestiones de derecho.

A los sombrereros se les remitieron fondos de fuera para la huelga de 1883, ignorándose su procedencia; mas las otras huelgas se han sostenido con fondos recogidos previamente por medio de suscripciones.

Generalmente han respetado siempre los huelguistas la libertad de acción de sus compañeros, sin que pueda fijarse el número de veces en que respectivamente han cedido obreros y fabricantes; pero por lo general, consumidos los recursos de aquellos, han entrado en arreglos y acomodos parciales los trabajadores de cada taller con sus dueños y vuelto a reanudar el trabajo.

Los alpargateros en 1873 obtuvieron mejora en los precios y a los cuatro meses los rebajaron de nuevo los fabricantes. La ventaja obtenida por los confiteros en su huelga en cuanto a mejora de precios y disminución de horas de trabajo, continúa en unos establecimientos y se ha perdido en otros, no dándose nunca el caso de que la autoridad proporcione obreros de reemplazo de los huelguistas.”

Documento nº 9.

Manifiesto anarquista por la abstención electoral de 1893:

Biblioteca del Hospital Real (Granada), BHR/C-002-020 (50).

A finales del siglo XIX, el anarquismo tenía claro su oposición a las elecciones parlamentarias, o incluso a la conquista del poder político que enunció Marx y se usó contra los bakuninistas en la Primera Internacional. En 1893 se lanzó al público el siguiente manifiesto.

“Manifiesto de los anarquistas de Granada a todos los trabajadores

Por iniciativa individual de varios trabajadores identificados con los principios que sustenta la idea de la anarquía en esta localidad, fue tomado el siguiente acuerdo:

‘Vistas las circunstancias políticas, y teniendo en cuenta que todos los partidos invitan y aun tratan de arrastrar a la clase obrera a que tome parte en las segundas elecciones que por sufragio universal se verifican dentro de la monarquía constitucional restaurada, y teniendo en cuenta que, a juicio de los anarquistas, la participación de la clase obrera en el juego parlamentario es contraproducente a sus intereses, cree conveniente, y así lo acuerda, celebrar una reunión pública de abstencionista, y en caso de requerirla de controversia, con quien demuestre interés por parte de los diferentes partidos que lo deseen. Nombrada la comisión al objeto que nos proponía, esta dio principio a sus trabajos recaudando de entre los trabajadores que estaban conformes con el acto de la reunión, los intereses para los gastos de la misma, como así mismo a la consecución del local, como siempre que ha habido motivo para ello se ha hecho.

A seguida, fijó en las esquinas este cartel: ‘¡Alto! A todos los desheredados, a todos los que aman el progreso, a todos los que anhelan que desaparezca para siempre la explotación del hombre por el hombre, a todos los que ansían el venturoso día de la gran transformación social, salud.

Los anarquistas de esta localidad a todos os invitan y esperan concurriréis al Teatro Principal el viernes próximo 3 del corriente a las siete de la noche, al objeto de exponer la bondad de los principios de la Anarquía, y al mismo tiempo tratar de la línea de conducta que hemos de seguir en la próxima lucha electoral. Convencidos de que los trabajadores desean la emancipación de su clase y al mismo tiempo la de la humanidad en general, no dudamos en tan trascendental cuestión de vuestra asistencia al acto. -Granada 2 de Marzo de 1893- La Comisión.’ Fijado por las esquinas el presente cartel, nos convencimos de que eran ciertos los rumores que habían corrido en los días anteriores de que un grupo de republicanos perturbaría el orden en el meeting, a consecuencia de haber visto a algunos de ellos rompiendo los susodichos carteles, momentos después

de ser fijados.

Convencidos del hecho, acto continuo nos reunimos para deliberar la conducta que habíamos de observar en tal caso los anarquistas, y acordamos: 'que considerando que los anarquistas desean el bien de la humanidad en general, y que estos no deben igualarse en conducta con los perturbadores, que todos y cada uno se mantenga en su puesto, con toda la cordura y toda la sensatez posible al objeto de que el público convertido en juez juzgue lo que en consecuencia crea oportuno.' Llegada la hora, y cuando el teatro estaba completamente lleno de personas que con el deseo de oír de los mismos anarquistas la bondad de sus ideas, constituyó la mesa nuestro compañero Machado, el cual, a la apertura de la sesión dijo el deseo que les guiaba a los anarquistas, manifestando públicamente que en política, somos anarquistas; en religión, ateos; y en economía comunistas y al mismo tiempo aclaró las bases en que descansan las ideas de los mismos, haciendo público el tema de discusión, para el cual, todo el que quisiera tomar parte en el mismo podía hacerlo, con tal de que se guardara la compostura y la sensatez debida, como los anarquistas la habían observado en los meetings celebrados por los demás partidos, monárquicos y republicanos.

Concedido el uso de la palabra a varios oradores anarquistas, éstos, ciñéndose al tema, explicaron lo que nos proponíamos, y seguido del entusiasmo nuestro compañero Ferrer, hizo la pregunta al público de si estaban conformes en vez de ir a votar celebrar otro meeting el día que durante la elección debía verificarse; a lo que contestaron en nutrida voz afirmativamente. Y conste, que si el compañero Ferrer aconsejó el meeting para el día en que debían celebrarse las elecciones, fue por puro amor que tiene el mismo a la clase trabajadora, y por el deseo que le guía a él y a todos nosotros el enseñarle a los que sufren el yugo de la explotación, el camino de la realización del bien para su emancipación. Así como estamos convencidos de que los mercaderes, políticos, con el nombre de republicanos, lo que quieren es aprovecharse de los sufrimientos que pesan sobre la ignorancia del trabajador, al objeto de sacar de él la mayor suma de votos, y después volverle la espalda con vuestra risa sarcástica una vez conseguido lo que deseabais. Y dicho esto, no creímos que después de aquella voz tan nutrida de sí es, hubiera todavía quien deseara perturbar la sesión; pero nos engañamos: acto continuo pidió la palabra el republicano Tomás Gentil, (el cual creemos será muy frágil de memoria, que sin acordarse que todos los oradores que le antecedieron se habían basado en su peroración en la apertura que hizo la mesa al principiar la sesión), 'principió éste por largar insensateces y calumnias, hasta tal punto, de que los anarquistas estaban asustados por los monárquicos, y que había visto salir por la puerta de la sacristía de... a ciertos agitadores de conferenciar con los jesuitas'. En este momento, un grupo que bien pudiera compararse en lo escandaloso y alborotador con la celeberrima Partida de la Porra, dándonos una muestra de lo que el obrero puede esperar de los procedimientos gubernamentales republicanos, impidió que se le contestara al republicano Gentil y a su sucesor Gallegos, como así mismo de que se acabara de celebrar la sesión. Sin duda, este grupo de republicanos echarán en saco roto los rumores que circularon en la fecha de 1878 con motivo de cierto indulto, lo mismo que ciertos rumores que se dicen, respecto a hombres pagados que dicen haber, por cierto republicano para hacer subir o bajar la bolsa.

Lo que nosotros podemos afirmar es, que hemos observado con frecuencia, que lo mismo que en el meeting anarquista metió la pata con la calumnia el republicano Gentil, en igual forma la ha metido varias veces en el partido que hoy defiende, y muy fresquita está la última vez, pues fue meses antes de la coalición republicana. Y respecto de Emilio Gallegos, nadie mejor que los que formaban la sociedad de su oficio pueden dar su veredicto, cuando se fue de la monarquía española a la república del Brasil, y más tarde despreció la república para venir a la misma monarquía, ¡qué republicano!

Y puesto que el derecho de reunión; tolerado y respetado por el actual gobierno fusionista se hizo a última hora imposible de ejercer por la intolerancia de un grupo más o menos numeroso de individuos que se llaman republicanos; y puesto también que nosotros estamos decididos a que la clase trabajadora, al menos aquellos individuos que de ella forman parte y que sin ambición personal y mal género no están todavía dispuestos cual borregos, a seguir por el camino en que les guía el que va delante, nos oiga, vamos a ver si por medio de la prensa conseguimos que no se nos atropelle por ningún grupo político y logramos que nuestra voz amiga, desinteresada y franca, llegue a todos los trabajadores de España y sirva de respuesta a los groseros insultos y calumnias de los alborotadores de la reunión del día 3.

Además debemos advertir al grupo perturbador y de los que se han hecho eco de las calumnias lanzadas contra nosotros, la interpretación cual se merece, del siguiente párrafo: y es, que afirmamos el haber oído en el meeting republicano celebrado el día 11 del pasado mes de Febrero, a varios de sus oradores, muy republicanos por cierto, hacer alusiones a la religión, sin acordarse, sin duda, según se ha dicho. que el 1º del mismo mes habían comido la tradicional tortilla en el Monte Santo, y besado el pastoral anillo de otras fiestas de la misma índole.

Y al efecto, desafiamos a todos y cada uno de los políticos españoles, a que no ya en la vida pública. sino en la privada, entre la cual nuestra moral, a diferencia de la moral al uso, no permite distinciones, se atreva a encontrar la más ligera mancha de inmoralidad o reacción. Y vamos a ver ahora quiénes son los reaccionarios y quiénes los que engañan al trabajador.

MANIFIESTO

Al verificarse la crisis política de Julio de 1890, bien llamada la crisis del hambre: porque al fin y al cabo en política el hambre es la que suele provocar las crisis gubernamentales, se verificó un fenómeno digno de atención. Por virtud de aquella crisis vino el partido conservador a dirigir desde el Gobierno las primeras elecciones que por sufragio universal debían verificarse dentro de la restauración de la monarquía constitucional. El hecho de formar dicho sufragio parte integrante del programa político del partido liberal monárquico, hubiera debido obligar a éste, si la política fuera honrada, a marchar desde luego al retraimiento, puesto que, si verdadera fe tenía en el sufragio universal, demasiado bien sabía que, dirigido por un gobierno conservador, que en la oposición lo había criticado tan dura y descaradamente como lo había hecho el jefe de los conservadores en su excursión política de 1889, tenía que resultar necesariamente una completa farsa de sufragio universal, añadida a la sangrienta burla de que había sido objeto el

partido liberal dinástico.

Pero desde luego admitimos que entre monárquicos conservadores y liberales monárquicos, ni caben burlas ni decepciones, porque unos y otros son compadres que se entienden, y que si ayer el hambre de unos provocó alguna crisis, otro día la provocará el hambre de los otros.

Y que no atestiguamos con muertos, se prueba con la lectura de la prensa liberal monárquica, de aquel tiempo que desde el advenimiento del partido conservador al poder no hizo más que publicar abusos gubernamentales contra eso que se llama sufragio universal, y que siempre que el Gobierno pone en duda la satisfacción de las ambiciones personales de algún candidato y prohombre del partido fusionista, conviértese éste en nuevo enano de la venta, y aun cuando amenaza bajar armado de la coalición unas veces, y del retraimiento otras, ya hemos visto prácticamente que, cual el enano de la venta también, ni baja, ni se coaliga, ni se retrae. Y es natural; hoy por ti y mañana por mí.

Pero este acuerdo tácito y, tal vez expreso que existe entre los partidos monárquicos, nos lo explicamos perfectamente, porque está en interés, tanto del conservador como del fusionista, el que continúe una comedia en que ambos a dos, y alternativamente, hacen los primeros papeles. Pero lo que no nos hemos podido todavía explicar, y esto es lo que esperábamos averiguar en la reunión pública del día 3 del corriente, es el papel de comparsas que los republicanos solicitan hacer en este sainete político. Mejor dicho, lo que los políticos republicanos se proponen, sí lo sabemos; lo que se proponen, procurando arrastrar a la clase trabajadora a tomar parte en esa política parlamentaria, que para darle segundo calificativo habría que buscarlo en el lenguaje pintoresco que en algunas de sus obras emplea Cervantes, también lo sabemos, y vamos a decirlo. Pero lo que no podemos comprender ni comprenderemos nunca, es que el trabajador que vive del salario, siempre mezquino, que a cambio de su trabajo, siempre penoso, le dan sus explotadores, se preste a semejante farsa. Lo que no podemos comprender es que el trabajador que ve que sus hermanos en la república francesa son deportados y perseguidos por reivindicar sus derechos; en la república federal suiza son expulsados por defender sus ideas; que en la federal república del Norte de América son ahorcados por pedir que la jornada normal de trabajo sea de ocho horas, y que en las repúblicas sud-americanas son fusilados, perseguidos y se mueren de hambre, en tanto que los presidentes hacen fortunas colosales durante el corto tiempo en que presiden o dirigen los destinos de aquellos países, escuche las insinuaciones y los consejos de esos políticos de oficio, como los políticos monárquicos.

Pero no anticipemos: todos los partidos republicanos españoles se han aprestado a la lucha electoral con un entusiasmo tal, que no parece sino que aquí ha ocurrido en el orden político algo que cambie de una tal nuestra gubernamental manera de ser, que merezca la pena de que cambie también los procedimientos. Teníamos y tenemos una Constitución monárquica; teníamos y tenemos una monarquía dinástica; teníamos y tenemos una religión y una Iglesia oficial; teníamos y tenemos una cámara privilegiada; teníamos y tenemos una propiedad individual; teníamos y tenemos una organización capitalista industrial impunemente explotadora, y teníamos y tenemos una serie infinita de privilegios económicos-sociales, que pesando todos sobre la clase trabajadora de todo

punto imposible tocarlo ni ponerlos en tela de juicio en unas Cortes ordinarias como las actualmente convocadas. Y no comprendemos que, ante la completa imposibilidad de transformar por las vías parlamentarias ninguno de esos organismos fundamentales, haya todavía individuos que, llamándose republicanos anden pretendiendo y aun mendigando un acta de diputado, a pretexto de hacer la felicidad del país en general, y de la clase trabajadora en particular, comprende perfectamente que el puesto de diputado aproveche al que de él disfruta, por la influencia que da, por las ocasiones que presenta de hacer favores de valor, de desempeñar cargos de importancia en empresas particulares, de favorecer intereses no siempre legítimos, de hacer negocios a lo Caffarelle y Wilson, y todo ello a costa del país. Así, pues, bajo el punto de vista del interés personal, se explica el afán de los candidatos, y en buen hora que así lo hagan si sus conciencias se lo permiten. Pero lo que no podemos pasar en silencio es que semejantes y egoístas miras se encubran con un fingido amor a la República, y mucho menos todavía con un falso espíritu revolucionario.

Ya hemos dicho, y lo repetiremos, que si en las Cortes convocadas no se puede tocar la forma de gobierno; si no se puede tocar el principio hereditario dinástico; si no se pueden aliviar las cargas públicas, suprimiendo el presupuesto del clero y rebajando la lista civil, por no permitirlo la Constitución, y los presupuestos de Guerra y Marina por impedirlo intereses privilegiados; sino se puede evitar en lo más mínimo el falseamiento del ya por demás desacreditado sistema parlamentario, suprimiendo la Cámara aristocrática; si no se puede transformar la actual organización de la propiedad; si es de todo punto imposible modificar el presente organismo capitalista industrial, ¿qué es lo que en favor de la República, ni de la revolución, ni del mejoramiento de la clase trabajadora van a conseguir o pretender alcanzar esos republicanos sedientos de votos?

Y si resulta evidente que nada han de hacer en favor de la República, ni de la revolución ni de la emancipación de la clase trabajadora, resulta en cambio cierto que, con aceptar en un todo los procedimientos legales y parlamentarios, dan fuerza a todas las actuales instituciones políticas, económicas y sociales, y con ello hacen el juego de monárquicos y conservadores. Esa conducta es, a nuestro juicio, la reaccionaria. Por algo procuró el partido fusionista la benevolencia de los republicanos posibilistas para la monarquía, y por algo pretendió el partido conservador, en obsequio también a la monarquía misma, atraer a la legalidad a Ruiz Zorrilla y a su republicano partido. Ya este juego tan natural y conveniente para las actuales instituciones, es al que vienen a ayudar todos los partidos republicanos con su participación en la lucha electoral. ¡Qué republicanos y qué revolucionarios! Sufragio universal con encasillados en el Gobierno; con apoyo ministerial para los candidatos de oposición, por que sin tal apoyo no serían nunca diputados; con insinuaciones y amenazas a empleados y obreros; con compra pública de votos; con mistificaciones de principios. es un sufragio universal cuya sinceridad no hay duda que invita a tomar en él participación.

Pero aun cuando nada de esto ocurriera, es preciso tener en cuenta que el sufragio universal, que quiere significar la participación de todos los ciudadanos en la legislación, implica desde luego la necesidad de un período constituyente, y aquí no se ha hecho nada de eso. Es decir, que el presente sufragio podría muy bien haberlo ofrecido la

monarquía absoluta, porque para conceder el derecho electoral, a condición de no tocar a la monarquía ni a ninguno de sus atributos, a condición de no tocar a la Iglesia, ni a la propiedad, ni a ninguno de los actuales organismos fundamentales del sistema político y económico; es decir, conceder el sufragio universal a condición de sancionar todo lo existente, podía muy bien haberlo hecho la más absoluta y tradicional monarquía, sin peligro alguno para su existencia y a cambio solo de vivir prevenida para disolver las Cortes cuando pretendiera salirse de la legalidad. Y como dentro de las actuales prácticas parlamentarias y legales, todo lo que se cree tiene que ser necesariamente conservador, resulta que la misión que indudablemente se proponen los republicanos partidarios de la lucha electoral, es fortificar las presentes instituciones reaccionarias, sancionándolas y aumentándolas con otras tal vez más reaccionarias.

Y si todo esto y más que sería interminable tarea la de consignarlo, hace que el sufragio universal, en las condiciones que se nos ofrece, sea una farsa, no es menos ridículo si se considera como realización de la soberanía. Soberanía que dura un minuto escaso, a cambio de una esclavitud eterna; soberanía que solo se ejerce para delegarla; soberanía que consiste en el derecho de nombrar amos, dictadores o diputados que quedan en completa libertad desde el momento siguiente de ser nombrados para hacer, como dueños y representantes de la nación, lo que por conveniente estimen, sin que les sea dado a sus poderdantes o representados revocarles los poderes que les concedieran, es una soberanía digna tan solo de aquellos republicanos o falsos revolucionarios que no tienen conciencia de lo que es la dignidad personal.

El hombre ante todo es hombre; después debe ser trabajador emancipado de todo yugo económico-social, y sólo con esta previa condición podrá llegar a ser ciudadano libre, si considerase necesarias las correspondientes relaciones políticas. Pero afirmar como algunos afirman que el hombre es, antes que trabajador, ciudadano, es una mistificación que, si se concibe haya político que la predique, no se concibe haya trabajador que la admita. Somos antiguos ya en el palenque revolucionario; desde 1868 no hemos cejado, ni transigido, ni abdicado como tantos otros, y ya en 1869, con motivo también del sufragio universal, decían nuestros compañeros en el Manifiesto de los trabajadores internacionales de la sección de Madrid a los trabajadores de España, publicado el 24 de Diciembre del mismo año, lo siguiente:

‘Pedimos sufragio universal, y como por nuestra posición social somos esclavos del capital, al hacer uso de ese derecho, o comprometemos el pan de nuestra familia, o damos nuestro voto a gusto de quien por explotarlos en todo, nos arrebatara, y sin violencia aparente, nuestra conciencia, dejando nosotros con cada voto así arrancado, declarada la legalidad de situaciones como las que del tales elecciones se desprenden. El sufragio, así practicado, no puede aprovecharnos a nosotros los trabajadores, porque teniendo que ceder a las insinuaciones, si no exigencias del capital, éste recoge nuevamente el poder para perpetuar con él la continuación de sus privilegios; para nosotros no será útil el sufragio universal, sino cuando sea una verdadera igualdad política, económica y social de las clases y los individuos.’

Pues bien, hoy nosotros, y en todas partes los que piensan como nosotros, decimos

exactamente lo mismo. Desde entonces acá, o sea desde 1868, hemos tenido gobiernos provisionales, monarquía democrática, república, monarquía constitucional restaurada, y hemos practicado varias veces el sufragio universal.

En todas las legislaturas, desde entonces acá, hemos tenido en el Parlamento representantes republicanos, y por cierto, con poca variedad, casi siempre los mismos: pues bien, nuestra situación hoy como trabajadores es exactamente la misma que hace veinte y cuatro años, ¡y aún pretenden los republicanos que el trabajador siga contribuyendo con su esfuerzo y sancionando con su voto tanta y tan ridícula farsa! Sígales en mal hora el que en ello tenga interés, o el que carezca de sentido común; nosotros, en nombre de la emancipación de la clase trabajadora, no estamos dispuestos a ser cómplices de tamaño delito de lesa humanidad. Tenemos la convicción de que la clase trabajadora sólo podrá llegar a su emancipación económico-social, es decir, solo podrá hacer que desaparezca de la sociedad esa división de clases que tan marcadamente trazan los privilegios en que se funda la actual organización, cuando por virtud de la asociación de trabajadores organizados en frente de todos los partidos políticos y de todas las demás clases sociales, adquiera la robustez necesaria para transformar todos los actuales organismos. Esta es nuestra misión; a ella no viene ni ha venido a contribuir ningún influyente político ni ningún partido de los que, aunque mal, se califican de revolucionarios; antes al contrario, todos ellos pretenden que es preciso para llegar a la revolución social empezar por traer la República, como si este gobierno no fuera como todo otro cualquiera (y ahí están los hechos prácticos) enemigos acérrimos de los intereses de la clase trabajadora. Semejante argumento sería igual que el que resultaría si supusiésemos que porque la teoría darwiniana del transformismo afirma que el hombre desciende del mono, pretendiera cualquiera que todo hombre que al nacer hoy no nazca mono, no puede llegar a ser hombre hasta después de millares de siglos; y como la vida individual es tan breve, resultaría que todos seríamos monos; es decir, que la República resulta para los trabajadores el abandonar toda esperanza del Infierno del Dante.

¡No! Nosotros, que venimos sufriendo durante siglos y siglos la tiranía monárquica, el peso de los privilegios de la aristocracia y de la Iglesia, y por último el todavía más irritante peso de la repugnante mesocracia que hoy domina, no vemos la necesidad, ni queremos soportar el nuevo censo de privilegios sociales con que habría de agobiarnos los gobiernos republicanos.

Queremos dirigir nuestros esfuerzos, dedicar nuestra actividad, y, si preciso es, sacrificar nuestras vidas, porque desaparezca toda artificial división de clases sociales, empezando por la que sirve de garantía a todas las demás, que es aquella que divide a la sociedad en gobernantes y gobernados, y por eso no queremos ayudar con nuestro voto ni al actual gobierno monárquico, ni al republicano que pudiera venir. Tenemos nuestra línea de conducta trazada: organizar la clase trabajadora, y entretanto que adquirimos la fuerza necesaria, allí donde se presente la lucha de los intereses de la clase trabajadora enfrente de los de las demás clases, allí estaremos. En los comicios nunca, porque allí, como ya hemos dicho y demostrado, solo van ganando fuerza los intereses conservadores.

Y no se diga que los trabajadores no hacen ni se mueven; no se diga que toda su propaganda es negativa y que no tienen principios positivos, porque a esto contestaremos: que todavía están por realizarse los principios, por virtud de los cuales vino al poder la clase media, y sin embargo lleva un siglo de dominación; que nuestros principios positivos no tienen el carácter dogmático que distingue a ciertos partidos políticos, porque entendemos que es preciso prescindir de eso que hasta aquí ha venido llamándose Constitución política, para sustituirlo por contratos económicos industriales de colectividad a colectividad, dejando siempre en ellos a salvo la libertad y el derecho individual. Y respecto de la acción, sólo a los políticos y a los que solo en la política del día piensan, puede pasarles por desapercibido el movimiento universal obrero y su tendencia económico revolucionaria. Solo a esos políticos que no piensan más que en elecciones y diputaciones pueden serles desconocidos los trabajos que la clase obrera de todo el mundo viene haciendo con motivo de la reclamación de las ocho horas de jornada normal de trabajo, y que en definitiva uno u otro día 1º de Mayo habrá de demostrar la fuerza y la organización de la clase obrera.

En ese trabajo, hoy por hoy, confiamos, y de él esperamos un día u otro poder dar el primer paso en el camino de nuestra emancipación económico social.

Granada 19 de Marzo de 1893
Por los anarquistas de Granada
Imp. de V. Buendía. – Placeta de los Campos.”

Documento nº 10.

El fallecimiento de Tomás González Morago:

Bandera Social, 3 de Septiembre de 1886, nº 76, pág. 2.

Tomás González Morago fue uno de los más destacados militantes de la Primera Internacional en España. Carismático, hábil e inteligente, adolecía de cierta informalidad. Fue director del mítico periódico *El Condenado*, desde donde defendió las posturas bakuninistas e hizo frente a los marxistas españoles. Era maestro grabador, y trabajó imprimiendo billetes para el Estado, hasta que fue denunciado por utilizar sus medios laborales para la falsificación, por lo que entró en prisión. La Primera Internacional lo expulsó por “inmoralidad”, ignoramos si por este hecho o cualquier otro. Muy probablemente fue una simple declaración pública, pues los internacionales siempre le guardaron un gran cariño y reconocimiento. Estuvo en la prisión de Granada, donde al parecer no murió de cólera, como se ha afirmado en la historiografía libertaria, sino, según los datos de un documento del Cementerio en el Archivo Municipal de Granada, de tuberculosis. Los internacionalistas granadinos celebraron una velada en su recuerdo cuando pasó un año de su muerte (ocurrida en 1885), celebrando su gran labor por la causa revolucionaria.

“La abundancia de original de actualidad nos impidió en el número pasado el dedicar un recuerdo al que en vida trabajó con verdadero entusiasmo por la causa del Proletariado. El 26 de Agosto próximo pasado hizo un año que falleció Morago en el presidio de Granada, dejando gratos recuerdos de su digna actitud revolucionaria aun en medio de la desgracia, en aquel mal llamado centro de corrección. Los obreros federados de Granada han celebrado una velada amigable a su memoria y nos ruegan hagamos público para que llegue á conocimiento de su familia y a la de todos sus amigos, que reiteran de nuevo su profundo sentimiento por la pérdida del que supo siempre, en toda ocasión y momento, sacrificarse por bien de sus semejantes.

Nosotros sólo tenemos que añadir por hoy, que nos unimos de todo corazón a lo manifestado por los federados de Granada.”

Documento nº 11.

Prematura muerte de Vicente Perales Reynaud:

Bandera Social, 11 de Octubre de 1886, nº 81, pág. 2.

Vicente Perales Reynaud fue uno de los más destacados militantes anarquistas de Granada tras la disolución de la Primera Internacional. A falta de asociacionismo obrero, optó por la difusión de la prensa ácrata, entre ellas *Bandera Social*. Era una de las grandes promesas del anarquismo granadino, pues si bien no faltaban otras figuras y activistas, parece que era el único que mantenía una conexión con el anarquismo existente en el resto del país. Sin su fallecimiento, quizás el anarquismo granadino hubiera disfrutado de mayor visibilidad dentro del ámbito libertario nacional y una mayor facilidad para estar presente en las distintas organizaciones posteriores a la Primera Internacional que, aunque efímeras, mantuvieron un hilo conductor desde el internacionalismo hasta el anarco-sindicalismo de la CNT. El entierro de Vicente Perales causó cierta expectación pública, por ser uno de los primeros entierros civiles que se dieron en Granada, el primero según esta noticia, pero también por ser conocida entre los librepensadores y obreros la persona de este joven libertario por aquella época.

“Compañeros del C. de R. de la BANDERA SOCIAL:

El día 8 del corriente os remitimos un telegrama y una carta por el correo dándoos conocimiento del fallecimiento del compañero Vicente Perales, para que lo insertarais en la BANDERA.

Recibimos el núm. 77 el cual no decía nada y esperado el 78, que lo hemos recibido hoy; pero en vista que no habéis publicado dicha comunicación, creemos no la habréis recibido. Podéis figuraros con la ansiedad que esperábamos nuestro Semanario para que los trabajadores de esta localidad se convencieran una vez más que, tratándose de un acto de propaganda como el acompañamiento y entierro civil del cadáver de nuestro malogrado compañero Vicente Perales Reynaud, se publicaba a la mayor brevedad.

Pero ya que las circunstancias han hecho su publicación con tanto retraso, hacer lo posible que salga lo más pronto.

El día 7, a las once de la mañana, falleció nuestro querido compañero con el núm. 76 de la BANDERA en la mano, pues hasta momentos antes de espirar estuvo hablando y leyendo. El día 8, a las cinco y cuarto de la tarde, salió el cadáver de casa de sus desconsolados padres, acompañado de un crecido número de compañeros y varias esposas e hijas de éstos que se incorporaron en medio del camino, las cuales estuvieron a la cabeza de la sepultura hasta que se cubrió de tierra el ataúd, y un crecidísimo número de librepensadores, entre ellos varios hombres científicos, lo cual llamó bastante la atención de los espectadores por ser el primer entierro civil llevado a cabo en esta localidad, que

puede llamarse una manifestación, para darle un mentís a las falsas preocupaciones religiosas de todas las sectas; aunque está el cementerio civil muy distante de la capital (está construido a espaldas del católico), llegamos a él un buen número de individuos.

Tomó la palabra el compañero Juan Machado, y saludó en nombre del que ya era cadáver a todos los trabajadores del mundo en general y a los allí reunidos en particular.

Hizo un breve discurso enalteciendo el acto llevado a efecto, y concluyó invitando a todos los librepensadores a que imitaran la conducta seguida por los trabajadores en aquel día.

El compañero Pamias también hizo uso de la palabra, y como no dejó nada que desear en su brillante discurso, se dio por terminado el acto reiterándonos con bastante sentimiento por haber perdido un compañero, casi un niño, tan plenamente convencido, tan decidido revolucionario.

Estamos escribiendo algunas cuartillas de su biografía, las que os mandaremos cuando estén concluidas para que las publiquéis.

Hemos mandado hacer fotografías de Perales, que nos cuestan 25 pesetas; si queréis algunas pedidlas.

La sección de sombreros fulistas se ha organizado esta semana pasada; en la presente se dará conocimiento al C. de la U.

Sin más por hoy, recibid un cariñoso abrazo de los compañeros que os desean S. A. F. y C.

Vuestro y de la R. S.”

Documento nº 12.

Alejamiento de la religión:

Bandera Social, 9 de Diciembre de 1886, nº 90, pág. 4.

Tras los intentos del rey Fernando VII para restituir el Antiguo Régimen y el papel del carlismo en el siglo XIX, España veía dos grandes bloques políticos: uno era reaccionario, conservador, católico, militarista y nostálgico del Antiguo Régimen; el otro era progresista, revolucionario, laico y hasta ateo, liberal y moderno. El ideal del librepensamiento unía las corrientes liberales, socialistas y anarquistas en España. El laicismo era una de sus principales características, y todo alejamiento de lo religioso para acercarse a lo civil o irreligioso era visto, en el siglo decimonónico, como un gran éxito. Poco después de la muerte de Perales, el ejemplo rápidamente cundió en Granada. Los nombres humanistas, ciertamente estrafalarios en la cultura católica, empieza a surgir. En este caso vemos “Universo”, y no los que serán muy frecuentes en fechas futuras: Germinal, Floreal, Acracio, Libertad, etc.

“Granada. La propaganda anticlerical hace entre los obreros, federados y no federados de aquella capital, verdaderos progresos.

Nuestro compañero Mariano Cuéllar, de la Sección Varia, tuvo la desgracia de perder una hermosa niña de dos años el día 12 del pasado mes de noviembre, y fue enterrada civilmente. Su compañera, Encarnación Moriya, dio a luz al siguiente día del acto arriba indicado un robusto niño, el cual ha sido apadrinado por la Sección Varia.

Presentado el recién nacido en el juzgado municipal del distrito del Campillo para su inscripción civil, manifestó el padre que pusieran a su hijo el nombre de Universo, y no siendo sin duda dicho nombre del agrado del Juez municipal, mandó suspender el acto de la inscripción hasta no consultar con su superior jerárquico.

El compañero Bartolomé Moya tuvo la desgracia de que falleciese su esposa a fines del mes pasado, y su entierro se efectuó civilmente. De otro entierro civil, el del niño Demófilo Cañas, hijo de nuestro compañero Antonio, daremos detalles en nuestro próximo número.

Y terminamos, como coronamiento a todos estos hechos, que podríamos llamar con propiedad propaganda revolucionaria por el hecho, dando cuenta de pacto de unión de dos jóvenes federados que se han constituido en matrimonio por medio del amor libre.

Al joven compañero nuestro C. F., y a la que libremente a unido con él su suerte, C. M., les enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena y felicitamos de todas veras a la Federación local granadina por llevar al terreno de la práctica los principios que sustentamos, pues hay muchos que llamándose libre-pensadores, tienen miedo en romper con

las preocupaciones del pasado, y diciendo a todas horas que quieren ver desaparecer las religiones positivas, las dan vida realizando actos religiosos que están en discordancia completa con lo que dicen profesar.”

Documento nº 13.

Manifiesto de los libertarios de 1905:

El Grupo Libertario, “Manifiesto de los libertarios”, *El Defensor de Granada*, 12 de Mayo de 1905, nº 13.581, pág. 1.

El siguiente texto es un manifiesto anarquista típico, de carácter anti-político y obrerista. Su gran valor es que muestra el tipo de actividad que realizaban los anarquistas granadinos a principios del siglo XX. No tienen sindicatos propios y rechazan los partidos políticos, por lo que se organizan en grupos y actúan con notas de prensa y hojas sueltas en la calle.

“Compañeros.

Salud: En las presentes circunstancias, donde todos los elementos políticos se mueven a impulso de egoísmo de partido, creemos conveniente, y cumplimos un deber de conciencia daros a conocer por qué, y para qué de esta lucha, que más bien que beneficio, puede ocasionar perturbación y trastorno a todos los que no vivimos de la política. Somos obreros y como tal nos dirigimos a nuestros hermanos y compañeros.

El obrero es y debe ser puramente ajeno a toda lucha que no redunde en beneficio de sus intereses, y como los políticos de todas las calañas, solo se diferencian de la denominación con que se presentan, ya sean monárquicos, demócratas o republicanos, y como todos y cada uno nos prometen la felicidad a cambio de nuestro voto, hemos de manifestaros, con toda sinceridad, que nuestras energías y nuestros entusiasmos reclaman su puesto en las filas societarias, para conseguir nuestra emancipación libre de todas las tutelas.

No es ya el proletario del Siglo XX el que se deja dormir por el canto de sirena de los políticos radicales, que invocando ideas de progreso, pretenden encumbrarse sobre nuestros humildes y mutilados cuerpos, para después de conseguido su objeto dar con la punta del pie a la escalera que le hizo subir.

No y mil veces no: Los obreros tenemos nuestro puesto dentro de las sociedades obreras, para luchar por nuestro mejoramiento moral y material, y no para encumbrar políticos que después han de ser los impostores de la Justicia y de la libertad.

Hay quienes nos ofrecen mil y mil cosas, que después hemos de ver incumplidas, como bien claro nos lo tienen demostrado hechos anteriores, pues solo el lucro moral o material es quien los conduce a ser nuestros amigos fraternales en estos días.

¡Obreros! Compañeros nuestros, prosigamos el camino de nuestras reivindicaciones, que está fuera de toda política, desoigamos los halagos y promesas de estos días, donde los políticos pretenden enlodarnos en la inmundicia de los comicios.

Nuestra dignidad de obreros así lo exige; el porvenir de nuestros hijos, está en el esfuerzo que prestemos a la causa del trabajo y no en la elección del carnicero que nos ha de desarrollar.

¡¡Viva la unión solidara de los trabajadores!!

El Grupo Libertario.”

Documento nº 14.

El penal de Belén:

“La Inquisición en Granada”, *Tierra y Libertad*, 27 de Agosto de 1908, nº 3 (3ª Época), pág. 3.

La huerta de Belén dio nombre a una zona existente dentro del barrio del Realejo. Por aquella época, existía una prisión secundaria, conocida como el Penal de Belén. Hubo otras que, siendo fortalezas, se usaron como calabozos espontáneos, como las Torres Bermejas, monumento histórico que cumplió estas funciones hasta bien entrado el siglo XX. Antes del levantamiento de la Prisión Provincial en la Avenidad de Madrid, la principal cárcel granadina es la que se situaba en la calle Cárcel Baja. El Penal de Belén será derribado en los años treinta. Pese al acuerdo de las autoridades para ello, el estancamiento administrativo promovió que fueran los anarquistas los autores del derribo, por el procedimiento denominado “trabajos al tope”, esto es, realizar una labor remunerada sin el permiso del propietario o pagador. Puesto que el acuerdo existía, la administración tuvo que pagar, aunque quizás antes de sus previsiones. El Penal de Belén dejó de existir.

“En la riente capital andaluza, donde la Naturaleza acumuló tanta belleza y tanta alegría, Belén, el sombrío Belén, sepultura de los desgraciados que en él sufren los efectos de la presente organización social, yérguese tétrico y amenazador, como una inmensa mancha negra en un campo de nieve; sus muros sombríos, que semejan derruidos torreones de un castillo medieval, infunden una gran tristeza en el que los contempla, pues el aspecto externo, sucio y deforme, da clara percepción de las hediondeces y miserias que existen tras ellos.

Y efectivamente es así.

El penal de Granada, gobernado por empleados incultos y sanguinarios, y dominado por bravucones de oficio, ‘cabos de vara’, que fueron siempre y son los verdugos de sus compañeros de infortunio, es una de tantas cloacas inmundas como, con el pomposo nombre de ‘escuelas de regeneración penal’, existen en este país para vergüenza y escarnio de la humanidad y de la civilización.

En el penal de Granada se ejerce sobre el infeliz penado una presión brutal y cobarde. Se le da una bazofia indecente que rehusarían los cerdos; se le amarra ‘en blanca’ por el más fútil pretexto; se le apalea cruelmente al más mínimo motivo, y los pocos céntimos que gana con un rudo trabajo diario van a parar de un modo o de otro a manos de empleados, contratistas y matones de oficio, encargándose estos últimos de enviar a la enfermería o al cementerio al que se atreve a protestar o al que no abre la bolsa con prodigalidad.

En un tiempo -muy corto por cierto-, un puñado de nuestros compañeros, tuvieron la desgracia de tener por albergue dicho penal, lograron con energía y valor digno de todo

encomio, corregir muchos abusos y evitar muchas infamias; fueron nobles y humanitarios con los débiles y ante los fuertes se impusieron por la fuerza; entonces la población penal en masa se puso al lado de ellos y pudo vivir con relativa tranquilidad algunos meses; poco duró esta tranquilidad, pues después que nuestros compañeros abandonaron el penal, unos por haber salido en libertad y otros porque fueron destinados a otros penales por incorregibles, el atropello y el crimen se enseñorearon nuevamente de la maldita ergástula.

Sugiérenos estas reflexiones la lectura de una carta que hemos recibido de Granada; en pocas líneas extractaremos su contenido. Que se juzguen imparcialmente los hechos y véase si en este siglo, en que tanto se habla de civilización y de humanitarismo, es posible consentir las canalladas que se cometen en el penal de Granada:

‘El 14 de junio fueron apaleados varios reclusos por protestar de la escasez y mala calidad del rancho. Indignada la población penal por este bárbaro atropello, se negó al día siguiente a tomar el rancho y reclamó la presencia de las autoridades superiores. Acudieron el presidente y el fiscal de la Audiencia, los que dieron palabra a los presos de que nadie se metería con ellos, y el Juzgado empezó a instruir expediente, tomando declaración a empleados y reclusos.

A los tres días el director y sus secuaces, protegidos por numerosa fuerza pública, encerraron a diez presos en oscuras mazmorras -presos a quienes consideraban instigadores del plante-, los apalearon brutalmente y les proporcionaron por todo alimento pan y agua.

No queriendo estos desgraciados sufrir estos martirios, decidieron fugarse, prefiriendo morir de un balazo a morir lentamente, lo que intentaron abriendo un agujero debajo de una ventana y atracando la puerta de entrada.

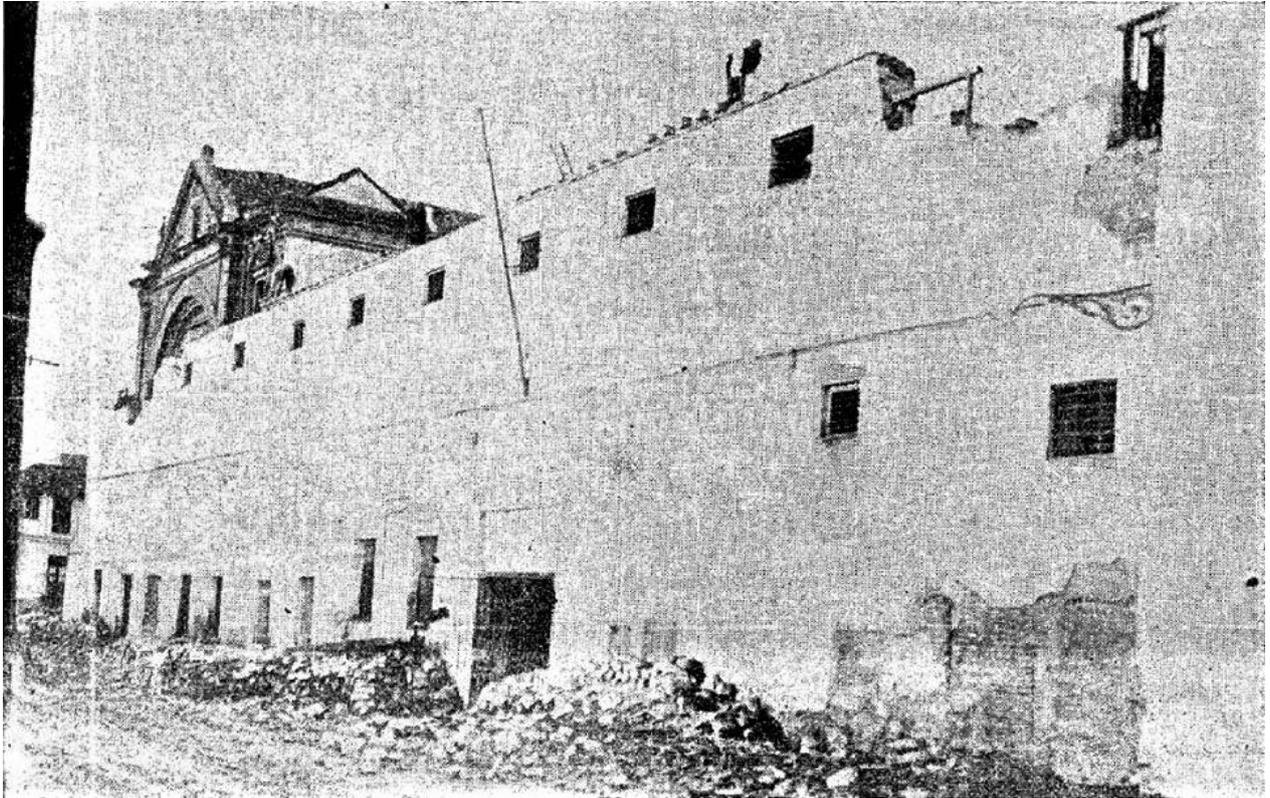
Tres lograron fugarse, lo que no pudieron conseguir los siete restantes por haberse apercebido a tiempo el centinela.

Descubierta al fuga, se amarró de pies y manos y se martirizó cruelmente a los siete que no pudieron evadirse, y entonces éstos se negaron a tomar pan y agua que por único alimento se les ofrecía.

Un recluso fue sacado para la enfermería echando sangre por la boca, y a media hora murió.

Urge que deis la voz de alerta sobre estos crímenes, mil veces más odiosos e infames que los que cometía el Tribunal del Santo Oficio.

Estas notas van sin orden ni concierto, pues son recogidas incompletamente a causa de que en el penal no dejan salir objeto alguno que no sea registrado escrupulosamente.”



Penal de Belén, en proceso de derribo en 1932

Documento nº 15.

El sindicato “Libertad” de Pinos Puente:

Dionysios, “¡Libertad!”, *Tierra y Libertad*, 29 de Diciembre de 1915, nº 286 (4ª Época), págs. 1-2.

Pinos Puente fue uno de los principales bastiones de los anarquistas en la provincia de Granada. A principios del siglo XX, debido al nudo ferroviario, esta localidad situada al norte de la capital granadina se encontraba como uno de los crecientes pulmones industriales de la provincia. Esta industria se concentraba en la remolacha de azúcar y en el sector textil. En la fundación de la CNT en 1910 vemos presencia de esta localidad. En 1915 vemos un reportaje de “Dionysios” en el importante periódico ácrata *Tierra y Libertad*, que muy posiblemente se refiera a aquella entidad, ahora constituida con el nombre de “Libertad”. Birlán nació en 1892 dentro del municipio de Pinos Puente, seguramente en el poblado que hoy se conoce como “Valderrubio”, pero por entonces tenía su antiguo nombre, Asquerosa. Desde dicha localidad solía escribir a la prensa libertaria, aunque no faltaron casos de firmas desde Fuente Vaqueros o Pinos Puente. Su interesantísima biografía aún está por escribir, pese a alguna reseña existente como la escrita por Federica Montseny. García Birlán fue uno de los grandes intelectuales del anarquismo español. Durante su juventud parece que conoció al sindicato de La Obra de Granada, donde tomó contacto con las ideas de la Escuela Moderna de Ferrer, y después emigró a Argentina, donde tomó contactos con los ácratas de la región. Volvió a Andalucía para ejercer como profesor de escuela, pero quedó desilusionado por la pedagogía pública (posiblemente, por la denuncia que recibió por escarnio al dogma católico) y prefirió dedicarse a la profesión de carpintero, a la vez que escribía interesantes artículos a los periódicos anarquistas, con un estilo literario bohemio y nietzscheano, en la que propugnaba sus ideas, enmarcadas en el anarquismo y anti-militarismo. Aunque admiraba a autores como Max Stirner, se mostró como demasiado solidario y atento a las miserias del campesinado como para mantener las posturas más individualistas, por lo que defendió el movimiento ácrata organizado y las ideas sindicalistas. Tras emigrar a Barcelona en la segunda mitad de la década de 1910, se afiliará a la CNT, y trabajará en el sector editorial, normalmente como corrector. En la década de 1920 escribirá en espectaculares revistas de cultura libertaria como *Generación Consciente* y *Estudios*. Durante la II República vivió en Barcelona y recibió el importante archivo de José Prat, gran amigo suyo. Durante la Guerra Civil dirigirá el importante periódico *La Vanguardia*, que ha llegado hasta hoy, y será Consejero en la Generalitat catalana. La derrota le obligará al exilio, primero en Francia, luego en Argentina, pero fallecerá en Barcelona en 1984. Sera trabajador de la editorial Larousse y en sus últimos días para Americalee. Fue autor de *A la lucha; Resultados de la guerra; Sabor de ceniza; Esbozos de ideas...*

“¡Libertad!

Amigos de Pinos Puente. Alguien me dice que habéis fundado una asociación que lleva el título con que encabezo estas líneas.

¿Sabréis interpretar con toda su amplia, generosa y multiforme expresión, la palabra, la idea de libertad?...

- Yo espero que sí. Y esta esperanza, esta idea que me he formado de vosotros, trae a mi pensamiento una corriente renovadora de optimismo. Deseo que vosotros también seáis optimistas. Que nada os importe, que nada os acongoje, que nada os obstaculice vuestra marcha hacia la conquista de la libertad... ¡De la libertad en su más pura acepción real, no manchada por ambiciosos que hicieron de ella algo ante lo que se siente así como vergüenza, como rubor! ¿Sabéis?

Buscad, trabajad, luchad en lucha que será grandiosa por el motivo que la anima, por la libertad; pero que vuestra lucha sea lucha de artistas, de filósofos, de hombres, nunca de políticos. La política ha hecho de la libertad, palabra sublime, una cosa hueca, grotesca, anodina, que no vale la pena sacrificarse por ella. Que lo comprendáis así, deseo.

Entonces haréis algo digno, algo grande, algo que merezca tenerse en cuenta. No debéis olvidar nunca que, dado el paso gigantesco que lleva el progreso, los mediocres no triunfan, ni los que se mantienen en términos medios, ni los que dejan pasar el tiempo sin tener un gesto bello, que plasme una idea libertadora. Hay que hacer algo grande, para merecer el sobrenombre de amantes del futuro... Creo, espero, que vosotros lo merezcáis.

Dentro del local de vuestra asociación seréis todos uno solo; es decir, una sola voluntad -la voluntad es la más grande fuerza creadora-; pero fuera, habéis de ser cada uno, uno más, y si es posible multiplicar vuestras energías, tanto mejor. Semejará la obra de cada uno el esfuerzo de muchos. ¿Comprendéis?

Podría citaros miles de ejemplos, pero desde que a las citas se les da el nombre de erudición, las he tomado horror, el horror que inspira todo lo manoseado por gentes vulgares, y ya sabéis cuanto abunda la 'erudición' en los escritos de esos periodistas de pan llevar, que ellos mismos se dicen intelectuales. Sin ironía. Sinceramente. No me agradan los retruécanos cuando hablo de estos señores respetuosos, domadores de la abulia, maestros de la masedumbre...

Huid vosotros de ellos. Son el peor enemigo. Cuentan con esa arma poderosa -la prensa- y saben domeñar y saben maltratar y saben acabar con todos los intentos bellos, supremos.

Al empezar vuestro trabajo, vuestra lucha, no esperéis de nadie, que el que espera pierde; haceros cuenta que estáis solos y así obrad, que los que estén lejos de vosotros, pero con vosotros moralmente, os ayudan aunque nada sepan de vuestra existencia; marchan al unísono de vuestra marcha con las mismas aspiraciones, guiados hacia el mismo fin, sintiendo los mismos grandiosos ideales...

Pensad en que lo que vosotros no hagáis en vuestro provecho, nadie vendrá a hacéroslo. Y tened siempre la frente alta y la mirada hacia el horizonte, hacia la inmensidad. Que vuestra vista abarque panoramas tan bellos, tan grandes, que lleguéis a sentir el vértigo de lo superior, de lo supremo.

Sabed, de antemano, que en vuestra carrera por los caminos de la idea, por los floridos senderos del sueño en el porvenir, os visitará a veces el dolor, acaso alguna vez la desilusión, la amargura, el desaliento. Triunfad sobre estas creaciones de vuestra impotencia. Siguiendo la senda trazada, triunfaréis, daréis pruebas de ser potentes, de ser grandes. La alegría más inmensa la produce la Victoria sobre sí mismos. ¡Grandiosa Victoria!

La verdad, como el amor, reclama ser constante para conquistarla. Haceros cuenta que la libertad es una hembra arisca y poco comunicativa. pero tan hermosa, tan Bella, tan escultural y tan atrayente, que por conquistarla llegaríais a las más supremas locuras. Emprended el asedio. Nada os importe, entonces, la frialdad de la hermosa, su poca atención hacia vosotros, su completo alejamiento de la realidad. Vuestra constancia, vuestra humana y ardiente pasión hacia ella, el deseo, tantas veces probado y expresado a su oído, lograrán, al cabo, rendirla, y amante y cariñosa se entregará a vosotros, toda ella, realizando así vuestra grande y sentida aspiración. No os quepa duda de ello.

Y si así ocurre con la hembra, esperad que así también ocurra con la libertad.

Amigos. Vamos a la conquista de esta esquiva; sabed que de la Victoria sobre ella depende la felicidad. ¡Y qué importa, entonces, que antes de poseerla, el dolor produzca algunos rasguños en nuestra carne dolorida, dolorida de siglos! ¡nada!

Os saluda en nombre de la libertad,
DIONYSIOS”

LA VANGUARDIA

BARCELONA
44.1.VI. Número 1.349

DIARIO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA
Oficina: Pabellón 11. Teléfono: 1417

15 céntimos
Miércoles 30 de junio de 1937

Planteamiento y solución de una crisis imprevista

FRENTE INTERNACIONAL Hitler y Mussolini se descaran

Los alemanes que están al mando de guerra y en un momento crítico de la guerra de España... Hitler y Mussolini se descaran... El señor Companys resolvió la crisis en el acto, repartiendo las carteras atribuidas a la C. N. T. entre los dos consejeros nombrados...

La C. N. T. se ha retirado del Gobierno porque contra su opinión—según dice—se ha insistido en nombrar un consejero sin cartera que no representa, además, a ningún Partido ni Organización

El señor Companys resolvió la crisis en el acto, repartiendo las carteras atribuidas a la C. N. T. entre los dos consejeros nombrados



Principales del conflicto

El conflicto se planteó en el momento de la formación del Gobierno... El señor Companys resolvió la crisis en el acto, repartiendo las carteras atribuidas a la C. N. T. entre los dos consejeros nombrados...

Para ahora el mismo problema, tratamos de... El señor Companys resolvió la crisis en el acto, repartiendo las carteras atribuidas a la C. N. T. entre los dos consejeros nombrados...

Fotomontaje de Antonio García Birlán como director de *La Vanguardia*, en el número de 30 de Junio de 1937.

Documento nº 16.

La definición del anarcosindicalismo según Antonio Muñoz García:

Antonio Muñoz García, “Definición del sindicalismo y su orientación para la emancipación del proletariado”, *Solidaridad Obrera*, 25 de Noviembre de 1918, nº 956 (3ª Época), pág. 1.

El Sindicato de la Construcción de Granada fue el primer sindicato en adherirse a la anarcosindicalista CNT, en 1918, y Antonio Muñoz García, su principal figura, aunque no la única. Escribió varios artículos en *Solidaridad Obrera* sobre diversas cuestiones, pero quizás el texto más sobresaliente fue el dedicado al sindicalismo. No cabe duda que su labor en la CNT tuvo gran éxito. Muñoz era maestro adoquinador del propio Ayuntamiento desde 1921, pavimentador, autor de numerosos empedrados “artísticos”, como los de la Cuesta del Chapiz. En 1931, ya caído la Dictadura de Primo de Rivera, Muñoz es cesado del Ayuntamiento, por una denuncia del propio Sindicato de la Construcción contra la Corporación Municipal, por una serie de irregularidades donde Muñoz no fue el principal autor, pero sí debió tener alguna relación o conocimiento, porque dejó de contar con la confianza de la organización anarco-sindicalista (que motivó una queja pública en una carta a un periódico, solicitando pruebas de lo que sea que se le acusara), y en todo caso fue uno de los varios cesados en el Ayuntamiento. Con todo, pagos de obras que conocemos de las Actas de la Comisión de Fomento revelan que Muñoz tuvo una cuadrilla propia para obras municipales que se sub-contrataban. Esos pagos a menudo están mezclados con las gestiones de concesiones de obras con el Sindicato de la Construcción, por lo que debió seguir como un simple afiliado de la CNT. Su hermano Ramiro siguió como otro gran activista anarcosindicalista y fue una de las figuras más sobresalientes del Sindicato de la Construcción de la CNT de Granada durante la II República.

“Sindicalismo, sinónimo de asociación, conjunto de individuos, con una constante tendencia a la emancipación total del proletariado y medios más prácticos y eficaz para lograr su realización.

El Sindicato fue creado para la unificación del proletariado, con un programa que define el mejoramiento económico y medios con que cuenta para hacer frente al capital, extrayendo de sus garras explotadoras parte de todo lo que nos pertenece, cosa que nunca lograríamos aislada o individualmente.

En lo que más clarivamente se demuestra el concepto sindical en primer lugar, es en que es una de las nuevas tácticas societarias que nos traza el camino que hemos de seguir para conseguir nuestra suprema aspiración en materia económicosocial.

En estos momentos está en auge la constitución de Sindicatos de Ramo o Industria, por las ventajas de fuerza que reporta la unión de varias entidades en un solo organismo

para, en caso de de movimientos huelguísticos o revolucionarios, hacer sentir nuestro poder sobre las filas del capital. Este sabe muy bien que su muerte vendrá del sindicalismo, por el contingente de trabajadores que marchan al unísono en este campo, pues solo la Confederación Nacional del Trabajo cuenta en el día 114.000 federados, este número irá aumentando considerablemente a medida que se extienda su radio de acción, propagando, haciendo ver la fuerza que este medio de organización encuentra para combatir a la burguesía.

El sindicalista cifra su esperanza en el libre desenvolvimiento de su actividad y energía, es decir, que, libre de toda tutela capitalista patronal, podremos extender nuestras iniciativas, francamente reivindicadoras, a la forma que en la actualidad funciona el trabajo manual o intelectual, por la brutal jornada de trabajo extenuante y abrumador de diez, doce o más horas de labor, le reemplazará las menos horas posibles y en condiciones mucho más humanas, por la supresión de los parásitos habituales: aristocracia, teocracia, burocracia, etc., y con el concurso de las máquinas, nuevo auxilio del trabajo muscular. El músculo del hierro hará que nos emancipemos materialmente en el terreno de la esclavitud, como dijo muy bien en una de las frecuentes conferencias el culto catedrático don Fernando de los Ríos. 'El taller y el campo serán esclavos del obrero y no el obrero esclavo del taller y del campo'. Muchos de los obreros, naturalmente inconscientes, hacen esta objeción: 'el día en que llegue a suplantarse la máquina al obrero, sobrarán los brazos de éste, y, por consiguiente, beneficiará al capital por el ahorro de brazos, sembrando la miseria en los hogares proletarios'. ¡Cerebros pobres! El sindicalismo, al ir en contra del capital y del estado actual de cosas, tiene una definición tan clara y diáfana, que no deja lugar a la más leve duda, por la previsión que tenemos hecha, a la derrocamiento de lo actualmente establecido; derrumba todo lo arcaico, por la presión que hace la ley del progreso, y evolucionamos en un plano completamente nuevo; son tomados los ayuntamientos por el pueblo trabajador, centro de administración de los productos, equilibrando la producción con el consumo; los campos, las vías de comunicación, los ferrocarriles, maquinarias y útiles de trabajo se comunimizan. Ya tenemos aquí que la producción o instrumentos de trabajo pasan, de las manos de los parásitos burgueses, a los laboriosos brazos del trabajador, en que produciremos según nuestras fuerzas y consumiremos según nuestras necesidades.

* * * * *

Toquemos, aunque brevemente, el punto en que nos atañe al sindicalista la materia instructiva y cultural, dejando el campo expedito a nuestros ideales de redención social, llegando al grado sumo del embellecimiento de nuestra alma. El trabajo intelectual dentro de la forma armónica en que se desenvolverá uno y otro trabajo al no conocer el médico, ingeniero, filósofo, artista, albañil, un medio en su profesión para el sustento de su esclava existencia, apasionándose por la labor que realice, poniendo toda su atención en la materia a la que se dedique por vocación.

Ni la ciencia ni el trabajo se venderán al mejor postor, como viles mercenarios.

A éste grado de ética se llegará haciendo ver a los trabajadores la necesidad que

tienen de ilustrarse e ilustrar a sus hijos, haciendo una verdadera obra cultural con el fomento de escuelas, cuya educación es libre de todo prejuicio religioso y patriótico.

Con la instrucción netamente racional se crearán niños instruidos y cultos, que obrarán de muy distinta forma de los padres, educados en esta arcaica actual enseñanza. Nuestra escuela formará el carácter en el hombre, con el desarrollo de la voluntad en el libre albedrío, con iniciativas progresistas y evolutivas, destruyendo ídolos y fetiches, cadena que nos sujeta en la actual sociedad como esclavos.

Nuestra pedagogía racionalista es diametralmente opuesta a la presente moral, moral forjada y basada en la más descarada hipocresía.

Con la difusión de nuestros ideales formaremos hombres altruistas y fraternales, y con la enseñanza haremos que el niño, cuando llegue a ser hombre, tenga la suficiente aptitud intelectual para interesarse en todo lo que redunde en bien de la humanidad, triunfando lo espiritualmente bello y útil.

Al estar el individuo capacitado y bien orientado, se atacaría directamente al nervio principal, origen del mal presente, el analfabetismo y la ignorancia, puntal que sirve de sostén a esta inicua esclavitud de trabajo abrumador e irrisorio salario, y sometidos por éste bajo la férula capitalista.

Antonio Muñoz García.
10 de Noviembre de 1918.”

Documento nº 17.

Una huelga de albañiles durante la Dictadura de Primo de Rivera:

“Se ha solucionado la huelga de los albañiles”, *Noticiero Granadino*, 27 de Septiembre de 1930, nº 8.705, pág.1.

En Enero de 1930 la Dictadura de Primo de Rivera terminaba con la dimisión del militar y el paso a un régimen de transición encabezado por Dámaso Berenguer, que permitió la paulatina legalización de sindicatos de la CNT y de cierta prensa, clausuradas expresamente o por las duras condiciones de la legislación de la Dictadura, fuertemente corporativista e incompatible con los principios y estatutos de la Confederación. Con todo, no debe pensarse que la política anterior había desaparecido del todo: hubo pugnas y tensiones, y no pocas huelgas tenían un marcado carácter político. Pero otras muchas eran netamente obreras, que debían atender las duras condiciones que vivían los trabajadores. Tal es el caso que vemos en la siguiente noticia, aún influenciada por el estilo corporativista y el derroche de representantes de las diferentes corporaciones.

“Ayer mañana comenzó la huelga de albañiles, observándose durante todo el día por parte de los obreros la mayor corrección y orden.

Los albañiles no entraron al trabajo en ninguna obra y desde primera hora se dedicaron a recoger sus herramientas llevándoselas a sus respectivos domicilios.

Fuerzas de la Guardia civil de caballería patrullaron en parejas por la Gran Vía, mandándolas el cabo Sáez de Toro.

Cuando éste intentó disolver unos grupos en la Gran Vía, esquina a la Tinajilla, se marcharon los obreros y tuvimos ocasión de oírles decir que tan solo estaban allí para recoger sus herramientas en una obra próxima y que por su parte no habría el menor incidente, añadiendo que estaban incluso dispuestos para mantener el orden a entregar a la autoridad a cualquier individuo que aprovechándose de las circunstancias se pudiera mezclar con los obreros para coaccionar, arrojar piedras o cometer hechos semejantes.

La guardia de Seguridad también tenía montado su servicio especial de patrulla que mandaba el teniente señor Yuste Marín y además se estableció un retén en la Jefatura que estaba en expectación de requerimiento, a las órdenes del capitán don León Álvarez, el teniente señor Vera del Rey y el sargento don Basilio de Arriba.

Por fortuna no tuvo que intervenir la fuerza pública para nada, pues durante todo el día, como decimos el orden fue completo.

En las obras municipales, según declaró ayer el Alcalde, sólo se trabajó normalmente en la calle Hospital de Santa Ana, concurriendo a las demás algún que otro obrero.

- Lo que dice el Gobernador -

Ayer al mediodía manifestó el Gobernador civil a los periodistas que había citado para que se reuniesen con él en su despacho, comisiones de patronos y obreros albañiles, y que dicha reunión se celebró a las diez de la noche.

Agregó el señor Méndez, que había conferenciado telefónicamente con el alcalde de Granada quien le ofreció asistir a la mencionada reunión, cosa que complacía mucho al Gobernador por considerar muy estimable la colaboración del señor Ramírez Antrás.

Por último anunció el Gobernador que también asistiría a la reunión el delegado del Trabajo, no considerando difícil que se encuentre una fórmula que permita solucionar el conflicto.

- Una reunión de los patronos -

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró la anunciada junta del gremio patronal del Ramo de Construcción con asistencia de la junta directiva del Círculo Comercial y los presidentes de los gremios constituidos en dicho Círculo.

El presidente del Ramo de Construcción don Adolfo Robles, expuso el desarrollo del conflicto obrero y la forma en que se está tramitando por la clase patronal, acordándose nombrar una Comisión por dicha Junta Patronal, con el concurso de la directiva del Círculo Comercial y el de los presidentes de los demás gremios, para visitar al Gobernador, a las diez de la noche y buscar una fórmula de arreglo de la huelga.

- La reunión en el Gobierno civil -

Anoche a las diez se reunieron en el despacho oficial del Gobierno Civil de la provincia, don José Serrano Moleón, don Adolfo Robles Fernández, don Eloy Jiménez López y don Antonio Serrano Moleón, en representación de la Unión patronal de Artes e Industrias, y José Alcántara García, Julián Noguerras del Río, Francisco Higuera Jérez y Ángel Jiménez Evangelista, representantes de la sección de albañiles del Sindicato de ramo de Construcción y con asistencia del Alcalde de la capital don Joaquín Ramírez Antrás y Teniente de Alcalde don Antonio Molina Ortega; Delegado Regional del Trabajo, don Rafael Acosta-Inglot; Presidente del Comité Paritario del ramo de Construcción don Tomás Hernández Redondo, Presidente del Círculo Mercantil don Vicente Vaqueira Segalerva, Vicepresidente don Eulogio Soto Jiménez y Secretario don Félix Infante Vélchez; Presidente del gremio de Coloniales y Ultramarinos don Bernabé López Cepas; don José Caurcel, Presidente del gremio de tejidos; don Emilio Melgarejo, Presidente del gremio de confiteros; don José Martín del Río, Presidente del gremio de patronos

panaderos; don Juan Pérez González, Presidente del gremio de patronos barberos, para tratar de la solución de la huelga planteada por la sección de albañiles del ramo de Construcción.

Después de amplia deliberación entre patronos y obreros, a quienes afecta el conflicto, y con la mediación del Gobernador civil y demás asistentes, se llegó al acuerdo siguiente:

Aumentar los salarios que actualmente disfrutaban los obreros del gremio de albañiles en esta forma: Cincuenta céntimos a los oficiales y ayudantes y unificar el salario a los peones, aumentando a estos efectos una peseta a los que tienen el carácter de eventual.

Dejar aplazada la solución de las demás bases planteadas por los obreros de la sección de albañiles del ramo de Construcción hasta primero de Mayo próximo, todo ello sin perjuicio de la observancia de los demás convenios vigentes en la actualidad.

Con esta solución los obreros de la sección de albañiles del ramo de Construcción dan por terminada la huelga, por lo que se reintegrarán al trabajo hoy sábado, desde el que comenzarán a regir las modificaciones introducidas en el precio de los jornales.

En prueba de la conformidad, firmaron patronos y obreros en la representación que ostentaban, con los demás asistentes al acto, terminando la reunión a la una de la madrugada.”

Documento nº 18.

Un motín en el Hospicio:

Francisco Maroto, “Acerca de una injusticia”, *Noticiero Granadino*, 27 de Septiembre de 1930, nº 8.705, pág.3.

El anarquismo no debe concebirse como un partido disciplinado y jerárquico. Sin descartar organizaciones con normas, acuerdos y estatutos, que tampoco se pueden comparar en exigencias disciplinarias con los que vemos en los partidos, lo cierto es que el movimiento era principalmente popular, y esta característica marcaba su desarrollo y actuación. El éxito de las organizaciones libertarias tenía mucho que ver con su capacidad de mezclarse y ser parte de la vida popular, que no siempre transcurría en la ignorancia o la superstición, sino que contenía rebeldías y aspiraciones de libertad. Así lo vemos en estas líneas de Francisco Maroto del Ojo, un destacado anarquista granadino que comienza su militancia en la lucha contra la Dictadura de Primo de Rivera. Ya por entonces su concepción de la organización y de las normas de la CNT era bastante laxa, como vemos en algunas quejas con el Sindicato de la Construcción de Madrid, que le requirió el carnet, negándose a mostrarlo Maroto, pese a poder hacerlo. Esto no evitaba que se dirigiera, poco tiempo después, a Salamanca para ayudar a constituir la CNT en dicha localidad, con la consiguiente represión del Gobernador Civil. En el siguiente texto, Maroto relata la rebelión de un joven chico expulsado del fatídico Hospicio de Granada (ahora Hospital Real), León Puertas, que terminará en la cárcel, donde se encuentra con Maroto, preso por una huelga. Pese a no corresponder a nada del movimiento libertario ni de sus organizaciones, Maroto reivindica su libertad, mostrando las afinidades y relaciones que el anarquismo militante tiene con las clases subalternas por medio de los presidios.

“Hay quien envuelve sus pasiones en la más fina y depurada hipocresía. Hay quien promete respeto y no hace más que burlarse, no ya del prójimo, sino de las leyes naturales y de todo lo que constituye lo más sagrado que en nuestra existencia hay, que es la libertad, de la cual todos tenemos derecho a disfrutar y a que nos sea respetada.

Pero España, pobre país entregado en manos de fariseos, no quiere reconocer este derecho que es y será inviolable aunque el mundo entero se oponga, pues ya despierta ese pueblo que hasta ahora estuvo dormido por los efectos narcotizantes de falsos prejuicios y otros muchos virus que para enumerarlos hacía falta escribir una historia y leérsela a los amigos nada más, pues a pesar de que el Gobierno lanzó enfáticamente la noticia de que la censura sería arrojada al archivo de las inutilidades, hoy no hay nada más lejos de la realidad que tales cosas, pues es mucho más peligroso en estos momentos sentirse gladiador del palenque de la justicia que cometer cualquier atropello con algún semejante.

Pero divagando, me alejo del verdadero origen de estas pobres líneas. Bueno, al grano. Todos, granadinos y no granadinos, recordarán el último episodio del Hospicio de Granada, el cual acabó de darle celebridad fatídica en toda la península. También sabrán el origen del simpático movimiento llevado a cabo por los que, despreciados por la sociedad, son arrojados por ella misma a esos centros, donde se corrompen las conciencias, donde se estrangula la masculinidad, donde se atrofian los sentimientos, siendo embotados por las injusticias y las crueldades de los malos tratos, y las deficiencias de las comidas, donde el niño se ve obligado a temprana edad a ser hombre prematuro, donde se le enseña la mentira como único recurso para salvarse de los castigos que un caprichoso quiera imponerle, pues en ningún lado se castiga tanto la verdad como en esa mansión. ¡Sí, la verdad! que es la más pura expresión del sentimiento humano; así, pues, reciba mi más sincero desprecio ese minotauro, que con su hálito, marchita miles de vidas jóvenes.

El lector dirá entre sí: ¿a dónde irá a parar éste con todas estas cosas que por olvidadas las tenemos? Pues bien, voy a satisfacer sus deseos.

Cuando el motín del Hospicio, hubo un Quijote que con altruismo y dignidad supo exigir respeto para él y para los demás, como también supo demostrar él y los suyos el odio que sentían contra aquel régimen despótico que los humillaba; apenas acabó la prensa su campaña en pro de una reforma tanto moral como material, este muchacho que se llama León, fue expulsado del Hospicio y lanzado a la calle sin oficio ni beneficio que pudiera contribuir a su desenvolvimiento económico, todo esto fue hecho con marcada intención para ver si el hombre consciente hacían un prosélito del hampa inconsciente.

Un día que tranquilo y confiado marchaba por la calle, fue detenido y llevado a la cárcel, a la cual le daremos un palito cuando le llegue su hora; como decía, fue llevado como quinceañero, pero esto no es lo más injusto, sino que llegó el día de cumplir la quincena y desde las puertas de la cárcel se lo llevaron a la Comisaría y desde allí a la cárcel, y por ese estilo, varias veces le fue repetida tal injusticia. La última, con motivo de la huelga, me cogió allí. Cumplía León Puertas la quincena el lunes y el domingo por la noche fue a la cárcel la pareja de Seguridad sacándolo de ésta. Fue de nuevo llevado a la Comisaría y desde allí a la prisión. Esto, como verán, no puede ser más arbitrario e injusto. ¿Y ¿sabéis por qué? Pues por haberse sentido hombre y ser tal.

Yo pido la libertad inmediata de este inocente, pues como esta situación se prolongue haré público quien es el culpable de estos atropellos y el porqué de ellos.

Ánimo, amigo León, aquí estamos para ayudarte en tu camino difícil y áspero, pero digno, como ninguno; ten confianza en nosotros; no somos de los que prometen ayuda y, luego vuelven la espalda. En estos momentos difíciles es donde se ven los amigos, los que tanto te prometieron.

No podrán alegar ignorancia respecto a tu situación pues ya *Noticiero Granadino* hizo pública su protesta. Así pues amigo León ¡adelante! y a no desmayar en tus gestas

gallardas de la libertad.”

Documento nº 19.

Anti-clericalismo contra la Virgen de las Angustias:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sentencia nº 295 de 1934.

La Virgen de las Angustias, cuya parroquia se encuentra en la Carrera de la Virgen, es sin duda la principal figura religiosa de la ciudad de Granada, objeto principal del fervor católico granadino. El anarquista granadino podía ser creyente, aunque no era lo frecuente, pero siempre era, y esto era un signo político en casi toda la izquierda española, un convencido anti-clerical, entendiéndose a la Iglesia Católica como una estructura organizada que forma parte del poder y del orden establecido, y que se posiciona contra los sindicatos organizados por los propios obreros, sus reivindicaciones y aspiraciones, y sus reclamos sociales. En España, la Iglesia ha protagonizado durante siglos las formas más autoritarias y brutales del poder, dotando la ideología necesaria y justificaciones a toda la monarquía y derecha política, y posicionándose contra los deseos progresistas y modernizadores que desde el siglo XIX reivindicaba buena parte de la población. José Alcántara García es el autor de este original artículo contra la Virgen de las Angustias, que supuso la consiguiente denuncia y condena contra su persona. José Alcántara, hijo de Antonio Alcántara, veterano luchador desde la constitución de la Casa del Pueblo, es uno de los más destacados dirigentes de la CNT local, quizás su principal líder en los primeros tiempos de la II República hasta su posicionamiento en favor de las escisiones reformistas con la creación en Granada, primero, de la Federación Sindicalista Libertaria (F.S.L.), y luego del Partido Sindicalista, afín a Ángel Pestaña, del que Alcántara se puede afirmar que es una figura análoga en Granada.

“Al paso de la Virgen de las Angustias

Vuelve la caverna granadina a dar brincos cual los cabritos chicos por la alegría de haber conseguido poder sacar a paseo a la posadera de la Carrera de Colón, la cual merced a sus tres años de encierro forzoso tendrá montones de polvo en los hocicos, enormes arrugas negruzcas en la cara por los retorcidos chorreones de cera y apolillados por falta de aire, los palitroques del castillo que componen su enorme cuerpo de jamona.

En virtud de la apotesía del partido que tragina en España comandado por abuelastros verdadero bárbaro para las libertades civiles la tía Angustias va a mearse en todo el laísmo provincial llevando por escoltas a toda la canalla de nuevos y viejos bárbaros que en vez de violar a las oladiscas de Cristo deshonran a las hijas de los trabajadores.

La gran cueva cobijo de esta Señora que según antiguos cuentos revivió a pesar de haber sido destripada por unos gitanos ese día lució sedas y joyas deslumbrando a los papanatas que aún creen en cuentos chinos. Con incienso serán desahumados sus viejos

muros bañados por todas las porquerías que el Darro arrastra.

Todo lo mejorcito de la ladronería y de la idiotez acudirá embellecido rindiendo homenaje a... la cobardía del Gobierno republicano socialista que dejó en pie tantos cubiles inquisitoriales y monárquicos mientras perseguía y cañoneaba organizaciones revolucionarias.

A nosotros nos importa un higo y toda la gentuza que la revolución ha de barrer se limpie las legañas ese día para contemplar en la Calle un trasto pagano en monumental contradicción con el verdadero cristianismo; poco nos interesa que autoridades prevaricadoras de la Constitución republicana se hinchen de hinojos ante los escarabajos romanos, ni que las niñas ramerizadas de la clase media y burguesía y los herederos del Tauro que son los explotadores del Poder acudan con falso fervor haciendo de veleros y comparsas en esa nocturnal de escarnio a la verdad porque no tendrán un recuerdo piadoso y solidario para sus hermanos en la especie los miserables de la tierra que de hambre y de dolor agonizan en los Hospitales y en las cunetas de los caminos.

Lo que nos deben interesar es comprobar si existe conciencia de clase en el proletariado negando su concurso a tanto burgués que en nombre de Cristo saca los ojos a tanto hijo de Dios. Sería nuestra pena que el campesino de la provincia, explotado, condenado y hambriento por los cofrades y pandillas caciquiles monárquicas y clericalescas, aquel día se pusiera sus más limpios camisones para venir a la Capital a servir de payasos y de burla a sus verdugos.

Lo que ese día de provocación derechista nos interesa observar es que los trabajadores de la Capital manifiesten su repugnancia a esos actos de bandidaje espiritual y ofensiva fascista no acudiendo por el itinerario de la procesión porque sería una lástima y una vergüenza que la joven que deje su salud en la fábrica, que el trabajador cuya vida chupa y depaupera el patrón, que la mujer pobre que se parte el pecho fregando suelos y trapos de la canalla dorada de curas encardados y sibaritas de alto copete eclesiástico acudieran simplonamente para que sus verdugos les pisen el cuello y aprieten las cadenas.

No. No hay derecho a hacerles el juego a los ladrones y a los embusteros. En nombre de todos los revolucionarios presos por luchar en beneficio del pueblo obrero, el proletariado granadino o se marcha de jira al campo, para que romanos y radicales hagan el ridículo, o impide con un gesto igual al de nuestros camaradas de Castilla y Asturias el triunfo de la reacción.

Socialistas y comunistas, sindicalistas y anarquistas, todos los que componen la familia obrera revolucionaria deben contestar adecuadamente a este desafío del fascismo vaticanista que se está gestando. El pueblo cuyos hijos han sido asesinados por los servidores de la religión y el capitalismo de las huestes macabras de esas dos potencias contrahumanas tiene que negarles por lo menos ese día el agua y la sal.

También los partidos políticos de izquierda si es verdad que sienten el coraje de

verse humillados y vencidos han de unirse al pueblo en solidaridad con su protesta. Si no lo hace es mentira que sean partidos de izquierda. No vaya a resultar que como en la salida del Santísimo Sacramento las minorías municipales de izquierda pongan la música a disposición del padre Arcoya.

Ante la ola negra de la clásica España inquisitorial, proletariado y hombres de izquierda formemos el bloque si no queremos vernos perdidos todos que estos ‘magnánimos negros’ demostraron siempre que no perdonan.

J. Alcántara”

Documento nº 20.

Bases de Trabajo del sector de la Construcción de Granada en Julio de 1931:

Archivo Municipal de Granada, Caja 3.012 Pieza 1.149, Expediente nº 1.149 del Negociado de Fomento de 1931, “Laudo firmado entre obreros y patronos del ramo de construcción, ante el Exmo. Sr. Gobernador Civil”.

Las Bases de Trabajo son el equivalente a los actuales Convenios Colectivos que encontramos en sectores laborales o empresas. Se llegaban por medio de acuerdos entre patronos y obreros. En la Dictadura se intentó utilizar el corporativismo por medio de comités “paritarios” para establecer estas Bases de Trabajo, y en la II República se crearon los Jurados Mixtos para tal fin. Pero la CNT criticaba ambos organismos por suponer una mediación donde no decidían directamente los trabajadores, sino un grupo de representantes de patronos y obreros, donde los implicados no tenían forma de participar activamente. El Estado solía tener un representante, que intentaba no determinar los acuerdos de las reuniones de estos organismos de mediación. Pero la CNT apostaba por establecer asambleas donde tomaban los acuerdos mínimos para aceptar unas Bases y se designaba unos representantes que solo acudían como tales para las gestiones en concreto sobre lo acordado en la asamblea. Si la patronal no estaba de acuerdo, el conflicto continuaba, dependiendo de la voluntad y deseos de los trabajadores implicados. En el mes de Julio de 1931 la CNT granadina estaba en un imparable crecimiento y conseguirá establecer estas Bases de Trabajo. En los días siguientes no se cumplirá por la patronal, por lo que se vuelve a convocar la huelga. En el texto que vamos a ver, firmaron por los patronos José Jiménez Huertas, Francisco Vargas, Rogelio Martínez, Antonio Serrano; y por los obreros Antonio Pareja Rojas, José Alcántara García, Antonio Quesada Hidalgo, Aurelio Ruiz, Luis Carranza, Antonio Carmona, Eliseo López, y el Presidente del Sindicato de Construcción Ángel Jiménez Evangelista. Por el Gobierno Civil estuvo el señor García Berdoy.

“BASES

1º Se dará preferencia a los obreros de la localidad excepto a oficiales y ayudantes de la Provincia de Granada serán además reconocido un delegado que tendrá representación de todos los obreros de la obra y de las distintas sociedades y oficios y éste será de reconocida capacidad técnica.

2º Conforme con todo lo legislado actualmente respecto a accidentes.

3º La jornada será la legal de 8 horas; Jornales, concedemos el aumento que fija el señor Gobernador que aceptan patronos y obreros, que son los siguientes: Oficiales

10,50 pts, Ayudantes 9,50, Peones 7,75, y Aprendices 4, pts. Se estipula el plazo de un mes para las obras de Ayuntamientos, Diputación y Estado que tienen contratadas, durante cuyo plazo, los patronos de acuerdo con los obreros se comprometen a hacer las oportunas gestiones para que sean revisados los presupuestos de contrata y estas revisiones se les concederán a los obreros si son aprobadas oficialmente por aquellas entidades desde la fecha en que se firman estas bases. Durante este período regirán en las obras los precios antiguos. En las obras por administración regirán estos jornales desde esta fecha y también en las de contrata que no sean de Estado, Diputación o Municipio.

4º Conforme excepto en conceder atribuciones al delegado para marcar la pericia del obrero puesto que cada obra tiene una dirección técnica. El peón será elegido por el encargado y delegado de la obra y, cada cuadrilla tendrá uno que hará de peón de mano y que atenderá a las demás necesidades.

5º Las horas del comienzo del trabajo serán la de la jornada legal de 8 horas.

6º Conforme con las festividades y no con el abono de jornales el caso de fuerza mayor, falta de materiales, etc.

7º Conforme con el despido de una semana (seis días) y con el abono de las dos Horas diarias.

8º Para la ida al trabajo se concede el aumento de 0,30 ctms, desde uno a diez Kilómetros, y por Kilómetro, contándose desde el radio de la Ciudad y en la distancia mayor de diez Kilómetros será por cuenta del patrón viaje, comida y cama y no abonándose los 0,30 ctms. En los trabajos del subsuelo, alcantarillados conforme siempre que la revisión que se pide en la cláusula tercera se conceda el aumento anterior y el 20%. Pero cuando la profundidad sea desde unos cincuenta para alcantarillados y dos metros para cimentación.

9º El pase de lista y pago de jornal se hará como de costumbre, empezando a pagar al dar de mano.

10º Reconocimiento de las distintas Sociedades Obreras, sólo admitidos la bolsa Oficial de trabajo lo hará con el tiempo que comprenda que tienen los operarios para dar de mano a la hora reglamentaria.

Dado en Granada a 3 de Julio de 1931.”

Documento nº 21.

Reproches a las excusas del Ayuntamiento de Granada:

El Defensor de Granada, 22 de Agosto de 1931, nº 27.661, págs. 1 y 3.

Era habitual en el Ayuntamiento de Granada no atender las reivindicaciones de los sindicatos para reducir el paro por medio de obras municipales. Existía una Bolsa de Trabajo en el Ayuntamiento, cuya justicia en los turnos siempre estuvo puesta en duda. Y el Sindicato de la Construcción de la CNT de Granada tenía otra Bolsa de Trabajo propia para sus afiliados, la cual era la más importante y eficaz. Por eso mismo dicho Sindicato se esforzaba por asumir todo tipo de obras pendientes, privadas y públicas, y la relación con el Ayuntamiento fue siempre constante, aunque no fácil. El Consistorio a menudo adolecía de un presupuesto insuficiente para atender a todo el paro existente y a las propias peticiones de la CNT, que veía obras necesarias de empezar (y acabar) por toda la ciudad. El incumplimiento de la Bolsa de Trabajo ganada por la CNT, tras una segunda huelga general en el verano de 1931 (que costó la vida a Miguel Illescas, cuando un agente de policía le alcanzó la cabeza de un disparo, al sorprenderle pegando carteles anunciadores de la huelga), se justificó por parte del Ayuntamiento por la incapacidad económica del organismo en atender los turnos y salarios que se aprobaron.

“De la opinión son conocidas las causas de la huelga que sostenemos, que no son otras que naturales reivindicaciones de la clase, en las que se envuelve la traición de pactos incumplidos, precisamente por los encargados de hacerlos cumplir, y que, escudados en la máscara de la República, dejan posar el fruto de su ‘revolución’ en los mismos estómagos que cocieron su pitanza en el rescoldo de la Monarquía.

Para desarmarnos ante el público, el Ayuntamiento, que es el primer incumplidor de bases aceptadas cuando nuestra pasada sangrienta huelga, justifica su ‘noble’ proceder con el proletariado en una absurda nota aprobada en el último Cabildo y recomendada con interés su publicación a los periodistas que hacen la información municipal, en la que se dice que para atender a lo que ellos llaman petición y nosotros llamamos hambre, es necesario acudir a empréstitos extraordinarios, imposibles de llevar a cabo.

El público, ante razonamientos tan sólidos, se atrinchera en el parapeto de la ecuanimidad y quizás descalifique la justicia de nuestras aspiraciones, aunque en su fuero interno comprenda las imposibilidades de la vida del trabajador.

Pues ese Ayuntamiento, que tendría que ‘acudir’ sin resultado positivo a empréstitos, tiene en sí la siguiente rémora que herenció de la Monarquía (y hacemos constar que en la siguiente lista no están expuestos gastos superfluos de incalificable inversión,

ni otros que jamás llegarán a justificar) sino exclusivamente de personal inepto que llega a las once de la mañana a las Casas Consistoriales, lee, fuma y desayuna en las tres horas de 'trabajo' que le proporciona su parentesco o amistad con alguna 'personalidad' depositaria de la administración local.

Los números representados, son miles de pesetas.

Inspectores de Impuestos, 10.000; a médicos para reconocimiento de quintos, 7.000; personal eventual para formación de padrones 20.000; representación municipal, 30.000; ídem del alcalde 20.000; gratificación a un secretario, 2.500; Guardia Municipal 271.920; personal Parque de bomberos, 39.280; ídem de Abastos, 15.950; ídem matadero, 53.167; ídem administrativo de Consumos, 37.403; ídem resguardo, 108.770; ídem de línea, 354.415; comisión a los recaudadores, 7.500; personal Secretaría, 135.537; ídem Intervención, 45.956; ídem Depositaria, 20.295; ídem Archivo, 8.500; ídem especial para abastos, 6.082; ídem subalterno, 31.954; ídem mecánico, 3.275; ídem aguas, 59.405; íd. limpieza 283.783; ídem riegos 35.901; ídem cementerio, 37.680; ídem análisis alimentos, 10.371; ídem desinfección 8.000; inspección Higiene pecuaria, pesetas 12.345; Casa de Socorro 141.480; matronas, 6.000; horas extra director de Farmacia, 17.750; gratificación delegado regio, 2.000; ídem a un auxiliar, 1.000; secretario Junta local, 3.767; banda municipal, 58.742; personal de vías públicas, 49.340; ídem sin plantilla, 25.000; ídem de plantilla, 100.118; ídem de jardines, 20.000; ídem de kiosco de información, 3.060. - Total, pesetas 2.082.186.

Total, la Corporación Republicana Socialista, que niega el pan a nuestros hijos, gasta en personal DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESETAS, sin contar las docenas de empleados cuyos apellidos corresponden exactamente a los de determinados ediles del nuevo cuño, precisamente en un presupuesto que escasamente alcanza el doble de la cantidad citada, para atender con ella a las necesidades de Granada.

Este es el Ayuntamiento al que le es 'imposible' atender las necesidades de los trabajadores y lanza a la opinión su nota oficiosa al estilo de aquel fante que, rodeado de fusiles, gritaba a todos los vientos: 'El pueblo está conmigo' y gasta MIL DOSCIENTOS SETENTA DUROS DIARIOS en empleados, cuya nómina puede reducirse a la tercera parte si no intervinieran favoritismos y amistades en ella, y niega lo preciso al que trabaja, llamándose de nombre 'republicano' y de apellido 'socialista.'"

Documento nº 22.

Una entrevista a Julián Noguera del Río:

Nicolás G. Domingo, “Nuestras interviús”, *El Defensor de Granada*, 28 de Agosto de 1931, nº 27.671, pág. 1.

Julián Noguera del Río destacó como popular anarco-sindicalista durante los años de la II República. Era obrero textil pero el boicot patronal contra su persona le obligó a trabajar en el sector de la construcción. No era un teórico ni lo que se ha denominado como “hombre de acción”: se centró en la actuación sindical y vecinal. Era alguien especialmente sociable, y esa forma de ser facilitó muchos acercamientos a la CNT, y a su vez, que ésta reconociera la figura de Noguera. Con el tiempo, se acercará a las posturas trentistas, y cuando la FSL se escinde entre pestañistas (parlamentaristas) y no pestañistas, decidirá pasarse al socialismo, y desde ahí actúa en la Guerra Civil. Fue ejecutado en el franquismo. La entrevista, realizada por Nicolás Domingo en una serie de “interviús” sobre personalidades locales, resulta muy interesante, porque no habla un teórico ni tampoco un simple trabajador de base sin mucho compromiso, sino una persona con un carácter muy sociable y predispuesta a los sacrificios de la persecución pública.

“Julián Noguera, líder sindicalista local, afirma que la implantación del comunismo libertario depende de la actuación del Estado burgués

- Y dice que si en tiempos de Primo de Rivera no se planteaban las huelgas de hoy es porque entonces no había hambre -

Julián Noguera, sindicalista militante y luchador societario, es el más destacado elemento director o inspirador de la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo en Granada. Hoy, en que este organismo -asociación de obreros anarcosindicalistas- mantiene una actitud de guerra proletaria incesante, enarbolando la bandera de la rebelión social y del comunismo libertario frente a la actual organización del Estado, no puede negarse importancia, por mucho que se diste del sindicalismo en el terreno de la ideología o de la táctica, a los hombres de la Confederación Nacional del Trabajo. Por eso esta vez el periodista, que siempre va en pos de todo lo que signifique o pueda significar, más o menos intensamente, interés ha acudido a un ‘leader’ local del sindicalismo.

Julián Noguera -lucha constante y ardor combativo- ha expuesto su opinión sobre las realidades de hoy con signos exteriores de una fe interior en las tendencias que sustenta. He aquí el diálogo que con él ha sostenido el que firma estas líneas.

- El sindicalismo, el comunismo libertario y los comunistas españoles -

- ¿A qué obedecen principalmente las huelgas planteadas y desarrolladas desde la instauración de la República?

- Las huelgas que se vienen desarrollando en el período de la República obedecen a incumplimientos de la parte patronal, que desde hace tiempo, viene perjudicando los intereses obreros, rebajando sueldos y dejando de cumplir sus contratos con la clase trabajadora.

- ¿Y cómo es que en el período dictatorial de Primo de Rivera no había tantas huelgas?

- En el período de Primo de Rivera siempre había que emplear más esfuerzo que el presente... Como entonces no había hambre y el propietario aún no sufría esta crisis económica que ha venido desarrollándose últimamente y que ha puesto a los obreros en un estado que cada día se hace más imposible... Hoy las huelgas son un fenómeno económico. La culpa es de la burguesía en gran parte, que está asustada.

- Pero con estas huelgas también se persiguen fines sociales y en el movimiento sindicalista existen perspectivas de una sociedad distinta, ¿no es eso?

- Sí... Es claro que eso es cosa perteneciente al proceso de la organización. El aspecto económico en la lucha es un accidente de ésta.

- ¿Entonces...?

- Nosotros preparamos las organizaciones sindicales con un encadenamiento entre sí.

- ¿Para qué?

- Para llegar a convertirlas en órgano productor y distribuidor de las riquezas. Nuestro medio es la 'acción directa'.

- ¿Ustedes prefieren la rebelión a la cordialidad para resolver sus cuestiones y conseguir su fin?

- Sí; pero nuestra violencia será más o menos fuerte, según la resistencia que encontremos.

- Resistencia, ¿por parte de quién?

- De la parte burguesa que queremos desplazar.

- ¿Ustedes incluyen en la burguesía a los obreros a los que no son obreros manua-

les?

- No. Para nosotros los literatos, ingenieros, médicos, etcétera, son obreros intelectuales. Pero ellos, por un prejuicio de clase, no están con nosotros.

- ¿Y ustedes aspiran llegar al comunismo libertario sin pasar antes por el comunismo estatal?

- Sí. Nosotros consideramos a las Federaciones locales como columnas del porvenir.

- ¿En qué discrepan ustedes de los comunistas españoles?

- En que ellos no son libertarios, porque comunistas libertarios sólo somos los anarcosindicalistas, y lo dejan todo al Estado, mientras nosotros dejamos todo a los Comités, que son órganos expresores de los Sindicatos, o sea, que dejamos todo a la colectividad.

- Esos Comités, ¿no serán también órganos directores al par que expresores?

- Principalmente son expresores.

- Pero si a ellos está encomendada la producción y distribución de la riqueza, es indudable que siquiera en el hecho material de la distribución ejercen una función de carácter directivo. ¿No?

- Es verdad. Son órganos directores, pero sólo en el sentido que pudiéramos llamar administrativo, nunca gubernativo. Nosotros no queremos nada gubernativo. No hace falta. Los comunistas a lo ruso siguen con inutilidades gubernativas en su programa, como Ejército, Policía, etcétera. Los verdaderos comunistas rechazan el Ejército y la Policía como medios de defensa del comunismo. Rusia tiene Ejército y Policía, y esto es contrario a los intereses obreros.

- ¿Cómo se explica usted que los periódicos comunistas españoles llamen 'burgueses' a Pestaña, Peiró y demás jefes sindicalistas?

- No tienen otras armas. Pero en nuestro partido no hay jefes. Pestaña no es un director sino un dirigido, como todos. Aquí no hay directores.

- Y si no hay directores, ¿por qué habla usted de 'dirigidos'?

- Hombre, es que hay directores en el terreno de inspirar, de aconsejar, etc. ¿Usted me entiende?

- Perfectamente... Decía usted que los periódicos comunistas al llamar burgués...

- ¡Que cometen una verdadera injusticia! Pestaña vive peor económicamente que cualquier sindicato, porque la burguesía le hace el 'boicot'...

- Bueno... ¿Y cuánto tiempo cree usted que tardará en implantarse en España el comunismo libertario?

- No lo puedo decir. Eso depende del Estado burgués.

- ¿Cómo? ¿El Estado burgués va a autoderribarse?

- Según, según... Si el Estado burgués no es intransigente con las peticiones que hacen los obreros por vías legales...

- ¿Pero ustedes no rechazan las 'vías legales'?

- En unas cosas, sí y en otras no. Nosotros preferimos la rebeldía a la legalidad, pero en lo que puedan favorecernos las vías legales no tenemos inconveniente en aceptarlas. Además somos ciudadanos de un Estado y no podemos romper del todo con sus leyes, que es lo que hacen impunemente los burgueses. Naturalmente, si el Estado sigue hecho un organismo extremada y exclusivamente burgués, entonces caerá ante los esfuerzos del comunismo libertario, cada día más fuerte, según las circunstancias. Todo lo que sea burgués hay que destruirlo en la forma que sea preciso.

- La C.N.T. y los anarquistas. El partido socialista -

- ¿Ha leído usted unas declaraciones de Trifón Gómez en las que decía que la Confederación Nacional del Trabajo estaba dirigida por elementos anarquistas?

- Sólo un sectarismo burgués acentuado puede inspirar esa afirmación. En la Confederación todo el mundo obra bajo un punto de vista sindical. Lo que sucede es que los anarquistas han sido los que han creado la Confederación. Pero nada más... En la C.N.T. sólo hay una actuación de tipo sindicalista con fines a la destrucción del Estado burgués y el establecimiento del comunismo libertario.

- ¿Qué le parece a usted el partido socialista?

- Que es un partido completamente burgués y enemigo de los obreros. Por eso éstos se están viniendo a la C.N.T.

- En la provincia de Granada, ¿tiene fuerza la C.N.T.?

- Sí. Espero que todos los obreros se vengan con nosotros. Hay que convencerlos y hacerles saber que si no se vienen a la Confederación, es porque son unos aburguesados.

- El Gobierno, los ministros y el Ayuntamiento de Granada -

- ¿En qué relaciones están ustedes con el Gobierno?

- Nosotros le hemos ayudado antes del 14 de Abril para derribar la Monarquía.

Pero ahora estamos contra él, porque a todos los conflictos les da soluciones burguesas.

- ¿Y qué le parece la labor de los ministros?

- Muy burguesa. Sólo Azaña ha hecho cosas revolucionarias. Algo de lo que él ha hecho debía haber hecho en sus departamentos los demás ministros.

- ¿Y Largo Caballero y Maura?

- Si no fuera porque tengo dos procesos, yo diría ciertas cosas... Yo diría que los dos son los hombres más burgueses que hay en el Gobierno y proceden, por eso, dictatorialmente contra la clase trabajadora.

- Con el Ayuntamiento de Granada, ¿en qué relaciones están ustedes?

- De tirantez absoluta. El Ayuntamiento es un Ayuntamiento burgués y no comprende ni puede comprender las aspiraciones de los elementos obreros.

- Final -

Después de estas preguntas, las interrogaciones, o mejor dicho, el diálogo ha penetrado en otro camino.

Yo he querido saber cómo ven los sindicalistas de ahora, cómo ve un sindicalista de hoy las doctrinas sindicalistas de antes, las doctrinas de Prat, de Sorel, de Leone, de Berth, de Lagardelle, de Grave, de Mackay... Julián Noguera me ha dicho que prefiere a Pelloutier y que el sindicalismo de Leone 'es un sindicalismo centralista', a su juicio... Y no me ha dicho nada más. Los sindicalistas de hoy rechazan doctrinas y teorías. Sólo quieren la práctica, la práctica de la 'acción directa'. La realidad, por encima de la idealidad. La práctica, por encima de la teoría. La violencia, por encima de la avenencia. La rebelión, por encima de la cordialidad... Este es el criterio normativo y el procedimiento sistemático del sindicalismo. El sindicalismo ve una necesidad: destruir el Estado para implantar el comunismo libertario. Y para satisfacer esta necesidad tiene que apelar a la violencia y consagrarse al iconoclastismo, porque, ante todo, hay que destruir.

Esta es la impresión, lector, que yo he obtenido después de treinta y cinco minutos de charla con el 'leader' del sindicalismo local, Julián Noguera.

Nicolás G. Domingo"

Documento nº 23.

Ejemplo de acta de un sindicato de CNT:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sumario nº 384 de 1931. Se titula “Sobre estafa al sindicato de la madera”.

La siguiente acta es una que se redactó expresamente para dirigirse a las autoridades judiciales, pero muestra muchos aspectos habituales de una reunión de un sindicato de la CNT. Naturalmente no contiene información sensible que pudiera comprometer al sindicato o a ningún afiliado. Por otra parte, la asamblea trata sobre la acusación del Gobernador Civil de Salamanca contra Francisco Maroto del Ojo, que realizó para detenerle. Como los motivos eran políticos y arbitrarios, el Gobernador, de una manera grotesca, le acusó de robar dinero al Sindicato de la Madera de la CNT de Granada, para así poder encerrarle en la cárcel y cursar su extradición hacia su ciudad natal. Lo sorprendente es que el Sindicato de la Madera jamás denunció a Maroto, y de hecho la consideración de la asamblea demuestra el cariño y reconocimiento a su compañero, que parece sí ser cierto que fue tesorero antes de su partida hacia Salamanca. El acta sirvió para desmentir la acusación contra Maroto a los ojos del juez. Pero la extradición de Maroto de Salamanca a Granada fue un hecho. La buena noticia, al menos para los libertarios granadinos, es que se estableció en la ciudad, y ciertamente Maroto era alguien famoso y popular en Granada.

“Sindicato del Ramo de Elaborar Madera C.N.T.-A.I.T.

Granada, 4 de Septiembre de 1931

En Granada a 27 de Agosto de 1931 y hora seis de su tarde celebró sesión este sindicato con la forma y orden siguiente:

Declarada empezada la sesión por el compañero presidente, el secretario dio lectura al acta anterior que sin discusión fue aprobada.

Acto seguido se da lectura a una carta que el compañero Maroto nos ha dirigido a este sindicato dándonos cuenta que con fecha lo traen conducido a ésta porque el gobernador de Salamanca lo culpa de malversación de fondo en esta.

Un compañero pide la palabra y expone respecto a lo del compañero Maroto que se notifique en toda la prensa de Madrid disintiendo la noticia dada sobre el compañero Maroto, el compañero (ilegible, parece Lecán o León) expone de que se notifique también a toda la prensa local, el compañero Aguilar expone que conste en acta que el compañero Maroto presentó cuentas y fueron aprobadas por la asamblea, el compañero (ilegible) expone que se de una reunión de sindicato y estos compañeros que lleven el oficio que se

comunique al Gobernador las falsas acusaciones que sobre el compañero Maroto quieren echar. Se terminó este punto continuando la asamblea discutiendo los que completan el orden del día.

Como secretario certifico.

V.B.

El presidente, José Serrano

El secretario, Francisco González

El tesorero, Mariano Gómez

Es copia exacta de la que consta en el folio 151 y folio 152 del libro de actas de este Sindicato.”

C. N. T.

33

SINDICATO DEL RAMO DE ELABORAR MADERAS

A. I. T.

Granada 4 de Septiembre 1921
En granada a 27 de Agosto de 1921 y hora
seis de su tarde celebró seccion este
sindicato con la forma y orden siguiente:

Declarada emperada la seccion por el com-
pañero presidente, el secretario dió lectura
al acta anterior que sin discusion fue
aprobada.

Acto seguido se da lectura a una carta
que el compañero Maroto nos ha dirigido
a este sindicato denunciando unta que
con esta fecha lo tiene concluido a esta
porque el gobernador de Salamanca lo
mepa de malversacion de fondos ~~so~~ en esta
un compañero pide la palabra, y expone
respecto a lo del compañero Maroto que
se notifique a toda la prensa de Madrid
distintamente la noticia dada sobre el buen
compañero Maroto, el compañero Secán
expone de que se notifique tambien a
toda la prensa local, el compañero Agui-
lar expone que conste en acta que el
compañero Maroto presentó cuentas y fueron
aprobadas por la asamblea, el compañero

Acta del Sindicato de la Madera

Documento nº 24.

Informes policiales sobre Francisco Maroto del Ojo:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sumario nº 384 de 1931, “Sobre estafa al sindicato de la madera”.

De todos los anarquistas de Granada, quizás el más famoso de todos sea Francisco Maroto del Ojo. Criado en el Albaicín (barrio de San Cristóbal), era alguien grande e imponente. Miquel Amorós escribió una biografía titulada “Maroto: El héroe”, uno de los pocos casos en los que se muestra un relato de la historia del anarquismo en Granada en los años treinta, si bien se centra en el papel de Maroto durante la contra-revolución, cuando fue procesado y condenado a muerte por los comunistas contra-revolucionarios. Esta biografía sufre, como casi todo lo que hay sobre el anarquismo granadino, las enormes dificultades en la documentación. En el siguiente texto, entresacado del sumario que se abrió por la acusación contra Maroto de robo al Sindicato de la Madera, se expone los antecedentes revolucionarios conocidos del libertario granadino, aportando una información que señala su labor durante la Dictadura de Primo de Rivera.

“Fecha de la filiación, Octubre 1927.

Ha sido uno de los mayores propagandistas del sindicalismo; es individuo de acción y peligroso. Fue detenido en Agosto de 1928 en Sevilla como agitador y coaccionar con armas durante la huelga de albañiles última y fue deportado a Toledo como consecuencia de su detención y actuación revoltosa.

El excelentísimo Sr. Gobernador Civil en oficio 25 de Octubre de 1928 dice al Comisario:

El Excelentísimo Sr. Director General de Seguridad en telegrama fecha 23 del actual me dice lo siguiente: ‘efectos vigilancia prevenidos participo V.E. que procedente de Toledo llegará a esa capital anarquista indultado que sufría destierro en Puebla de Montalbán (Toledo) Francisco Maroto del Ojo quien fijara su residencia en esa, Cuesta de la Alhacaba 15’.

Jefe brigada social de Sevilla en telegrama del 26 de Abril 1929 dice al de Granada:

día 19 salió ésta para esa Francisco Maroto del Ojo para despedirse de familia antes de marchar a París.

El Jefe de la brigada social en Granada dirigió el siguiente oficio al Comisario Jefe de la división de investigación social de Madrid con fecha 28 Abril 1929:

Conforme esta prevenido tengo el honor de participar a V.S. que el individuo Francisco Maroto del Ojo conceptuado como anarco-sindicalista y que últimamente hubo de

ser detenido en Sevilla y deportado a Toledo, ha fijado su residencia, procedente de aquella primera población, en esta ciudad de Granada casa de sus padres en Murallas de San Cristóbal nº 15, dedicándose a trabajar como carpintero en el inmediato pueblo de Huétor Vega y siendo vigilado por el personal de esta brigada.

La Dirección General de Seguridad en oficio 7 de Julio de 1930 manifiesta al Gobierno Civil que Francisco Maroto del Ojo, está conceptuado como anarquista y sindicalista y en aquel centro aparece reseñado el 18-8-928 como arrestado por la ley de orden público a disposición del Director General de Seguridad y con la del 16 del mismo mes y año, por coacción en Sevilla.

En Granada aparece detenido en 14 de Septiembre 1930 con motivo de la huelga de albañiles y en 17 de Diciembre del mismo año con motivo de la huelga general.

El Juzgado de Instrucción del Campillo con fecha 31 de Diciembre de 1930 interesó el domicilio de Francisco Maroto del Ojo, facilitándolo la Comisaría con fecha 12 de Enero del 931.

En el mismo Juzgado en oficio 13 de Febrero, 21 y 27 de igual mes, interesa la presentación del mismo individuo cumplimentándose el día 3 de Marzo siguiente.

En un mitin convocado por la federación local de sindicatos el día 7 de abril del año actual, aparece Francisco Maroto del Ojo como uno de los oradores y en su discurso dijo lo siguiente: la revolución va llegando no solo para España sino para el mundo entero, siendo producto de la naturaleza y no de los hombres y hubiera triunfado ya en España de no haber Alfonsinos, ni Berengueles, ni Martínez Anidos y respecto de éste, después de un párrafo fuerte de vuelos anarquistas, aconseja a los oyentes que no deben cesar hasta que lo vean colgado de un palo como premio a sus infinitos crímenes. Tiene duda del éxito por haber presenciado a compañeros que se inclinan ante burgueses con cuya compañía no se puede ir a ningún sitio. Desmiente a los republicanos por atribuirse el éxito del movimiento revolucionario y dice que quien lo hizo fue la C.N.T. También desmiente que la Dictadura les ahogase y que están equivocados los déspotas cuando creen que pueden matarse unos ideales. De Morral, discípulo del gran Ferrer dice que fue un clarividente al darse cuenta de que la dinastía reinante había de hacer mucho daño y por eso en un ramo de flores arrojó una bomba para matar a aquel monarca que tanto daño viene haciendo y que si ellos pudieran con el pensamiento darle muerte ya no existiría la corona. Niega que haya presos políticos por la razón de que no existe ley política, como no existen ricos comunes, porque el robo es hoy un artículo de primera necesidad ya que cuando un trabajador vea a sus hijos sin pan no debe vacilar habiendo tanto escarapate tentador. Ataca sin nombrarlo, al Director de Seguridad del que dice que los presos políticos tuvieron la desgracia de caer en sus manos o garras y que dio la orden en Diciembre de que les pegase un tiro al menor movimiento de rebeldía, habiéndose suicidado un preso en la Dirección de Seguridad por culpa de los malos tratos que en ella le daban. Pregunta a los concurrentes si serían capaces de ir a abrir por la fuerza las puertas de la cárcel en el caso de que el Gobierno no acordase la amnistía, contestando todos afirmativamente. Incita a que estén decididos a salir a la calle si algunas autorida-

des locales no se marchan de Granada, dice que hay que destruir a dos o tres individuos de policía, hacer que los trasladen de aquí y que se reserva lo que piensa hacer hasta el día en que ello se realice y que alguno no se reirá de ellos pues conocen su historia y a donde marche informarán a sus compañeros.

No existe documento alguno que se refiera a la participación que este individuo pudiera tener en ninguna estafa o sustracción de fondos de que haya podido ser víctima el sindicato de la madera de esta Capital.”

Documento nº 25.

La CNT a la lucha por los pueblos de la provincia:

José López, “A todos los trabajadores de la provincia”, *Solidaridad Obrera*, 3 de Septiembre de 1931, nº 247 (6ª Época), pág. 6.

La CNT de Granada fue la principal organización sindical en Granada capital, pero no ocurría así en la mayor parte de la provincia granadina. El enorme éxito del movimiento haber promovido su extensión, y así ocurrió en algunos lugares, pero la ventaja de los socialistas en las instituciones y la especial hostilidad del caciquismo contra el anarquismo, limitó dicha expansión. Pero se intentó, como podemos ver en las siguientes líneas escritas en la prensa libertaria por un militante de la CNT de Maracena, José López Mochón, un maestro que combinaba su labor con otras profesiones, especialmente con las del campo, pues fue un campesino profesional. El enorme prestigio y activismo de los militantes de la CNT de Maracena dará lugar a que en su zona de influencia (Peligros, Santafé, Belicena, Albolote, etc.) sí se diera esta expansión cenetista, con predominio. El documento muestra la apuesta por las Federaciones Comarcales, entidades que unificaban varias localidades en una Federación a modo de Federación Local o Sindicato de Oficios Varios.

“A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA PROVINCIA

Las presentes líneas tienen por objeto manifestaros que hoy, más que nunca, precisa ingresar en la C.N.T., organismo que es sólo y exclusivamente obrero y orientado por los mismos, sin directores a sueldo ni diputados.

Camaradas: En la provincia de Granada, como ha dicho el diario ‘El Defensor’, cuenta la U.G.T. con la Provincial, que tiene, según Trifón, 100.000 afiliados; pero ese socialista no sabe que estamos los campesinos del rebelde pueblo de Maracena, que dentro del mes de septiembre habrá organizado las tres comarcales en la provincia, y luego se hará la Provincial con la Local de Granada, y estarán los ciento treinta y tantos mil que tiene en un solo organismo.

Para esto llama la atención a los camaradas de la Local, para que se apresten a la ayuda de los campesinos y de los pueblos en general, aunque conocido es de todos que no paran de propagar y cuando no están perseguidos están encarcelados.

Preguntarán algunos camaradas, ¿qué pueblos integrarán estas Comarcales? A mi juicio, los siguientes: Comarcal primera: Alfacar, Jun, Pulianos y Pulianas, Peligros, Albolote, Maracena, Atarfe, Pinos Puente. Comarcal segunda: Santafé, Chauchina, La Fuente, Asquerosa, Purchil, Belicena, Jau, Escóznar y Bonilla. Comarcal tercera: La Zubia, Gójar, Huétor Vega, Dílar, Otura, Alhendín, Gabia Chica, Gabia Grande, Chu-

rriana, Ambroz y Monachil, sin perjuicio de que puedan organizar otra Comarcal los camaradas de Motril, los de Loja otra, y los de Baza, y otra Huéscar y Guadix, y una vez hechas estas Comarcales puede hacerse la Provincial y creo que puede contar la provincia de Granada con 150.000 afiliados a la C.N.T. Así es camarada, camaradas de la capital y de los pueblos; todos a la lucha, aprestémonos para nuestras reivindicaciones morales y económicas, jurídicas y sociales, y a luchar todos por la desaparición de la sociedad presente, y traigamos la verdadera sociedad igualitaria, basada en que cada cual produzca con arreglo a sus fuerzas, y consuma según sus necesidades, y esto no se consigue si no estamos adheridos a la Confederación, único organismo revolucionario en España.

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!”

Documento nº 26.

El periódico “Anarquía” de Granada elogia a Ferrer i Guardia:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sentencia nº 9 de 1933.

Además de promover los diarios libertarios más importantes como *Solidaridad Obrera*, *Tierra y Libertad* o el *CNT*, los ácratas procuraban publicar periódicos regionales o locales. Sin embargo, la tendencia de la época era la publicación de prensa muy efímera, pues aunque muy entusiasta, era irregular, y siempre perseguida y censurada. De hecho, sin las grandes cantidades económicas que se reunían, es poco probable que los diarios nacionales hubieran sobrevivido. En el caso de Granada vemos que antes de la guerra salió “Anarquía”, del que no se conservan ejemplares, pero que este sumario, aparte de las menciones en otros periódicos, muestran que realmente existió. Pero suponemos que no debieron salir muchos números. En este caso, correspondiente a su primer número, del 10 de Octubre de 1931, se rememora la figura del maestro, mártir de la libertad, Francisco Ferrer i Guardia, fusilado en 1909, tras un polémico proceso. El texto aparece sin firmar y por ello en el sumario se acusa a su director, José Martos García, que, por supuesto, fue condenado.

“13 de Octubre. Las hienas siempre sedientas de sangre sacrificaron en holocausto del orden y el Estado a un hombre sencillo, bueno y útil.

Los ideales que pregonara Francisco Ferrer Guardia eran un peligro inminente para las clases privilegiadas y se imponía para bien de la Patria llevarlo al cadalso satisfaciendo así los apetitos criminales de Maura y La Cierva, en aquel entonces lacayunos gobernantes al servicio del sífilico Borbón y su complemento la frailecracia.

Podrá la canalla jesuítica y burguesa vanagloriarse de aquel crimen sin nombre. Pero Francisco Ferrer vive aún en el corazón de los hombres que lo aman por su labor en pro de la educación racionalista.

Su figura se acrecentará más a través de las generaciones presentes y futuras, rindiéndole homenaje en el sentido de superar su obra. Trabajadores, hombres de sentimientos nobles, maldecid el trece de Octubre a esta sociedad que mató a nuestro querido hermano. Y no olvidéis tampoco que el hijo de aquel Maura hace lo propio”.

Documento nº 27.

Desarrollo de una huelga general de la CNT en Granada:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 418 de 1931. “Sobre reunión ilícita”.

La CNT convocó en numerosas ocasiones huelgas generales que paralizaban toda la ciudad de Granada, y también suponía grandes sacrificios en la economía, tiempo y esfuerzos de todos sus militantes y buena parte de la afiliación. Su proliferación debió desgastar tanto a los sindicatos como a la militancia, pero producían un gran efecto psicológico sobre la población, que veía a la clase obrera como protagonista de toda la vida social de la ciudad. Cuando se proclamaba la huelga general, ésta era noticia, y se sabía que la ciudad despertaría en una situación excepcional, normalmente vacía y con cierto miedo palpitándose. Ciertamente, solía ser habitual los disparos al vacío y todo tipo de estrategias para causar alarma, para lograr una situación excepcional en toda la ciudad que afecta a su economía y vida pública.

“Debido a continuar la huelga general revolucionaria planteada por los Sindicatos Únicos, desde las primeras del citado 13 dispuso el jefe que suscribe una extremada vigilancia en esta población y sitios estratégicos para evitar actos de sabotaje y otros desmanes que pudieran cometerse por dichos huelguistas. Sobre las 10 horas de la mañana de dicho día, se abrieron los establecimientos en la de Plaza Bib-rrambla, lugar céntrico del comercio y tan pronto se dieron cuenta de la apertura los huelguistas, los apedrearon destrozando infinidad de cristales, acudiendo seguidamente la fuerza que patrullaba próximo a aquel lugar y teniendo necesidad de dar varias cargas para desalojar de tumultuosos aquella Plaza. A las 16 horas de dicho día el movimiento huelguista tomó caracteres más graves y en el sitio llamado Plaza Nueva fue insultada y apedreada la fuerza por numeroso grupo de huelguistas donde se dieron varias cargas y despejándose aquel lugar, corriéndose los revoltosos a las calles afluentes a dicha Plaza Nueva, desde donde agredían a la fuerza con armas de fuego, viéndose entonces ésta obligada a repeler la agresión. En aquellos momentos y al pasar un tranvía por calle de Reyes Católicos que iba custodiado por dos parejas de este Cuerpo, al pasar frente al Corral del Carbón, un grupo de revoltosos que allí estaban apostados y esgrimiendo pistolas, hicieron varios disparos sobre ambas parejas, las que repelieron la agresión haciendo varios disparos a los agresores, dándose a la huida. Igualmente fue después agredida la fuerza por los huelguistas que se hallaban en la Cuesta de Almanzora que desemboca a la de Gómez, siendo repelida la agresión y dándose aquellos también a la fuga.

Por insultos a la fuerza del Cuerpo, y en la esquina de la calle de Lecheros, donde se hallaba un grupo de unos 15 ó 20 huelguistas fueron detenidos MIGUEL MORENO LUCHAS, natural de Chanes (Almería) de 22 años, con domicilio calle de Panaderos (Barrio de San Lázaro) y EDUARDO GALLEGOS MARTÍN, de 19 años, domiciliado en la calle Nueva de San Antón nº 10, cuyos sujetos fueron entregados a una pareja de

Seguridad, la que los condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Por las noticias que en aquellos momentos se adquirieron después de cesar las agresiones, se decía habían resultado heridos varios huelguistas de carácter leve y dos menos grave, y en la fuerza de este Instituto no ocurrió novedad, solamente resultó herido de bala en la parte superior de la cadera derecha el caballo que tiene adjudicado el Guardia 2º de esta Comandancia Manuel Gómez Martín, que prestaba servicio en la citada Plaza Nueva.”



Manifestación de CNT en Granada

Documento nº 28.

Bando del Gobernador Civil contra la huelga general:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 418 de 1931. “Sobre reunión ilícita”.

La principal oposición a los mítines y huelgas generales de la CNT solía ser el Gobernador Civil. Estas huelgas desestabilizaron el régimen de Berenguer durante el período de transición de la Dictadura a las elecciones que darán lugar a la proclamación de la República. Es decir, se consideraban estas huelgas como muy poderosas, y por tanto, muy peligrosas. Por eso mismo, en los primeros años de la Segunda República, fue habitual la aplicación de medidas represivas e, incluso, la proclamación de las diferentes categorías de estados de alarma o de guerra, dentro del marco de la Ley de Defensa de la República. En el mes de Octubre se produjo una huelga general que se respondió por parte del Gobernador Civil Pedro García de la Barca con la proclamación del siguiente bando.

“HAGO SABER:

Que preparado un movimiento revolucionario en Granada, estoy dispuesto a cumplir con mi deber y defenderla con toda energía.

Para ello cuento en primer término con la colaboración de todos los ciudadanos honrados:

1º Por si fuera necesaria emplear la fuerza, como he de hacerlo con toda severidad, requiero al vecindario para que al oír los toques de atención no se asome a los balcones y ventanas, y que no se estacionen grupos que puedan confundirse con los huelguistas, para evitar desgracias.

2º Tratándose de una huelga revolucionaria e ilegal, a todo obrero que no se reintegre al trabajo en el término de veinticuatro horas se dará por rescindido el contrato colectivo y bases que tenga con el patrono.

Seguro de restablecer el orden, si fuera perturbado, y de contar con vuestra confianza, espero que tendréis serenidad, que es la mejor colaboración para impedir que unos desalmados alteren la paz de la más hermosa ciudad del mundo.

Granada, 12 de Octubre de 1931.”

BANDO

Don Pedro Garcia de la Barga y Gómez de la Serna,
Gobernador civil de Granada.

HAGO SABER:

Que preparado un movimiento revolucionario en Granada, estoy dispuesto a cumplir con mi deber y defenderla con toda energía.

Para ello cuento en primer término con la colaboración de todos los ciudadanos honrados:

- 1.º Por si fuera necesaria emplear la fuerza, como he de hacerlo con toda severidad, requiero al vecindario para que al oír los toques de atención no se asome a los balcones ni ventanas, y que no se estacionen grupos que puedan confundirse con los huelguistas, para evitar desgracias.
- 2.º Tratándose de una huelga revolucionaria e ilegal, a todo obrero que no se reintegre al trabajo en el término de veinticuatro horas se dará por rescindido el contrato colectivo y bases que tenga con el patrono.

Seguro de restablecer el orden, si fuera perturbado, y de contar con vuestra confianza, espero que tendréis serenidad, que es la mejor colaboración para impedir que unos desalmados alteren la paz de la más hermosa ciudad del mundo.

Granada 12 de Octubre de 1931.

Pedro Garcia de la Barga

Bando del Gobernador Civil contra la huelga de la CNT de Octubre de 1932

Documento nº 29.

Ciudadano Gobernador:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sentencia nº 66 de 1933.

En el número del Noticiero Granadino del 17 de Octubre de 1931, Amadeo Pérez Molinero, destacado y veterano dirigente de la CNT de Granada, publicó un artículo como presidente de la Federación Local dirigido al “Ciudadano Gobernador”, que será denunciada y el cenetista procesado. De hecho es así donde conocemos el siguiente escrito, pues no pudimos localizar el número mencionado del Noticiero. Es cierto que el contenido del texto es ofensivo contra la figura y persona del Gobernador, y como se puede suponer, fue condenado.

“Ciudadano Gobernador: Día cinco de huelga, en las calles el mismo ambiente de tragedia de los cuatro restantes, usted alardeando de que nuestra huelga es revolucionaria y nosotros viéndole fracasado, teniéndole conmisericordia. ¡No solo a los parias hay que compadecer! Los potentados que nunca esperaron serlo, a no ser por nuestro sentido y empuje revolucionario que os encumbró a puestos que, ni aún con la Monarquía, os hubieran sido asequibles, también hay que compadecerles.

Porque no nos negará usted que no tiene dotes para regir una provincia y menos la de Granada. Usted, con un pueblecito de cien vecinos hubiera sido un modelo de cacique tiranuelo.

Pero en Granada, mayor en edad y gobierno, ha fracasado usted ruidosamente. Desde el primer día de su actuación, conocimos que era Usted un magnífico (no por la prestancia del tipo) inútil para tan altos menesteres.

Ciudadano Gobernador: Usted no puede tener un alto concepto de las bondades humanas: usted es estrecho de pecho, no puede cobijar un alma, grande, únicamente puede albergar en él un concepto equivocado de autoridad, y éste, cuando es mediocre, ofusca los sentidos, no le permite a usted ver la actual tragedia. Llegó usted a Granada y de los primeros en hablar con usted fui yo; en aquella conversación, observé que usted daría un día de luto a Granada.

Ciudadano Gobernador: Día cinco de huelga general: sigue usted asustando a las mujeres y niños con su Guardia Civil y esa policía que le engaña porque usted no descansa nada más que en ella, no en el pueblo.

Y esto no debe continuar: es necesario que obligue a esos patronos a parlamentar; es obligación de usted por respeto a la Ley, que nos permite defender nuestros ideales y aspiraciones en la provincia, por el bien del pueblo, por la tranquilidad pública, por el

hambre de aquellos de que nos habláis, de que hay que mejorar la raza, los niños obreros, que si con la Monarquía eran parias más lo son con la República.

Ciudadano Gobernador, ciudadanos todos: ya habéis observado que la huelga continúa; somos constantes, firmes en nuestros derechos; el hambre no doblega nuestra voluntad, somos hombres, no somos cosas. Diga el gobernador su actitud, nosotros la nuestra y cuando por una u otra causa termine el conflicto márchese usted de la tierra perfumada por tantas flores que usted no debe respirar.

AMADEO PÉREZ. Presidente de la Federación.”



Dirigentes anarquistas detenidos

Documento nº 30.

Un manifiesto clandestino de la CNT en La Zubia:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 451 de 1931, “Sobre Excitación a la rebelión e injurias a la Autoridad”.

El 30 de Octubre de 1931 es detenido e ingresado en la Prisión Provincial, por delación del alcalde de La Zubia, José Díaz Molina, por repartir un manifiesto clandestino. Se le puso en libertad el 2 de Noviembre.

“C. N. T.

A los trabajadores y a la opinión pública en general

Con motivo de la última huelga de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo en Granada, tantos rumores han corrido y calumnias tantas se han lanzado sobre las organizaciones de la Federación Local de Sindicatos, y sobre sus militantes más conocidos, que no tenemos más remedio que salir al paso esclareciendo hechos y puntuando actos de las organizaciones revolucionarias disconformes con ese dúo burgués y completamente antiobrero que forman la Unión General... de Traidores y el Partido Socialista que tanto dañan a los incautos proletarios con las mentiras del Parlamento y el crimen colaboracionista con la burguesía.

Con la libertad ministerial que disfrutaban y la poca vergüenza que los caracteriza, los socialistas han engañado a toda Granada, abrazando al Gobernador Incivil y aprovechando que nuestros medios de defensa habían sido robados.

Y nosotros aclaramos a todo el mundo, cómo durante la huelga medianamente pudimos hacer en la prensa, que el pasado movimiento era legal puesto que avisamos con los ocho días reglamentarios y sabiéndolo así la Brigada Social y el Gobernador, han obrado como bellacos declarándonos fuera de la Ley, cerrando nuestro Sindicato y cazando a nuestros compañeros como a lobos, tal ocurrió a nuestro camarada Robles, que ausente de su domicilio, la policía abrió a patadas la puerta de su alcoba donde dormían solos su mujer y su hijo.

Como esta indecencia, la otra de cundir ser cuestión revolucionaria cuando solo fue un movimiento solidario a conflictos puramente económicos cual los aserradores mecánicos, metalúrgicos de Castaños y lokaut de los chófer.

Por estos hechos fue la huelga general, y todos los obreros se comprometieron desinteresados y libres a ella y no coaccionados por los militantes de la Confederación como dicen los Comparseros, que recurren en unión del Alcalde Menoyo a decir falsías de los presos y atacando vilmente la honra de quien valiendo pudo ser mudro y, nuevo Tomás

Kempis laico, desengañado de la política y del reformismo, es solamente entusiasta defensor del proletariado rebelde de la Confederación, nuestro abogado D. Benito Pabón.

Y ahora, esto expuesto, a vosotros nos dirigimos, trabajadores de Granada y su provincia:

Los Sindicatos no han fracasado, ni acabado, como dice la Policía. Hemos demostrado una conciencia heroica y una fe comparable a los primitivos comunistas del Cristianismo. Granada obrera se ha puesto a la altura de la Barcelona revolucionaria. Un alto hemos hecho en el camino para prepararnos al combate definitivo que termine con la Sociedad Burguesa tan mimada por los enchufistas del Socialismo estatal. Vamos al Socialismo, pero Libertario, aunque en la lucha nos ladren individuos de los que todos los trabajadores rebeldes estamos convencidos de lo que son: electoreros embusteros; traidores a los huelguistas telefónicos, esquiroles de los ferroviarios y aplasta huelgas como la de los campesinos de Granada. Todos sabemos y conocemos lo que son: un partido burgués apoyado por la Guardia civil al que solo van los logreros a por destinos al Ayuntamiento y otros lados haciendo de alcahuetas como ha ocurrido en esta última huelga en la que de las obras particulares y del Ayuntamiento han sido expulsados camaradas de la Confederación por eternos traidores del proletariado granadino que han ido a la U.G.T. para chupar del bote.

Trabajadores de Granada: El Sindicalismo poco tardará en dar la batalla a los patronos, a los dueños de la tierra y a los políticos.

Ya nos encontraremos frente a frente; y vengaremos las ofensas con valentía.

Esta lucha nos cuesta muchos presos. Y lo peor, el mal trato a los de Torres Bermejas donde el agua sucia para beber se le ha servido, con trato inquisitorial como obligarles a hacer las necesidades corporales a todos en la misma habitación, no permitirles libros ni prensa y violarles la correspondencia.

Eso es un crimen del Gobernador y una canallada de la República Socialista Burguesa.

Pero ya hablaremos. La huelga general no ha fracasado como no fracasaron las hechas durante la Dictadura. Y lo mismo que cayó la dictadura monárquica, caerá la Dictatorial República Burguesa muy pronto al impulso general de los campesinos y obreros industriales que por medio de los Sindicatos Confederales haremos de España una Nación Comunista Libertaria.

Granada 1931.
El Comité Único”

Documento nº 31.

El debate con los comunistas:

“El mitin de controversia entre comunistas y sindicalistas de Granada”, *La Tierra*, 31 de Diciembre de 1931, nº 320, pág. 3.

El Partido Comunista de España (PCE) nació en 1920, durante los años “rojos”, cuando la amenaza de la Revolución Rusa se sentía en toda Europa. En 1921 se fusionó con el Partido Comunista Obrero Español. Poco después, en 1923, la Dictadura sometió al partido a la clandestinidad, pero a pesar de ello, esta vez en 1927, consigue que una parte importante de la también clandestina CNT de Sevilla se una a sus filas. Con la proclamación de la II República, el PCE tuvo posibilidades de ser una gran organización de trabajadores, pero no tuvo gran éxito, y se redujo su presencia en algunas localidades, donde sí tuvo gran fuerza. Hasta ya entrada la guerra de 1936, no será un gran partido. Pero durante los primeros años de la Segunda República tuvo varias iniciativas para intentar serlo entre las masas populares, muy predispuestas a las ideas y acciones revolucionarias. A finales de 1931. se dio en la Plaza de Toros de Granada (la vieja, en el Triunfo) un debate entre los comunistas y los anarquistas. En las siguientes líneas reproducimos una de las versiones, dada por un periódico simpatizantes con las izquierdas revolucionarias, que con el tiempo se posicionará cada vez más proclive a la CNT. Hay otra crónica en *El Defensor* donde se apunta que, debido a la escasa presencia de comunistas en Granada, llegaron autobuses de otras localidades de Madrid, Sevilla, Almería, Málaga, Córdoba, Jaén y Écija, todos financiados por el PCE. El debate generó gran expectación y también vinieron gentes de los pueblos, además de los de la capital, la mayoría simpatizantes o predispuestos a los libertarios. Los oradores reflejan esta realidad: el Partido Comunista a sus pesos pesados: José Bullejos, abogado prestigioso, fue su Secretario General en años anteriores, y Manuel Adame era un antiguo miembro de la CNT en Sevilla y ahora una destacada figura del Comité Central del PCE. No conocemos a Mitge, que habla en nombre de la Federación Comunista de Andalucía, y no es mencionado por José Antonio Alarcón Caballero en su libro sobre el movimiento obrero de Granada en la II República, por lo que entendemos que también proviene de otra provincia. En cambio, la CNT se basta con sus elementos locales: José Alcántara, Julián Noguera y Benito Pabón. Conociendo que el Partido Comunista será una organización muy pequeña en Granada y su provincia, y que la CNT, en cambio, protagonizará casi todas las luchas hasta la guerra, bien se podría deducir que el debate lo “ganaron” los anarquistas, pero lo cierto es que ambas tendencias ya estaban dadas, y quizás sea más preciso decir que el debate no trascendió ni modificó la situación. En cualquier caso, parece que solo Bullejos estuvo a la altura, ya que Adame y Mitge cayeron con frecuencia en chismes y ataques a luchas bien conocidas por los espectadores, que no aceptaron sin necesitar escuchar a los contendientes libertarios. Para el anarquismo granadino, el rival siguió siendo el socialismo.

“La C.N.T. dispuesta siempre a la discusión de cuanto asegura, a la controversia

en que se afirman sus ideales libertarios, a la libertad absoluta para cuantos deseen analizar su actuación y doctrinas, aceptó en Granada la controversia con los representantes del comunismo oficial. La S.E.I.C. desplazó a Granada a dos de sus más valiosos elementos -Adame y Bullejos- a controvertir con los hombres de la Federación Local de Sindicatos Granadinos.

Al acto, que se celebró el pasado domingo y tuvo una extraordinaria importancia, asistieron varios millares de obreros, que llenaron por completo la plaza de toros.

Empezó el acto con breves palabras de salutación del presidente, quien, tras recomendar el máximo respeto para todas las ideas, concedió la palabra al primer orador.

- Antonio Mitge -

Habla Mitge, en representación de la Federación Comunista de Andalucía. Empieza saludando a los obreros granadinos por los movimientos revolucionarios recientes. Habla del 14 de abril, y dice que la revolución no ha hecho más que iniciarse.

Compara las tácticas de la C.N.T. y las del comunismo, para sacar conclusiones favorables a la segunda. Censura a la Confederación, porque dice que cuando va a una huelga los acuerdos no se adoptan por mayoría, mientras con los comunistas sucede lo contrario.

Fustiga a los Sindicatos por los períodos de inactividad, y termina con un ataque violento a la burguesía y a Lerroux, y preconizando el frente único para dar la batalla definitiva.

- José Alcántara -

Le contesta José Alcántara, quien comienza diciendo que va a ocuparse de cuál es la misión a desarrollar por los trabajadores en el momento presente y en la revolución que se avecina.

Rebate las afirmaciones de Mitge, afirmando que no fue una minoría la que arrastró a los obreros de Granada a la huelga, y que cuando se inicia un movimiento lo ejecutan con el asentimiento de todos los compañeros.

Se conduce de lo batida que es la Confederación por la burguesía y por los traidores del proletariado, los dirigentes del socialismo español, que acusan a los sindicalistas de tomar dinero de los monárquicos y de Rusia.

Contra todo esto la Confederación viene despertando y se levanta como un símbolo de redención, segura de que sólo con un régimen federalista es como los pueblos pueden llegar a su total emancipación.

Desea que a la Confederación vayan no sólo los obreros manuales, sino también los

intelectuales, para colaborar con aquellos; pero no para erigirse en jefes, porque no lo habían de conseguir, afirmando que, de todos modos, aunque carecieran de esa cooperación, la revolución tiene que estallar.

Alude a la huelga general de Gijón para deducir de ella la consecuencia de que los obreros están capacitados suficientemente para sostener un movimiento y obtener la victoria.

Dice que la C.N.T. quiere emanciparse de todo partido político, partiendo de un federalismo al estilo de Pi y Margall, pero sin los prejuicios de aquella época, evitando el miedo de parásitos y enchufistas, como está pasando con la actual parodia revolucionaria.

Estima que la revolución no es disparar tiros en las calles, sino que ha de hacerse a base de organización y con un programa concreto.

La C.N.T. es un partido apolítico.

Censura a la actual República, diciendo que su presidente es un rey sin corona, que fue ministro con la monarquía, y excita a todos a no creer en los políticos, porque todos son unos embusteros.

Asegura que el frente único pueden encontrarlo los trabajadores en la C.N.T., donde se admite a los obreros católicos, protestantes, ateos, etcétera, y todos se consideran hermanos para luchar contra el capitalismo.

Termina propagando por una civilización económica que no sea tirana del hombre y por una verdadera libertad en la que el gorro frigio no sea un impedimento para los obreros. Para ello cree que cada trabajador tiene su puesto en las filas de la C.N.T.

- Manuel Adame -

Habla después Manuel Adame, en representación del partido comunista. 'No venimos -dice- a establecer la lucha entre los obreros, sino a estrechar los lazos de unión entre todos y llegar a un acuerdo sobre la manera de hacer la verdadera revolución.'

Se ocupa del comunismo estatal y del libertario, y dice que entre ambos no hay más que una diferencia de táctica. Habla de la C.N.T., de la que dice fue expulsado por divergencias con sus elementos dirigentes. Fustiga al sindicalismo, diciendo que está en manos de un grupo, y que ellos no pueden tolerarlo.

Ataca violentamente a la Confederación, diciendo que no sabe lo que es la revolución. Dice que hay que atraerse a la clase media. Habla a continuación de la C.N.T. durante el período dictatorial y de sus alianzas con los políticos.

Las palabras de Adame dan lugar a continuas protestas y a interrupciones por

parte de muchos espectadores, que le dicen a voces que falta a la verdad.

Dice luego que la revolución deben hacerla los obreros y no sus dirigentes. Se muestra disconforme con la solución que la Confederación quiere dar al problema de la tierra, y termina haciendo un llamamiento a los trabajadores para que formen un frente único contra la burguesía.

- Julián Noguera -

Por la C.N.T. contesta a Manuel Adame el obrero afecto al Sindicato de Construcción, Julián Noguera del Río, quien rebate las afirmaciones hechas por Adame, con quien ha convivido en Barcelona y en Madrid desde hace muchos años en la lucha sindical, afirmando que él sabe muy bien que en la C.N.T. no hay dirigentes, sino que todos son compañeros, y que si Pestaña pactó con políticos fue para propulsar un movimiento revolucionario que librara a España de la Dictadura y de la monarquía.

Afirma el orador que no hay comunistas, porque el comunismo no está determinado, haciendo para ello alusión a la reunión del Congreso de Basilea y a los acuerdos de la Primera Internacional.

Con argumentos llenos de lógica acusa a los comunistas de incapacitación para propugnar el frente único entre los obreros, mientras ellos, que son reducido número en toda España, están fraccionados en tres sectores o tendencias, representadas una por Adame y Bullejos, otra por Andrés Nin y la tercera por Joaquín Maurín. Mientras estas tres divisiones no lleguen a un acuerdo, malamente ningún comunista podrá ensalzar las ventajas y la táctica de tal partido.

Reconoce en los propagadores del comunismo español capacidad y entrenamiento, pues a ello están dedicados cómodamente, sin ocuparse de otra cosa, mientras los de la Confederación Nacional del Trabajo han de atender a ganarse diariamente el sustento, como hace el orador, trabajando de peón albañil, ya que no puede ejercer su profesión del ramo textil por boicot de la clase patronal.

Recuerda, para demostrar la organización de la C.N.T. cómo se mantuvo la última huelga en Granada durante ocho días, con 21 heridos y con una disciplina que emana del convencimiento ideológico de los afiliados a la Confederación, e insiste en que los comunistas no tienen una visión clara de lo que representa el pedazo de tierra donde nacieron, ni conocen la idiosincrasia del pueblo español.

‘Si tuvieran una visión clara de lo que es España -agrega Noguera- vendrían a nuestra revolución, que no debe hacerse al estilo ruso, porque hay que tener en cuenta antes de todas las experiencias de la vida de los Soviets: no puede hacerse la revolución con las mismas características que en Rusia porque es menester un momento propicio para ello, y de ahí que en Alemania, donde hay seis millones de comunistas, tampoco ellos han estimado llegada la ocasión de hacer la revolución.’

Agrega que en la Confederación tienen cabida los intelectuales, y prueba de ello es que se están constituyendo los Sindicatos de técnicos para que colaboren con ellos como orientadores, pero no como jefes. Así es como persigue la C.N.T. la formación de un frente único, contando con los obreros de la inteligencia y con los obreros del músculo.

Concluye el orador abogando por que constituido ese frente puedan los trabajadores escribir la primera página de la historia de la verdadera libertad española.

- José Bullejos -

Habla en nombre de los comunistas y dirige un saludo a los trabajadores granadinos, lamentando que el escaso tiempo de que dispone le impida responder a muchos de los argumentos que se han formulado.

Se extiende en consideraciones sobre la clase de intereses que hay en el Poder constituido y contra las clases que hay que dirigir la revolución.

Se ocupa del poder de los intelectuales en la revolución, diciendo que lo esencial es saber cómo se orientan y actúan esas clases, afirmando que los intelectuales proletarios, como parte integrante de la masa obrera, son los que le deben y puedan interesar.

Analiza las diferentes revoluciones francesas y rusa, para sacar la deducción que ya de lo que hace falta hablar es de la revolución del proletariado.

Con respecto a la revolución española verificada el 14 de abril, dice que la revolución que propugnan los comunistas, y que ha de ser dirigida contra la burguesía, sólo pueden hacerla los obreros y campesinos.

Sigue diciendo que el 14 de abril el Gobierno asaltó el Poder encaramado sobre las espaldas de los proletarios, pero que encarnaba los mismos intereses que los demás Gobiernos.

Expone que frente al proletariado está intacto el Estado que se creía destruído, y bajo el gorro frigio está todo igual que bajo la corona de Alfonso de Borbón.

Dice que como la revolución se ha escamoteado, la experiencia les ha enseñado que habrá que hacer otro 14 de abril para que suba al Poder la clase obrera con exterminio y destrucción de las clases privilegiadas, y por ello hay que marchar de acuerdo comunistas, anarquistas y sindicalistas, y no con los socialistas, porque a sus jefes les va muy cómodamente en las poltronas del Poder.

Termina diciendo que todo está igual que antes y que el obrero sigue muriéndose de hambre mientras que los aventureros políticos, los caballeros traidores, asaltan al Poder a expensas de los proletarios, por lo que se hace indispensable que el látigo que antes cayó sobre los obreros sea empuñado por éstos para esgrimirlo contra sus explotadores.

- Benito Pabón -

Comienza Pabón saludando a sindicalistas y comunistas, y felicitando a Bullejos por su discurso.

Afirma que al terminar el acto se encuentra con que no se han establecido las diferencias ideológicas que separan al comunismo estatal del comunismo libertario.

Deduce de las manifestaciones de los oradores comunistas al combatir a la burguesía y al Estado capitalista, que constituyen un partido político más mientras la Confederación cree un error elevar los hombres al Poder, y ésta es la primera diferencia que los separa.

La historia de la revolución rusa y del partido comunista le dan la razón a la Confederación y se la quitan al partido comunista.

Hace historia de la revolución rusa, asegurando que su verdadero intérprete fue el marinero que irrumpió en la asamblea constituyente y dando un puñetazo en la mesa presidencial declaró disuelta la asamblea.

Ese marinero, que indudablemente ejerció la acción directa, fue el que simbolizó la revolución en Rusia.

Pregunta cómo si en Alemania con seis millones de comunistas no han podido hacer aún la revolución, se quiere que la C.N.T., en España, con un millón de afiliados la haga.

Refiérese a las predicaciones de los republicanosocialistas en la misma plaza de toros en que se celebra el acto, especialmente las promesas que entonces se formularon y afirma que cuando aquellos subieron al Poder, al volver la espalda a los trabajadores, se vio que llevaban morrales con distintas intenciones de lo que predicaron, y dice que a los que ofrecen mucho, como también hacen los comunistas, pudiera ocurrirles como a los socialistas: que al volver la espalda se les vieran otros zurriones.

No se considera adversario de los comunistas, ya que, por el contrario, es gran admirador de Lenin, en quien ve una de las figuras gloriosas que ha creado la historia de la Humanidad.

Combate el sistema estatal, diciendo que el Estado supone para los países una enorme carga, ya que si los propietarios se llevan una gran parte, el Estado se queda con la mayor.

Por eso la Confederación va contra el Estado y el capitalismo, porque mientras el Estado no desaparezca no podrán desaparecer los privilegios del capitalismo; por eso -afirma- no somos comunistas, al estilo ruso, porque sabemos que el Estado ruso constituye un formidable cuerpo de burocracia, y ésta es otra de las diferencias ideológicas

que existen entre el partido comunista y la C.N.T.

En Rusia se entregaron arbitrariamente las fincas a los labriegos, y éstos las explotan para sí, mientras que la C.N.T. lo que quiere es que la propiedad sea entregada a colectividades de campesinos, porque ésta es la manera de establecer el verdadero comunismo, y de hacer una revolución de tipo conforme a nuestra raza.

Dirigiéndose a los comunistas, dice el orador:

‘Tened la seguridad de que el pueblo de Granada está alerta, y, de que, apartándose de toda discordia, cuando se levante la bandera de la revolución, la C.N.T. responderá como la primera.’

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

El acto transcurrió sin el menor incidente, y que fue una magnífica demostración de la capacidad revolucionaria del proletariado español.”

Documento nº 32.

Estatutos de la CNT de Maracena:

Archivo CNT-AIT Granada. Copia donada por Blas López, familiar de Antonio López del Moral, y por “Paco Matías” (Francisco Romero). Se ha tenido acceso al original.

Los sindicatos de la CNT solían tener unos estatutos locales, que podían seguir un modelo aconsejado por el Comité Nacional de la CNT, a fin de ser compatibles con los estatutos generales de la Confederación, que también tenían los propios. En ambos casos la extensión no era muy grande. Casi todo, por entonces, se publicaba, incluso las actas de los congresos nacionales o locales, existiendo varios ejemplos de libros editados para tal fin, pero lo habitual fue hacerlo en la prensa propia. Estos modelos de estatutos no siempre se seguían por los sindicatos, pues a menudo ya se conocían los requisitos imprescindibles, y la situación local exigía algunos artículos propios. La visión es que el sindicato era autónomo y tenía su propia organización, y en uno de los artículos se proclamaba su adhesión a la Confederación, asumiendo, así, los estatutos de ésta, que se aplican sobre todo en las relaciones federativas y en aquellos campos no tratados en la redacción local. Tenemos el caso del sindicato de Maracena, que es un buen ejemplo de cómo un sindicato local, ya simpatizante y que contiene algunas denominaciones propias del anarcosindicalismo (“Oficios Varios”) se integra en la CNT, evitando los nombres propios (“Trabajo y Cultura”), formalizando así una serie de detalles menores. De su lectura, podemos hacernos una idea de muchos aspectos de su funcionamiento cotidiano, que aún hoy se suele ignorar por buena parte de la historiografía.

“Exmo. (ilegible por sello del Gobierno Civil)

Rafael Ruiz Fernández, como Secretario de la Asociación titulada “Oficios Varios Trabajo y Cultura” de Maracena.

Que en reunión celebrada el día veinticinco del actual, se acordó modificar el nombre de la sociedad de “Oficios Varios Trabajo y Cultura” por el de Sindicato de Oficios Varios de Maracena y aprobando el Reglamento por el que se ha de regir.

Lo que comunico a V. E. para sus efectos de la Ley.

Viva V. E. muchos años.

Maracena primero de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario.

Rafael Pérez

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE MARACENA

ESTATUTOS

TÍTULO I Objeto y medios de este Sindicato:

ARTÍCULO 1º. - Con el título arriba indicado se constituye en Maracena (Granada) una organización que tendrá su domicilio en el Barrio Bajo nº 5, que se propone lo siguiente:

1. Trabajar por desarrollar entre los trabajadores el espíritu de asociación, agrupando en su seno a todos los obreros, haciéndoles comprender que solo por estos medios podrán elevar su condición moral, intelectual y material en la sociedad presente, y preparar el camino para su completa emancipación en la futura, merced a la conquista de los medios de producción y del consumo, detentados indebidamente por la burguesía.

2. Practicar la solidaridad entre las colectividades federadas y no federadas, si así lo entendieran, bien por causas de huelgas o por los atropellos de los capitalistas o de los servidores del Estado.

3. Mantener estrechas relaciones con las Organizaciones de los demás países para la ayuda mutua, en caso de necesidad, y para una común inteligencia que conduzca a la emancipación integral de todos los oprimidos y tiranizados del universo, aboliendo el sistema del salario.

MEDIOS

ARTÍCULO 2º. - Es propósito firme de esta asociación, conseguir la unidad de salarios y de jornadas para todos sus adherentes; establecer escuelas Racionalistas, crear bibliotecas, organizar conferencias y veladas, etc., formar comisiones de propaganda, de estadísticas de la producción y del consumo, conste de materias primas y elaboradas, etc. Forma esta de hacerse aptos para conseguir la transformación de su condición de asalariados, por otra donde cada cual contribuya según sus fuerzas y todos perciben según sus necesidades.

ARTÍCULO 3º. - Para la consecución de estos propósitos; el organismo y las secciones que lo integran lucharán siempre en el más puro terreno económico y social, o sea, en el de la acción directa, despojándose por completo de toda injerencia política y religiosa.

TÍTULO II De las Secciones:

ARTÍCULO 4º. - Esta Asociación estará compuesta de tantas secciones como características profesionales tenga.

ARTÍCULO 5º. - Se reconoce a las secciones el derecho de tratar y resolver sus cues-

tiones con entera y completa autonomía, autonomía en el bien entendido de la palabra, o sea, que al plantear y resolver asuntos que no lesionen ni comprometan los intereses sociales, en este caso la declaración parcial o general de huelgas, no podrá hacerse sin el conocimiento de todos los asociados que integran esta organización, como así mismo el confeccionar bases.

ARTÍCULO 6°. - En las discusiones y conflictos deben ser los llamados a intervenir y a tratar los individuos del Comité en unión de la Junta respectiva con el ineludible deber de informar minuciosamente a todos los asociados.

ARTÍCULO 7°. - Las secciones podrán nombrar de su seno una comisión permanente, renovable por mitad cada año los que la formen, los que cuidarán de estudiar las condiciones de trabajo de su sección, hacer trabajos de organización y propaganda y proporcionar cuantos datos pida la Junta del ramo y sus mandatos soberanos.

ARTÍCULO 8°. - Las secciones tendrán un Comité compuesto de Secretario 1° y este presidirá las reuniones, Secretario 2° y Contador, que llevarán la administración de la Sección.

ARTÍCULO 9°. - Todas las secciones estarán representadas en la Junta, no pasando de 19 el número de estas.

ARTÍCULO 10. - Los delegados de la Junta por la Sección deben ser nombrados en Asamblea de estas, y solo en caso de delegaciones federativas y a Congresos se nombrarán en Asamblea general de la Organización, siendo requisito indispensable para ocupar cargos el pertenecer y trabajar en cualquiera de las secciones que integran esta organización.

TÍTULO III De los delegados de comités de taller, fábrica u obras:

ARTÍCULO 11. - En todos los talleres, fábrica u obras serán nombrados por los trabajadores de las mismas, delegados que velen por los pactos establecidos entre la Organización y el patrono que darán cuenta al Comité de Sección de cuantos incidentes surjan en el sitio de trabajo. También se nombrarán igualmente: Comités técnicos que su actuación será donde se realiza el trabajo compuesto por un delegado por cada característica profesional del trabajo que en la misma se realice y que pondrán conocimiento del Comité de Sección cuantos datos y elementos de juicio adquiere respecto al desarrollo de la industria y la Sección a su vez lo comunicará a la Junta de la Organización. Dichos Comités deben estar compuestos por los más aptos y capacitados; pero siempre nombrados por los obreros de la fábrica, taller u obra.

TÍTULO IV De la administración de la asociación:

ARTÍCULO 12. - La cuota individual será de 0,50, mensuales. Las extraordinarias se acordarán en Asamblea convocada a tal efecto.

Las mujeres y aprendices abonarán media cuota.

ARTÍCULO 13. - Las cotizaciones se realizarán por secciones y a cargo del Comité de su Sección, debiendo entregar el Contador de esta al Tesorero del Sindicato la recaudación semanalmente. Los gastos de propaganda que realicen las secciones serán abonadas por la Tesorería del Sindicato.

TÍTULO V De la Junta y de sus atribuciones:

ARTÍCULO 14. - La Junta se compondrá de un Secretario general, dos Vice-Secretarios, un Tesorero, un Vice-Tesorero, dos Contadores, un Bibliotecario, un Archivero y los demás delegados se distribuirán los trabajos de estadística, propaganda, etc.

a) El Secretario general presidirá las reuniones, firmará todos los documentos del Sindicato, despachará la correspondencia y llevará un libro de relación de socios y tendrá en su poder el sello de la Entidad.

b) El Vice-Secretario 1º llevará el libro de actas de las reuniones de Asambleas y de Juntas.

c) El Vice-Secretario 2º ayudará al Secretario general en sus funciones.

ch) El Contador es el encargado de hacer efectiva la recaudación general de la Entidad, llevará un libro de carga y data donde anotará las entradas y salidas de fondos, y hará entrega al Tesorero al siguiente día de recaudar. Para esto el 2º Contador ayudará al 1º.

d) El Tesorero llevará un libro Mayor y otro Diario; recibirá la recaudación del Contador por mediante recibo; presentará cuenta a la Junta en unión del Contador mensualmente al Sindicato trimestralmente, por mediación de un boletín, siendo responsable directo de los fondos de la Entidad; no podrá tener en su poder más de quinientas pesetas, las que excedan de dicha cantidad se depositará en un establecimiento de crédito, y la libreta resguardo debe estar firmada por el secretario general y el Contador 1º, efectuarán los pagos que lleven el Vº Bº del secretario general y el Tomé razón del Contador.

ARTÍCULO 15. - Será incumbencia de la junta el hacer cuanto beneficio al Sindicato corriendo de su cuenta y responsabilidad la administración general de la misma.

TÍTULO VI De las reuniones:

ARTÍCULO 16. - La Junta de la asociación se reunirá, por lo menos, una vez por semana; los Comités de Sección quincenalmente, y el cuerpo orgánico en Asamblea general, el último domingo de cada mes, periódicamente de reunirse en todos los momentos.

TÍTULO VII Disposiciones generales:

ARTÍCULO 17. - Caso de disolución de esta Entidad los fondos pasarán a publicaciones obreras afines y mitad a presos por cuestiones sociales y los enseres se confiarán o donará a entidades afines.

ARTÍCULO 18. - Lo no previsto en estos Estatutos podrá acordarse en Asamblea general convocada al efecto.

ARTÍCULO 19. - Podrán tomar parte en todos nuestros actos cuantos individuos acrediten pertenecer a nuestros Sindicatos.

ARTÍCULO 20. - Esta organización se declara libertaria y apolítica.

ARTÍCULO 21. - Este Sindicato está adherido a la Confederación Nacional del Trabajo de España.

ARTÍCULO 22. - También podrán hacer uso de la palabra cuanto acrediten pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.

En Maracena 1º de Octubre de 1931
La Comisión Organizadora

Rafael Ruiz Fernández
Antonio López del Moral

Presentado en este Gobierno Civil en el día de hoy a los efectos del art.º 4.º de la ley de Asociaciones.

Granada 2 de Octubre de 1931.

El Gobernador
Pedro García

NOTA: Pasados 8 días remitirán acta de constitución; todos los años darán cuenta de la renovación o reelección de Junta y remitirán el balance de cuentas del año anterior; participará los cambios de domicilio social y su disolución llegado este caso.”

Documento nº 33.

Compra de local de la CNT de Maracena:

Archivo CNT-AIT Granada. Copia por Blas López, familiar de Antonio López del Moral, y por “Paco Matías” (Francisco Romero). Se ha tenido acceso al original, de la que adjuntamos imagen.

Normalmente, la escasez económica de los sindicatos de la CNT impedía grandes compras de locales, por lo que sumado a la frecuencia de las clausuras y la poca seguridad en el uso efectivo de un local en propiedad, lo habitual fue el alquiler o cesión de locales. Con todo, existieron casos de compras, facilitadas por bajos precios y el uso de los propios compañeros para las obras y adquisición de material. Es el caso de Maracena, que utilizó la estrategia de comprar primero un solar, edificar un local sobre este suelo utilizando el gran número de albañiles afiliados, y posteriormente comprar otro solar. Existen, hoy día, dos compras de estos solares, registrado bajo notario. Pese a ello, han sido parte de las propiedades de la CNT que jamás se restituyeron en la devolución del Patrimonio Histórico por parte del Estado, heredero del franquismo que lo incautó. En el caso de Maracena, hubo una lucha dentro del bando franquista entre el Ayuntamiento y Falange, intentando convencer el primero que dicho local, aunque comprado y construido por la CNT de Maracena, en parte lo hizo con facilidades y herramientas de la Corporación local (afirmación dudosa y no documentada), acusando de abusos al sindicato anarquista, hegemónico en el pueblo, y que por tanto no debía entregarse, como marcaba los protocolos franquistas, a la Falange Española Tradicionalista de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas, la organización que pretendía suplir todo el espacio social y político de partidos y sindicatos ilegalizados y prohibidos en España. El local, finalmente, terminó en las manos del Ayuntamiento, que lo convirtió en una escuela pública, quizás en recuerdo a la escuela de José López Mochón que existía en este local de la CNT de Maracena. Este documento apareció en la década del dos mil y no fue parte de la lista de locales incautadas por el franquismo, siendo cierto que los cenetistas, que conocían oralmente la historia de este local, no se esforzaron en su recuperación, pues funcionaba activamente como un colegio. Posteriormente la escuela cerró y fue poco después, cuando se presentaron estos documentos, cuando la CNT de Granada requirió su devolución, pero el Ayuntamiento hizo válido las argumentaciones del franquismo y no lo compensó ni entregó en ninguna forma. Fue destinado a teatro municipal, y así sigue hoy día.

“República Española. 3ª Clase, 2,40 PT.
República Española. Timbre del Estado.
Un sello más, ilegible.

Número dos mil ciento cuarenta y cuatro

En la Ciudad de Granada a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Ante mi Don Antonio García, vecino de la misma y Notario Decano de su Ilustre Colegio y Distrito.

Comparecen.

Don Pedro López Romero mayor de edad, casado con Doña Carmen Cano Ballesteros, labrador y vecino de Maracena con cédula personal clase décima número mil cuatrocientos treinta y seis expedida en siete de enero último:

Y Don Antonio López del Moral mayor de edad, casado, Obrero y vecino de Maracena con cédula personal clase décima segunda número mil trescientos treinta y cinco, expedida en nueve de enero del corriente año:

Intervienen el primero por su propio derecho y el Señor López del Moral concurre en representación del 'Sindicato de Oficios varios del pueblo de Maracena, adherido a la Confederación Nacional del Trabajo en España con el carácter de Secretario General de dicha entidad cuyo cargo doy fe ejerce en el día de la fecha autorizado expresamente para este acto en sesión celebrada por la Asamblea general en catorce del corriente mes, cual consta del certificado del acta expedido por Don José Legaza Garrido Vicesecretario primero de dicho Sindicato en diez y ocho del mismo mes con la firma del Secretario general que aquí comparece cuyas firmas legitimo documento que dejo unido a esta matriz para que forme parte integrante de la misma y su contenido se inserte en las copias que se libren:

El Sindicato se haya acogido a la Ley de Asociación e inscrito en el Gobierno Civil de la Provincia de Granada el día dos de Octubre del corriente año cuyos Estatutos por que se rige resultan del testimonio expedido por mi en el día de ayer y deberá ser presentado con la copia que de esta escritura se libre para que surta sus efectos jurídicos donde corresponda.

Los Señores comparecientes a quienes doy fe conozco o tienen a mi juicio según intervienen capacidad Legal necesaria para formalizar la presente escritura de segregación y compra venta de parcela y en su virtud:

EXPONEN

PRIMERO: Que en la división de bienes relictos al fallecimiento de Don Pedro López Arroyo aprobada por escritura de treinta y uno de Octubre de mil novecientos veinte y dos ante el Notario de esta Capital Don Antonio Puchol Camacho se adjudicó a su hijo el compareciente Don Pedro López Romero entre otros bienes la siguiente finca:

Un haza de tierra llamada del Huerto que estuvo cercada de tapias con olivos situada en término de Maracena pago de la Era Alta con la cabida de cuatro marjales treinta y siete estadales equivalentes a veinte y dos áreas ochenta y ocho centiarcas y cuarenta y siete decímetros cuadrados que linda por el Norte con casa de Don José Vi-

dal y Calle del Paraíso; Mediodía tierras de herederos de Don Victoriano Montealegre y por Poniente tierras de los mismos herederos y casa de Don José Vidal y Sur vereda y acequia que va al Paraíso:

AGUAS: Esta finca en unión de otra haza llamada de la Era Alta en el pago del Barranquillo de cabida de veinte marjales y diez estadales y de otra en el pago de los Huecos de cabida de cincuenta y seis marjales tienen asignadas para su riego de las aguas del Canal de Fardes treinta y cuatro horas veinte y nueve minutos y treinta y nueve segundos cuyo derecho aparece registrado al folio treinta y cuatro del libro de apeo de marjalado página treinta y seis del Registro de aguas del Sindicato de dicho canal.

Inscrita en el Registro de la Propiedad al folio veinte y tres del libro cuarenta y cuatro de Maracena finca número mil ochocientos sesenta y cinco inscripción tercera.

SEGUNDO: Que el Don Pedro López Romero de la finca descrita anteriormente ha disgregado para que forme predio independiente la siguiente:

UNA PARCELA de tierra de secano en el Haza llamada del Huerto en término de Maracena pago de la Era Alta de cabida novecientos cuarenta metros cuadrados que linda Levante con la Calle que va al Paraíso; Poniente con casa de Don Antonio Vaquero; Norte parcela de Don José Asencio Gómez y propiedad de don José Vidal y Mediodía el resto de la finca de donde esta se segregá.

Se valora para los efectos de este contrato en ochocientos cuarenta pesetas.

TERCERO: Que los señores comparecientes según su respectiva intervención han convenido la compra venta de la parcela descrita en último término cuyo contrato formalizan por la presente escritura y:

OTORGAN

Don Pedro López Romero vende libre de gravámenes y responsabilidades tributarias al Sindicato de Oficios varios del pueblo de Maracena la parcela de terreno de novecientos cuarenta metros cuadrados segregada y descrita en el antecedente segundo de esta escritura cuyo dominio le transmite con cuantos derechos le correspondan por la cantidad de ochocientos cuarenta pesetas que declara el vendedor tener recibidas de la entidad compradora con anterioridad a este acto a su completa satisfacción cuya confesión ratifica en este acto en mi presencia y la de los testigos instrumentales luego de advertido de sus efectos legales por lo que formaliza la oportuna carta de pago y se obliga al saneamiento caso de evicción con arreglo a derecho:

El Sindicato de Oficios varios de Maracena y a nombre de este su Secretario General el compareciente Don Antonio López del Moral acepta la transmisión considerándose posesionado de la parcela que adquiere por el solo hecho del otorgamiento de esta escritura:

Hechas verbalmente las advertencias y reservas legales prevenidas.

Así lo dicen y otorgan siendo testigos instrumentales Don José González Gómez y Don Manuel Torralba Abad, vecinos de esta Ciudad, mayores de edad y sin excepción.

Leída por mi a todos esta escritura por no haber usado de su derecho a hacerlo por si de que les enteré, la aprueban se ratifican los otorgantes y firman con los testigos.

De lo cual y de lo demás consignado en la presente escritura extendida en dos pliegos clase octava serie B número seis millones setecientos diez y siete mil cincuenta y tres y seis millones setecientos diez y siete mil cincuenta y cuatro yo el Notario doy fé = Antonio López = Pedro López = J. González = Manuel Torralba = Signado = Ldo. = Antonio García Trevijano

DOCUMENTO UNIDO

José Legaza Garrido Vicesecretario primero del Sindicato de Oficios Varios de Maracena

CERTIFICO

Que del libro de actas de Juntas generales de este Sindicato aparece en el acta correspondiente a la sesión del día catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y uno un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente: Después de amplia deliberación la Asamblea por unanimidad acuerda ratificando el acuerdo de la del quince de septiembre de mil novecientos treinta y uno comprar a Dn Pedro López Romero una parcela de nueve cientos cuarenta metros cuadrados de haza llamada del huerto situada en el pago de la Era alta, autorizando ampliamente al Secretario General el compañero Antonio López del Moral para que en nombre y representación de este Sindicato convenga con el propietario Don Pedro López Romero la compra venta de la finca en el precio y condiciones que crea conveniente, facultándole con toda amplitud para que lleve a efecto el contrato realice el pago del precio y para que en nombre y representación de este Sindicato convenga con el propietario Don Pedro López Romero la compra venta de la finca en el precio y condiciones que crea conveniente, facultándole con toda amplitud para que lleve a efecto el contrato, realice el pago del precio y para que en nombre y representación de este Sindicato firme los documentos necesarios y eleve a escritura pública lo convenido e igualmente. Para que comparezca ante el Notario que el después y otorgue la escritura de compra y venta de lo que se adquiriera y realice los demás actos necesarios hasta dejar en esta en el Registro de la Propiedad la parcela de este Sindicato y pague las cantidades necesarias incluso los derechos reales.

Lo copiado concuerda literalmente con su original a que me remito y para que conste y al fin de que el Secretario General Antonio López del Moral pueda cumplir el contenido encargo que en dicho acuerdo le hace el Sindicato, expido el presente certificado dando fe como secretario de su contenido.

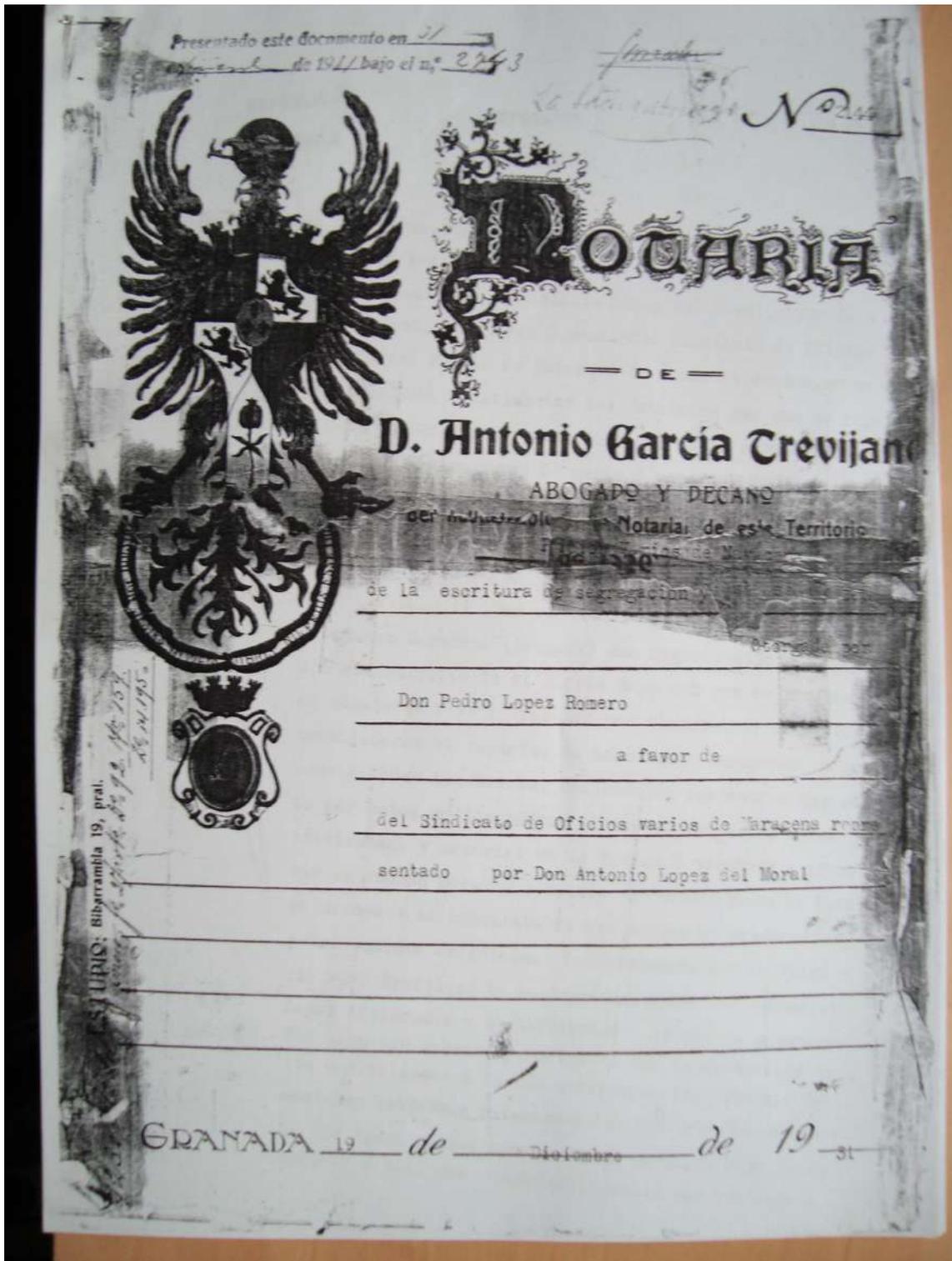
Maracena 18 de Diciembre de 1931
El Vicesecretario 1º José Legaza
Secretario General
Antonio López

Y a instancia del Don Antonio López del Moral en la representación que ostenta libro esta primera copia en un pliego clase séptima serie A nº dos millones seiscientos treinta y uno mil setecientos setecientos sesenta y tres y en dos más de la octava clase serie B nºs 6.717.809 y 6.718.800 quedando su original con el que concuerda en mi protocolo corriente de instrumentos públicos y anotada esta saca. Granada a veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

ABOGACÍA DEL ESTADO DE GRANADA
PRESENTACIÓN Nº 2743 DE 1931
LIQUIDACIÓN Nº 12 DE 1932 EXPTE. Nº
POR DERECHOS REALES HA SATISFECHO Sindicato de Oficios Varios de Maracena LA CANTIDAD DE cuarenta y dos PTS 51 CTS POR EL CONCEPTO DE compraventa Nº 15 DE LA TARIFA AL 4,80 POR 100 SEGÚN CARTA DE PAGO Nº 138 DE INTERVENCIÓN DE FECHA 15 DE Enero DE 1932
GRANADA 15 DE Enero de 1932
EL ABOGADO DEL ESTADO

el documento que antecede al folio 6 del libro 48 de Maracena, finca número 2026, inscripción 1ª

Granada 26 de Enero de mil novecientos treinta y dos.
Claudio Delgado
Nonf: trece ptas. 70 centº
nos: 1º, 3º, 6º y 7º arancel.
Talón 159, Nº 14.195
15 Cts Especial Móvil República Española”



Fotocopia de la portada del documento de la compra de uno de los dos solares que adquirió la CNT de Maracena.

Documento nº 34.

Maroto, un hombre grande:

“Con motivo de una colisión entre estudiantes católicos y un grupo sindicalista se practican detenciones en Granada”, *Ahora*, 20 de Enero de 1932, nº 343, pág. 19.

Francisco Maroto del Ojo fue también un personaje de leyenda. Ebanista de profesión, sufrió las listas negras para impedir que encontrara trabajo o fuese despedido ahí donde estuviese. Por ello a menudo trabajó en las obras municipales, cuando no encontraba en el sector de la madera. Era habitual verle levantando adoquines en los trabajos del embovedado, con un pañuelo rojinegro en el cuello. Era grande, fuerte y capaz, solía asustar a la gente en los primeros contactos, como hemos podido comprobar en muchos testimonios, que luego tomaba una faceta más bien tierna, pero, pensamos, para sus compañeros. El Gobernador Civil de Almería durante la guerra, Gabriel Morón, quien logrará que condenasen a muerte a Maroto, difundió el rumor, a fin de exagerar la gravedad de lo ocurrido, de que fue golpeado por Maroto con un puñetazo en la cara, cayendo inconsciente. La imagen de Maroto, muy conocida, predisponía a creer tal hecho, incluso entre sus partidarios, congratulados de la fuerza de su compañero. Durante el franquismo, el terror que difundió su figura entre los franquistas fue tal, que en las casas de Granada, durante décadas, se utilizaba la expresión “¡que viene Maroto!” para asustar a los niños, a modo de “coco”. Realmente, la fuerza de Maroto tiene cierto fundamento en hechos reales, como prueba la siguiente noticia, donde Maroto acabó en comisaría y los estudiantes no pudieron con él ni posiblemente los compañeros que estuvieran con él, siempre en menor número que los católicos, unos treinta. En otro periódico, *La Publicidad*, menciona que Maroto se presentó voluntariamente, pues el guardia que buscaron los estudiantes católicos, Antonio Muñoz, no lo detuvo.

“A la una de la tarde, los estudiantes católicos se dirigieron en manifestación por algunas calles céntricas, repartiendo unas hojas. El significado sindicalista Francisco Maroto, acompañado de algunos compañeros, se dirigió al grupo, arrebatándole los ejemplares. Con este motivo se originó alguna confusión, con el consiguiente reparto de bofetadas.

Los guardias de Seguridad llevaron a algunos sindicalistas a la Comisaría y también a algunos estudiantes. Otros escolares se dirigieron a la Universidad para requerir el apoyo de sus compañeros, y, en su compañía, se trasladaron al Gobierno civil para solicitar la libertad de los estudiantes detenidos. El gobernador accedió a la petición, pero sin recibir a la Comisión. Los estudiantes católicos no entraron en clase, como protesta por los sucesos de Bilbao, y abuchearon a los catedráticos.”

Documento nº 35.

Mítines anarquistas:

Antonio Morales Guzmán, “Los campesinos de Granada piden la revolución. En varios pueblos se celebran manifestaciones de campesinos que abogan por la revolución”, *Tierra y Libertad*, 13 de Febrero de 1932, nº 51 (6ª Época), pág. 4.

Los anarquistas intentaron expandirse por la provincia de Granada por medio de la prensa, como ya vimos, pero también por mítines, mucho más efectivos en esta época. Antonio Morales Guzmán, de origen malagueño, hombre de acción, también buen escritor y organizador, que trabajó en el campo pero ejerció de zapatero en Granada, escribió las siguientes líneas, que muestra su gran interés en llegar a los pueblos granadinos. Los oradores vivían en Granada capital. Alcántara, Maroto y Noguera eran naturales de la ciudad, mientras que Robles, si es Robles Fernández, es natural de Acequias (Valle del Lecrín), si es Robles Corpas, es de Granada. Benito Pabón vivía en Granada pero era natural de Sevilla. No conocemos el lugar de nacimiento de Francisco Ledesma, pero era un joven que vivía en Granada, y todo parece indicar que también es natural de la capital. En este caso, no vemos presencia de oradores locales, si bien es seguro que sí hubiera en las presentaciones.

“Organizado por la Federación Local de Sindicatos de Granada y la Juventud de Educación Libertaria, se han celebrado diversos mítines y conferencias en la provincia, siendo un reconocido triunfo para la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Anarquista Ibérica.

En todos estos actos tomaron parte como oradores los camaradas Miguel Robles, José Alcántara, Francisco Maroto, Julián Noguera, Francisco Ledesma y Benito Pabón, y Antonio Morales por la Juventud de Educación Libertaria.

El día 14 se celebró en los Ogíjares un mitin de afirmación libertaria, asistiendo un número considerable de campesinos, que acudieron deseosos de conocer las tácticas y principios de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los oradores que tomaron parte pusieron de relieve los atropellos de que están siendo víctimas los trabajadores campesinos de la provincia por parte de los caciques socialistas. A cada momento eran interrumpidos los oradores que dirigían la palabra por los aplausos y vivas a la F.A.I. El acto terminó en el mayor entusiasmo y alegría de los campesinos, organizando una manifestación de afecto y simpatía a la Confederación Nacional del Trabajo.

El día 16 se celebró otro mitin en Peligros, de afirmación revolucionaria, concurriendo a dicho acto todos los campesinos de aquellos alrededores, viéndose el local completamente abarrotado de trabajadores. Los compañeros de la Comisión de Propaganda

dieron a conocer detalladamente las tácticas de la C.N.T. e hicieron un cariñoso llamamiento a todos los trabajadores para que se afiliaran a la Confederación, contribuyendo de esta forma la preparación urgente para llevar a cabo un movimiento revolucionario que termine con el Estado que los tiraniza y la Propiedad que los explota.

Después de hacer claras manifestaciones, terminó el acto dándose vivas a la Revolución social.

El día 17, a las seis de la tarde, se celebró un mitin de afirmación educativa libertaria en Pinos Puente, en el que acudieron un número considerable de mujeres campesinas y viéndose en pocos momentos el local completamente lleno de trabajadores que en todo momento mostraron grandes simpatías y entusiasmo por la Revolución social, dándose el caso de que un grupo numeroso de trabajadores pidió a fuertes gritos la cabeza de Fernando de los Ríos, siguiendo a dicho grupo una gran manifestación de mujeres que no cesaban de dar vivas a la Federación Anarquista Ibérica y a la Revolución Social.

El mismo día se celebró otro mitin de afirmación revolucionaria en el pueblo de Asquerosa, siendo en este pueblo un verdadero triunfo para la C.N.T., pues todos los trabajadores se mostraron conformes con las tácticas de la C.N.T., constituyendo en aquel momento la Comisión de Propaganda, que entregó los estatutos de la constitución de sus Sindicatos.

También se formó una gran manifestación de trabajadores campesinos, que saludaban a todos los oradores con afectos de simpatía y cariño.

Está siendo muy elogiada por todos los trabajadores la labor que viene realizando la Comisión de Propaganda y Pro Prensa de la Juventud de Educación Libertaria de Granada, haciendo una gran distribución de periódicos, folletos y libros libertarios, para que los trabajadores se eduquen en un ambiente apolítico.

El Corresponsal, Antonio Morales Guzmán.
Granada, 19 de Enero de 1932.”



La FAI en Nacimiento, Vélez de Benaudalla. Esta foto se escondió dentro de una botella, siendo descubierta por la familia no hace muchos años.

Documento nº 36.

Los procesos de pasar de la UGT a la CNT:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sumario nº 49 de 1932. La UGT estuvo legalizada durante la Dictadura de Primo de Rivera y la CNT no, de modo que cuando se proclama la República, existe una ventaja por parte de los socialistas. En cambio, los nuevos tiempos, de participación política y social de toda la población, en unas circunstancias en las que se sentía posible el cambio revolucionario, en un país donde la tradición libertaria encabezó el asociacionismo obrero, promovió un rapidísimo crecimiento del movimiento libertario y de sus organizaciones, en especial la CNT. Entre estas masas, parte de ella provenía del socialismo que, legalizado en el régimen anterior, pudo hacer una labor institucional frente al tradicional caciquismo, tanto urbano como rural. Por tanto, en un contexto de nueva apertura, fue habitual los intentos de pasar un sindicato adherido a la UGT, a integrarse en la CNT. Esto pasó mucho en los pueblos de Granada, aunque ya existiesen sindicatos de la CNT, los pasos en bloque y masivos de los sindicatos de la UGT a la CNT suponían un cambio muy sustancial que conllevaba una situación nueva en la localidad. En general, suponían un gran daño a los socialistas, que quedaban reducidos a muy escasos afiliados, aparte del cambio electoral que podía suponer una organización anarquista que promovía la abstención en las elecciones como rechazo al sistema político y reivindicación de una nueva forma de actuación en la sociedad: desde ellos mismos. Por todo eso, los socialistas recurrieron a todos sus medios para entorpecer el crecimiento de la CNT, llegando incluso a la denuncia penal contra aquellos que propusieran la incorporación a la Confederación. Los anarquistas, en el campo granadino, no solo debían enfrentarse al caciquismo, sino también al socialismo, que recurría a todo tipo de denuncias jurídicas para evitar el establecimiento del sindicato anarquista en los pueblos. Tal es el caso, como veremos, en Peligros, donde un concejal propone pasarse a la CNT, por lo que es denunciado por sus antiguos compañeros. Esto no evitará que en esta localidad se establezca el anarco-sindicalismo.

“El día 21 de Enero próximo pasado en ocasión de que se celebrara una reunión en la Sociedad Obrera de este pueblo ‘La Reveladora’ afecta a la U.G.T. para tratar de asuntos de trabajo hizo uso de la palabra el afiliado en dicho centro y concejal de este Ayuntamiento Don Augusto Moleón Olmedo y expuso la conveniencia de que la mencionada Sociedad se pasara a la C.N.T. porque los dirigentes del Régimen actual eran unos traidores y unos canallas, así como los que componían el Ayuntamiento de este pueblo.

Como en dicho centro se encontraban presentes por esto, también afiliados los concejales de este Ayuntamiento D. Antonio Bailón Ceballos, D. Santiago Trapero Labrot y Don Antonio Fernández Jiménez, los cuales después de suspendido el acto por el Presidente de la mencionada Sociedad Don Francisco Quesada Bailón se trasladaron a esta Alcaldía donde denunciaron el hecho al cual se puso en conocimiento de la Guardia Civil del puesto de Albolote para que procediera a su detención.

Documento nº 37.

La tragedia de Pinos Puente:

“Sangrientos sucesos en Pinos Puente”, *Ahora*, 12 de Abril de 1932, nº 414, pág. 9.

Pinos Puente fue una de esas localidades donde predominó la CNT. En esta época era una zona rural en fase de industrialización, debido al ferrocarril y las azucareras, en unión a algunas industrias más tradicionales, como la textil. Durante la conducción de sus directivos, detenidos por la Guardia Civil, se produjo una tragedia cuando gran parte de la población intentó evitar que fuesen llevados a la cárcel de Granada. La Guardia Civil se asustó al ver tanta gente situada en la entrada del pueblo para evitar la conducción, y para abrir paso, disparó, alcanzando a una niña, que falleció. Aunque la noticia haga referencia a que fue una respuesta en defensa propia contra algunos tiros desde las masas populares, no hay constancia de ningún agente herido (así lo vemos en el sumario que se abrió sobre el caso), y quizás sea una referencia más para exculpar a la Benemérita, cuya acción es tan exagerada como injustificada. Esta tragedia será uno de los grandes hitos que recordará en todo momento la CNT de Granada.

“En virtud de órdenes dadas por el gobernador, fueron detenidos siete de los directivos del Sindicato Único por haber producido algunas perturbaciones de orden público, tratando de evitar que los obreros agrícolas trabajasen en el campo.

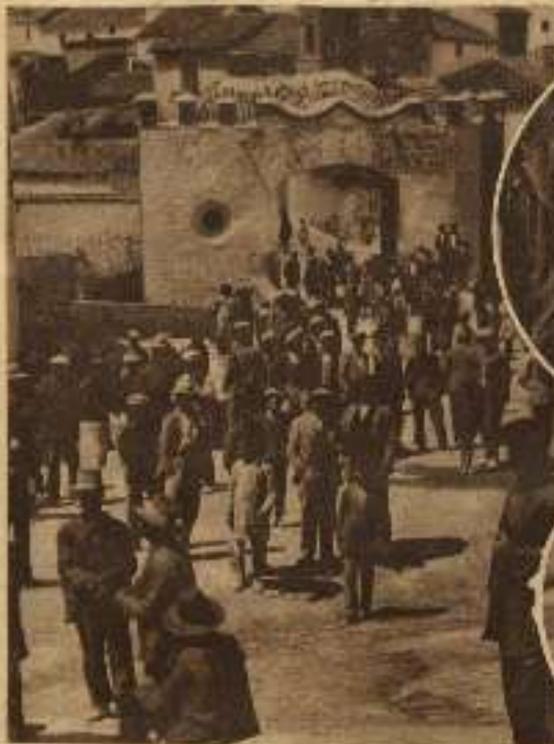
Los detenidos pasaron al pueblo de Pinos Puente para ser trasladados por la noche a Granada. Según los informes que obraban esta madrugada en el Gobierno civil, a las nueve de la noche se dispuso el traslado de los detenidos a la capital, para lo cual ocuparon una camioneta en unión de varios guardias. Parte del vecindario se dispuso a evitar la traslación de los presos, rodeando la camioneta y profiriendo insultos y amenazas contra los guardias.

Del grupo de los que protestaban partieron varios disparos contra la fuerza de la Guardia civil. Esta repelió la agresión, entablándose un vivo tiroteo entre la Benemérita y los vecinos. Cuando pudo restablecerse el orden se vio que la refriega había tenido trágicas consecuencias. En diferentes partes de la vía pública aparecieron en tierra numerosos vecinos que manaban sangre de las heridas recibidas. En la calle Real cayó mortalmente herida la niña de once años María López Jiménez.

Los heridos que vinieron a Granada fueron interrogados por él juez de instrucción del distrito del Salvador. La camioneta que conducía a los detenidos a Granada pudo salir a Pinos Puente mientras la Guardia civil quedaba conteniendo al vecindario. Los detenidos pasaron esta madrugada a la cárcel de Granada. El entierro de la víctima se verificará mañana y en evitación de que se repita los lamentables sucesos, el gobernador ha manifestado que marcharán más fuerzas de la Guardia civil a Pinos Puente.”

AHORA

Los sangrientos sucesos de Pinos Puente (Granada)



Se ordena gubernativamente la clausura del Centro de la U. O. T. en Pinos Puente (Granada), y durante la noche (1936) los soldados, mandados por la Guardia Civil, para ser trasladados a la capital, los presos se encuentran en varias salas de hospital, los soldados se trasladaron a las cárceles y los heridos a la capital. Los que no fueron trasladados a la capital fueron trasladados a la capital y los heridos a la capital. No se sabe que cosa se hizo de la U. O. T.



Rosario Alvarado Delgado, uno de los heridos de los hechos sangrientos ocurridos en el pueblo granadino, que recibió la vida gratuitamente y recuperación de su salud.

Puerto de salida del pueblo de Pinos Puente. Se ven tanto el templo de San Mateo como los edificios que destruyeron los rebeldes en los días de la guerra civil.



Manuel Moreno, dirigente, uno de los heridos de guerra, que se le trasladó con la familia pública, cuando los rebeldes trataron de impedir la salida de los heridos hacia Granada.



Plácido Luján, herido, que recibió la vida en los cuartos de hospital en Pinos Puente de 1936.



Algunos del cementerio donde los rebeldes le dieron vida eterna. En Valencia de Pinos Puente, el cementerio de San Pedro y San Pablo y sus antiguos conventos. (Foto: Javier Irujo)

Partidarios de las columnas de la unidad de Pinos Puente. Con ellos se dio vida a los heridos, la Federación local de Sindicatos de Granada le ayudó el traslado de heridos en la U. O. T.

La tragedia de Pinos Puente

Documento nº 38.

Huelga campesina en Maracena:

Noticiero Granadino, 17 de Abril de 1932, nº 9.179, pág. 3.

La CNT de Maracena fue un sindicato principalmente campesino. En este caso, podemos ver una huelga agraria y cómo ésta se negociaba frente a la postura de la patronal, que se quejaba de los salarios abusivos que querían imponer en las Bases de Trabajo (convenios colectivos de la época, que establecían las condiciones laborales en un sector). La famosa postura anarquista y revolucionaria de este sindicato no era incompatible en atender las situaciones que sufrían los trabajadores en el presente y establecían luchas donde las reivindicaciones no eran exageradas. Cuando se convocaba una huelga, fuese general o por algún conflicto laboral en concreto, era habitual nombrar, desde la propia asamblea del sindicato, a un grupo de compañeros que se encargarían de su desarrollo y negociación, llevando las propuestas de acuerdo a las asambleas para su aprobación definitiva o rechazo. Este grupo recibía la denominación de Comité de Huelga y solían esconderse porque las órdenes para la detención de los dirigentes de las huelgas solían llegar, en el caso de los cenetistas incluso aunque estuviesen debidamente convocadas conforme la ley.

“Muy señor nuestro: Tenemos el honor de dirigirnos a usted con las siguientes cuartillas, para que les diera su cabida en el diario de su digna dirección, si a bien tiene publicarlas, dándole gracias anticipadas.

En el caso, señor director, que la Sección de Campesinos del Sindicato de Oficios Varios, de Maracena, compuesta de más de 700, presentamos, hace diez días, unas bases de trabajo muy justas y muy lógicas que podemos decir que son las más bajas de esta vega, y la patronal, esta patronal de Maracena, en su mayoría sin reflexión, se niegan a aceptar dichas bases.

No tienen ellos presente que para la siega, que pagaron este año anterior a diez pesetas, han ofrecido 7,50 y 8, y a tenor de esa base son las demás. Esta patronal tiene su Sindicato agrario para defender sus derechos; muy bien y están en su perfectísimo derecho, pero también deben tener presente que conociendo ellos el campo como nosotros, no es justo que por un trabajo que vale quince pesetas, hayan ofrecido 7,50, teniendo nosotros 10. Esto indigna, como todo aquello de lo que hacemos mención.

Por ello se presentó el oficio de huelga tal y como dice la ley, con ocho días de antelación, pues el viernes 13, a las once de la noche, se acordó, después de manifestarse todo el gremio de agricultura en favor de la huelga pacífica, mientras lo exijan las circunstancias, y si no acepta la patronal las bases, en caso de necesidad, cada 24 horas lanzaremos un gremio a la huelga, de este Sindicato, por solidaridad con los compañeros agricultores.

Mas, ahora se está a tiempo y quienes tienen el deber de que no se llegue a ese extremo, deben evitarlo para que nunca se jacten en decir en Maracena no hay más que extremismos y anarquía. La hay, pero con conocimiento de causa, porque somos mayores de edad.

Se reiteran de usted, suyos afectísimos s.s.q.s.s.m. - Por el Comité de huelga, Francisco Cámara y Moisés López López. Maracena, 16-4-1932.”

Documento nº 39.

José Alcántara contra Fernando de los Ríos:

José Alcántara, “El ocaso de un dios (?)”, *La Tierra*, 12 de Mayo de 1932, nº 434, pág. 2.

José Alcántara García ya era un militante sindicalista a finales de la década de 1910, como prueba el siguiente escrito donde critica la figura de Fernando de los Ríos, el líder indiscutible del movimiento obrero granadino durante los años de la Casa del Pueblo entre 1917 y 1920, hasta que sus posturas son desbancadas por el anarco-sindicalismo que defienden otros prestigiosos dirigentes, obreros manuales, como Antonio Muñoz, Francisco Medina o Francisco Alanís. El texto resulta muy interesante porque describe perfectamente el ambiente de los primeros años de la Casa del Pueblo. José Alcántara era denominado “Alcántara hijo” porque su padre también era otro reconocido militante desde los años de la Federación Obrera Provincial. “Alcántara padre” se llamaba Antonio y prácticamente era analfabeto. Era un obrero de la construcción aunque trabajó también en otros sectores, por encontrarse en la lista negra de la patronal, y por tanto en constante situación de precariedad laboral, aún mayor que la de sus compañeros. José llegó a escribir un folleto, “La hora de la Revolución”, que no nos ha llegado, pero no cabe duda que su fuerte era la oratoria. Sin desmerecer el gran nivel de otros oradores, Alcántara era sin duda el mejor de todos. En sus memorias, Vicente Castillo reconoce la profunda admiración y encanto que le daba escucharle en sus charlas y mítines, lo cual no evitó su hostilidad cuando Alcántara decide apoyar el trentismo y después, peor aún, el Partido Sindicalista. Estos cambios de postura de Alcántara se produjo en el verano de 1932, siendo derrotado en el famoso Pleno del Teatro Cervantes celebrado poco antes de la Sanjurjada. Alcántara, anteriormente la figura más destacada de la CNT, secretario de ella en numerosas ocasiones, sufridor de constantes encarcelamientos y persecuciones, quedó ahora aislado, y no solamente se le oponía el anarquismo más militante, revolucionario y radical, sino también la población obrera en general, pues el trentismo suponía un rechazo de las capacidades de los trabajadores en aquellos años, por la supuesta falta de preparación ideológica con la que acometer la revolución que se avecinaba y percibía. Para el obrero español, la Revolución Rusa se hizo con campesinos y obreros con muchísima menos preparación que ellos, y no estaban dispuestos a esperar para oír clases teóricas cuando se sufría hambre y miserias. Con todo, Alcántara se mantendrá firme en su postura, y se radicalizará asumiendo el parlamentarismo del Partido Sindicalista. Pese a su “moderación” y crítica pública a la estrategia insurreccional de la FAI, los militares golpistas lo detendrán en los primeros días del levantamiento y le fusilarán. Es cierto que en 1936 tanto los anarquistas más radicales como los reformistas más moderados se encontraban en una dinámica de entendimiento mutuo. Y Alcántara era, sin lugar a dudas, un trabajador capaz y reconocido en dicha capacidad. Para los enemigos del movimiento obrero, por tanto, un peligro.

“Años de 1917 al 19. Organización, reorganización y agrupamiento de fuerzas obreras bajo un mismo techo. Acción de política obrerista por la provincia de Granada. Marejada social al calor de promesas y programas. Es hora en que el agro despierta contra sus caciques y en la capital parece que la masa obrera es una. Casi todo acusa obediencia a quien desde la cátedra llega a las multitudes sufrientes, alzándolas con su palabra de apóstol. Pero como las minorías de vanguardia vieron a un arrivista dispuesto con su astucia a elevarse a costa de los que por miles de circunstancias sugestionábanse muy pronto, bajo la superficie lisa conspiraron por la verdad y, de pronto, aquello que era un montón, partióse con estrépito, situándose las fuerzas obreras en sus sitios respectivos.

Quedaron en la Casa del Pueblo las organizaciones enemigas de todo contubernio, empezando los Sindicatos la conquista del proletariado industrial.

Época subhoméica. Magnífica demostración del sentimiento rebelde del pueblo entero. Ante aquellas primeras serias demostraciones de ofensiva contra el capital, ausencia taimada del combate de quien movilizó a muchedumbres cuando el antiestatismo no cultivaron.

Aquel D. Fernando de los Ríos, obtenida su acta de diputado, consumaba la fama burguesa yendo a Washington a la internacional legalización de la jornada de ocho horas, cuando tantos años poseíamos los trabajadores gracias a la acción directa de nuestras organizaciones.

La semilla libertaria minó por completo el pedestal socialista, no quedando de los tiempos primeros más que la adhesión incondicional a una persona de aquellos que ante cualquiera se consideran agradecidos e impotentes.

Llegó el año 1920, el 21, el 22, el 23. La fatídica trilogía de años imborrables para el proletariado. Por sus luchas. Por los ataques sufridos. Por los mártires de la revolución, que autoridades y Patronales produjeron con sus asalariadas bandas del crimen.

Mientras las hienas estatales-capitalistas hozaban en la orgía de sangre obrera, los socialistas entretienen sus esfuerzos engendrando lechoncillos que después habían de superar legislativamente tal represión.

El jefe granadino de esas huestes es anulado en la capital, quedando solamente como instructor de la periferia.

Tan sólo los medios de espiritual retraso, que son los campesinos, subsiste con alguna solvencia, pendiendo como de sus espesas barbas las resoluciones obreras. En los centros que forman el cinturón socialista, don Fernando recibe adoración por medio de su retrato. Al lado de la efigie del disidente de la Regional Española en la Primera Internacional, Pablo Iglesias, significa en aquellos días D. Fernando, en esta provincia, el primogénito heredero de su gloria.

Pero en la capital, el elemento que gana su pan, y con dignidades y consciencia

forman su rebeldía, abomina del santón y no logra domeñar al proletariado.

La decadencia del ídolo ya empieza, aunque haya quien mantener el fuego quiera. Es la parte ladina que, oliendo el fin del sistema monárquico, cambia de careta en previsión. ¡Burócratas, estudiantes, aburguesados y ambiciosos son los que desde el año 1920, cuando los de las manos callosas rompieron con la politiquería, ofician de vestales en la sacristía socialista, sin tener coraje de protestar de la criminal represión de aquellos tres años malditos.

Golpe de Estado. La gangrena del militarismo aterroriza todo movimiento liberal. Los sables y las espuelas, arrasando todo derecho, operan el fenómeno inicial de un gran fin. La caída definitiva de todas las falsas posiciones en todos los terrenos.

A pesar de la cobardía de los políticos llamados obreristas, los grupos y Sindicatos anarcosindicalistas no se amiedan. Granada entera es testigo. Huelgas tras huelgas. Clausuras. Persecuciones. Encarcelamientos. Pasquines revolucionarios anunciando valentía en los trabajadores. Durante los siete negros años no hay en Granada más capacidad revolucionaria que los grupos anarquistas y los Sindicatos confederales.

Ni un republicano, ni un socialista jamás presos.

La constancia rebelde, indestructible, de las organizaciones apolíticas de la capital quiebran la fe socialista de algunos pueblos de la provincia. Indudablemente, los más cercanos al centro emisor de inquietudes y facilitador de intercambios espirituales. De la corona socialista dos perlas se desprenden. Maracena y Pinos Puente sacuden la tutela.

¡República! Sol que rompe las tinieblas y da calor a todas las ilusiones generosas. Alegría. Rondas y camelos que impresionan a la masa. Pero sobre todo, franca reserva en los trabajadores de la capital, que las minorías de vanguardia continúan aleccionando contra la vaselina oportunista.

Noble desperezo en la sierra y la campiña, adonde llegaron las semillas libertarias del anarcosindicalismo.

Ocupados los puestos por los únicos políticos de la única política, y final, autorizada renovación de sus propagandas para las Constituyentes. Pero... cuando en una plaza de toros D. Fernando recrimina en su discurso electoral el asalto a las guaridas reaccionarias del 11 de mayo, del segundo mes republicano de la desdichada segunda República, sus mismos lebreles hácenle repulsa. Los orgullos del mando obtenido a costa de promesas y espaldas campesinas producen desengaños rápidos. Va agrietándose el pedestal. Y en masa corren los pueblos a la capital a informarse del sindicalismo.

Constatan ellos mismos la inutilidad del partido socialista y la Unión General de Trabajadores. El dios se tambalea.

En el mitin preconstituyente de aquella calurosa tarde, cuando al observar la des-

bandada que en los oyentes produjeron sus palabras de gobernante oportunista quiso poner coto a su embarazosa situación en la tribuna, saltando con la habilidosa salida de 'Voy a terminar porque la noche se acerca', hubo quien -nuestro compañero Aldabal Setrecus, apaleado más tarde en la Jefatura Superior de Barcelona- le contestó, adivinando la luego actuación criminal de su partido: '¡La negra noche del socialismo!'

Sucesión de huelgas reivindicatorias. Los subtenientes fernandistas incitan a González Sicilia, Martínez Elorza, De la Bara y Aguilar, en contra de la Confederación. Presión oterista, santacruzista, yevenista, sobre esos cuatro gobernadores republicanos.

Furia de los tres caciques de la conjunción en el Gobierno civil.

Consecución de sus poncios de suprimir la propaganda sindicalista.

Igual o peor que con los poncios dictatoriales.

Calumnias de los frigios y marxistas remitiendo nuestra actuación de disconformidad con Primo y sus parientes a los sátrapas de aquel: Orcada, Longoria y Mendoza, el de la Coca-Cola. Y también como testimonio de nuestra actividad revolucionaria contra el sistema del jerezano, ahí la Policía, de la que se sirven hoy para diezmarnos.

Aun consiguiendo los rancheros marxofascistas expulsar nuestros Sindicatos de los locales alquilados, nuestra labor les enloquece. Y lo que un día fue soberbio florón socialista queda en podrida flor dónde pululan no más que los gusanos enchufistas.

Primero de Mayo de 1932. Clausurados los Sindicatos confederales. Gigantesca crisis de trabajo. Infinidad de pueblos en la Confederación. Monumental hervidero de revolucionarismo en la provincia. Deserciones en masa de la Federación Provincial de la U.G.T. No queriéndolo evitar sino para vengar tal situación con el encarcelamiento de los sindicalistas más incansables.

Supresión del mitin confederal.

Van a celebrarlo ellos en la vieja plaza de toros, y D. Fernando, el amigo de banqueros, camina al lugar del mitin entre la misma Policía y Guardia civil que tanto repulsara.

Meses antes los trabajadores de los Sindicatos de la C.N.T. interrumpieron un acto de Gil Robles, estando ausentes los socialistas de la contienda.

Hoy el mitin se condiciona por la presentación del carnet ugetista.

Empieza. Pero ya no aquellas enormes masas pueblerinas.

Injurias a la F.A.I. Falsedades sobre la C.N.T. Pero de pronto empiezan los escándalos. Voces de enchufistas. Palos y bofetadas. ¡Denuestos!

Y cuando, terminado el acto donde San Fernando recomendó nuevamente paciencia a los sufridos campesinos que aún le siguen, corría veloz en su 'auto', por la Gran Vía, entre vocerío, pedradas y tiros de los del orden para protegerlo, murió para siempre en Granada un dios. Las mismas masas que lo adoraban rezan el responso del desengaño.

¡Adiós los felices días cuando la inconsciencia hizo muertes por él!

José Alcántara
Cárcel Provincial de Granada, mayo, 1932.”

Documento nº 40.

La huelga de las mujeres del Albaicín:

“Lo que dice el Sindicato Textil”, *El Defensor de Granada*, 25 de Mayo de 1932, nº 28.141 (edición de tarde), pág. 3.

En Granada existía una industria textil protagonizada por talleres de diferentes tamaños, predominando los pequeños y medianos. Anteriormente, existió una gran manufactura, la Real Fábrica de Lona, en lo que hoy conocemos como la Huerta del Gallo, arriba del Carril de la Lona. Pero en los años treinta esta fábrica ya no existía como tal, pero sí otras, de menor tamaño. Con todo, la industria textil granadina no era tampoco pequeña. Era un sector con presencia mayoritaria de mujeres, hasta tal punto que la CNT tenía un Sindicato de “Sastras”, aparte del Sindicato Textil. En este contexto, existieron varias huelgas, que en la prensa señalaba como propia de mujeres. En dos casos bien conocidos, el conflicto se inició en una fábrica, que se extendió a otras en una red de solidaridad, y posteriormente se hace una llamada a sindicatos de las localidades donde se obtenían las materias primas para su manufacturación. En ambos casos se ganó. La prensa libertaria asegura que participaron en la huelga unas 500 mujeres, de once talleres diferentes. Reproducimos una publicación en *El Defensor*.

“Unos centenares de mujeres hemos sido puestas en paro forzoso por el cierre de las fábricas decretado por los patronos tejedores de Granada.

La causa de haber cerrado las fábricas expuesta por los dueños, es tan absurdamente ridícula, que tras ella se percibe una segunda intención: la intención de aprovechar las circunstancias que ellos creen favorables -clausura de sindicatos y el estar encarcelados muchos de sus militantes- para destrozarnos nuestra organización y poder volver a imponer su voluntad absoluta en perjuicio de nuestros mezquinos derechos.

Los patronos, según compromiso contraído con nuestro Sindicato verbalmente -compromiso comprobado por el hecho de que ellos venían cumpliéndolo hasta ahora-, pagaban los quince céntimos semanales que con arreglo a la ley -una ley absurda que impone a las obreras el pago de una obligación del Estado por asistencia social-, han de pagar las obreras.

El lunes pasado anunciaron los patronos que esta semana habían de descontar de nuestro salario lo correspondiente a este trimestre. Y no sólo por lo que ello representa, sino por la intención que supone para el futuro, las obreras protestamos por ello.

Entonces los patronos nos arrojaron del trabajo -declarando un locaut sin previo aviso, incurriendo indudablemente en una contravención a la ley- que entra de lleno en la jurisdicción de la Ley de Defensa de la República.

Para que la opinión se de cuenta del proceder de los patronos, que ya nos tienen tres días sin nuestro jornal, es necesario manifestar que, al que más, lo que discute le supone 'doce pesetas' semanales, y a otros la 'enorme' suma de 'tres pesetas cada semana'.

Hoy hemos estado patronos y obreros ante el delegado del Trabajo. Este ha propuesto una fórmula que nosotros aceptados desde el primer momento, y ellos la rechazaron en absoluto.

Volvimos a proponer por nuestra parte que se reanudara el trabajo inmediatamente y la cuestión se sometiera a un arbitraje, y se negaron también a someterse a ello, y a abrir las fábricas.

Ante esta intransigencia de unos patronos que no miran ni aun los intereses del Comercio en las próximas fiestas; de unos patronos que llevan su mezquindad a discutir obreras que ganan tres pesetas la nada de unos céntimos semanales, nosotras recurrimos a las autoridades gubernativas para que una vez desplieguen esa energía que usan contra nuestros compañeros, cerca de los patronos intransigentes para que cumplan sus compromisos y respeten las leyes, o sean sometidos a las correspondientes sanciones. Y nos dirigimos a la opinión para que juzgue la conducta de esos industriales, que no tienen inconveniente en la víspera de los días festivos (recurso del comercio granadino) en plantear un conflicto que pudiera, sin nosotras desearlo, enturbiar esos días de tranquilidad de Granada.”

MARTINEZ Y UBEDA

Hileras, 7 y 9
GRANADA

FABRICA DE TEJIDOS

Casa especializada en tejidos artísticos para tapicería y cortinajes. Telas para camas turcas, cortinas alpujarreñas y todo lo relacionado con este ramo.

Anuncio de la Fábrica de Tejidos Martínez y Úbeda, con las que se tuvo conflictos, entre tantos otros.

Documento nº 41.

Solicitud de cesión gratuita de un terreno para edificar una escuela de la CNT:

Archivo Municipal de Granada, Caja nº 3.018 Pieza 1.868, nº Expediente 1.868 del Negociado de Fomento 1932 “Sobre cesión de terrenos en el Triunfo para edificar una Escuela la Federación Local de Sindicatos”

La CNT tenía establecido en sus estatutos, desde el Congreso de 1919, la creación de escuelas propias para los hijos de sus afiliados y de todos aquellos interesados en recibir una educación racionalista. Estas escuelas existieron en muchas localidades, y a menudo estaban en la misma sede del sindicato, a falta de locales. En el caso de Granada, existió una escuela de la CNT en calle Elvira, pero el local era alquilado, al igual que la mayoría de las sedes de los sindicatos granadinos, siendo la Casa del Pueblo de la calle Aire una cesión de un propietario, y la calle de la Colcha donde se encontraba la Federación Local de Sindicatos de la CNT de Granada, un edificio alquilado. El interés de un local propio fue constante, sumado a la idea de programar nuevas obras en las que combatir el paro obrero. Por ello entendía que su solicitud no se podía entender como exclusivamente privada, sino que existía intereses que podrían comprenderse como públicos, tanto por el trabajo, como por la aportación cultural y pedagógica. En esta solicitud, redactada por Amadeo Pérez, se pretendía tres solares, uno en el Triunfo, frente a un solar existente al lado de la antigua Plaza de Toros; otro en la Manigua; y finalmente la opción enfrente del actual Hospital Real (entonces Hospicio Provincial), donde había un solar. Todos los casos fueron desestimados.

“Ilmo. Sr.

Amadeo Pérez Molinero Secretario General de la Federación Local de Sindicatos de Granada, tiene el honor de exponer a V.S. para que a su vez V.S. tenga a bien presentarlo a deliberación de la Exma. Corporación Municipal la siguiente proposición.

En pleno de Comités de Sindicatos y Secciones celebrado el día 10 se acordó por unanimidad que dado la necesidad imperiosa que esta Federación tiene de tener un edificio que reúna las debidas condiciones de capacidad e higiene para establecer las escuelas que nuestros estatutos especifican y al mismo tiempo locales adecuados a nuestra organización sindical obrera y teniendo presente que todos o casi todas las localidades españolas han hecho cesión gratuita de terrenos sus respectivos municipios para edificar locales a propósito a los fines sociales a que antes nos referimos y considerando que en Granada no hay solares particulares a propósito y sí los hay sus dueños pedirían sumas exorbitantes, la Federación Local de Sindicatos y en su nombre el que suscribe solicita de esa corporación municipal que al igual que la casi totalidad de los municipios españoles nos haga cesión gratuita de terrenos en alguno de los sitios que a continuación se expresan.

1º En los solares de la llamada Manigua.

2º En la explanada rectangular a espaldas de Factoría Militar y frente al Hospicio Provincial y.

3º En la explanada de la Plaza antigua de Toros.

Dado los fines culturales y sociales a que se ha de destinar la construcción en uno de los solares que tenemos el honor de solicitar de la Excma. Corporación Municipal, la Federación Local de Sindicatos y en su nombre el que subscribe espera que será tomado el acuerdo de cedernos terrenos para tan culturales fines.

Esperamos así sea por ser de justicia.

Viva V.S. muchos años.

Granada 18 de Julio de 1932.

El Secretario General

Amadeo Pérez”

Documento n° 42.

Mitin contra la Ley de Asociación, los Jurados Mixtos y los encarcelamientos:

“Contra la nueva ley de Asociaciones y en pro de una amplia amnistía”, *La Tierra*, 30 de Agosto de 1932, n° 528, pág. 2.

La CNT hizo una campaña contra la nueva Ley de Asociaciones de la II República, más restrictiva que la de 1887. Los motivos de su oposición fueron muchos, como por ejemplo que se prohibiera a los menores de dieciséis años la afiliación a los sindicatos, lo cual para los anarco-sindicalistas suponía un absurdo, pues muchos niños empezaban a trabajar a los doce años; los campesinos solo podían afiliarse si acreditaban haber recibido 100 jornales a lo largo del año; las mujeres menores de dieciocho años necesitaban autorización paterna para ingresar; el control de las identidades de los afiliados, que existía en la anterior ley, era ahora periódica, y no solo cuando se requiriera judicialmente; en los libros de actas deben constar quien redacta cada manifiesto del sindicato; supervisión constante del Estado de las actas, tesorería y fichas de los sindicatos, sin especificar garantías ante posibles abusos. La Ley no especificaba nada sobre los Jurados Mixtos, pero estos se establecieron legalmente durante la II República, otorgando una herramienta corporativista y mediadora en la resolución de los conflictos laborales y la confección de las Bases de Trabajo, modo que rechazaba la CNT, que veía mejor que se propusiesen desde las asambleas de trabajadores y se negociase directamente con la patronal, con la presencia de agentes del Estado, pero sin que las reuniones tuviesen capacidad propia de decisión. En realidad, no eran muy funcionales, porque ni patronos ni obreros lo aceptaban de buena gana, por lo que a menudo quedaron abandonados e ignorados. Los obreros lo veían como organismos incapaces de funcionar, y en el caso de establecer las Bases de Trabajo, eran más duros contra los incumplimientos obreros que contra los patronales. Para el anarco-sindicalismo, su función era institucionalizar el sindicalismo y ofrecer ilusiones cómodas de gestiones oficiales a los obreros, cuando más necesidad existía de que participasen en sus propios problemas.

“El domingo, a las nueve y media de la noche, se celebró, en un amplio local de la calle de San Isidro, el mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo como protesta contra la ley de Asociaciones de 8 de abril, que impone a las Asociaciones obreras la obligación de someter sus problemas a los Jurados mixtos, y para que el Gobierno conceda una amplia amnistía para todos los presos sociales.

Presidió el acto Francisco Crespo, quien después de explicar las finalidades del mismo concedió el uso de la palabra a José Alcántara.

Este joven y destacado militante de la C.N.T, pronunció un brioso y enérgico discurso, expresando que el momento actual es grave para todos los organismos confederales de Hispania, ante el problema que le crea la ley de Asociaciones, confeccionada por

el ministro socialista Largo Caballero.

Este ataque a fondo contra la C.N.T. -dice- es análogo en su desarrollo y consecuencias al que se efectuara contra los militantes de la primera Internacional.

Hace a continuación un detenido estudio de la ley, atacándola a fondo, lamentándose de que el advenimiento de la República, en la que tenían los trabajadores muchas esperanzas, cuando comenzó ésta a legislar en el terreno social solo ha favorecido a la U.G.T. y tratado de aniquilar a la C.N.T.

Dice que se acercan días muy parecidos a los del nihilismo y que los obreros deben decidirse ya o por la U.G.T., que apoya a la tiranía o con la C.N.T., que aspira al triunfo de la libertad.

Seguidamente sube a la tribuna otro joven y batallador elemento de la C.N.T., Francisco Maroto.

Dice que el pueblo español, los trabajadores españoles, han llegado a su mayoría de edad y merecen mejor trato que el que se les da.

Trata de la nueva ley de Asociaciones y la califica de nefasta, porque no va de abajo arriba, lo que indica que va en contra de las libertades del proletariado.

Alude a una frase de Napoleón, al decir que los pueblos sabían ya demasiado, para lanzarla al ministro de Trabajo español.

Termina aconsejando a todos la firmeza en el ideal y la rebeldía allí donde se encuentren.

A continuación hace uso de la palabra Julián Noguera.

Dice que el acto que se celebra es para dar la voz de alerta contra una ley que se pretende imponer a miles y millones de trabajadores para que éstos se pongan al margen de la ley.

Se ocupa de las persecuciones de que se ha venido haciendo objeto a la C.N.T., dirigiendo ataques a los virreyes de Barcelona, Sevilla y último de Granada.

Lucharemos contra el Estado, que apoya al capitalismo, y contra los socialistas, que traicionaron la revolución proletaria, que son su principal sostén.

Que cada calle, plaza o paseo sea el punto de reunión de todos nosotros y ésa será la mejor propaganda. Que no seamos traidores.

Seguidamente se levanta a hablar el abogado de la Federación local de Sindicatos, D. Benito Pabón.

Comienza su discurso recordando la farándula de los barracones de feria donde se exhiben animales con la pretensión de fenómenos, y que no son otra cosa que el engaño de que se valen unos malos trabajadores para vivir a costa de los buenos.

Dice que esos mismos que antes eran revolucionarios han votado una ley que crea un gravísimo problema a la C.N.T., porque va derecha a la creación de una nueva civilización, destruyendo al Estado y al capitalismo.

Habla de los orígenes de la ley de Asociaciones de 8 de abril, diciendo que las Cortes, al aprobar la Constitución, en su artículo 39, dieron el primer zarpazo a las libertades proletarias, pues aunque venían inspirándose nuestros legisladores en la Constitución alemana de Weimar, que reconoce el derecho sagrado a la asociación, nuestros legisladores, repite, al llegar a ese punto, dijeron solamente que se reconocía el derecho de asociación, pero siempre dentro de lo dispuesto en las leyes.

Termina exigiendo a los Poderes públicos una inmediata amnistía para los presos sociales, dirigiendo un brillante llamamiento a los trabajadores para que se apresten a la defensa del ideal, que ha de culminar en la revolución que todos anhelamos.

Finalmente habla el obrero panadero de Madrid, y conocido anarquista, Mauro Bajatierra.

Dedica un saludo de los confederados y anarquistas madrileños y seguidamente habla del espíritu de la C.N.T.

Dice que este organismo proletario aspira a una civilización nueva.

No quiere rebaños de hombres que solo sirven para sacar de las urnas a falsos Gobiernos revolucionarios.

Se ocupa con gran extensión de, la educación de la mujer y de los hijos en la futura sociedad, dándosele a aquella la condición de compañera y no de esclava.

Trata de la religión, diciendo que es el veneno, el prejuicio de esta sociedad, inhumana e injusta.

Dice que el formó parte del Comité de enlace con Franco y los aviadores revolucionarios, y allí pudo ver la traición socialista mejor que nadie.

Colaboraron con la Dictadura, comiendo a dos carrillos, y no quisieron sumarse al movimiento revolucionario, por si no triunfaba; pero al triunfar en las urnas, se agarraron como lapas y ahora chupan más que nadie.

Al finalizar fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Protestar de la ley de Asociaciones del mes de abril.

Exigir la libertad inmediata de todo los presos sociales.

Protestar del proyecto del diputado Sr. Jaén, de milicia nacional.

El acto transcurrió dentro del mayor orden y entusiasmo, asistiendo más de cinco mil personas, dándose al final muchos vivas a la C.N.T. y F.A.I.”

Documento nº 43.

El juicio de las bombas:

Eduardo de Guzmán, “Un proceso en Granada de honda emoción proletaria”, *La Tierra*, 4 de Agosto de 1932, nº 506, pág. 1; “Comienza la vista”, *La Tierra*, 5 de Agosto de 1932, nº 507, pág. 1; “Vista en la Audiencia de Granada de un sensacional proceso contra doce trabajadores”, *La Tierra*, 5 de Agosto de 1932, nº 507, pág. 1; “Ha triunfado la justicia popular, siendo absueltos los doce obreros procesados”, *La Tierra*, 6 de Agosto de 1932, nº 508, págs. 1 y 3.

Eduardo de Guzmán fue un importante periodista de la España del primer tercio del siglo XX, ejerciendo su etapa más brillante en el diario *La Tierra*, afín a las ideas revolucionarias. Eduardo se afiliará a la CNT y será una figura destacada, siendo autor de algunos de los mejores libros sobre la Guerra Civil y la represión. En Agosto de 1932 se iba a celebrar un macro juicio contra varios anarquistas de Granada, acusados de ser autores de la colocación de diversos explosivos en los meses anteriores. Fue enviado por su periódico para redactar y publicar una detallada crónica del desarrollo del juicio, que fue seguido en toda España. Estos días serán muy intensos en Granada, pues coincidirá con el Pleno Local donde se desatará la polémica trentista, y el intento de golpe de Estado del general Sanjurjo, que fue secado en seco en la ciudad de Granada por la CNT. Lo que nosotros denominamos “juicio de las bombas” será otro gran hito del anarquismo granadino, nervioso ante las acusaciones, por unas bombas previas coincidentes con las huelgas, pero en varios casos absurdas. En un caso concreto, una estalló accidentalmente, matando a sus autores: eran obreros afines al catolicismo militante, lo cual desató la creencia general de ser todos los explosivos un montaje de la patronal y adversarios de la CNT, extremo que debe ser matizado, ya que algunos explosivos sí tenían sentido como forma de daño económico con pocas consecuencias mortales. La sentencia fue absoluta, con tan solo una pequeña condena a uno de los procesados, por tenencia ilícita de una pistola. Debemos llamar la atención sobre todos los acusados, pues todos ellos son destacados militantes anarquistas de la CNT de Granada: los dos Alcántara, Maroto, Evaristo Torralba, Francisco Galadí, Vargas Montijano, Rafael Rosillo...

“Símbolos de la vieja y nueva España

En un extremo de la ciudad, allá donde las primeras huertas y las últimas casas parecen disputarse el terreno, se alza -magnífico edificio digno de mejor empleo- la nueva plaza de toros. (En Granada -que es, según las estadísticas, una de las tres primeras provincias de España en cuanto analfabetismo, faltan escuelas, y no se terminan nunca las que hay en construcción; pero, en cambio, la burguesía ha edificado dos soberbios edificios taurinos, a la altura de los mejores de la Península). Frente a ella, al otro lado de esta calle-camino, llena de polvo, se imprime gran actividad a las obras de un nuevo hospital. Y al fondo, dominando ambos edificios, se levanta, severa y amenazadora, la

cárcel, de muros altos y gruesos, como cerrando el paso a toda esperanza de salvadora huida.

Están tan juntos los tres edificios, que yo, al verlos, no he podido por menos de pensar que son un símbolo de la vieja España, de la España que fue y no ha sido, de la que ponía frente a las astas de un toro a tanto chaval hambriento de pan, de la que encerraba entre pétreos murallones a los esclavos que se atrevían a protestar, de la que llevaba a morir en la fría tristeza de un hospital a los que se rendían al martirio de los estómagos vacíos.

Pero no es sólo un símbolo de la vieja España, sino también de la que padecemos hoy. Porque los edificios son nuevos. Recién terminados los unos; en plena construcción el otro. Sólo que las nuevas edificaciones son más grandes. Mayor la plaza de toros, para que sean más los que, contemplando el espectáculo sangriento, olviden sus hambres; mayor la cárcel, para poder encerrar en ella a los millares de idealistas que, llenos de fe en el porvenir de la Humanidad, emprenden -fuertes y generosos- la cruzada para terminar con la injusticia y hacer más llevadero el dolor de las multitudes proletarias.

- La cárcel granadina -

Henos ya en la cárcel. Moderna, grande, segura. En un locutorio amplio, con grandes ventanales, por donde entra a raudales la luz. Distinto en esto a tantos locutorios sucios y sombríos como viéramos en las cárceles de España. Pero igual en otras cosas. Igual en las rejas, cubiertas de espesa tela metálica; igual en los rostros juveniles de los luchadores idealistas, que en esta prisión -como en todas- padecen los rigores de la injusticia de clase.

Entre los encerrados, entre los perseguidos por una justicia que descarga todo el peso de los Códigos sobre los de abajo, están los doce trabajadores revolucionarios a quienes se acusa de haber colocado numerosas bombas, contra los que se sigue un proceso falto de toda prueba y para los que el fiscal pedirá el próximo viernes penas terribles de reclusión en presidio.

-

Pero es conveniente historiar lo sucedido para que se vea, junto a la inocencia de los procesados, todo lo oscuro de la explosión de unos artefactos colocados por manos criminales con el único objeto de lanzar sobre los trabajadores honrados, contra los hombres que luchan por un mañana mejor, todas las furias de unas autoridades y unas leyes prestas siempre a caer en forma aplastante sobre los obreros organizados.

- El hecho 'de autos' -

La burguesía granadina, reaccionaria y clerical, pone en práctica desde el advenimiento de la República toda clase de procedimientos para domar por hambre la noble rebeldía de los trabajadores cansados de ser esclavos. Día tras día paraliza obras, cierra

fábricas, lanza un nuevo puñado de obreros a engrosar las filas, nutridas ya, del ejército de los sin trabajo ni pan.

En marzo de este año, para hacer frente al paro, los obreros de la construcción propusieron una fórmula: establecer la jornada de seis horas -reduciendo proporcionalmente los menguados salarios- a fin de que se establecieran dos turnos y hallaran ocupación cuantos padecían hambre por falta de tarea en que emplear sus brazos, fuente única de toda riqueza.

Era tan generoso el sacrificio de los obreros, que la burguesía no se atrevió a rechazarlo de frente. Fingió aceptarlo; pero inmediatamente comenzó a suspender obras y despedir trabajadores. Las autoridades contemplaron indiferentes el atropello. Y estuvieron prestas a facilitar toda clase de ayudas a la burguesía que así lanzaba a la desesperación a las masas trabajadoras.

Los obreros sólo tienen un arma para responder a las provocaciones burguesas: la huelga. Y a la huelga general fueron los trabajadores granadinos con admirable comprensión de sus deberes. La huelga fue algo soberbio: ocho días de paro total, en que la sangre se detuvo en las arterias de la ciudad, sin que bastaran a ponerla en circulación los centenares guardianes del orden que, fusil en mano, se pasearon día y noche por las calles. Y la plutocracia, aterrada, tuvo una nueva muestra de la conciencia y potencialidad del proletariado revolucionario.

Sólo hubo una cosa desagradable: la explosión de numerosos petardos. Manos asalariadas, sin duda, de agentes provocadores, colocaron los artefactos, que habían de ser magnífico pretexto para hundir en sombrías ergástulas a los hombres más valiosos de la organización confederal...

- Inculpación sin base -

¿Quién colocó las bombas? Imposible saberlo. A quien menos podía convenirle era a los obreros. Además, fueron colocadas en sitios en que ninguna utilidad, desde el punto de vista revolucionario, podían reportar. Y causaron tan pequeños daños, que, aun siendo numerosas las que hicieron explosión, el total de daños se calcula en tres mil pesetas. Sólo hubo, por otra parte, un herido, y fue un obrero, contra el que, naturalmente, no iban a atentar los demás trabajadores.

De haber sido los obreros quienes colocaron los petardos, los hubieran puesto en sitios que hirieran profundamente a la plutocracia local y donde, de haber causado víctimas, fueran éstas cualquiera de los explotadores engordados con la sangre del proletariado.

Pero esto -que es lo que indica la lógica más elemental- no lo pensó la Policía. Para nada se ocupó de la posible existencia de agentes provocadores o asalariados -como aquel Rull, que tan doloroso recuerdo dejara en Barcelona- que, por cuenta de los plutócratas, colocaran los artefactos. A ciegas comenzó a detener montones de obreros y a encerrar-

los en las cárceles. Y sobre los trabajadores honrados lanzó la más terrible acusación.

- Un alma generosa -

Hubo en el curso del proceso varios rasgos magníficos. Como, por ejemplo, el de Manuel Vargas, que -dolorido por la prisión de numerosos padres de familia- se presentó espontáneamente, declarándose autor de la colocación de todas las bombas, con propósito de salvar a cuantos sufrían encierro, aún a costa de ser enviado a un presidio por el resto de sus días. Como el de Torralba y los hermanos Rosillo, que también se han declarado autores, con intención de que sus compañeros salieran de la cárcel. Tanto uno como los otros eran inocentes; ignoraban incluso la explosión de numerosos petardos que, aún después de su prisión, siguieron colocándose, por manos ignoradas y criminales, con la misma intensidad.

Contra doce procesados mantiene el fiscal la acusación. Son Galadí, Alcántara, Castaños, Maroto, los hermanos Rosillo, Balboa, Vargas, Torralba, Molina, Morales y Alcántara Campoy. Otros nueve hubo, contra los que el juez hubo de retirar la acusación, después de tenerlos encerrados setenta y dos días, cerca de tres meses, en los que sus familiares padecieron hambre, sin que nadie se haya cuidado de compensarles los días de jornal que la equivocación de un juez o de una Policía les hizo perder.

- La amenaza de la ley -

Pero, pese a la inocencia de los procesados, a la falta de pruebas, a la seguridad absoluta de que no son culpables, el proceso ha seguido su marcha. La justicia histórica ha cumplido una vez más su misión. Y dentro de pocas horas doce obreros honrados, doce trabajadores revolucionarios habrán de comparecer ante los jueces para responder de los delitos que cometiera una mano criminal al servicio, seguramente, de sus enemigos de clase.

La ley, con todo su peso, se apresta a caer sobre estos hombres que nada delictivo hicieran. Pero, para impedirlo, para salvarlos, los trabajadores granadinos están en pie. Y alerta para elevar sus voces de protesta, caso de una condena injusta y monstruosa, los obreros todos de España, ese admirable proletario que camina con paso firme y además sereno, por encima de todos los obstáculos, hacia la consecución de sus anhelos libertadores.

-

Toda la Granada proletaria, en pie. Serena, enérgica, consciente y magnífica, Al lado de sus hermanos perseguidos, junto a los doce trabajadores revolucionarios que mañana comparecerán ante la Justicia histórica; frente a una burguesía reaccionaria que sabe -mejor que los obreros, sin duda- quien colocó las bombas, y que se frota las manos satisfecha ante la posibilidad de una condena, nueva injusticia que habría de herir profundamente la sensibilidad de los trabajadores todos.

Miles y miles de obreros granadinos, de hombres nobles y enteros, convencidos de la inocencia de sus camaradas, aguardan con ansiedad el veredicto del Jurado; millares de hombres, mujeres y niños esperan el fallo de la justicia histórica, sin temores ni debilidades, pero con la desconfianza lógica de quien -aún convencido de que de nada puede culparse a los acusados- sabe que los Códigos reservan todas sus severidades para descargarlas sobre las cabezas proletarias.

Pero es tan firme, íntimo y pleno el convencimiento de que los procesados son ajenos al delito que se les imputa, que por la ciudad se ha extendido el optimismo, en los pechos ha prendido la fe de una gran esperanza y los obreros confían en que se hará justicia y que los hombres que hoy aguardan entre rejas el momento de comparecer ante sus jueces estarán en libertad dentro de pocas horas.

Mas, no obstante, la ciudad está en pie. Los trabajadores, alerta, siguen con interés apasionado los preparativos. Y están prestos -si la injusticia se consumase- a hacer oír su voz de enérgica protesta; sin estridencias inútiles, pero con la eficacia necesaria para que la plutocracia culpable de la condena comprendiera que de nada serviría ésta para contener el avance arrollador de los trabajadores organizados hacia la consecución de sus anhelos libertadores.

- La acusación del fiscal -

Cuando estas líneas vean la luz estará celebrándose el juicio; cuando a Granada lleguen se conocerá ya, seguramente, la sentencia recaída sobre este grupo de luchadores. Es interesante, sin embargo, consignar las acusaciones del fiscal y los descargos de la defensa.

Según el representante del Ministerio público -fundamentado, sin duda, en los informes de la Policía-, la C.N.T. y la F.A.I., estaban preparando desde hacía meses un movimiento revolucionario que habría de llevarse a cabo empleando la dinamita y la metralla.

En esta labor -según, la Policía y el fiscal- llevaron la iniciativa Maroto, Alcántara y Vargas, quienes -son afirmaciones de la acusación- emplearon palabras violentas en mítines y reuniones, aconsejando el empleo de la gasolina y la metralla.

Luego -sigue el fiscal-, Ignacio Morales adquirió unos remaches y unos trozos de hierro destinados a fabricar bombas; Molina se comprometió a proporcionar la dinamita. Con estos materiales los hermanos Rosillo y Vargas fabricaron -afirma el acusador- catorce bombas, que fueron las que explotaron entre los días 9 y 15 de abril durante la huelga general declarada en aquellos días, y que fueron colocadas -a creer los informes policíacos- por Torralba, R. Rosillo, Alcántara, Vargas y Galadí.

Como testigos, el fiscal presenta dos peritos calígrafos y 42 testigos, en su mayor parte policías y propietarios.

Y como conclusión, el representante del Ministerio público, en nombre de la justicia histórica, pide para cada uno de los procesados la pena de ocho años, dos meses y dos días de presidio y 3.196 pesetas en concepto de indemnización.

- La falta de base de las afirmaciones acusatorias -

La acusación contra los procesados carece en absoluto de base. Nada se ha podido probar de cuanto el fiscal afirma; en ningún caso se ha podido comprobar la culpabilidad de ninguno de los procesados. Y por cada afirmación de la Policía, hay varios testigos que prueban lo contrario.

Testigos nada sospechosos de parcialidad en favor de los procesados -los redactores de los periódicos locales- afirman terminantemente que en ninguno de los múltiples mítines y reuniones de la C.N.T., a que ellos asistieran se empleara el lenguaje a que alude el fiscal ni se aconsejara el empleo de la gasolina y la metralla.

Otros testigos -nada parciales tampoco- afirman la imposibilidad de que los procesados fueran quienes colocaran las bombas. Y hay un hecho más demostrativo de su inocencia que todas las palabras, y es que después de estar encerrados en prisión los procesados continuaron estallando petardos con la misma intensidad.

Por otro lado, no hay nadie que pueda probar lo que no es cierto. Y a medida que el proceso avanzaba, iba quedando más al descubierto la falta de base de las afirmaciones que han servido al fiscal para pedir tan terribles penas contra un grupo de obreros revolucionarios.

El único fundamento de la acusación es la declaración de cuatro de cuatro de los encartados. Vargas, Torralba y los hermanos Rosillo se declararon espontáneamente autores únicos de la colocación de bombas. Perseguían, al hacerlo, echar sobre sí la responsabilidad de un delito que no cometieron para salvar a numerosos padres de familia acusados injustamente y encerrados en prisión. La inocencia de estos cuatro procesados se demuestra sobradamente con las afirmaciones de numerosos testigos y con la absoluta imposibilidad material de que pudieran realizar los hechos de que se les acusa.

- Las defensas -

En defensa de los procesados actuarán -ya lo dijimos en estas columnas- José Antonio Balbontín y Benito Pabón. Niegan, con acopio de datos, con demostraciones fehacientes, con las declaraciones terminantes de gran número de testigos, la culpabilidad de todos los procesados. Y son tan abrumadoras las pruebas que presentan, resalta de tal manera la monstruosidad que significaría una condena, que están seguros -convencimiento que se ha transmitido a los trabajadores todos de Granada- de que al final de la causa se dictará veredicto de inculpabilidad y los doce acusados serán puestos en libertad.

Pero si no fuera así, si contra toda justicia y razón se dictase una sentencia oon-

denatoria, una nueva monstruosidad, un nuevo error doloroso y terrible vendría a sumarse a los muchos de que ya fueron víctimas los trabajadores organizados. Y contra lo que cree la burguesía, contra lo que desea la plutocracia católica y reaccionaria -que ayer mismo, en un periódico cristero local, pedía, en nombre de las doctrinas de amor del Rabí galileo, una pena severa para los procesados-, la injusticia sería un acicate más para los entusiasmos proletarios, porque habría doce mártires más por quien luchar, doce héroes por cuya libertad pelear sin descanso hasta lograr un triunfo que ya casi tenemos al alcance de nuestros pechos, anhelantes de un mañana mejor.

-

Desde primera hora de la mañana las calles de Granada han aparecido tomadas militarmente, patrullando por ellas fuerzas de Seguridad con tercerola y numerosas parejas de la Guardia civil, concentradas de toda la provincia.

No obstante estas precauciones, la población no perdió la tranquilidad, ya que los Sindicatos granadinos dieron absoluta seguridad de que nada anormal había de ocurrir, no obstante la emoción con que el proletariado sigue el curso del proceso.

En el rápido de Madrid llegó el diputado a Cortes José Antonio Balbontin, defensor de seis de los procesados, y a quien se dispensó un cariñoso recibimiento.

Los obreros, a las diez de la mañana, comenzaron a abandonar el trabajo. No había orden de huelga, pero fueron muchos los que dejaron de trabajar para trasladarse a la Audiencia presenciar la vista.

En los alrededores de la Audiencia y en el interior las precauciones eran extraordinarias.

A las diez los procesados fueron trasladados, fuertemente esposados y escoltados por numerosas fuerzas de la Guardia civil, de la prisión al lugar de la vista.

Al paso de los procesados por las calles, numerosos grupos de obreros les aplaudieron con entusiasmo, aplausos que se repitieron al llegar a la Audiencia.

Aunque el comienzo de la vista estaba señalado para las diez y media, no pudo comenzar hasta la una por las dificultades para constituir el Tribunal del Jurado.

Al darse la voz de ‘¡Audiencia pública!’, el local se llenó totalmente.

Comienza el juicio con el interrogatorio de los procesados.

Estos contestan con gran serenidad a las preguntas del fiscal y de las defensas.

A las dos y media, terminado el interrogatorio, el presidente suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

Mañana enviaré una amplia información del curso del proceso, que en toda Andalucía, y seguramente en toda España, se sigue con excepcional interés por el proletariado.

-

Primera hora de la mañana. En las calles granadinas, iluminadas por un espléndido sol agosteño, los guardias de Seguridad prestan vigilancia fusil en mano; pasan unos tranvías, custodiados por la Guardia civil; grupos de obreros circulan rumbo a la Audiencia o a la cárcel; otros se dirigen a la estación, por donde ha de llegar uno de los abogados defensores. Han parado -magnífico gesto de solidaridad con sus hermanos perseguidos- la mayor parte de los obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo; no se trata de una huelga, que ningún Sindicato acordara, sino de prestar esta ayuda moral a sus camaradas y demostrar a la burguesía que los doce acusados no están solos, sino que tras ellos palpita el corazón de una masa proletaria consciente, identificada en absoluto con los luchadores románticos que dentro de unas horas comparecerán ante sus jueces.

Pasan rápidos los minutos. A las nueve y media son sacados de la cárcel los procesados. Van fuertemente esposados, de dos en dos. Montan en un automóvil y un autobús. Con ellos suben, armas vigilantes en las manos, varios agentes de la autoridad. Detrás marcha una sección de la Guardia civil a caballo, al mando de un teniente.

Al salir de la cárcel, numerosos grupos de trabajadores ovacionan con entusiasmo a los procesados. La comitiva se pone en marcha. Y a lo largo de las calles los obreros saludan con entusiasmo a los hermanos que van a comparecer ante la justicia histórica. Pronto llegan ante la Audiencia. Descienden de los 'autos', rodeados por gran número de guardias; unos centenares de trabajadores, mantenidos a distancia, aplauden. Los acusados dirigen una mirada emocionada a los camaradas libres; y en aquella mirada va envuelto un abrazo de reconocimiento para todos los que, como ellos, sienten anhelos de justicia y libertad.

- Se constituye el Tribunal -

Ya están en la Audiencia los procesados, bien custodiados por un regimiento de guardias de todas clases. Los magistrados están prestos también a ocupar sus puestos. El fiscal echa la última mirada sobre lo que él cree argumentos acusadores. Los defensores -uno de los cuales ha pasado la noche en el tren, y otro en vela, ultimando detalles- aguardan con impaciencia el momento de comenzar la vista. Pero faltan los jurados. Nada menos que nueve han enfermado repentinamente. En las últimas horas ha debido declararse una epidemia misteriosa que ataca únicamente a los jurados.

Transcurren varias horas de búsquedas inútiles; y, al fin, es ya la una de la tarde, puede reunirse la Sala, completado el número de jueces populares exigidos por la ley. Se efectuó el sorteo correspondiente, y los defensores recusan a varios. El fiscal, a su vez. Rechaza otro. Dato curioso: uno de los que recusara Balbontin al menos así se titula -¡general carlista!

- Interrogatorio de los procesados -

Al fin comienza la vista. Entran los procesados; penetra, precipitadamente, disputándose los escasos puestos, el pueblo, trabajadores en su inmensa mayoría. La sala es relativamente amplia. Amueblada severamente, estilo Renacimiento; con damascos rojos en las paredes; con tres grandes balcones por donde penetra toda la luminosa alegría de este río de sol y a través de los cuales se ven, recordando su masa rojiza sobre el azul intenso del cielo, los murallones de la Alhambra y las torres Bermejas.

Lee un secretario, con voz monótona e ininteligible, unos cuantos folios.

Y a continuación empieza el interrogatorio de los procesados.

Se levanta en primer término Antonio Castaños. Alto, delgado; frente amplia de pensador; ojos hundidos de hombre inquieto, capaz de dolerse con las angustias de sus hermanos. Interroga el fiscal. Hábil y capcioso. Pero la defensa consigue desvirtuar las palabras comprometedoras arrancadas por el acusador.

Solo queda en pie un hecho: que en la casa en que se detuvo a Castaños había un revólver.

Es interrogado después Francisco Maroto. Grande, fuerte. Cuerpo de gigante con corazón de niño. Responde con firmeza, sin titubeos, y las afirmaciones acusatorias se derrumban al empuje de sus palabras.

Habla luego Balboa Molina; un poco asustado por el aparato judicial. Balbuceante, pero rechazando con energía afirmaciones acusatorias. Después Galadí -delgado, nervioso, enteco y enérgico-; a continuación Alcántara Campoy, bajo y fuerte, tipo de clásico obrero castellano o andaluz. Se levanta después Alcántara García. Es el verdadero luchador. Rostro inteligente de hombre acuciado por ansia de saber; mirada serena y penetrante; actitud decidida de luchador presto a sacrificarse generosamente por los demás.

Hablan después, sin que de sus palabras se deduzca la menor prueba acusatoria, Morales y Molina, Y luego se alzó, sereno y tranquilo, Manuel Vergas. Pesa sobre él la mayor responsabilidad. Porque en un gesto magnífico, viendo a numerosos compañeros apresados por la justicia histórica, no dudó en echar sobre sí toda la responsabilidad. Y al preguntarle el fiscal por qué acusó a los hermanos Rosillo y a Torralba, narra -sencillez en la palabra, grandeza en el gesto realizado- la escena del momento en que anunciara a sus compañeros el propósito de cargar con toda la responsabilidad de un delito no cometido y en que éstos le dijeran:

-Nosotros no podemos consentir -porque somos anarquistas- que te hagas tú solo responsable. ¡Acúsanos a nosotros también!

Y los cuatro -Torralba, los Rosillas y Vargas- no dudaron en declararse autores, y con sus declaraciones consiguieron la libertad de algunos camaradas encarcelados, cuyos hijos perecían por falta de pan.

Tras de Vargas habían los otros tres procesados. Y al terminar los doce, ni una sola prueba, firme de culpabilidad pesa sobre los trabajadores revolucionarios, pese a los esfuerzos inteligentes del fiscal.

- Prueba testifical favorable -

Se suspende unos momentos la vista, para airear la sala. Y, al reanudarse, comienza el desfile de los testigos de la acusación.

Es primero un perito calígrafo, que nada de interés añade a lo sabido. Y luego -base principal de la acusación- cinco agentes de Vigilancia. Al interrogarlas el fiscal hacen algunas acusaciones; pero débiles, vacilantes, sin concretar apenas lugares ni personas. Luego, ante las preguntas serenas, intencionadas, extremadamente hábiles de Pabón y Balbontín, balbucean, se contradicen y acaban convirtiendo en prueba de descargo lo que el acusador pretendió que fuera definitivo en contra de los procesados.

Siguen luego, en desfile interminable, mas de treinta testigos de la acusación. Son policías, propietarios, porteros de diversas casas, etc. Y la prueba es más favorable a cada instante. Nadie vio a los procesados hacer nada; ningún testigo les acusa; una tras otra, caen por su base las afirmaciones que sirvieron para procesar a los doce trabajadores. Y cuando tras más de dos horas terminan las declaraciones de los testigos acusatorios, por toda la sala se extendió una impresión de optimismo. Ya nadie cree en la culpabilidad de los acusados ni teme por su suerte. Y hasta los mismos procesados sonrían alegremente, pensando que dentro de pocas horas podrán gozar de las alegrías de la libertad, tras unos meses interminables de encierro, en esa casa de los muertos que son las cárceles españolas.

Va cayendo la tarde, cuando comienzan a declarar los testigos de la defensa. Por la ciudad, por las calles en que los trabajadores esperan anhelantes noticias de lo que allá arriba ocurre, van extendiéndose noticias satisfactorias.

Allá arriba sigue la justicia deliberando sobre la suerte de los doce trabajadores. A través de los balcones vése morir la tarde. Y como el sol, al despedirse, parece poner un beso de luz emocionada en los murallones rojizos de las torres Bermejas.

- Continúa la vista -

Ha terminado la prueba. Son las nueve y media de la noche. En la sala se advierte cansancio y fatiga. El presidente se da cuenta, y suspende la vista, para reanudarla a las doce de la noche.

Salen los procesados. Tras de ellos van las miradas anhelosas de todas los obreros

de Granada, miradas que son fe en su inocencia y esperanza en su liberación.

Un inmenso gentío, sin acceso al local donde el juicio se celebra, permanece firme en su espera inquietante.

A las doce en punto el presidente abre de nuevo la sesión.

Se ha llegado ya a los momentos de mayor interés: los informes.

Al preguntar el presidente del Tribunal de Derecho si las partes modifican o mantienen sus conclusiones el fiscal pide la palabra, y dice que retira la acusación contra los procesados Galadí y Alcántara Campoy, manteniéndola respecto a los demás.

Los defensores de los restantes procesados elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, basadas en la absoluta inculpabilidad de sus patrocinados.

- El informe fiscal -

Se concede la palabra al fiscal. Es un hombre de ademán suave, gesto elegante y sobria oratoria.

Desarrolla su tesis acusatoria con habilidad procesal, pero a lo largo de su discurso se refleja la inconsistencia de la prueba que esgrime y la ausencia plena de convencimiento.

El público sigue con interés la oración del representante de la ley, y de modo especial cuando concreta sus cargos contra Vargas, el nobilísimo y generoso muchacho que, aterrado ante la magnitud de la represión, y sacrificándose para evitar encarcelamientos en masa de gentes tan inocentes como él, no halló inconveniente para declararse autor de hechos que desconocía totalmente. ¡Magnífico gesto el de este muchacho, que bien merece la admiración y gratitud de todo el proletariado español!

Reconoce el fiscal que no basta la confesión del procesado para que el hecho sumarial este esclarecido y merezca condena. Pero aun así, contra Vargas dirige sus más concluyentes acusaciones.

Exhorta el fiscal al Jurado a obrar en conciencia, y termina confiando en que la ley se aplicará, no en venganza, sino para ejemplaridad.

- Informe de Pabón -

Van a hablar las defensas. A Benito Pabón corresponde proyectar en el espíritu del Jurado la iniciación de la verdad. Y el notable abogado granadino, fuego y pasión, saluda emocionadamente a Balbontín, encarnación de la justicia social que España demanda, y a seguida entra en el fondo del sumario, lo escudriña, lo tamiza, y en párrafos briosos ataca a la Policía y afirma que a sus manejos se debe el hecho doloroso que doce hombres honrados, doce trabajadores dignos, hayan sufrido las terribles consecuencias de una

represión que califica con justificada dureza.

Termina Pabón su informe con un elocuente período depositando su fe en la conciencia de los jueces populares.

- Informe de Balbontín -

Al conceder la palabra el presidente del Tribunal a Balbontín se produjo un movimiento de gran expectación.

El público se agolpa en las puertas, y en las calles inmediatas a la Audiencia hay un gentío imponente.

Hace Balbontín un gran discurso forense. Saluda al Tribunal de Derecho y al Jurado, afirmando que en éste tiene puesto el proletariado de España su confianza de justicia. Tiene después palabras de sincera adhesión hacia el Colegio de Abogados de Granada, y, tras las exigencias de cortesía, deriva el joven diputado por Sevilla su informe hacia la situación de los obreros y campesinos, que no sólo no han logrado verse redimidos, sino que, en contraste doloroso, se ven sometidos a una represión de gran violencia, una de cuyas consecuencias es el proceso del que se celebra la vista.

En términos de gran elocuencia, afirma que se solidariza con los encartados, y ello es la prueba -añade- de la seguridad absoluta que tiene de su inocencia.

Habla Balbontín con brío, con emoción, con fuego de razón en su alma, y al terminar uno de los períodos más elocuentes de su informe, el público, que le escucha impresionado, se deja llevar de su sentimiento y prorrumpie en una ovación clamorosa y entusiasta, de la que participan cuantos en la calle siguen el curso del proceso.

Expone minuciosamente los antecedentes del sumario y de la huelga general, que determinó la represión gubernativa, servida, dice, con tanto celo policíaco que llegó hasta encarcelar en masa a trabajadores inocentes.

Entra después a estudiar las pruebas practicadas, y en un párrafo bellísimo dice al Jurado que la verdadera Justicia ha estado siempre vinculada al pueblo, por lo que confía en un veredicto absolutorio.

Al terminar Balbontín su informe se reproduce la ovación, y el presidente advierte que no tolerará manifestaciones de ningún género.

- Deliberación y veredicto de inculpabilidad -

Son las dos y cinco de la madrugada cuando se entrega al presidente del Jurado el veredicto sobre el que han de fallar.

La deliberación es larga. Pasa una hora y otra. El público siente por momentos

acrecentar su inquietud anhelante.

Al fin, a las cuatro y cuarto, se entrega al presidente de la Sala el veredicto.

Este es de absoluta inculpabilidad.

De las 22 preguntas de que consta, 21 han sido contestadas negativamente por los Jueces populares.

La única afirmación del Jurado se contrae a que el procesado Castaño es autor del delito de tenencia ilícita de armas, ya que le fue ocupado un revólver al ser detenido.

En consecuencia del veredicto, el Tribunal de Derecho dictó inmediatamente sentencia absolutoria para todos los procesados, condenando exclusivamente a Castaños a cuatro meses y un día de prisión correccional, por la tenencia de armas.

En la la, al ser conocidos veredicto y sentencia, se promueven murmullos incontenibles de alegría, de satisfacción popular, exponentes de un júbilo que aspira a desbordarse.

Solicitó Balbontín de la sala que se acordase en el momento la aplicación de la condena condicional a Castaño, para que todos los procesados absueltos pudieran recobrar la libertad a la vez, y la Sala, comprensiva, accedió a la justísima demanda, dictando en el momento el oportuno auto.

- ¡¡En libertad!! -

Los doce trabajadores granadinos son trasladados a la cárcel, pues es allí donde se les ha de notificar su libertad.

Miles de obreros siguen el autobús que les conduce, y los aplausos resuenan en las calles de la ciudad mora como expresión de júbilo popular.

Son las cinco y cuarto de la madrugada de hoy sábado, cuando los procesados, tras infinitos sufrimientos e inolvidables inquietudes, recobran ¡¡la libertad!!

Infinitos brazos de hermanos de explotación y lucha los acogen con efusión, con fraternal y emotiva alegría.

¡Gran jornada para el proletariado español y para estos esforzados proletarios de Andalucía!

¡Su júbilo es el nuestro!"



Interior de la Sala durante el juicio.

Documento nº 44.

La Sanjurjada en Granada:

Federica Montseny, “En Granada, a través del fuego y de la noche”, *Solidaridad Obrera*, 17 de Agosto de 1932, nº 489 (6ª Época), pág. 1.

El general José Sanjurjo intentó un Golpe de Estado el día 10 de Agosto de 1932. Se dieron combates en Sevilla y Madrid. Tomaron el control de la capital andaluza y de Jerez de la Frontera. El Gobierno conocía la conspiración y actuó rápidamente en la capital, pero parece que no lo comunicó al resto de las autoridades locales, pues en Sevilla y Granada éstas no hicieron nada. Diferente fue la actitud de la población, y muy especialmente, del movimiento libertario, que no quiso mantener una actitud pasiva. La CNT declaró la huelga general, incluso en Sevilla, donde había triunfado el Golpe. Los militares conspiradores de Sevilla, concedores del fracaso en Madrid, volvieron a los cuarteles, dejando sola a la Guardia Civil. Lo mismo pasó en Jerez, pero ahí no quedó absolutamente nadie apoyando la intentona. En Granada ni siquiera se atrevieron a sumarse públicamente, pero los activistas estuvieron espiando a las personalidades más destacadas de las derechas monárquicas y conocían quienes habían venido de afuera y apoyaban la intentona. Las autoridades decidieron suspender el diario derechista *Ideal*, que intentó funcionar clandestinamente. Las masas, encabezada por la CNT, estuvieron paseándose en gran manifestación por las calles, observando los principales centros derechistas, a fin de comprobar si se habían sumado al golpe. En la Acera del Darro (Puerta Real) decidieron incendiar el Casino Cultural (que da nombre a la Acera del Casino), por entenderse como la principal sede de la derecha reaccionaria granadina. Emilio Dávila Ponce de León, el Conde de Guadiana, se encontraba en su domicilio, pegado justo al lado del Casino, y comenzó a disparar contra la multitud incendiaria, asesinando a Mariano Cañete. La manifestación se replegó y, desarmada, asaltó dos armerías que se encontraban en la calle Mesones, y con las armas sustraídas entablaron combate contra el Conde. Es posible que algunos disparos procedieran de un hotel cercano, donde también se habrían dirigido derechistas de afuera para participar en el golpe. La policía disparó contra la multitud en la calle Reyes Católicos, donde alcanzó a Donato Gómez, asesinándolo. Pero también se llevaron detenido al Conde, lo que en la práctica fue salvarlo del cerco popular que sufría. Indignados por la muerte de dos compañeros libertarios, por la madrugada incendiaron varios edificios derechistas y religiosos, tales como la Iglesia de San Nicolás, de cuyos estragos nunca se ha recuperado del todo. El Golpe, con todo, fue detenido, y el anarquismo granadino fue reconocido como la principal causa del fracaso conspirador. El general Manuel González Carrasco, cabeza militar del Golpe, huyó a Francia. Los policías granadinos eran casi todos ellos partidarios de la intentona, y es seguro que se esforzaron para encubrir a todos los conspiradores.

“Noche del 10 al 11, en Granada. El pueblo por las calles encendido por las noticias que llegan de Sevilla y de Madrid.

Se masca en el ambiente la tormenta, la fermentación revolucionaria. El pueblo no siente ya ninguna ilusión por la República, pero si siente el furor y la voluntad de no querer ser víctima del fascismo.

Gritos por las calles; esas explosiones populares que preparan la génesis de los hechos revolucionarios. Un grupo asalta el Centro Tradicionalista; otro la Redacción de *'El Ideal'*, periódico cavernícola. Va caldeándose a cada momento un poco más el ambiente. La noche, tranquila, blanca. noche andaluza, se enrojece con el rumor irritado de la multitud, que pasa y traspasa incesantemente agitándose inquieta.

Es 'un pueblo'. Un pueblo en el que fermentan claramente mil propósitos, mil voluntades, unidas, en este momento, en un punto de concordia común: el propósito enérgico de impedir el triunfo del fascismo en España.

De pronto empieza a arder el Casino de los burgueses. Las masas le han pegado fuego. Y aquí se inicia la tragedia. Desde la casa del conde de Guadiana, situada frente al Casino, un grupo de aristócratas empieza a hacer fuego contra el pueblo.

Tiran cobardemente, parapetados detrás de los balcones y de las,ventanas. Caen los heridos. La noche se enciende de fuego y de sangre.

El Casino es una enorme hoguera. La multitud, que protege el incendio contra la acción de los bomberos, lo deja y se lanza en un asalto frenético contra el palacio del conde. Los de dentro, bien armados, siguen tirando, haciendo retroceder al pueblo. Mariano Cañete, un bravo compañero, se lanza al escalo de una ventana, pistola en mano. Los de dentro, que ven sin ser vistos, le asesinan a quemarropa. La caída del cuerpo, desplomado sobre la multitud, enloquece de rabia a ésta.

No tienen armas con qué luchar contra los aristócratas. Armados, y asaltan todas las armerías de Granada. En menos de media hora se arma todo el pueblo.

Son desarmados los serenos, los guardias municipales, los guardias de Seguridad. Todo el mundo dispara contra el reducto fascista. Y mientras se lucha, buscando manera de pegar fuego a la casa, desde el Hotel Alameda, se inicia otro fuego contra el pueblo. Caen más heridos, entre ellos Donato Gómez, otro excelente compañero, que ya ha muerto.

Y hasta este momento no hace su aparición la guardia siniestra. Desembarcan en el Embovedado. El pueblo se vuelve sombrío hacia ellos, pero sin parar en el fuego contra el palacio de Guadiana. Son ellos, los de Sanjurjo, los reitres de la monarquía, el embrión del fascio. Y la guardia siniestra hace fuego contra el pueblo. Las descargas atruenan el espacio, enrojecido por el fuego del Casino. Caen hasta guardias de Seguridad heridos, guardias que escoltan a la Policía, que quiere penetrar en el Hotel de Guadiana para salvar, apresándoles, a los aristócratas que el pueblo quiere ajusticiar por su cuenta.

¡La guardia siniestra dispara contra el pueblo! Se ha querido disfrazar esto, diciendo que los guardias se habían ‘confundido’, que no sabían contra quién tiraban.

Días 11 y 12 de agosto. Huelga general en Granada; paro absoluto e imponente.

El Casino sigue ardiendo. No es ya más que un montón de escombros. Y esta noche arderán otros lugares, según dicen.

Cañete y Donato Gómez están ya en el depósito del hospital. Dos de los mejores y más bravos compañeros granadinos, únicas víctimas definitivas de esta jornada sangrienta. Han caído defendiendo, sin querer, al luchar contra el fascismo en ciernes, la pesebrera de todos los enchufados republicanos y socialistas. ¡Como siempre, somos nosotros los únicos que nos jugamos la vida y la perdemos!

El conde de Guadiana está preso. La multitud ha tiroteado el coche que le conducía. La Policía y la Guardia civil le han protegido. La sangre de los muertos no será vengada.

Escribo estas líneas pocos momentos antes del entierro de los dos compañeros, que será una enorme, una indescriptible manifestación popular.

Granada está ya invadida de Guardia civil, de guardias de Asalto, de tropas, que patrullan y embisten al pueblo.

Pero esta noche, pese a todo, han sido incendiados el palacio de Guadiana, el convento de las Tomasas, la iglesia de San Nicolás y la casa de los Morales, ricos caciques granadinos. En el asalto a esta última ha sido muerto otro compañero asesinado. La fuerza pública arremete contra los obreros, defendiendo los intereses de los aristócratas y ‘asegurando’ el orden republicano.

No sé qué pasará en el entierro. El paro continúa siendo absoluto en Granada. El ambiente está cargado de electricidad. Y una vez más se ha demostrado que el pueblo español es, un gran pueblo, superior a cuantos pretenden dirigirlo y capaz y de acabar con los que lo están explotando, asesinando y deshonorando.

He visto en este día y esta noche memorables lo que era este pueblo. Y lo que es particularmente este pueblo granadino, el más consciente y el más revolucionario de Andalucía. Siento en mi alma, a través de la pena por las víctimas, la alegría de pensar que el fascismo es imposible en España y la revolución social un hecho inevitable, grandioso y próximo.

Federica Montseny.
Granada, 12 agosto 1932.”



Carga en el Embovedado por la mañana en un intento de re-incendiar el Casino y la casa del Conde de Guadiana.

Documento nº 45.

Crónica sobre la Sanjurjada en Granada por *La Publicidad*:

La Publicidad, 12 de Agosto de 1932, nº 23.413, págs. 1-2.

Aunque la historiografía no presta atención a los acontecimientos producidos en Granada y tiende a infravalorar el peligro del Golpe de Sanjurjo en su conjunto, lo cierto es que los relatos sobre las intentonas muestran una serie de conatos importantes, con hechos trágicos como los de Granada. En casi todos los periódicos se hicieron eco de lo acontecido tanto en la ciudad granadina como en otras muchas partes. Estas crónicas muestran el ambiente y suelen dar muchos detalles. Lo llamativo es comprobar los esfuerzos en controlar a la población y la poca preocupación por localizar a los conspiradores. Es llamativo el cierre de una taberna afín a la CNT y las numerosas detenciones, algunas de ellas serias (como la de Maroto), mientras que el Conde de Guadiana, acusado de asesinato, se encontraba libre en Madrid tras pagar la fianza.

“Después de la noche trágica que sufrió Granada, el día de ayer amaneció entre la tristeza natural del retraimiento del vecindario, que origina un silencio extraño e inquietante.

Avanzaba la mañana y la circulación era escasísima. Sin embargo, no faltaban grupos de curiosos a lo largo del Embovedado, que contemplaban de lejos los progresos del incendio del Casino y los trabajos de los bomberos. Para facilitarlos, vigilaban fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería.

Las mujeres madrugaron más que de costumbre para hacer sus compras en el mercado, donde por cierto se produjo gran alarma con motivo del suceso en la cuchillería del Pie de la Torre, que narramos aparte. Esto motivó que se apresurara la compra, y que las noticias llegaban a los barrios con evidente exageración. Y mucho más cuando se dijo que por segunda vez había sido asaltada una armería de la calle Mesones.

La casa del conde de Guadiana, en la Acera de Barro, también estaba vigilada por la Guardia civil. El comercio estaba cerrado, siguió cerrado casi en absoluto todo el día, incluso restaurantes, cafés, bares, tabernas, panaderías y kioscos de pan.

Sólo estaban semiabiertas las farmacias y algunos estancos.

De pan se hizo un consumo enorme, incluso acaparando provisoriamente; porque circuló el rumor de que ayer no se amasaría ni, por lo tanto, habría pan hoy. Muchas familias tuvieron ayer tarde que buscarlo en los hornos, algunos de los cuales cocían poco antes de anochecer.

Anoche a primera hora, cuando escribíamos estas líneas, la tranquilidad proseguía; y como ya era del dominio público que el Gobierno era dueño de la situación en Sevilla, de donde había huido el general Sanjurjo, se tenía la esperanza de que prosiguiera la calma y pudiera para el día de hoy restablecerse completamente la normalidad.

A las dos de la tarde de ayer, el gobernador civil recibió la visita de los periodistas, manifestándoles que los elementos obreros habían acordado el paro por veinticuatro horas con motivo de los actuales sucesos.

Dijo que después de los hechos conocidos existía tranquilidad, no habiéndose registrado otros incidentes de relativa importancia, continuando la vigilancia por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Refiriéndose a la detención del conde de Guadiana, manifestó que se hallaba incomunicado y a disposición de la autoridad judicial.

Confirmó que al ser registrado su domicilio no fue encontrado nada de particular relacionado con el complot.

Añadió que no tenía referencia oficial de los sucesos ocurridos en la madrugada última y que habían circulado diferentes versiones acerca de donde partieron los primeros disparos entre el pueblo y la casa del conde de Guadiana.

La impresión del señor Fernández Vega respecto a los sucesos es que éstos no tendrán reproducción, para lo cual están tomadas las medidas necesarias.

Se sabe, aunque no oficialmente, que hay varios detenidos.

Al rumorearse que en Maracena se habían cometido asaltos, fue interrogado sobre este particular el gobernador por los periodistas, a los que contestó que no tenía noticias oficiales del asunto, pues sólo sabía que dos o tres mozalbetes habían penetrado en unos almacenes de embutidos, llevándose algunas piezas.

Asimismo confirmó el señor Fernández Vega que el Ayuntamiento de Motril había sido asaltado por algunos ex alcaldes de aquella casa consistorial y personal adicto, disputándose la vara.

Añadió que en el resto de la provincia existía tranquilidad.

Agregó que le habla visitado el abogado de los Sindicatos señor Pabón, para enterarse de la hora del entierro de los infortunados obreros muertos en la refriega del Embovedado, contestándole el gobernador que esto dependía, del informe de los forenses al practicar la diligencia de autopsia.

Confirmó también el señor Fernández la detención del general Sanjurjo y los jefes y oficiales que le acompañaron en su fuga.

Respecto a la estancia en Granada del general González Carrasco, negó el gobernador que esto hubiera sido un hecho.

Al abandonar el despacho gubernativo los periodistas, en el antedespacho, hablaron con un guardia urbano que acababa de llegar de Albolote con la noticia alarmante de que varios grupos de obreros habían asaltado el Casino de aquel pueblo, apoderándose de los enseres del mismo, marchando después al cuartel de la Guardia civil, asaltándolo también y llevándose el armamento, y que últimamente, habían cortado las comunicaciones.

Los informadores hablaron después en los pasillos del Gobierno con el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, a los que manifestó que iba a saludar al gobernador y que después marcharía al Hospital en unión del señor Gómez Román para visitar a los heridos que se encuentran allí acogidos con motivo de los sucesos.

Parece ser que el gobernador autorizará que el entierro de las víctimas suba por la Alhambra.

Finalmente visitó al gobernador, para saludarle, el comandante militar de la plaza señor García Aldave, y también habló al gobernador el diputado señor Carreño.

El secretario general de la Federación local de Sindicatos, Evaristo Torralba, nos ha dirigido una carta rogándonos la publicación de la nota que adjuntaba y que dice así:

‘Federación Local de Sindicatos

Pone en conocimiento de todos los trabajadores y de todos aquellos hombres que, siendo amantes de la Libertad, condenen desde el fondo de sus corazones los asesinatos de que han sido víctimas nuestros compañeros Mariano Cañete y Donato Gómez, que hoy, a las 12 y media de su mañana, y desde el Hospital de San Juan de Dios, saldrán los cadáveres de nuestros compañeros para su última morada.

Dado el buen sentido de los trabajadores, esperamos que sabrán comportarse con la debida cordialidad y corrección para evitar que los agentes provocadores puedan ser motivo de una represión que, como todas, sería doblemente injusta.

- El Comité local. -

También acompañaba, haciéndola suya, la declaración de los Sindicatos únicos de Madrid, que contiene los puntos siguientes, que la Federación local hace suyos:

‘Primero. Que no consentiremos, y lucharemos en la calle y donde sea preciso contra todos los elementos políticos y militares que pretendan introducir una dictadura más descarada que la que hoy sufrimos.

Segundo. Que hacemos responsable de este movimiento al Gobierno en pleno por su lenidad con estos elementos.

Tercero. Que nuestra organización no secundará ningún movimiento que no sea organizado, orientado y mantenido por su propio esfuerzo.

Queremos añadir a lo anteriormente dicho, para que nuestras manifestaciones no sean mal interpretadas por quien en ello esté interesado, que, así, como nos oponemos a todo movimiento monárquico, nos manifestamos enérgicamente contra toda reacción.

Nuestra actitud dependerá del desarrollo de los acontecimientos.

Mientras tanto, decimos: ¡Abajo el militarismo! ¡Abajo todas las reacciones, la monárquica y la republicana!

En las últimas horas de la madrugada de ayer fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios Santiago Estévez Martín, de veinticuatro años, albañil, al que el médico de guardia señor Casas Ochoa y el practicante señor Sánchez Castillo le apreciaron una herida de perdigón en la córnea del ojo derecho, con hernia del iris.

Pronóstico menos grave.

Se le encamó en la sala de Santa Lucía

Guardias de Seguridad detuvieron ayer, a las 8'35 de la mañana, a Matías García Fernández, de veintitrés años, albañil, cuando se encontraba en la armería establecida en la calle de Mesones, frente al Toisón de Oro, y propiedad de la Sociedad Ruiz Gómez e Hijos.

Le fue ocupada una escopeta do un cañón.

Otro individuo, llamado Florencio Serrano Gírela, de veintitrés años, que se hallaba en dicho establecimiento, al ver llegar a la Policía se dio a la fuga.

Perseguido por los agentes de Vigilancia señores Moreno, Hernández y el brígada de la Guardia municipal señor Casares, fue detenido el fugitivo en la calle de Párraga, donde le fue ocupada una escopeta de fuego central.

Como ampliación de esta noticia, que publicamos en nuestro último número, añadiremos que la orden de detención fue llevada a cabo por los agentes de Policía señores Laguardia Gilabert, Sánchez López y el teniente de Seguridad señor Avilés, auxiliados por los cabos de dicho Cuerpo Alonso y Sánchez, los cuales se presentaron en el domicilio del conde, prendiéndole y trasladándolo en un coche a la cárcel provincial.

Al pasar por la Gran Vía, y frente a la calle de la Cárcel un grupo que estaba en acecho tiroteó al coche, resultando herido el cabo José Sánchez Martínez, de treinta y

ocho años, siendo verdaderamente providencial que no lo fueran los demás ocupantes del vehículo.

El cabo Sánchez fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia don Torcuato Casas Ochoa, y el practicante don José Sánchez Castillo le apreciaron una herida de perdigonada en la cara anterior de la pierna derecha, tercio medio, reservándose dichos facultativos el pronóstico de las lesiones.

En nuestra edición de ayer dábamos conocimiento de la muerte del infortunado Mariano Cañete, ocurrida en el momento de ir a prestarle auxilio médico los facultativos del Hospital de San Juan de Dios; no alcanzando el número, por estar ya en máquina, el del fallecimiento de otro de los heridos, llamado Donato Cortés Gómez, de treinta y cinco años de edad y de oficio electricista. Esta ocurrió en el momento en que los médicos se disponían a operarle, próximamente a las cuatro y media de la mañana.

Lo mismo que el de Cañete, su cadáver fue trasladado al Gabinete anatómico del Hospital Clínico, donde quedará instalados en las dos losas del mismo.

Además de los detenidos cuyas circunstancias de detención anteceden, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia por las fuerzas de Seguridad:

Patricio López Ayllón, de diez y ocho años; Bernardo López Olmedo, de veintiuno; José Baquero Rojas, de veinticinco; Cipriano Andrés Ruiz, de veinticuatro, y Santiago Rienda Ramírez, de cincuenta y cuatro, y con domicilio en Huélago.

También fueron detenidos, dentro de una de las armerías asaltadas: Joaquín León Díaz, de veintiocho años y de oficio albañil; Manuel Ramos Barranco; Francisco López Martín, de veinte años y vecino de Churriana; Luis Bravo Fernández, de veinticinco años, de oficio albañil y Antonio García Medina.

También fue detenido Manuel Cañalero Muñoz, al que se le encontraron cinco balas de máuser en el bolsillo de la americana, diciendo que se las había encontrado casualmente en la calle de la Tinajilla.

Por no obrar antecedentes suyos en la Comisaría, fue puesto en libertad.

Aunque los señores Hernández Cobos y Pelegrin Heredia, propietarios de una de las armerías asaltadas, no tienen exactitud en la cuantía total de las pérdidas ocasionadas, dijeron en la Comisaría que del establecimiento habían desaparecido numerosas escopetas de caza, tres pistolas ametralladoras, otras automáticas de tipo Star, revólveres y otras armas, 30.000 proyectiles de escopeta, carabina, rifle y pistola.

También dijeron que habían desaparecido unas 6.700 pesetas, parte de cuya cantidad en billetes se guardaba en la funda de una pistola y la restante en plata y calderilla en la caja del establecimiento.

Asimismo denunciaron la desaparición de un talonario de cheques. De este hecho

se ha dado conocimiento al banco Español de Crédito.

Los señores Hernández y Peregrín valoran las pérdidas ocurridas con motivo del asalto a su establecimiento en unas 90.000 pesetas. El comercio estaba asegurado, pero en una cantidad muy reducida.

Entre los detenidos por la Guardia civil, que son muchos, figuraba un sujeto que al ser cacheado le fueron encontradas cinco mil pesetas en billetes.

A las preguntas de los guardias manifestó que las había encontrado en la armería de los señores Hernández y Peregrín, en cuyo asalto tomó parte.

Los bomberos comenzaron los trabajos de extinción en el Casino Cultural a las cuatro de la mañana, hora en que la fuerza pública patrullaba por las calles y podía proteger la labor de los bomberos.

El fuego, que había comenzado a las doce y media de la noche, había adquirido a las cuatro de la mañana formidables proporciones.

Los bomberos instalaron en la fuente del Campillo una autobomba y otra frente al edificio incendiado, enfocando las mangas por las fachadas posterior y anterior del Casino.

Las llamas se habían propagado a la casa núm. 21., propiedad de doña Eloísa Castellano, viuda de Herrera, en cuyos bajos está establecida la 'Librería Granada', de don Antonio Molina. El resto de la casa lo ocupaba don Antonio Flores Martín, que vivía en unión de su esposa, que es modista de sombreros.

También el fuego hacía presa en la casa núm. 23, propiedad de don Pedro Baena. Los dos pisos de esta casa los tenía alquilados don Eduardo Sola Segura, y en los bajos tiene un establecimiento de venta de periódicos y revistas don Francisco Negrete.

Tanto estos bajos como los de la Librería Granada y la barbería establecida en estos mismos no sufrieron los efectos de las llamas; pero no así los segundos dos pisos de ambas casas, que a las once de la mañana estaban destruidos.

Los inquilinos de estos pisos se encuentran ausentes, pues están de veraneo. El foco del incendio estaba en la fachada posterior del Casino. Los bomberos lograron aislar la casa del café Imperial, y desde la torre de este edificio enfocaban las mangas hacia la parte posterior del Casino, lugar más castigado de las llamas.

Todo el mobiliario del Casino ha quedado destruido. Tapices, cuadros de valor, la biblioteca que poseía y otros efectos valiosos, entre ellos un tapiz bordado a mano por Paquita Raya y un cuadro del ilustre pintor don Gabriel Morcillo, todo ha sido pasto de las llamas.

Desde el Embovedado, inmenso público presenciaba por la mañana el siniestro, así como por la calle de las Moras y otras próximas.

Piquetes de la Guardia civil a caballo y a pie custodiaban los alrededores del Embovedado.

El Casino estaba asegurado y el edificio era propiedad de don Eduardo Moreno Agrela.

Por imposibilidad de salvar ya nada, de la casa, el personal de bomberos, que durante todo el día estuvo trabajando denodadamente, se ocupó en evitar la propagación del voraz elemento a la casa donde está instalado el Café Imperial y a la del fotógrafo don Luis Valdivieso.

Las otras dos armerías asaltadas pertenecen a don Antonio Martín Álvarez, cuyo comercio no estaba asegurado, y a don Joaquín Ruiz Gómez. La primera armería lleva el nombre de 'La Imperial' y la segunda 'El Sport Granadino'.

Los destrozos cometidos en estas dos armerías son incalculables. Se supone que pasan de 90.000 los proyectiles de los cuales se apoderaron las turbas.

La Guardia civil ha recuperado numerosas armas procedentes de estas armerías.

En el mercado de Abastos se produjeron a las diez de la mañana nuevos desórdenes.

Hubo un momento en que la plaza de Abastos quedó desierta.

La Guardia civil a caballo intervino con eficacia, dispersando los grupos con algunos disparos al aire.

Próximamente a las diez de la mañana de ayer, un grupo de varios individuos asaltó, forzando el cierre metálico, una cuchillería establecida en la calle de la Cárcel Baja, llevándose varias navajas.

El dueño, don Manuel Fernández Sánchez, de veintisiete años, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

En la Casa de Socorro fue asistido ayer Enrique López Navarro, de cuarenta y cinco años, bombero zapador, de lumbago traumático y esguince en la garganta del pie derecho, que se ocasionó en la dominación del siniestro del Casino.

También resultó herido en el mismo siniestro el niño de catorce años José Jiménez Jiménez, con una herida contusa en la región parietal izquierda, al caerle un cristal.

Ayer tarde, a eso de las cinco, los grupos que se hallaban viendo el fuego del Casino

observaron que algunas personas corrían con dirección a Puerta Real, causándose tal alarma, que originó una desbandada, en la que fueron pisoteadas varias personas, que cayeron al suelo y que tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro.

Resultaron heridos: Francisco Rodríguez Ramos, de sesenta y cinco años, con una herida contusa en la región occipital, y epistaxis, de carácter leve.

Enrique Ávila Manzano, de trece años, de una contusión en la rodilla derecha, y erosiones en la región palmar del mismo lado. Leve.

Nicolás de la Rosa Marín, de diez y siete años, que sufría contusiones y hematoma en el dorso del pie izquierdo, también leve.

Según manifestó dichas lesiones lo fueron producidas al pisarle otro que corría.

Próximamente a las ocho, un grupo de unos veinte individuos penetró, forzando la puerta de una de las cocheras de la calle de San Antón, donde se proveyeron de gasolina, y quizás con ánimo de que el fuego se propagase a la casa del conde de Guadiana, que está a espaldas del colegio denominado de 'Las Infantitas'.

Los propósitos se vieron satisfechos bien pronto, pues las llamas prendieron en el edificio propagándose a los dos inmediatos rápidamente.

La confusión que se produjo fue enorme. La Guardia civil que prestaba servicio en el Embovedado acudió rápidamente, haciendo bastantes disparos, que sembraron la confusión y la alarma en las calles adyacentes.

Se le hicieron también bastantes disparos a la fuerza pública.

Los vecinos de las casas incendiadas se apresuraron a ponerse a salvo, sacando cuantos enseres pudieron y objetos de más valor.

Las llamas avanzaban rápidamente, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hacían, por el vecindario por dominarlas.

Hasta las diez de la noche no acudieron los bomberos ocupados en la extinción de los demás incendios, quienes empezaron los trabajos de extinción.

La Guardia civil tomó la calle de San Antón, dando el alto a cuantas personas transitaban.

Escaso público presenciaba los estragos del siniestro.

Por orden del presidente de la Diputación, quedaron abiertas al público las puertas del Gabinete anatómico del Hospital clínico.

La entrada se dio al público y por la puerta principal del Hospital de San Juan de Dios.

Durante todo el día el desfile de personas para ver los cadáveres de los infortunados Cañete y Gómez Travé fue inmenso.

A las diez de la mañana se presentaron las esposas de los desgraciados obreros, desarrollándose tristísimas escenas de dolor.

Hubo necesidad de prestarles auxilio por los ataques nerviosos que sufrieron.

En las dos losas existentes en el pabellón estaban colocados los cadáveres, desnudo medio cuerpo, y unos paños blancos les tapaban el rostro.

Los orificios de las heridas estaban tapados con pañuelos.

A las siete de la tarde cerraron las puertas del depósito.

A pesar de cuantos esfuerzos se realizaron, las llamas se corrieron a la casa de don Emilio Dávila, prendiendo rápidamente en el edificio.

A las once de la noche el lugar del siniestro presentaba un aspecto imponente.

Las motobombas trabajaban incesantemente y el personal del Parque efectuaba una labor extenuante y grandiosa.

Los bomberos, alertados de un formidable fuego, trepaban por los edificios cercanos, aislándolos y procurando localizar el siniestro.

A las nueve de la noche ingresaron en el Hospital de San Juan de Dios dos heridos más.

Manuel Maldonado López, de diez y ocho años, carpintero, que sufría una herida contusa en el antebrazo izquierdo, producida de un culatazo de máuser, y Manuel García Muñoz, con domicilio en la cuesta del Chapiz, núm. 21, que presentaba una herida en la cabeza, producida, según dijo, al darle un seguridad, con la pistola.

El garaje de donde sacaron la gasolina los grupos para incendiar la casa del conde de Guadiana es el correspondiente la calle de San Antón, núm. 37, donde guardaba tres automóviles un chófer apodado 'El Capileira'.

El garaje también ardió, y los tres vehículos.

A las cuatro de la mañana continuaba el siniestro, aunque los bomberos habían podido localizarlo en parte. A esa hora había desaparecido el temor de que el fuego se propagase a las casas colindantes.

A las ocho de la noche, y para disolver los grupos de revoltosos que trataban de seguir su labor incendiaria por la ciudad, la Guardia civil los disolvió, haciendo algunas descargas que sembraron la alarma entre los escasos transeúntes que a esa hora circulaban.

Al ser desalojada la capital de grupos extremistas, éstos se corrieron a las alturas del Albayzín, y a las doce de la noche prendieron fuego en el convento de las Tomasas.

El vecindario acudió a dominarlo porque al dar aviso al parque de bomberos éstos les dijeron la imposibilidad de acudir a prestarles auxilio, por estar ocupados en otros incendios.

Cuando los grupos se consideraron dueños de la situación en el Albayzín, fuérense mezclando a ellos individuos portadores de escopetas y rifles procedentes del asalto a las armerías, y ya unidos se dirigieron a la plaza de San Nicolás, donde prendieron fuego a la iglesia.

También acudieron allí los vecinos a apagar el siniestro.

Al tener noticias de estos acontecimientos la Guardia civil, marchó a la plaza de San Nicolás un escuadrón de Caballería, que al llegar fue recibido a tiros.

Los guardias hicieron nutridas descargas.

El pánico que se produjo en el popular barrio fue indescriptible.

Desde aquellas alturas se percibía el tiroteo perfectamente, adquiriendo cada vez mayor intensidad.

A la una próximamente de esta madrugada ingresaron en la Casa de Socorro Juan Espá Padilla, de veinticuatro años, que presentaba una perdigonada en la región frontal, otra en la mentoniana, carotidea y malar, de pronóstico reservado.

Después de recibir asistencia, quedó encamado en dicho centro, siendo más tarde trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

Y Antonio Álvarez Escamilla, de diez y ocho años, que sufría una perdigonada en la región esternal y brazo derecho, de carácter leve.

Después de curado, pasó a su domicilio.

Estos dos heridos procedían del tiroteo librado en San Nicolás.

Próximamente a la una y media un grupo compuesto de más de sesenta hombres se dirigió a la fábrica de cerámica de los señores Morales Hermanos, situada en el camino

de San Antonio.

Cuando se hallaban frente al edificio comenzaron a tirotearle.

Los señores Morales y sus familias, que a esa hora se hallaban descansando, asomáronse sobresaltados a los balcones para conocer lo que ocurría.

Una de las perdigonadas dio a don Manuel Morales, que resultó herido, ignorándose hasta ahora la gravedad de las lesiones.

Después del tiroteo, los revoltosos, provistos de algodones impregnados en gasolina, prendieron fuego al edificio, que pronto fue pasto de las llamas.

A poco acudía el escuadrón de la Guardia civil y nuevamente se entabló un duro tiroteo entre la fuerza pública y los grupos.

Parece ser que se cruzaron más de doscientos disparos.

A la hora de cerrar la edición se ignora si hay heridos de esta colisión.

A las dos menos cuarto de la madrugada se paró en la puerta del Gobierno civil un automóvil de la matrícula de Córdoba, núm. 3383, descendiendo de él un señor que pidió hablar urgentemente con el gobernador.

En el automóvil había una maleta de grandes dimensiones.

Puesto al habla con el señor Fernández Vega, le comunicó la orden que traía del ministro de la Gobernación de que cesara en el mando de la provincia en todo lo relacionado con el orden público.

Al conocerse la noticia, no pasados diez minutos de la llegada de este señor, los periodistas se personaron en el Gobierno civil para comprobar la veracidad de ella.

En efecto. Se trataba del gobernador de Córdoba, quien traía órdenes terminantes de reprimir los desórdenes tanto en Granada como en la provincia, para lo que se encargó del mando interinamente.

Inmediatamente tomó posesión, comunicando telefónicamente con los alcaldes de los pueblos de la provincia donde se estaban desarrollando graves desórdenes.

En el antedespacho se personaron seguidamente de conocer la noticia, el comisario de Vigilancia, inspectores del mismo cuerpo, capitán y teniente de Seguridad y personal de la Secretaría.

Desde la habitación en que aguardaban los periodistas ser recibidos, se oía clara, autoritaria y terminante la voz del nuevo gobernador que conferenciaba con los alcaldes.

La conversación más detenida fue con el de Píñar, pueblo en el que las masas populares han incendiado diversas casas de los más destacados elementos conservadores.

Hasta nosotros llegaban las frases, entrecortadas, pero por la firmeza de ellas se podían recoger algunos párrafos enteros:

- ¿Qué pasa ahí?

- ¿Que han incendiado unas casas?.

- ¿Pero la suya no?

- Pues sepa usted que las demás casas, ha de defenderlas como la propia. Ordene usted a la gente que haga entrega inmediata de las escopetas, advirtiéndoles que en caso contrario el que no acate estas órdenes no lo contará.

La energía de todas estas órdenes y la seguridad con que fueron pronunciadas nos hacen suponer que es un hombre muy enérgico.

Continuó durante largo rato dando instrucciones a los alcaldes de la provincia, empleando la misma energía.

Momentos después se personaba en el despacho del Gobierno civil el alcalde, señor Yoldi, para ofrecerse al señor González López. También acudió el comandante militar de la plaza, señor García Aldave, acompañado de su ayudante y del coronel de Artillería.

Después desfilaron el capitán de Seguridad y el comisario de Vigilancia, a quienes dio instrucciones.

Ordenó asimismo que se utilizasen los coches oficiales para que los agentes de Policía prestasen servicio en los mismos.

Habló después por teléfono con el comandante de la Guardia civil, comunicándole instrucciones severas.

Y seguidamente recibió a los periodistas.

Les dijo:

-Vengo atendiendo órdenes del ministro de la Gobernación para ponerme al frente de Granada y su provincia en todo lo relacionado con el orden público.

El señor Fernández Vega seguirá actuando en todo lo demás.

Tengo la evidencia -agregó- de que estos desórdenes quedarán perfectamente terminados de mañana a pasado, o antes.

Si compruebo que cualquier alcalde apoya aunque sea ocultamente a los agitadores, entonces tomaré mis medidas y llegaré incluso a la destitución, suspensión, o lo que sea.

El señor González López terminó agradeciendo nuestra visita y rogándonos transmitiéramos un expresivo saludo al pueblo de Granada.

El nuevo gobernador, que desempeñará el cargo interinamente, es el actual de Córdoba don Manuel María González López, perteneciente a la agrupación política la O.R.G.A. y amigo del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Es gallego, habiendo nacido en Santiago de Compostela.

Este señor fue también gobernador de Sevilla cuando los pasados sucesos para sustituir al señor Sol, volviendo otra vez al mando de la provincia de Córdoba, donde cuenta con grandes simpatías.

A la misma hora en que cesaba en el mando sobre el orden público el señor Fernández Vega, se estaban fijando en las calles de Granada el siguiente bando:

Don Félix Fernández Vega, gobernador de esta provincia, hago saber:

Que restablecida la normalidad en toda España, aplastado el golpe de mano con que se quería herir a la República en el corazón, yo invito cordialmente al pueblo de Granada a la reflexión y le exhorto para que sea como siempre ha sido, modelo de ciudadanía y dechado de cordura.

Nos duele a todos los republicanos con dolor entrañable la tragedia de ayer, en la que sacrificaron sus vidas por la Libertad dos ciudadanos de la República.

Este mismo dolor es una llamada al recato y al recogimiento y una invitación a la comprensión serena.

Granadinos: Que nadie se salga de la legalidad; que todos velemos por ella. Así, la autoridad civil de la provincia tendrá una satisfacción completa y no se verá obligada a reprimir los actos de violencia, si surgieren empleando todos los resortes que la ley ha puesto en su mano.

El Gobernador, Félix Fernández Vega.

La tristeza de las calles durante toda la noche era imponente.

Sólo se veían escasos grupos de mozalbetes, gustosos de que la Guardia civil les diera el alto a cada momento.

Por parejas estaban situados los individuos de la Benemérita en las calles más céntricas de la capital, cacheando a cuantas personas transitaban.

En la Plaza Nueva había un retén de soldados de Artillería, y un escuadrón del mismo arma circulaba por las calles mandado por el teniente coronel.

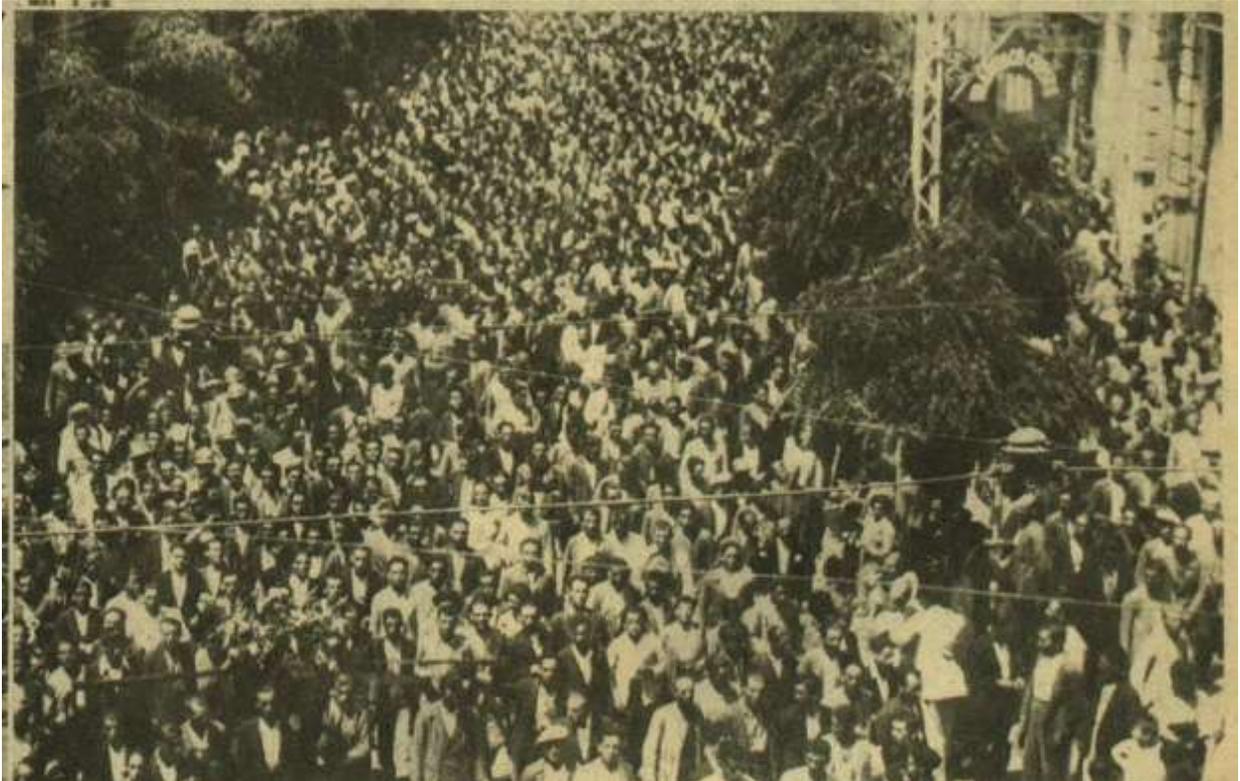
Iba cornetín de órdenes y los oficiales llevaban pistola.

Los soldados llevaban los mosquetones fuera de las fundas de cuero y dispuestos a disparar.

También circulaba otro escuadrón de Caballería de la Guardia civil, y por las calles estrechas, grupos de cinco guardias de Infantería.

Estuvieron suspendidos todos los espectáculos públicos.

La Cruz Roja también tenía instalados diversos puestos de ambulancia.”



Manifestación en el entierro de Donato y Cañete

Documento nº 46.

Manifiesto de la CNT de Granada contra la Sanjurjada:

“Una nota de la Federación Local de Sindicatos Únicos”, *El Defensor de Granada*, 12 de Agosto de 1932, nº 28.256, pág. 1.

“Ante la intentona monárquica

La Federación Local de Sindicatos Únicos de Granada que tiene un alto concepto de la responsabilidad como colectividad revolucionaria, no puede permanecer callada ante el desplante de los elementos monárquicos iniciado en la madrugada de ayer.

El movimiento monárquicomilitar tiene su fundamento en la impericia y vacilación de un Gobierno que no ha sabido más que perseguir a los trabajadores, a los honrados y dignos hijos del pueblo que trajeron la República.

Mientras que a los elementos verdaderamente revolucionarios se les encarcela, deporta y asesina, a estos elementos que hoy se levantan en armas en contra de la República se les dejaba conspirar a sus anchas, e imposibilitaban con todos los medios a su alcance el desenvolvimiento del actual régimen.

¿Qué hacía mientras tanto el Gobierno? Ya lo hemos dicho; permanecer pasivo y tolerante con éstos y castigar con mano de hierro las justas aspiraciones del pueblo que pide pan.

Ante las circunstancias actuales, y de una manera somera, queremos fijar nuestra posición como organización revolucionaria, y hacemos constar públicamente:

Primero. Que no consentiremos, y lucharemos en la calle y donde sea preciso contra todos los elementos políticos y militares que pretendan introducir una dictadura más descarada que la que hoy sufrimos.

Segundo. Que hacemos responsable de este movimiento al Gobierno en pleno por su lenidad con estos elementos.

Tercero. Que nuestra organización no secundará ningún movimiento que no sea organizado, orientado y mantenido por su propio esfuerzo.

Queremos añadir a lo anteriormente dicho, para que nuestras manifestaciones no sean mal interpretadas por quien en ello esté interesado, que, así como nos oponemos a todo movimiento monárquico, nos manifestamos enérgicamente contra toda reacción.

Nuestra actitud dependerá del desarrollo de los acontecimientos.

Mientras tanto, decimos: ¡Abajo el militarismo! ¡Abajo todas las reacciones, la monárquica y la republicana!

¡Viva la C.N.T.!”

Documento nº 47.

Informe del alcalde de Granada Jesús Yoldi sobre la Sanjurjada en Granada:

Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 390 de 1932.

Jesús Yoldi, de origen navarro, es catedrático de Química, y miembro del Partido Republicano Autónomo de Granada (PRAG), luego de Acción Republicana, y ya en 1934 de Izquierda Republicana. Fue alcalde de Granada entre Abril de 1932 hasta Septiembre del mismo año, viviendo desde dicho cargo los acontecimientos trágicos de la Sanjurjada en Granada. Redactó el siguiente informe que se envió al Juzgado que investigaba lo acontecido, con fecha de Octubre de 1932. Por entonces ya no era alcalde, pero continuó su actividad política, entusiasta con la Segunda República.

“Nada daba a entender ni nadie pudiera prever que sobre el horizonte político de la España republicana se cerniera ninguna amenaza de levantamiento sedicioso, en la época a que hace alusión este informe.

La tranquilidad social y política en la ciudad era tal, que el Alcalde que subscribe salió de Granada a las seis de la mañana con dirección a la Alfaguara y Víznar, al objeto de girar una visita de inspección a las Colonias escolares que en dichos lugares tenía establecidas el Excmo. Ayuntamiento.

Al regreso de la citada excursión, me dieron la noticia del levantamiento militar y por la prensa local pude percatarme de la situación de Sevilla, en donde el entonces General Sanjurjo se había hecho dueño de la situación y del fracaso del complot monárquico en Madrid.

Enterado de ello, y ante el temor de que en Granada tuvieran repercusión los sucesos, creí oportuno tomar medidas de precaución en el Ayuntamiento e inmediatamente mandé llamar al Capitán de la Guardia Sr. Cruz, quien desde el día anterior estaba disfrutando de licencia en la Alfaguara.

Tan pronto como se personó dicho capitán, le ordené que organizara una guardia numerosa en el zaguán y patio, con guardias convenientemente armados, a los que se les dio órdenes concretas y terminantes por si alguien (militar o paisano) intentaba asaltar el edificio.

Tomadas estas medidas, de común acuerdo con el Gobernador Civil, me personé ante la primera autoridad para inquirir noticias y allí me enteré de como a las seis y media de la mañana tuvo lugar una reunión de autoridades, a la que no pude asistir por la coincidencia antes apuntada y como, en efecto, Sanjurjo se había apoderado de Sevi-

lla, si bien existía una fuerte reacción ciudadana que condenaba este intento de sedición suicida.

Durante todo el día circularon los rumores más alarmantes, asegurándose públicamente que a las diez de la noche saldrían los monárquicos granadinos a las calles y se apoderarían de las Casas Consistoriales. Yo sabía que la Guardia urbana era netamente republicana y podía estar seguro de que, en caso de ataque, estaban dispuestos a dar su vida en defensa del Régimen.

Permanecí toda la tarde en el Ayuntamiento sin que durante el día ocurriera incidente alguno. Me acompañaban algunos concejales y constantemente recibíamos noticias e informes de la calle.

A medida que pasaban las horas se notaba más público. En la Plaza del Carmen se percibían nutridos grupos de elementos republicanos y socialistas que comentaban los sucesos de Madrid y Sevilla y decían estar dispuestos a defender la República si algo intentaban los monárquicos.

A las nueve de la noche la animación por la calle de Reyes Católicos y Plaza del Carmen era extraordinaria. Se sentía en el ambiente cierta zozobra e inquietud latente -solo explicable por los rumores alarmantes que durante todo el día circularon-. Se comentaba apasionadamente la estancia de González Carrasco en la Ciudad y la posibilidad de que los sucesos tuvieran derivación local al suponer que dicho general y los demás conspiradores tuvieran derivación local al suponer que dicho general y los demás conspiradores hubieran tramado algo para Granada. Y esta idea tomó cuerpo cuando se supo que el Delegado del Gobernador para la captura de dicho señor, Vicente Almagro, había sorprendido una reunión clandestina a la que asistía González Carrasco.

Son todos estos detalles tan conocidos del público, ya que los publicó la prensa, que no creo necesario insistir sobre ellos, limitándome a referir todo aquello en lo que yo intervine directa o indirectamente.

Sería la hora antes indicada (las nueve de la noche) o quizás antes, cuando una nutrida masa se presentó en el Ayuntamiento para ofrecerse a defender la República y preguntarme si podría proporcionarles armas. Yo les repliqué que no eran necesarios sus auxilios pues para garantizar el orden, el Gobernador disponía de elementos suficientes con la Guardia Civil y Orden público y para defender el Ayuntamiento me bastaba los Guardias urbanos. Me rogaron que intercediera cerca del Sr. Fernández Vega para ver si les daba armas y como quiera que yo sabía los apuros que había pasado para conseguir de él permiso para ocho Inspectores de Abastos, les aseguré que todo sería inútil pero ante la insistencia de ellos y para dar un mentís rotundo a sus peticiones, me trasladé al Gobierno Civil, más que nada para saber como estaba la situación.

Efectivamente, mi suposición se confirmó puesto que el Gobernador no daba permiso de uso de armas sino a algún que otro funcionario y extendía el documento de su puño y letra. Así lo hizo con los Inspectores de Abastos para quienes dio licencia y con ella se

personó en la armería mi Secretario Particular Sr. Bonel y los Inspectores de Abastos.

No recuerdo exactamente la hora, pero calculo que serían aproximadamente las diez y media o las once, cuando desde mi despacho de la Alcaldía, a donde había ya regresado después de cenar, sentí gran rumor de gente, como si se tratara de una manifestación que invadía la plaza del Carmen.

Me asomé a un balcón que da a dicha plaza, y pude oír perfectamente cómo unos opinaban dirigirse hacia el *'Ideal'* y otros hacia el Casino Cultural. Adiviné el pensamiento de las masas e inmediatamente comuniqué al Gobernador civil cómo la muchedumbre se desplazaba en aquel sentido y cual era mi presentimiento de que iban a hacer algo.

A los pocos momentos me comunicaban por teléfono que el Casino estaba ardiendo; que habían comenzado por pegarle fuego al entarimado o tablado existente en la calle y que se iniciaba el fuego en el edificio.

Inmediatamente, indignado por el proceder de cierta gente sin escrúpulos, ordené que los bomberos acudieran a sofocar e incendio y así lo hicieron, es decir, que salieron urgentemente pero, ante la actitud agresiva de la multitud que los recibió a pedradas hubieron de retirarse puesto que los trabajos, según me aseguraban, no podían llevarse a cabo normalmente.

Casi simultáneamente llegaban a mi despacho, en donde me encontraba acompañado solamente por el Concejal republicano Sr. Fajardo, noticias de que desde la casa del ex-Conde de Guadiana se habían hecho multitud de disparos a las masas y que estas habían asaltado las armerías situadas en la calle Mesones, entablándose un vivo tiroteo entre él o los moradores de la casa y la muchedumbre, resultado del cual había un muerto y varios heridos.

Los bomberos a las órdenes del Arquitecto Sr. Rodríguez Orgaz y bajo la dirección del Teniente de Alcalde Sr. Gómez Román, asistiendo también el Sr. Molina, hubieron de cesar en sus trabajos tantas veces como lo intentaron pues se les hostilizaba a tiros para impedir que sofocaran el incendio.

Cinco veces hubieron de salir en el espacio de dos horas y media y otras tantas tuvieron que volver al parque, puesto que eran hostilizados en el trayecto a tiros, con grave riesgo de sus vidas.

A todo esto yo requería auxilio constantemente al Gobierno Civil para que protegieran las fuerzas de orden público la actuación de dichos empleados municipales.

Se me contestó que ya se había ordenado a la fuerza pública en el sentido de que protegiera esa labor y que contuviera mis nervios.

Fueron en verdad unas horas de angustia horrible pues yo me hacía cargo de la responsabilidad que como Alcalde contraía y por otro lado me daba cuenta de la impo-

tencia para actuar en el siniestro.

Cuando me anunciaron la salida de fuerzas de la Guardia Civil, ordené nuevamente se personaran los bomberos en el incendio y ya, esta vez, protegidos por la fuerza pública, pudieron trabajar con ímpetu denodado, evitando que el siniestro se propagara a toda la manzana, consiguiendo localizarlo a las dos horas y media.

Cuando yo me personé en el lugar, se trabajaba con denuedo en la extinción y se refrescaban las medianerías próximas.

Pude enterarme que uno de los heridos estaba gravísimo y que el número de los restantes era de una media docena.

Nadie podría decir en concreto sobre la forma en que se desarrollaron los sucesos que ocasionaron tantas víctimas, puesto que todo ello estaría fundamentado en referencias que se me daban, algunas contradictorias.

Desconozco cómo pudieron originarse los luctuosos sucesos que dieron lugar a la muerte de un obrero y a las heridas, por arma de fuego, de otros varios, por hallarme lejos del lugar en que estos se desarrollaron, pero sí puedo decir que se presentaron ante mí gentes con caras desencajadas que pedían protección, pues aseguraban que desde la casa del exconde de Guadiana se estaba ametrallando impunemente a las masas.

Les aconsejé que tuvieran calma, pues desde el Gobierno Civil me anunciaban que ya habían dado órdenes para que las fuerzas de Seguridad acudieran a dicho punto y detuvieran al exconde. Pero, es lo cierto, que el tiroteo continuó hasta tanto que la Guardia Civil hizo su aparición en el Embovedado. Yo continué en mi puesto hasta las seis de la madrugada, hora en que me retiré a descansar.

Durante todo el día once no ocurrió incidente alguno. Al atardecer fui al Gobierno Civil, requerido por el Sr. Fernández Vega, quien nos había citado a todas las Autoridades (había ya llegado de Cartagena el General Sr. García Ardave), para exponernos sus temores de nuevos incendios ya que, hasta él habían llegado noticias de que se trataba de prender fuego a diferentes casas de caracterizados monárquicos. El General Sr. García Ardave puso a disposición del Gobernador patrullas de a pie y de a caballo para efectuar la vigilancia de la ciudad, contra posibles atentados, juntamente con la Guardia Civil y fuerzas de Seguridad que patrullaban por las calles.

Pero a pesar de las precauciones, no se pudo evitar que por la calle de San Antón intentaran quemar la casa del exconde, prendiendo fuego al Colegio de la Infantita, lindante con la citada casa.

Prestamente acudieron los bomberos al lugar del siniestro consiguiendo localizarlo a la hora de iniciado el fuego.

Casi simultáneamente, avisaban, desde una casa próxima a San Nicolás, que ha-

bían prendido fuego a dicha Iglesia.

Di aviso a los bomberos para que, con toda urgencia se trasladaran al citado lugar y al Sr. Gobernador para que enviara fuerza que impidiera esta clase de actos de barbarie.

Cuando esto ocurría serían aproximadamente las doce y media de la noche y el Sr. Gobernador me participaba que había dado las órdenes oportunas para el traslado de fuerzas a dicho sitio.

Entretanto se esperaba la llegada de fuerzas de asalto que venían de Málaga. Una pareja de Guardias urbanos colocados en San Lázaro tenía mi consigna de esperarlos para orientarlos y conducirlos al Gobierno Civil, pero antes de que hicieran su entrada estas fuerzas, se presentó allí el Delegado especial del Gobierno Sr. González López, anunciándome dichos guardias su llegada.

Hablé por teléfono con él y le anuncié mi visita. Al salir del Ayuntamiento vi que una camioneta del servicio de incendios regresaba de San Nicolás, y me aseguraron que lo ocurrido fue un conato de incendio sin importancia.

Pero a eso de la media hora de estar con el nuevo Gobernador, llegaba al despacho de éste la noticia de que dicha Iglesia ardía por los cuatro costados. Avisé por teléfono para que inmediatamente acudieran los bomberos a dicho lugar pero a pesar del heroico esfuerzo de dichos empleados dirigidos competentemente por el Arquitecto municipal Sr. Rodríguez Orgaz el templo ardió en su totalidad, salvándose únicamente la sacristía a la que nuevamente prendieron fuego en pleno día.

Este mismo día se celebró el entierro de las víctimas sin que ocurrieran incidentes y ya no hubo nada que lamentar como no fuera una huelga general originada por la actuación del Sr. González López, que terminó al ser reintegrado dicho Sr. a su destino.

Granada 3 de Octubre de 1932
Jesús Yoldi”

Documento nº 48.

Los anarquistas acusan a la policía de estar en el complot:

Solidaridad Obrera, 20 de Agosto de 1932, nº 492 (6ª Época), pág. 1.

En esta noticia de la “*Soli*” vemos la acusación de los anarquistas granadinos contra la policía, de ser parte del golpe, y no mostrarlo por haber fracasado en Madrid y Sevilla. Conociendo los posteriores acontecimientos de 1936, no parece que fuera una acusación ligera. “Galabí” es Francisco Galadí, que asegura haber escuchado las siguientes palabras.

“- El otro día me llamó Vila, agente de la Brigada Social, distinguido en la persecución enconada de obreros. Me llevó aparte y me dijo: ‘No debes ser tonto. Ponte a nuestro lado. Dentro de cuatro días habrá triunfado en España la dictadura militar. Si abandonas la Confederación y luchas con nosotros no tendrás que preocuparte de nada; si no...’

Pero -sigue Galabí- no es esto todo. Por la noche me llamó otro agente -Ballesteros-, y me habló así: ‘Ya habrás visto que en el proceso del otro día no quisimos acusarte. Fue una lección. Únete a nosotros. Antes de una semana triunfará una dictadura, y no te conviene estar en contra nuestra...’

La acusación es clara, terminante, definitiva. Demuestra que la Policía de Granada participaba en el complot monárquico. No pueden seguir de agentes de la seguridad. Hay que apresarlos inmediatamente por traidores.”

Documento nº 49.

Congreso Provincial de la CNT de Granada en Septiembre de 1932:

Solidaridad Obrera, 18 de Agosto de 1932, nº 490 (6ª Época), pág. 2.

Solidaridad Obrera publicó el orden del día del Congreso Provincial de la CNT de Granada a celebrar del 1 al 4 de Septiembre. Es otro intento, esta vez orgánico, de expandirse por la provincia de un modo homogéneo y programado, tratando cuestiones imprescindibles como la cuestión rural y la relación con las otras organizaciones sociales presentes en la provincia. La CNT de Granada, partidaria de las Federaciones Provinciales (postura que le enfrentó a muchos sindicatos de Andalucía Occidental, que consideraban innecesarias las Provinciales), apuesta por el modelo comarcal en los pueblos granadinos. La convocatoria requiere que las cuestiones y proposiciones se hagan antes del 10 de Agosto, fecha ya vencida a la publicación en la “*Soli*”, y se pregunta si invitar a la Federación Anarquista Ibérica al comicio, con voz pero sin voto. Los trentistas, aunque no expresamente expulsados, han sido desplazados al posicionarse orgánicamente la Federación Local en un pleno propio celebrado en Agosto

“1. Apertura del Congreso.

2. Lectura y admisión de credenciales.

3. Organización federativa sindical de la provincia. Creación de Comarcales y límites razonables de éstas.

4. Estudio de la geografía económica de nuestra provincia, bajo el punto de vista de los intereses proletarios con miras a la unificación de los salarios y condiciones de trabajo, teniendo en cuenta las analogías de industrias y las diversas características de las distintas Comarcales.

5. El problema de la tierra en nuestra provincia, en el presente y en el futuro de una revolución libertaria.

6. Principios que deben tener en cuenta nuestros Sindicatos, en sus relaciones circunstanciales, con otras organizaciones obreras no afectas a la Confederación Nacional del Trabajo, principalmente en la lucha presente con el capital para concepción de mejoras morales y materiales.

7. Espíritu que ha de informar y modo más eficaz de realizar una intensa propaganda de los postulados y tácticas de la Confederación Nacional del Trabajo en nuestra provincia, teniendo presente las circunstancias y característica de ésta.

8. Desenvolvimiento económico de las organizaciones sindicales.

9. Modos más oportunos de poner en práctica los acuerdos de Congresos nacionales y regionales sobre la formación de estadísticas de la producción y consumo.

10. Designación del delegado para formar parte del C.R. de Andalucía y Extremadura, de conformidad con el acuerdo del último Congreso regional.

11. Asuntos generales.”

Documento nº 50.

Manifiesto del Sindicato de la Construcción de Granada:

“Un manifiesto del Sindicato de la Construcción”, *La Tierra*, 26 de Septiembre de 1932, nº 551, pág. 2.

El Sindicato de la Construcción de Granada era el principal impulsor de la CNT en la ciudad y verdaderamente un organismo enorme, capaz de funcionar como colectividad gigante y diversificada, planificadora de trabajos “al tope”, asunción de conflictos laborales parciales, y perfecta capacidad insurreccional dentro de la ciudad. Tras los comicios de Agosto y Septiembre, decidió posicionarse públicamente con el siguiente manifiesto, reivindicativo de conciencia y disciplina ante la situación que se avecinaba. Las exigencias orgánicas son una cuestión crucial, pues su cumplimiento era bastante relativo, incluso entre los secretarios, como revela algún documento existente en el Instituto Internacional de Historia Social. Ello indicaba no una despreocupación hacia la organización o el movimiento, sino la precariedad de la vida cotidiana del afiliado anarquista, mayoritariamente obrero manual en una época de crisis económica tras el Crack de 1929 y de un boicot de carácter político al mercado laboral por parte de una patronal intransigente y perseguidora de quienes reivindicaban mejoras en las condiciones laborales. Como se puede comprobar, el autor es José Alcántara, que aún permanece en la organización, pese al conflicto interno en el pasado mes de Agosto. La lucha contra la Sanjurjada debió ser un factor importante para mantener la unidad local.

“En esta hora histórica para los organismos obreros libertarios; en esta hora de hondo dolor para los perseguidos y encarcelados por luchar contra la tiranía burguesa y estatal; en esta hora de prueba para los revolucionarios conscientes, en la que florecen los veletas al amparo del socialenchufismo y de la traición al proletariado español, y en la que tantas caretas se caen al suelo, enseñando estómagos por rostros; en esta hora suprema para todos los trabajadores por iniciarse definitivamente la descomposición del mundo antiguo, y en la que llegado el momento de situarse formalmente entre la reacción y el reformismo, que significan la U.G.T. y el partido socialista, o la revolución social, que va al comunismo Libertario, objetivos emancipadores que habrá de conquistar la Confederación Nacional del Trabajo por la acción Insurreccional de las masas obreras hambrientas y oprimidas organizadas en los instrumentos propios de la revolución obrera que son los Sindicatos revolucionarios anárquicos, el Sindicato del Ramo de la Construcción avisa a todos los trabajadores, a los que, nadando entre dos aguas, asesinan a sus compañeros, a los reformistas que sirven de puntales al Estado y a la burguesía, eternizando ellos sus propias cadenas y las miserias de sus hogares; a los engañados que solo sirven de carnaza electoral en beneficio de los capitanes políticos, que este Sindicato, con un alto concepto de su responsabilidad, se dispone a no transigir con aquellos individuos que hasta hoy se valieron de nuestras prácticas sindicales para después volver la espalda, ni con aquellas organizaciones que, siendo obreras, derivan por caminos de fango luego de haber aprovechado bastante nuestros humanos principios

de solidaridad.

Avisamos a todos, a los enemigos y amigos de la C.N.T., a los militantes y a los más o menos capacitados afiliados a nuestro sindicato, que no estamos dispuestos a tener benevolencia y que declaramos guerra sin cuartel a los que traicionen nuestra causa y comercien con la conciencia obrera, siendo hermanos de clase, ¡siendo hermanos de explotación!

Duro trance atraviesa la Confederación Nacional del Trabajo; a heroica prueba se nos somete; se hallan nuestros sindicatos en el paso de las Termópilas burguesas y estatales, pero tienen que triunfar. Forzosamente han de salir victoriosos, hundiendo para siempre a los enemigos del pueblo obrero.

No por esto no habremos de pedir cuentas en su día a los que en la sombra, y valiéndose de las circunstancias excepcionales en que el Gobierno republicanosocialista coloca a nuestra organización confederal con propósitos de mantener a su desmemoriado aprisco de la U.G.T., operan contra nuestros Sindicatos.

Tengan confianza todos los Sindicatos en los Comités responsables nombrados en públicas asambleas. Nadie, ningún Sindicato consciente vacile en su confianza a la organización, porque ésta, en cumplimiento de sus deberes revolucionarios, jamás dará un paso que signifique retroceso, o aportará traición a los principios libertarios amados por el pueblo proletario.

No habrá un trabajador que escape a la vigilancia de la organización. Así ir o florecerán los traidores.

En cada obra, en cada tajo o lugar de trabajo, en cada distrito, en cada calle, en cada casa, en fin, en cada rincón en donde haya un trabajador de la construcción, allí estará el Sindicato velando por el cumplimiento de nuestros contratos de trabajo, por el cumplimiento de los acuerdos de la organización y de los derechos y deberes de cada sindicado.

Nuestros debidos órganos de enlace asegurarán la marcha recta de la organización, y los representantes del Sindicato, elegidos libremente por los restantes sindicados, delegados, Comités de Secciones y fábricas, obras y talleres, imposibilitarán toda labor derrotista que los enemigos de la C.N.T. pretendan desarrollar en nuestras filas, anotando a dichos elementos para que rindan cuentas, tanto en la normalidad como en la clandestinidad, si a ella obligadamente fuéramos por no acatar ese agarrotamiento obrero que se llama ley del 8 de abril.

Jamás claudicaremos, como los dirigentes de la Unión General de Trabajadores. Antes morir que traicionar. La Confederación Nacional del Trabajo acepta el reto.

Piensen todos en la revolución que se acerca.

Pensando en esto, el Comité o el Sindicato de Construcción se sitúa en la posición más enérgica y correcta posible, decidido a cumplir el mandato que confiriéndole los trabajadores.

Obraremos con energía antes que claudicar.

¡Alerta todos, pues, y a la lucha por la emancipación!

Las fuerzas de nuestro Sindicato estuvieron siempre dispuestas a todo movimiento generoso de solidaridad.

Avisamos, por tanto, a nuestros compañeros para que no se dejen impresionar por ningún movimiento sin que antes no hayan sido asesorados por el Comité.

Encargamos a los delegados que cumplan fielmente su misión, y ¡ay del que cometa la más leve falta para con los compañeros que lo nombraron!

Igual decimos a aquellos trabajadores que sus organizaciones hubieron aceptado la ley de 8 de abril. Para ellos, para esas organizaciones no dará cuartel este Sindicato. No daremos solidaridad ni tendremos piedad con los traidores. Sépanlo los autónomos de la panadería, que bastante lloraron nuestra solidaridad.

Todos se habrán enterado. ¡En pie y a la lucha!

¡Nadie dará un paso sin consultar al Comité!

Los trabajadores que no cumplan sufrirán la sanción del Sindicato. Los que no coticen, los que no sean serios, los que no sean conscientes, los tendremos en cuenta. Serán expulsados, porque la C.N.T. no quiere borregos ni hipócritas.

Es llegada la hora de la energía revolucionaria, y este Comité avisa que obrará con toda la energía que demandan los momentos que atravesamos.

Por el Comité, el secretario general. José Alcántara. Granada, septiembre, 1932.”

Documento nº 51.

Constitución del Sindicato de Profesiones Liberales de Granada:

“Constitución del Sindicato de Periodistas, Escritores y Profesiones Liberales, afecto a la C.N.T.”, *La Tierra*, 18 de Octubre de 1932, nº 570, pág. 2.

En Granada la CNT estaba integrada mayoritariamente por trabajadores manuales, pero existían afiliados relacionados con el sector de la prensa y de los kioskos. En un momento dado, quizás tras el prestigio de la lucha contra la Sanjurjada, hubo posibilidades de constituir un sindicato compuesto principalmente por lo que se denominaba “profesiones liberales”, en la que sin duda destacaría Benito Pabón, abogado de la organización confederal, pero no debió ser poca influencia la que ejercieron las visitas de Federica Montseny y Eduardo de Guzmán.

“El domingo se celebró en el local del Sindicato de Transportes de esta capital una reunión de periodistas, escritores e intelectuales, al objeto de constituir un Sindicato afecto a la C.N.T.

Después de cambiar impresiones se acordó constituir el organismo confederal, nombrándose una Comisión, integrada por Manuel Cruz, periodista, secretario general; secretario de relaciones, Juan Antonio Lorenzo Benito, profesor racionalista; secretario de actas, Benito Pabón, abogado; secretario contador, Roberto Gómez, periodista; y secretario tesorero, Eduardo Mañas, periodista. al objeto de redactar los estatutos.

La reunión transcurrió en medio de la mayor armonía y entusiasmo, pues, aparte los numerosos concurrentes al acto, ofrecieron su adhesión muchos abogados, médicos y periodistas.

De estos trabajadores han ingresado en el Sindicato los de ‘El Defensor de Granada’, ‘Noticiero Granadino’ y ‘La Publicidad’, quedando fuera los del diario cavernícola ‘Ideal’.”

Documento nº 52.

Enfrentamiento en Dúrcal:

José Alcántara García, “Más sobre lo ocurrido en Dúrcal”, *El Defensor de Granada*, 20 de Noviembre de 1932, nº 28.378, pág. 5.

En Noviembre de 1932 la CNT con las Juventudes Libertarias realizaron una serie de mítines. Uno de ellos fue en Dúrcal, con notable éxito, acompañando a los oradores hacia la estación del tranvía, que por entonces terminaba su recorrido en esta localidad. Allí se dispuso un gran grupo a despedirlos, en una aglomeración espontánea, unida por encontrarse juntos en el acto anterior. La Guardia Civil consideró aquel gran grupo como un peligro, e instigados por el alcalde, socialista y poco dispuesto a ver un éxito libertario en su localidad, cargaron contra la muchedumbre, causando daños de manera indiscriminada, lo que generó las protestas de los anarco-sindicalistas.

“En réplica a la carta del alcalde de Dúrcal, se nos ruega la publicación de la siguiente:

No en nombre de la Federación Local de Sindicatos, sino en nombre propio, como interesado en el asunto, permítame utilice sus columnas con el fin de contestar al alcalde de Dúrcal sobre lo ocurrido en dicho pueblo la noche del 17 de los corrientes, con motivo de un mitin en el que tomé parte.

Cuando terminamos el acto, que el mismo alcalde confiesa en desarrollarse como no hubieran querido los enemigos de la C.N.T., los trabajadores, unos trescientos, entre los que había mozuelos, cincuentones y chiquillos -y para comprobar esto me remito al testimonio de casi todos los trabajadores y personas ajenas al acto del pueblo-, bajaron a despedirnos al tranvía, y durante el trayecto dieron, es cierto, vivas al comunismo libertario y mueras a los políticos, no pasando la cosa de ahí.

Una vez en la estación hicieron acto de presencia los Guardias civiles con el alcalde, de no tan buenos modos como dice tal señor, ya que en la indignación general tomó parte el anciano empleado de tranvías y otros hombres del cercano pueblecito de Cozvíjar, que al acaso se encontraban en el lugar.

De que a nadie pegaron da prueba la denuncia que en el Juzgado de Dúrcal ayer mismo puso la madre de un muchacho protestando de los malos tratos que su hijo fue víctima, noticia que he sabido hoy mismo en la villa de Cozvíjar por uno que ha presentado la denuncia.

Dar vivas a un sentimiento progresivo, ¿constituye delito cuando a nadie se ofende de hechos ni palabras?

Yo fui testigo en la estación de cómo se ordenaba acostarse a los obreros a las nueve y media de la noche. Y de que por segunda vez los guardias volvieron a la estación, obligando a un obrero, que saludaba a Maroto, a que se marchara. ¿Puede el alcalde negar que hubo cacheos? ¿Por qué no bajó él solo a enterarse, si tanto confiaba en su autoridad, o es que pensó que había de sofocar un movimiento revolucionario?”

Documento nº 53.

Tortura policial contra Francisco Maroto:

Eufraστο Martínez, “Sindicalista injustamente maltratado”, *La Tierra*, 22 de Noviembre de 1932, nº 600, pág. 2.

Francisco Maroto del Ojo sufrió encarcelamientos, persecución y, en varias ocasiones, torturas por parte de la policía, como testificó un periodista de *El Defensor* y, como vemos en este texto, *La Tierra*. La propia detención parece que fue bastante arbitraria, según las palabras del propio agente, que no da ningún motivo de por qué intentó agredirle Maroto, si así, y por qué no lo hizo si lo tuvo a merced, parándose cuando el policía se dio la vuelta justo en el instante en el que iba a sufrir una agresión con una herramienta menor. Todo ello se señala en estas líneas y según se puede comprobar en el propio Sumario, que aún existe y se encuentra en el Archivo de la Real Chancillería. Todo ello debía ser consecuencia y represalia por la actuación de Maroto durante la Sanjurjada, donde, por la naturaleza conspirativa de un golpe que fue frenado antes de comenzar físicamente, quedaron muy pocas pruebas tangibles de los implicados, pero las declaraciones de algunos partidarios y de casi toda la policía granadina, siempre en favor del golpe, dio una imagen general y clara, entre la población, sobre sus posicionamientos. Las incomprensibles detenciones en unos momentos donde la sociedad granadina agradecía la decisiva previsión de los anarquistas, prueban las afirmaciones de Galadí, que aseguró que la policía intentó comprarle y estaba implicada en la conspiración militar.

“Acabo de salir de la Comisaría de Vigilancia, después de haber sido amenazado por un suboficial y un sargento de Seguridad, y dárseme un trato que deja mucho que desear, a pesar de haber asegurado y justificado mi calidad de periodista.

El hecho en sí, por cuanto a mi se refiere, no tiene la menor importancia. El desprecio más absoluto para mis ofensores.

Mi indignación, esa santa indignación que debe sentir todo pecho honrado, ha surgido al ver en un calabozo (léase cuadra inmunda), maltrecho y conmocionado, al dirigente sindicalista Francisco Maroto.

Dos facultativos, uno de ellos teniente alcalde socialista, el Sr. Fernández Montesinos, han reconocido al camarada Maroto, y le han apreciado, certificando, que sufre una herida en la región frontal, gran hematoma en la tempora, y numerosos hematomas en el pecho y espalda.

¿Los autores de esto?

Un sargento y varios guardias de asalto en el cuartelillo que les han instalado en la Gran Vía, en el que fue local de los ‘Luisas’ y ‘estanislaos’, es decir, en un local apropiado para establecer la moderna inquisición, especial para obreros sindicalistas y comunistas.

Después de este atropello, señor ministro de la Gobernación, se le ha paseado es-
posado por las calles mas céntricas de la población, y, una vez en la Comisaría, se le ha
formulado un atestado por ‘asesinato frustrado’.

Para que los lectores de LA TIERRA sepan y conozcan el delito cometido por el ca-
marada Maroto, he buscado toda clase de informes, aunque sé que todos, absolutamente
todos, lo saben de antemano.

Maroto ha sido apresado, encarcelado y está envuelto en las redes de un proceso
por el terrible delito de ser un obrero rebelde, anarquista de sentimientos y un gran
elemento de acción.

El pretexto inventado por sus apaleadores es el que, con un destornillador, había
pretendido matar por la espalda a un guardia de asalto. Téngase presente que en estos
momentos no se mantiene más huelga que la de los dependientes de bares y tabernas,
y todos los obreros de los Sindicatos se hallaban trabajando, entre ellos Maroto, que re-
gresaba del Ayuntamiento, adonde había ido por tornillos y la supuesta arma homicida.

Además, el supuesto ‘asesinato frustrado’ se había intentado en la calle de los Re-
yes Católicos, a las once de la mañana, y cuando la tranquilidad era absoluta.

Muchos testigos presenciales me han asegurado, y lo corroborarán ante el Juzgado,
que el camarada Maroto iba para su trabajo y delante marchaba el guardia.

Al ser saludado aquel por unos compañeros, expresando su nombre, el guardia vol-
vió la cabeza y sin nada más le detuvo, llevándolo al famoso cuartelillo.

Eso es todo.

El hecho ya no nos coge desprevenidos: es una táctica que se está empleando en
mayor escala que en los tiempos de la Dictadura.

Lo que todavía no se explica nadie es por qué el ministro de la Gobernación, hom-
bre republicano que fue elevado hasta el sitial que hoy ocupa por la expresa voluntad de
este pueblo que hoy se ve apaleado, tolera tanta iniquidad.

¿De qué sirve el que la Constitución del país prohíba todas estas monstruosidades?

¿No cree tel Sr. Casares Quiroga que un hombre después de ser humillado, apalea-
do, herido y envuelto en un proceso, al ultimar su asunto con la justicia, puede realizar
un acto delictivo contra su ofensor, delito al que se le impulsa?

¿Quién sería entonces el verdadero culpable?”

Documento nº 54.

La UGT de Motril se pasa a la CNT:

F. Crespo, “La Descomposición de la U.G.T. Seis mil trabajadores a la C.N.T.”, *CNT*, 30 de Noviembre de 1932, nº 15, pág. 2.

Uno de los golpes más importantes de la CNT al socialismo granadino ocurrió en Noviembre de 1932, en la localidad de Motril, donde ya existía un sindicato cenetista compuesto por carpinteros, portuarios, campesinos y algunos otros oficios, donde hemos percibido presencia de oficios como el de electricista. Motril ya contaba con bastantes rasgos urbanos, un factor que facilitaba la llegada del anarquismo. El apoyo al anarquismo fue tan masivo que arrastró incluso a personas no convencidas, con tal de permanecer dentro del reconocimiento de sus compañeros. El socialismo contraatacará, pero en general Motril se mantendrá con predominio libertario.

“El Comité Local de la Federación de Sindicatos de Granada, enterado de que en Motril la organización de la U.G.T. convocaba a una asamblea magna, el día 27 del corriente, para decidir el cambio de táctica en la lucha contra el capital, creyó pertinente la salida de algunos compañeros de la capital para que con carácter informativo, asistieran a la asamblea mencionada.

Tocó hacer el viaje, para la misión ya dicha, a los compañeros Maroto, Pavón y el que esto escribe. Tres ‘extremistas’ que a la docena de lacayos de los ministros socialistas que en cuadro quedan representando el fósil partido en el pueblo de Motril no podían ser agradables huéspedes en el pueblo de la dulce caña. No sabemos si por la transmisión del pensamiento o si por confidencial aviso de la docena de escuderos motrileños, el poncio lo supo, y mediante su autoridad local, ordenó que los elementos de fuera que había en la asamblea no podían hablar, pudiendo sólo hacerlo los de la localidad. Un formidable ‘que hablen los tres’, de toda la asamblea, fue la respuesta al grito del alcalde en que personalmente transmitió la orden. El pueblo era soberano, y la orden de uno o dos caprichosos intérpretes de la ley quedó desechada. Hablamos los tres, como los seis mil trabajadores deseaban. Después de hacerlo varios hombres de Motril, que habiendo sido fervorosos militantes de la U.G.T. y del partido socialista, rectificaban sincera y noblemente de unos principios ideológicos que puestos en práctica demostraban con elocuencia el error fundamental que entrañan. Con indescriptible emoción acordaron aquellos trabajadores ingresar en la Confederación Nacional del Trabajo. Y el 27 del corriente, a las diez de la noche, fueron rasgados y quemados, en la Casa del Pueblo de Motril, más de seis mil carnets de la U.G.T.

Terminó el acto con vivas a la Confederación Nacional del Trabajo y a la F.A.I.

Después de Motril, tenemos la seguridad que ingresarán veinticuatro pueblos de esta zona, donde se constituirá en breve una potente comarcal.”

Documento nº 55.

El conflicto con Gas Lebón:

Amadeo Pérez, “La pasada huelga y nuestra detención gubernativa”, *La Tierra*, 7 de Diciembre de 1932, nº 613, pág. 2.

Amadeo Pérez Molinero es uno de los dirigentes más veteranos de la CNT de Granada. Albaicinerero de la calle San Juan de los Reyes, ejerció como kioskero, barbero, dependiente de una tienda de bebidas, entre otros trabajos, pero antes de todos ellos, fue un obrero de la fábrica de gas de la compañía Lebón, que surtía de electricidad a toda la ciudad de Granada. Hasta que fue despedido, en un conflicto que persistirá bastante tiempo. Amadeo era alguien dedicado a la organización interna. No era tan dado como otros a dar conferencias o mítines, lo cual no suponía que fuera alguien bastante social, con gran influencia entre sus vecinos, con reconocimiento y muestras de cariño.

“Con motivo de la huelga general planteada últimamente en esta capital por la C.N.T., huelga provocada por los socialistas de las eternas traiciones y que en convivencia con las autoridades republicanas tienden a destrozar el organismo confederal, se han cometido toda clase de atropellos con los trabajadores y con los Sindicatos, para con ello servir mejor a la burguesía que representan.

No me espanto de nada que hagan o puedan hacer estos modernos tiranos; todo se puede enterar de los que al encontrarse de poncios, directores generales o ministros no quieren acordarse de que la monarquía por su miserable proceder hubo de caer para no levantarse más.

En este feudo de nuestro ex amigo el flamante ministro de e Instrucción, y en el que su representante el sastre Castilla es el condueño de la situación, no nos puede extrañar nada de los atropellos a los trabajadores de la C.N.T.

Aquí los gobernadores vienen, como ellos dicen, facturados a los socialistas; igual que si fueran una caja de zapatos se los van probando: los que no les vienen bien van al cesto, son fulminantemente tirados por la borda y a otra cosa. Varios son los que han desfilado por este Gobierno civil; todos, pronto se dieron cuenta, y al no seguir al dictado de esos traidores que incitan a los obreros al esquirolaje, se tuvieron que marchar porque opinaban que no podían ser peleles.

Pero dice el refrán que el que busca halla, y tropezaron al fin con lo que buscaban; nuestro poncio, señor Mariano Joven, ha secundado maravillosamente los planes del sastre, el maestro de escuela y el ferroviario de las gafas verdes; nuestro Ilustre poncio le ha dado el tiro de gracia a la C.N.T., en la revolucionaria Granada; quiere meter en la U.G.T. a los trabajadores de la C.N.T., y 6.000 de Motril entran en bloque en la C.N.T. Ya estamos destrozados; lo ha dicho el gobernador; aquí no puede existir un organismo

tan revolucionario. En todo se parece este Joven a otro personaje muchísimo más elevado que tuvo el mal gusto de recibirnos, en cierta ocasión, tres puertas más abajo de su señorial mansión. Cuando se haya enterado, ¡cómo se habrá reído de la colaboración que presta a los socialeros, que pronto le darán el pago que todos los traidores dan!

Pero lo más gracioso de este poncio es nuestra arbitraria detención gubernativa y ponernos a disposición del ministro de la Gobernación.

Rosillo, Galadí, Vargas, Alcántara y Amadeo Pérez, unos que sufrían accidente de trabajo, otros que estaban trabajando y que tienen justificados días y horas durante el movimiento de huelga, y Amadeo, que con motivo de que su gremio no está en huelga, tiene que prestar trabajo durante la huelga.

Para justificar el atropello que conmigo se ha hecho hay que detener a los otros camaradas, y sin nada que lo justifique se detiene a cinco obreros, y quedamos gubernativos para, según los que se dedican a olfatear, deportarnos. No le hace; nosotros no por-diéseamos, exigimos; nuestra detención es un atropello más, pero todo se puede esperar de estos hombres que solo acuden al atropello.

Mi detención se debe a dos causas: una, la declaración de boicot a la Compañía de Gas Lebón, y que en este régimen democrático no es lícito; hay que dejarse atropellar por las Compañías extranjeras; otra, el haber denunciado que en la casa de al lado de mi vivienda, y de lo cual son testigos todos los vecinos de la calle de San Juan de los Reyes, unos señoritos de alto rango cavernícola habían establecido una casa de corrupción de menores.

El señor gobernador no podía meter en la cárcel a esos corruptores de hijas del pueblo; quedaron en libertad; no les ha pasado nada; y a mi, para dar satisfacción a la venganza de esos señoritos y de la Compañía Lebón, se me mete en la cárcel. Estos son los motivos.

Pero menos han hecho mis compañeros; a éstos, como hombres de ideas, y para justificar mi detención, se les mete en la cárcel. Para que yo no sea solo.”



Plano de las instalaciones de Gas Lebón.

Documento nº 56.

Una canción libertaria de Granada:

Vicente Castillo, *Recuerdos y vivencias*, Auto-edición, Barcelona, 1979, tomo 2, pág. 249.

Las clases populares disfrutaban cantando y recitando. Los anarquistas, procedentes de esas clases, hicieron sus propias canciones y frasesillas. En algunos casos se ha podido registrar algunas de estas canciones, como la que ofrecemos a continuación, rescatada por Vicente Castillo en sus memorias, pero debemos señalar que no se ha localizado en ninguna otra parte, por lo cual es seguro que otras muchas simplemente han desaparecido. Tal es su naturaleza, espontánea, oral y viva, hasta que deja de estarlo.

“Por las calles de Graná
un nutrido grupo va
de explorados dando vivas a la Anarquía
Con la cara levanta
orgullosos siempre van
porque pronto la victoria alcanzarán.
Los patronos que los ven d’enseguida echan a correr
y principian a temblar
la burguesía,
porque pronto ha de llegar
que la sangre correrá
por las aceras
de las calles de Graná.
Tiembla, tiembla caballero
por ser un vil explotador,
de que te
sirve el dinero
si ha de llegar pronto la Revolución.
Nuestras reivindicaciones
pronto hemos de conquistar,
desapareciendo el hambre
y siendo más justa
la humanidad.
Todo el proletariado
deberíamos de saber
que todo se conseguiría
unidos a la vez.
Esto lo ha de hacer
con nuestro tesón
la gloriosa y grande
Confederación.”

Documento nº 57.

Recuerdos de Federica Montseny de los compañeros granadinos:

Federica Montseny en Andalucía: Verano de 1932, Universidad de Huelva, Huelva, 2000, págs. 93-95.

Federica Montseny visitó Granada para dar un mitin. Fue testigo del Pleno de Agosto que se posicionó sobre el trentismo, y le sorprendió las trágicas jornadas de la Sanjurjada. Conocía a Francisco Crespo, anarquista manchego que residió con su familia en la Carrera del Darro, gran teórico y destacado militante en el tiempo que estuvo en Granada. La línea de la CNT granadina era muy afín al de Montseny, que tuvo facilidades para hacer amistades en la ciudad.

“¡Bravos camaradas granadinos! ¡Cómo los recuerdo a todos! A Torraba (Bakunin), anarquista de una pieza, con un instinto libertario y una rectitud de alma que sólo entre nosotros se encuentra; a Pabón, inteligente, culto. Generoso, multiplicándose, echando por la borda una posición social en aras de la Anarquía y entregándose en cuerpo y alma a la defensa de los oprimidos; a Soto, tan gracioso, con esa chispa andaluza seria e irresistible; a Maroto, enérgico y cordial, cuerpo de coloso y corazón infantil; al buen Calderón, a todos los habituales y a los que vi un momento, cuyos nombres ignoro, pero cuyo recuerdo guardo.

(...)

Y luego Crespo, castellano recio y severo, caído por azar en Granada, temperamento de anarquista y carácter poderoso, espécimen de una raza campesina altiva y fuerte, de la estirpe de los Pedro Crespo, como yo decía riendo. Y los dos muertos que no olvidaré nunca: Donato, cuya imagen vive en mí, que estuvo toda una noche sentado con su compañera, a mi lado, durante el Pleno, la víspera de su asesinato; a Cañete, un instante entrevisto, con su fuerza muscular y la bravura indómita de su alma, coraje y sentimiento, cuya pérdida lloran todos los compañeros de Granada. (...)

Entre los tipos vistos en Granada olvidaba a dos, notables por todos los conceptos: Heredia, el primer gitano anarquista que he conocido, valiente y buen muchacho, hecho a prueba de sinsabores y persecuciones de los de su raza y de los nuestros mismos, y un catalán pintoresco, establecido en Granada, silueta curiosa de solitario, enamorado de la serranía, caminante infatigable, carácter reconcentrado, inteligente, culto y con un instinto prodigioso de la Naturaleza y del arte que de ella emana. Es este el guía de Crespo, en sus ascensiones a Sierra Nevada, el que le ha ido recorriendo uno a uno todos los telones de la espléndida fantasmagoría de los glaciares, de las altas cimas coronadas de nieve y de los prados de ensueño de esa formidable cordillera, la más ingente, la más legendaria y la más atractiva de España. (...)

En el ambiente general, en la primera relación con los camaradas, en la simpatía flotante por las cosas de la Confederación y de la F.A.I., que se percibe a simple vista en Granada, empecé ya a formarme una opinión, a cimentar un criterio, después comprobado y valorado por los hechos por mi presenciados.

Aún en Málaga, los compañeros de allí me decían:

- Verás en Granada. Allí tiene la Confederación muchas simpatías, y hay unos cuantos compañeros de valía, de mucha actividad y de gran prestigio que arrastran consigo toda la opinión pública.

En Granada el morbo político ha podido hacer muy poco. Ya hubiéramos querido nosotros que los sindicalistas políticos de Cataluña fuesen como los sindicalistas politicantes que vi echar por la borda en Granada, en un Pleno público, por la voluntad implacable de una organización de neta tendencia ácrata, que no permite ni una desviación ni una concomitancia.

Eduardo de Guzmán, que asistió a algunas sesiones de este pleno, educado en su disciplina de hombre de partido, se llevaba las manos a la cabeza, presenciándolo y diciendo a Crespo:

- ¡Sois demasiado irreverentes!

Después, ya en Barcelona, me contaba un día el caso único de Granada, en donde moderados y extremistas se enfrentan y chocan con violencia en los comicios, pero se encuentran en los mismos sitios cuando llega la hora de pegar tiros, tirando cada uno a conciencia. ¡Hasta los obreros de la U.G.T., por encima de sus jefes e importándoles un comino la disciplina, se lanzan a la calle, cuando el momento llega!”



Folleto de Francisco Crespo, *Nuestra Visión Revolucionaria*, con prólogo de Federica Montseny. En la fecha de esta publicación, Crespo residía en Granada.

Documento nº 58.

Las cuotas en la CNT:

Noticiero Granadino, 7 de Enero de 1933, nº 404, pág. 4.

El funcionamiento interno de las organizaciones anarquistas, y de la mentalidad existente en ellas, aún no es bien conocido en la historiografía, tendente a aplicar los modelos marxistas o de estructuras rígidas en lo que eran más bien entidades populares con más vocación de servir como herramienta que de ser un fin en sí misma. Según las necesidades y de los problemas presentes, las exigencias disciplinarias eran mayores o menores, pero en general predominó un espíritu poco exigente, a fin de aglutinar a todas las personas afines a una sola organización, que sí aplica los objetivos a conseguir en las reivindicaciones sociales y laborales, resolviéndose los problemas internos como cuestión totalmente secundaria. En las siguientes líneas, podemos ver un ejemplo de todo esto, con la “amnistía” de cuotas, a fin de no producir distanciamientos entre obreros que cotizan de los que no cotizan pero se sienten parte de la organización, y de tal forma, mantener una unidad en el contexto de gran conflictividad que los chóferes granadinos mantenían con los patronos y el Ayuntamiento.

“Sindicato del Transporte (C. N. T.)

Por la presente se pone en conocimiento de todos los pertenecientes a la sección de Chóferes de este Sindicato, que habiendo sido consultados los delegados de paradas sobre si procedía a no amnistiar a los que no fueran al corriente en su cotización, hemos acordado que, en vista de que para este Sindicato la cuestión material no constituye una preocupación de primera magnitud, y no persiguiendo otro objeto que la unión de todos los trabajadores para luchar por nuestra completa emancipación, sea amnistiado todo el que a causa del paro existente u otra cualquier causa no esté al corriente.

Todos los delegados tienen los sellos de cotización en sus respectivas paradas. -Por el comité. El secretario, José Robles.”

Documento nº 59.

La Madre Carmela:

José del Castillo, “La madre Carmela”, *La Tierra*, 4 de Abril de 1933, nº 714, pág. 4.

Madre Carmela es la denominación que recibía una mujer que regentaba la famosa Taberna “Carmela”, situada en la calle Elvira, detrás del actual Banco de España. De grandes sentimientos humanos, ofreció su establecimiento a los anarquistas para descansar, alimentarse y, en los momentos de conflictividad, de refugio. No solo era un bar o un restaurante, sino que en su planta alta existían numerosas y laberínticas habitaciones. Tenemos noticias de que acogía a extranjeros perseguidos, como un libertario italiano que no podía estar en la Italia de Mussolini. La taberna fue cerrada tras la Sanjurjada y las huelgas posteriores que se produjeron para solicitar la liberación de los detenidos. La CNT incluyó entre sus reivindicaciones la re-apertura del bar, lo cual logró. Federica Montseny visitó este establecimiento y allí acompañó a la viuda de Donato Gómez, que, sin medios, tuvo que ser acogida, y nuevamente la Casa Carmela fue el lugar indicado. Esta mujer será asesinada cuando triunfe el Golpe militar en Granada.

“Salud, madre Carmela. A pesar del tiempo transcurrido desde mi última estancia en Granada, no he podido olvidar el consuelo que me proporcionó tu hospitalidad ni los placeres disfrutados por mi espíritu con las infinitas dulzuras que de tu noble corazón brotan, y tengo necesidad, antes de que mi conciencia me llame ingrato, de rendirte desde aquí, si es que mi pluma es capaz de reflejar lo que yo siento, el homenaje que en la mente de todos cuantos te conocen y rodean está pendiente.

Te es debido todo, porque has llegado con tu preparación para el sufrimiento a comprender y sentir por todos esos miles de seres que sufren por la maldad de los hombres.

Eres tu la única que puede, con el mágico influjo de tu sencilla y cálida palabra, llevar el consuelo a los atormentados por esta era de injusticias.

Tu magnánimo corazón lleva a muchos hogares el aliento para el espíritu o el modesto pedazo de pan que pueda mitigar su hambre.

Fuerte ante la desgracia, recoges en tu seno a los más cruelmente castigados y perseguidos por este Destino, hoy día sujeto a hombres que son fieras.

El gesto tuyo al recoger en tu casa, para cuidarla con mimos y cariños de madre, a la compañera del malogrado Donato, muerto en los trágicos sucesos de agosto, dice de ti más que de todas esas ficticias instituciones que ha creado esta ‘buenísima y clemente’ República.

Es, por eso, por lo que autoridades y Policía, que nunca podrán llegar a comprender

tu grandeza, se sienten aterradas ante tu popularidad y, para combatirla, solo se les ocurre rodear tu hospitalaria casa de guardias y más guardias.

Yo no sé si después de mi salida de esa habrá cambiado el sistema empleado contra ti; pero de todas formas, quiero decirte, madre Carmela, que todo eso no son más que envidias y el ferviente deseo de destruir por todos los medios tu personalidad, por el rubor que forzosamente han de producir en ellos unos sentimientos incomprensibles para su sensibilidad.

Figúrate, Carmela, si es tu poder grande, que tienes pendiente de tus más pequeños movimientos a toda esa cantidad de... personas.

Alégrate, pues, porque todo ese reguero de guardias y policías que a diario desfilan por tu puerta, no cabe duda que si siguen aún en dicha misión habrán acabado por despreciar a aquella sociedad que les impide saborear tu diaria lección de humanismo.

Recibe, madre Carmela, el homenaje de mi profunda admiración, ya que yo veo en ti uno de los focos más grandes de bondad y luz, necesarios para alumbrarnos en estos tiempos de tinieblas y maldad.”

Documento nº 60.

La bolsa de parados de la CNT:

Vicente Castillo, *Recuerdos y vivencias*, Auto-edición, Barcelona, 1979, tomo 1, págs. 87-89.

Fernand Pelloutier fue un famoso anarco-sindicalista francés que, antes de la creación de la francesa Confederación General del Trabajo (CGT, que actualmente es el sindicato mayoritario, y oficialista, de Francia), constituyó la Federación de Bolsas de Trabajo, una especie de sindicato que se especializó en buscar empleo para los parados afiliados. Desde entonces, fue habitual que dentro de los sindicatos libertarios se crearan bolsas de trabajo para constituir turnos de los trabajos que consiguieran crear o adjudicarse, ya sea por lo público o por lo privado. En Granada existieron estas bolsas de trabajo, que funcionó en varios oficios, como en el campo o la carpintería, pero donde sobresalió fue en la construcción, en una ciudad que necesitaba urgentemente muchas obras de urbanización, edificios modernos en los que ofrecer nuevos servicios y arreglos de estructuras en ruinas. Esta bolsa de trabajo tuvo un gran éxito y fue mucho más importante que la creada por el Ayuntamiento, que pese a ser pública, parece que dio pie a favoritismos. La Corporación Municipal intentó acusar la bolsa de trabajo de la CNT de ser injusta porque solo aceptada a afiliados en sus turnos, pero siendo una bolsa propia, ésto no se percibió como extraño o negativo. De manera que el Ayuntamiento tuvo que recular, pero cuando lo hizo, ya era tarde, pues aunque tuvo gran acogida la bolsa municipal, la de la CNT ya era mucho más importante. Vicente Castillo, al igual que otros muchos militantes, hizo uso de estas bolsas, que no dudaba en hacer “trabajos al tope” si no tenían ninguna adjudicación. En las siguientes líneas ofrece detalles muy interesantes sobre estas Bolsas.

“La C.N.T. creó una bolsa de parados, al frente de ella estaba Antonio Moya, yo admiraba a este compañero, en la guerra fue delegado de centuria de la Columna Maroto, era un poco más alto que yo, la sonrisa siempre estaba a flor de los labios pero cuando se ponía serio ante algún problema que fuese motivo preocupante o que alguien pretendiera saltarse a la torera acuerdos determinados o negligencias intencionadas causaba algo de miedo. No fue un hombre de oratoria fácil ni de conocimientos superiores pero estos los suplía por su voluntad en los cargos, que se imponía. Su entusiasmo, el interés que raya el sacrificio y sobre todo en la valentía con que afronta cualquier acción. (...) era por naturaleza cariñoso. (...)”

Moya en colaboración de otros compañeros de construcción estaba al frente de esta bolsa de parados (ellos eran los encargados). La organización fue eficaz y si no pudo resolver el problema de todos los parados, fue por la imposibilidad de no poder crear construcciones y talleres. Esto no estaba en nuestros medios económicos, pero dio lecciones al ayuntamiento, a la diputación y a todos los estamentos de la sociedad granadina de capacidad organizadora para terminar con el paro. Tanto fue así que teniendo el ayunta-

miento su bolsa del trabajador nadie acudía a ella por su ineficacia y eso que esta bolsa estaba apoyada por los socialistas.

La de la C.N.T. se impuso haciéndose acreedora del respeto de los de dentro y fuera, y temida por sus enemigos.

En cada obra había tantos delegados según la importancia de la misma y sus características. Así había un delegado por los peones, otro por los oficiales y otro por los ayudantes, en otras solo de peones, según como ya he dicho por las características propias.

Los delegados entre otras misiones tenía la de comunicar a su comité la gente que podían trabajar en sus obras respectivas aún en contra de la voluntad del contratista, y esto era así porque, si los compañeros que trabajaban en las obras decían que hace falta tantos peones, tantos oficiales, es porque hacían falta; esto iba en perjuicio de los que trabajaban ya que más gente trabajando más pronto terminaban la obra y sin embargo, los que trabajaban colaboraban en solidaridad con los parados, y esta era la razón poderosa que esgrimían el comité de parados. (...)

En este comité de parados se nombraron una especie de ‘inspectores’, por decirlo de alguna manera, de obras y viviendas.

Se inspeccionaban las calles tomando nota en todas aquellas: los baches, bordillos, aceras... Con estas notas se presentaban denuncias al ayuntamiento y se obligaba y coaccionaba para que este mal estado de las calles se solucionase. El final es que había un tira y afloja arreglándose la calle, los que se dedicaban a la inspección de viviendas hablaban con los vecinos, miraban patios, escaleras y tomaban notas, todas estas particularidades eran denunciadas a los propietarios. Si estos no hacían caso, se procedía por vía directa. Esta manera de trabajar se llamaba ‘trabajar al tope’. (...)

Primero se trataba de convencer al propietario de la necesidad del arreglo de deterioros que tuviera la casa, tanto interiores como exteriores, y los que los vecinos denunciaban por el mal estado de las viviendas. (...)

Al mismo tiempo remediaba el paro, si a pesar del razonamiento no accedía, con el llamado ‘trabajo al tope’ actuábamos. Esto es, el oficial que tenía que realizar la obra se presentaba en una de las casas de suministradoras de material para construcción, pedía lo que le hacía falta, ni más ni menos, se hacía la factura a nombre del dueño de la casa que había que arreglar y el material lo mandaba a la casa de arreglo.

Con este material en la casa, el oficial y un peón se ponían a trabajar y una vez terminado el trabajo se personaban al dueño con la factura aclarando meticulosamente el trabajo realizado.

El dueño se ponía terco a pagar algo que él no había mandado hacer, pero en la mayoría de los casos los vecinos habían dado quejas de la situación del piso o de la casa en general, por lo que fuese como fuese, el propietario terminaba pagando.

Claro que esto no solucionaba el problema del paro, pero no se puede negar que fue una labor heroica de la C.N.T. y de sus militantes que le dio prestigio dándole solución e iniciativas a los obreros de cómo se podían hacer las cosas.

No se podía negar su labor altruista y sacrificio de la militancia que tanto caracterizó”.



Antonio López Moya entre los acusados del atraco a la tabaquera en la calle San Antón. Hubo un campaña de difamación contra el anarquismo, que fue acusado de asesinar a un empleado. Días posteriores encaminaron la investigación hacia otros sospechosos, que finalmente fueron condenados, y absolvieron a los ácratas.

Documento nº 61.

El pensamiento de Benito Pabón:

Benito Pabón, *CNT*, 24 de Noviembre de 1933, nº 306, pág. 1.

Benito Pabón y Suárez de Urbina nació en Sevilla en 1895, en el seno de una familia hidalga, políticamente cercana al carlismo. Estudió Derecho, con altas calificaciones, y marchará a Granada, donde será secretario del Círculo Mercantil e Industrial de Granada. Por 1930 se le ve en los movimientos que ejerce la Federación Comunista de Andalucía, donde confluirán personas de muy distintas corrientes ideológicas. Sensibilizado por la situación de la clase trabajadora, comenzará a asumir, como abogado, la defensa de muchos de sus casos, tanto penales como laborales, y al mismo tiempo se afilia a la CNT, convirtiéndose en un destacado compañero. Su gran labor llamará la atención del Comité Nacional de la CNT y asumirá algunos de los casos jurídicos más importantes que sobrecarga la organización, como el de los deportados (Ascaso, Combina, Durruti...), o las gestiones para el levantamiento de clausuras de los sindicatos por todo el país. Durante el conflicto de los Treinta, Pabón se posiciona a favor de la línea oficial de la CNT y considera el trentismo como un movimiento escisionista, separándose también de algunos de los discursos críticos contra el anarquismo que comienza a verse en dicha tendencia, que derivará en las nuevas posiciones de Ángel Pestaña de un parlamentarismo sindicalista. Sin embargo, la represión y las clausuras de los sindicatos durante el Bienio Negro de 1933 a 1935 matizará las opiniones de Pabón sobre la estrategia a seguir, que comenzará a ver con buenos ojos la presentación a las elecciones políticas, si bien por motivos diferentes al pestañismo: a su entender era necesario controlar la designación de los gobernadores civiles, protagonistas de la represión más efectiva contra el anarquismo, y estos gobernadores eran designados a dedo por el Gobierno. Esto supondrá la afiliación secreta de Pabón al Partido Sindicalista en 1936, que provocará el enfado del Comité Nacional de la CNT de Horacio Martínez Prieto, que logrará apartar y expulsar a Pabón por dicha presentación y ocultación al organismo de su afiliación política. Pero poco después estalla la Guerra Civil, desapareciendo las instituciones ordinarias de la República, e integrándose la CNT (y con ella todo el movimiento libertario) en las nuevas que se han adaptado al nuevo período bélico. Por lo que se dio la reunificación de la CNT y del Partido Sindicalista de forma espontánea y natural, formalizándose poco después. Pabón se presentará como miliciano en la contienda. Tras el fin de ésta, se exiliará a Filipinas, para pasar después a Panamá, donde vivirá el resto de sus días, siempre como un convencido libertario.

“Es necesaria la unión de todo el proletariado español.

Antes de que los truchimanes y truqueros de la política den el cambiazco al propicio movimiento revolucionario es preciso salir y llenar los rincones de toda España con voces que toquen a rebato, avisando al pueblo la hora de la definitiva redención.

Quienes gritamos la abstención, fija la vista en las elecciones del pasado, asazonado el engaño democrático -soportando de paso el bajo croar injurioso de arribistas y aprovechadores- tenemos el deber de hacer un definitivo esfuerzo liberador.

Pasó la farsa electoral, en su mentir farandulero hizo surgir el aparente gesto de idiota de un pueblo que ayer entregaba el Poder a las llamadas izquierdas y hoy, apenas transcurridos dos años, varía su pensar y su sentir -como cualquier fullero charlatán de plazuela cambia de vestimenta- confiando a las secularmente fracasadas derechas el remedio de sus males.

Pero tras la mascarada electorera el pueblo productor alza sus puños rebeldes, cansado de soportar sobre sus espaldas la carga abrumadora del capital y del Estado.

Claro se presenta el panorama social español. De una parte, la gran mentira convencional de la democracia -es el sufragio universal, que da la posibilidad de dirigir los destinos de la gran colmena nacional a la sinrazón e inconsciencia del mayor número de los zánganos- parece haber dicho por hoy su última palabra: REACCIÓN... De otra, la razón de los que trabajan, producen y sostienen con su esfuerzo el enorme peso muerto social de tanto chupóptero, contesta con voz potente de absoluta justicia: REVOLUCIÓN.

Y ante esto es llegado el momento de que las luchas fratricidas entre obreros terminen.

¡Han de callar los egoístas, que en el afán rebelde del proletariado, encontraron cómodo vehículo para el rápido llegar de sus ambiciones! ¡Han de silenciar los que aún pretendan (almas de ilusos Quijotes), confiar al esfuerzo de sus individualidades la marcha de la revolución!... Hay que dar al olvido -¡pobres conejos de la fábula!- las discusiones sobre galgos o podencos.

Los canes vienen al alcance.

La revolución ha de hacerla el pueblo. El pueblo ha de llevarla hasta donde él quiera. Basta de discusiones bizantinas. ¡Es la hora de obrar!

En dos potentes centrales el proletariado español se agrupa y parece dividido: U.G.T. y C.N.T. En más pequeños números otras organizaciones afines agrupan obreros. Sumadas las dos centrales son y representan el pueblo. Pueden y deben hacer la revolución. Todos han de ser, en estos instantes decisivos, hermanos en el dolor, en la resolución, en la rebeldía.

¡La maldición popular, como a traidor, caiga sobre quienes en estos instantes traten de impedir el fraternal apretón de manos, que ponga al pueblo en marcha liberadora!

Los hombres de la C.N.T.: los anarquistas -que confían ciegamente en su ideal y en la potencia revolucionaria y constructiva del pueblo- llaman angustiosamente a sus her-

manos de todos los credos, tan noble, tan lealmente, que no tienen la pretensión de ser ellos los directores exclusivos del movimiento. Quieren sencillamente en lucha abierta con la reacción, que el pueblo trabajador encauce su marcha y fijen los términos de la economía social.

Solamente queremos que el pueblo levante su voz serenamente con toda energía y diga a quienes sostienen las injusticias sociales: ‘Atrás vosotros, los mantenedores del hambre nacional, los que nos obligáis a la solidaridad en la producción y en los deberes, olvidando la reciprocidad del derecho a vivir y la solidaridad en el consumo...’

Somos la legión inmensa de los productores los que exigimos el “pan”, los que pedimos la parte que nos corresponde en la riqueza común, los que queremos adoptar la economía a las exigencias de la nueva técnica, los miserables, los hambrientos, los que estamos dispuestos a seguir produciendo, pero con derecho a vivir... ¡Atrás, zánganos, dejadnos forjar, con nuestro propio esfuerzo, una vida nueva... justa... mejor... Hemos de ser nosotros quienes encaucemos la economía por derroteros de justicia y fecundidad... Atrás, eternos fracasados, egoístas, últimos alentadores de un régimen inhumano, en agonía dolorosa...; tal vez de la miel que produzcamos, podáis comer.

Unidos, gallardamente, a cara descubierta, podrá gritar el proletariado: ‘Basta ya de explotar la ignorancia de la inmensa falange de hambrientos, inconscientes y desorientados. Es llegada la hora de la verdad revolucionaria. El brazo productor se ha cansado de mover la palanca de este régimen de privilegios y desigualdades irritantes... Exigimos la entrega de la economía nacional.’

Tal vez si en las alturas del Estado y del capital queda algo de razón y comprende el formidable poder de esta voluntad colectiva de la masa trabajadora, se evitará una lucha fratricida. Si no, será la última y definitiva, pues es segura la victoria.

Antes, con toda sinceridad y para poner al par que la total decisión la máxima sensatez, unidos los trabajadores, cordialmente -por si quedan en sus almas restos de humano sentir- muy alto dirán a aquellos que buscando un pedazo de pan seguro dejaron las herramientas del trabajo y empuñaron armas homicidas al servicio de los privilegiados: ¡El pan lo podéis comer sin el sabor ni la amargura del odio, entre nosotros... Vuestros hermanos hambrientos, vuestros hijos, os requieren para que dejéis el paso libre al proletariado, que quiere redimirse.’

Y en pie todos... como una sola voluntad y un solo cuerpo, dispuesto a vencer, si no respetan la decisión del pueblo productor, en formidable avalancha todos los que sufren, todos los rebeldes, han de imponer definitivamente la justa resolución de sus aspiraciones:

‘Hermanos socialistas, comunistas: aquellos que aun os apellidáis autónomos, el momento es solemne y definitivo. Caiga la maldición popular como a traidor sobre aquél que, en estos instantes, no responda al deseo revolucionario del pueblo.’



Benito Pabón y Suárez de Urbina en el juicio de Agosto de 1932.

Documento nº 62.

El partido sindicalista contra la abstención electoral:

El Defensor de Granada, 16 de Enero de 1936, nº 30.297, pág. 1.

No conocemos quien es Daniel Morales. Debe tratarse de uno de los jóvenes libertarios que debieron surgir durante el Bienio Negro, si bien las posiciones de este escrito no son las propias del activista anarquista. Si no se trata de un pseudónimo de alguien más conocido, sería entonces uno de los pocos militantes del Partido Sindicalista de Granada, encabezado por José Alcántara. Sin negar los ideales libertarios, el escrito entiende que las circunstancias actuales exigen una estrategia extraordinaria y puntual para revertir lo que ha ocurrido y las promesas de un futuro oscuro para los ácratas con la amenaza de la CEDA, que se cita: los dos años de Bienio Negro ha reducido a la CNT y al anarquismo a una notable inactividad, al menos en comparación con la que tuvo antes, debido a la censura y a las clausuras; grandes cantidades de presos (por esas ilegalizaciones de sindicatos por todo el país, pero también por la represión a la Revolución de Asturias, las huelgas campesinas y los trabajos al tope); la legalización de la pena de muerte. Y todo ello en un contexto de auge del fascismo en Europa. Aunque en Granada la CNT mantuvo la postura de realizar una campaña contra las elecciones y en favor de la abstención electoral, la posición de no promoverla desde el Comité Nacional, y la situación general que vivía la población, propició una participación masiva de la población, que en general votará a favor de las derechas. Excepto, casualmente, en Granada: una serie de irregularidades denunciadas judicialmente y así confirmadas por las sentencias de los jueces, promovió la repetición de las elecciones, donde las derechas no se presentaron, y triunfaron las candidaturas izquierdistas o centristas. Esta situación de Granada, y la de otra provincia, servirá de “casus belli” para los militares golpistas, meses después, que negarán la justicia y neutralidad de las elecciones de Febrero de 1936. En Granada, el triunfo de las izquierdas promovió la liberación de numerosos presos en medio de una gigantesca manifestación que se dirigió a la Prisión Provincial. La CNT, cuya clausura fue levantada antes de las elecciones por parte de los derechistas con el fin de apaciguar su indignación, se encontró en una situación proclive: rápidamente se reorganizó, comenzó a entenderse con los trentistas locales, planteó una serie de conflictos laborales con un gran cálculo para evitar excesivos desgastes, comenzó una triunfal campaña de propaganda ya sin la hostilidad socialista y con los caciques prácticamente vencidos. El Golpe de Estado de Julio frenó a un movimiento anarquista en franco auge, quizás menos violento que en los primeros años republicanos, pero con superiores facilidades y evidente mayor éxito. El temor de los derechistas a perder sus privilegios estaba justificado.

“Los acontecimientos de estos últimos tiempos hacen preciso hablar claro. Es llegado el momento de las realizaciones y no de las teorías. Refiérome a teorías que hay que tener preparadas, estudiadas, pero que las realizaciones obligan a apartarlas por un instante histórico.

Es momento de olvidar egoísmos personales, aun cuando lo consideremos dentro

de todo humanismo.

La circunstancia actual requiere unión para acabar con el régimen de opresión, oprobio y tiranía, y sólo como exigencia del momento hemos de tener exigencias programáticas que hanse de realizar después del triunfo electoral.

Este es y debe ser el primer paso.

La teoría de ‘todo o nada’, de ‘revolución social completa y momentánea’ o ‘lo mismo da gobernantes de derechas o izquierdas’, ha de desaparecer, si no queremos que las palabras pronunciadas por el caudillo cedista ‘los barreremos a todos’, sean una realidad practicada.

Y que si el poder político cayese en sus manos no hemos de dudar que así lo realizaría, pues demostrado está con los dos años que, oculto con la capa de hipocresía, han gobernado la nación, han poseído el poder político.

No; no es posible que los trabajadores y hombres de naturaleza revolucionaria, por egoísmo que podemos llamar noble, consientan con su abstención que nos veamos en la profundidad del precipicio, en cuyo borde nos hemos visto suspendidos estos dos últimos años.

Vuestro egoísmo es noble, pero la realidad no lo admite, y con él solo contribuís a hacer mártires del hambre, mártires de la represión y anulación, si no total, temporal, al menos, de este régimen de libertad, amor y fraternidad por todos anhelados.

¿Qué significa abstención en la lucha electoral que se avecina?

La abstención significaría contribuir al triunfo de los católicos fascistas al estilo Dollfus, con sus consecuencias derivativas: la represión triplicada, campos de concentración llenos de hombres, mujeres y no me atreveré a negar que aun de niños, censura y el dominio del señorito sobre el campesino.

Seguirían la táctica empleada durante su execrable bienio, aun con más y más malignidad y más empozoñados de ese veneno del odio, de la venganza y ansia de dominio y opresión hacia los de otra clase social e ideología.

Primera ‘barredura’, anulación completa de republicanos, con saña; luego, con más saña aún, de socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas. Con tanta más saña serían reprimidos estos, por ser partidos no solo diferentes en ideología, sino también de clase.

¡Hombres abstencionistas! Unos, por principios ideológicos, y otros, por apatía, y ambos, por considerar (quizás con diferente significado) que lo mismo da derecha que izquierdas, fijaos en la responsabilidad que como humanos y como padres contraéis.”

Documento nº 63.

El Sindicato de la Construcción:

Morales Guzmán, “La potencialidad del Sindicato de Construcción”, *Solidaridad Obrera*, 2 de Junio de 1936, nº 1.290 (6ª Época), pág. 4.

El Sindicato de la Construcción fue, como hemos visto, el sindicato más importante no solo de la CNT, sino de toda la provincia de Granada. Encabezó casi la totalidad de las huelgas generales, planteó paros en todo su sector en numerosísimas ocasiones, animó los trabajos al tope en su sector, y funcionó como una empresa que asumía trabajos privados y públicos. Como vemos en este texto de Antonio Morales Guzmán, contaba con una compleja organización interna, que no contradecía formas más espontáneas y autónomas que partía desde la propia base, desde el propio afiliado, que debía ser formado para ser, en sí, alguien con capacidad para el movimiento. Esta formación no era tan orgánica y disciplinada, sino moral e ideológica.

“Decíamos que la fuerza es la potencialidad de un Sindicato, pero si no existe moral y capacidad, es una fuerza decaída e imposible de controlar sus energías y sus necesidades. La principal labor del Sindicato es constituir individualidades con propia iniciativa y de fuerza mental independiente. El Sindicato debe ser la máquina que construya la capacidad social del individuo. El trabajador debe acudir a los Sindicatos no solamente a cotizar, sino también a educar su conciencia. El Sindicato es el bisturí que raja el cuerpo de la actual sociedad. Y como arma para combatir a todos los políticos es el Sindicato la única fuerza y valor que reúne las debidas condiciones constructivas para destruir el vocabulario de la política local obrerista.

El Sindicato Único del Ramo de la Construcción, de Granada, ha sido, lo es y será, un conjunto de luchadores que en bien de la colectividad lucha día tras día por la implantación del Comunismo anárquico. Hoy, el Sindicato de la Construcción ocupa el primer lugar del movimiento sindical y logra hacer valer sus derechos morales y económicos en los lugares de trabajo. La Patronal, cual zorra escarmentada, teme al empuje común del Sindicato de Construcción. La misma historia del movimiento social nos dice que jamás en el Sindicato de Construcción se conoció la pasividad ni el favoritismo. Hubo quien de soldado quiso pasar a jefe, pero su duración en las filas de los hombres libres duró poco. Hoy la higiene social es aplicada con rectitud en el Sindicato de Construcción. Los trabajadores nunca deben olvidar de empuñar la escoba. Hay que limpiar lo sucio y podrido. El morbo autoritario es también un mal que los trabajadores de la Construcción no deben dejar de pasar por encima y por debajo, unos cuantos escobazos. Se impone la libertad individual por la libertad colectiva.

El Sindicato de Construcción cuenta en la actualidad con las siguientes Secciones: Albañiles y Peones, Escultores, Ceramistas, Canteros, Pintores, Mosaístas, Peones-are-

neros, Pavimentadores, Mineros y Peones-areneros emancipados. Todas estas Secciones controlan la mayoría de los trabajadores. Y todos sus organismos se movilizan por medio de los delegados de obra, y éstos, a su vez, están constituidos en sus respectivos Comités de obra. En algunas de estas Secciones el trabajo está controlado por los Comités de Sección. La obra de todas estas Secciones deben ir en conjunto para mayor complemento de las conquistas morales y económicas.

En Granada y su provincia representa el Sindicato de Construcción una personalidad moral. En todos sus movimientos demuestra tener fuerza, capacidad y acciones revolucionarias. Pero, no es todo lo necesario para llegar al final de la total emancipación. Hace falta que la educación de sus afiliados sea una cosa fija y continua. Desde las charlas comentadas hasta los cursillos de enseñanzas para conocer y saber ocupar los cargos, es necesario que se llegue a poner en práctica un ápice de lo que urge desarrollar para construir, cada vez más, la más completa autoconciencia individual. Donde existe fuerza y voluntad para aprender, es de necesidad urgente que se sienta todo el peso del valor ideal de lo grandioso y cultural, que en sí brota de la anarquía.

Partiendo de que la inteligencia no debe ser monopolio de nadie, es justo que aquellos buenos compañeros que por sus horas de estudios se han creado una capacidad, se desprenda de todo aquello que sea de utilidad para los demás.

El Sindicato de Construcción, a más de constituir una potencialidad, es también el faro revolucionario que con sus reflejos alumbró y alimenta a los demás confederados del resto de los Sindicatos.”

Documento nº 64.

El poeta Desval:

Morales Guzmán, “Los Hijos del Pueblo”, *Solidaridad Obrera*, 14 de Julio de 1936, nº 1.325 (6ª Época), pág. 2.

La cultura fue parte importante del movimiento libertario, y constituyó no solamente una parte fundamental en la formación general de sus componentes, sino también una forma de acercamiento de la población en general, iniciando un proceso que se iniciaba desde una posición de simpatizante y terminaba en el del activista. Hasta entonces las actuaciones teatrales y musicales eran de difícil acceso para los obreros, pero los sindicatos hicieron las suyas propias, con todo tipo de facilidades económicas. Aunque su nivel artístico fuera algo más limitado y los medios materiales aún más reducidos, eran claramente populares, con un gran seguimiento. El origen popular de muchos estilos artísticos, como el flamenco, nos hace recordar que estas iniciativas son, en cierto sentido, una vuelta a la autenticidad primigenia. No en vano, Carlos y Pedro Caba Landa escribieron un libro sobre el flamenco titulado “*Andalucía, su comunismo y su cante jondo*” (que hoy alguna editorial ha publicado con el añadido de “comunismo libertario”, pues el trabajo se refiere claramente al anarquismo y no a las corrientes marxistas), donde queda clara el carácter rebelde y hasta utópico del flamenco. Pero esto ocurría con casi todas las artes con algún origen popular. El espectáculo como negocio dificultó el acceso a estas representaciones para las clases más bajas, pero los sindicatos, ateneos y centros sociales del movimiento ácrata granadino organizaron espectáculos sin interés de lucro, donde las aportaciones eran voluntarias, y buena parte de ellas dirigidas a presos y huelgas. De esta crónica de Morales Guzmán, vemos una gran formación cultural de un artista desconocido para nosotros, Desval, de claras simpatías hacia lo popular, obrero y libertario. No será el único caso, existiendo otros que podemos ver en la prensa, pero también algunos que nos han comunicado testigos que hoy ya no viven, y no hemos podido localizar ninguna confirmación documental, como es el caso de una actuación de una joven adolescente, ciega, en el local de la CNT de Maracena, y que quizás, pensamos, pueda tratarse de la Niña de la Puebla.

“Hemos escuchado a Desval. Su voz se acercó a nuestro pecho cual lanza que hierre, raja, pero no mata. Su figura despertó en las conciencias de las multitudes la obra a realizar en tierra firme, sin vacilaciones ni dictados. Hemos oído de los labios de Desval profundas poesías, quizás arrancadas de su alma con exquisita melodía, y en otras, su voz alcanza con sus gigantes ademanes, agitar el sonido revolucionario en la escoria del feo vivir, del ser humano.

Un grito arrebatador, otros suaves y penetrantes, apuñalaron las bajezas de un pueblo que a veces cierra los ojos cuando de cerca tiene su libre expresión, y esto es, no la toma.

Un chorro de impertinentes esclavos, fugados del hogar por el calor, aflojaron sus bolsillos, dando fuerza material al preso y al perseguido, formando hileras de filas mudas, escucharon en la redonda de los suplicios bestiales, al cantor y al poeta, que con sus latidos y miradas, poco a poco hizo levantar a la multitud de sus asientos, frenética y arrolladora.

Palpitantes fueron los rugidos de león, que en la brecha del desierto del África granadina, supo escupir en todas las fuentes la lenta agonía del reptil y cruel capitalismo. Allí estaba el pueblo desierto y arrogante, en esperando la voz de mando, sino la luz de las encendidas teas, alumbrando con sus resplandores la roja sangre y el negro sufrir de los galeotes caídos en la lucha por la blanca paloma de la libertad y el amor.

Supo Desval hacer llegar a todos el romance asturiano de Alfonso Camín: ‘Los niños de los mineros’, episodio histórico de los sucesos de Asturias. El pueblo, emocionado, dedicó sus liras palmádicas a las víctimas de Asturias, al autor y al artista que se esforzó por hundir el poema en los senderos del corazón.

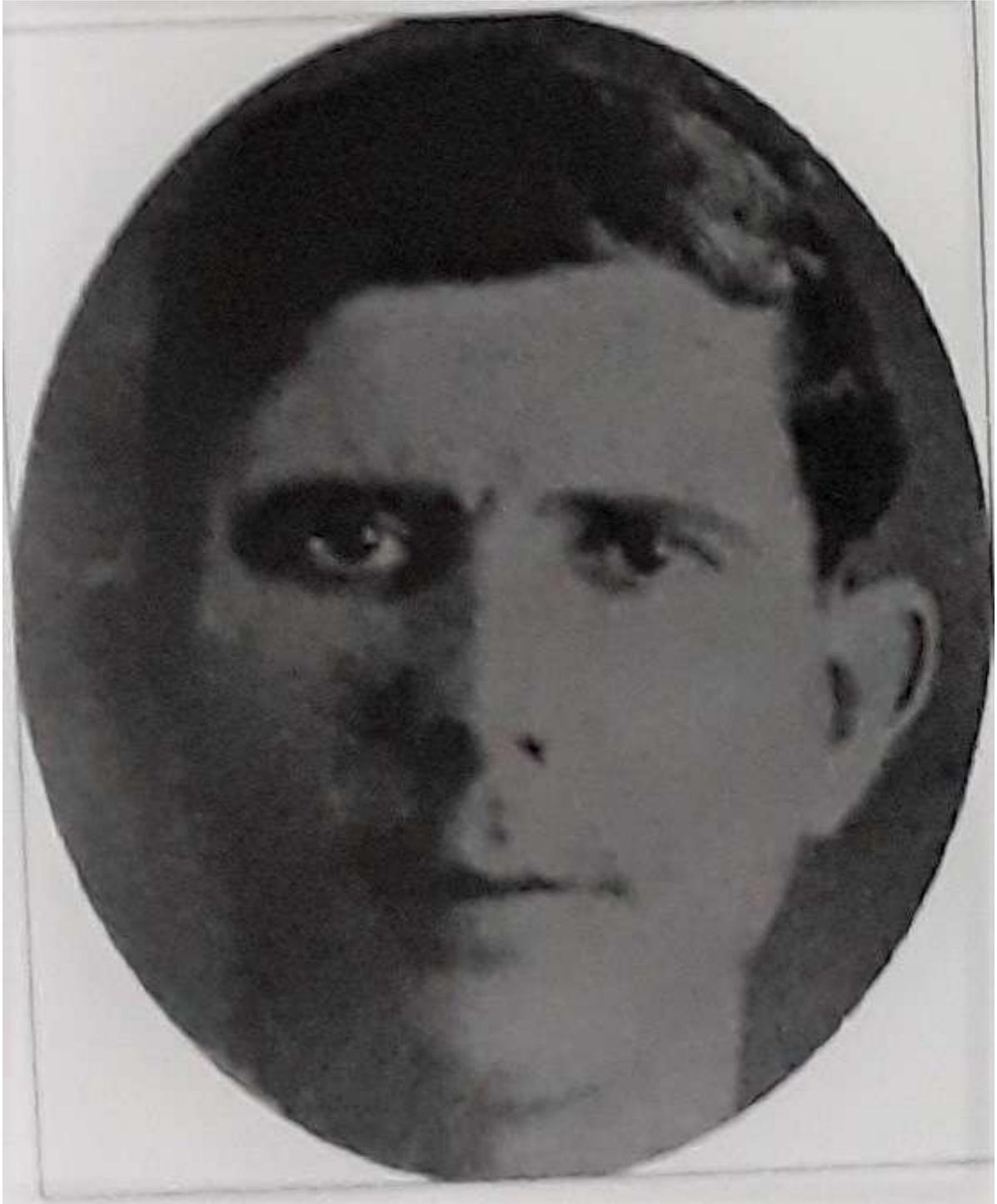
Después, ‘El pueblo del porvenir’, de Zorrilla, hizo crujir al populacho sus sentimientos, contra las ruinosas murallas de esta vida imposible de continuarla, levantando clamores, iras e ideas de luchas revolucionarias.

Y, entre otras, lanzó a los aires la inquietante canción del pastorcillo ‘Un duro al año...’ Eusebio Blasco, al escribir este poema, buscó en la explotación todas sus maldades, para enseñanzas del futuro en la nueva organización comunista libertaria, y como ejemplos recordatorios, que sirvan al pueblo de estimulante en el fragor del combate.

Subido en el carro del progreso y de la libertad, Desval, va recorriendo Andalucía, acelerando el ritmo revolucionario, que con sus agitadas voces y prismas alienta con calor al campesino, a que no hable y ejecute, a que tome lo suyo y no pida más al ‘amo’ sus esfuerzos, y a que haga lo que otros no pueden hacer por él.

Ahora, más que nunca creemos que existe algo más que los hechos materiales; algo más que hace la vida más dulce en sus goces espirituales, en sus ansias de transformar lo nuevo por lo viejo y lo podrido por lo sano.

Esta vez los hijos del trabajo cuentan en sus filas con un artista: Desval, poeta del nuevo mundo y cantor de las musas revolucionarias del Comunismo libertario.”



Antonio Morales Guzmán

Documento nº 65.

La lucha anarquista en el Albaicín:

Antonio Morales Guzmán, “¡C.E.F.A.!", *Solidaridad Obrera*, 9 de Agosto de 1936, nº 1348 (6ª Época), pág. 3; Morales Guzmán, “Duros combates en el Albaicín”, *Solidaridad Obrera*, 11 de Agosto de 1936, nº 1349 (6ª Época), pág. 2; Morales Guzmán, “Ante todo, la dignidad y la moral”, *Solidaridad Obrera*, 13 de Agosto de 1936, nº 1351 (6ª Época), pág. 4.

Cuando los cuarteles se sublevaron en Granada, la ciudad cae con poca resistencia. Realmente, aunque habían triunfado las izquierdas y ocupado los puestos institucionales, la población se encontraba indefensa ante las Fuerzas Armadas. Los anarquistas responsabilizaron a los políticos republicanos de no querer repartir armas entre los participantes de las grandes manifestaciones contra la sublevación militar, que ya había comenzado en el resto del país, que ya se esperaba previamente, y se sabía que se intentaría en Granada nuevamente. Pero lo cierto es que es dudoso que estos políticos pudieran hacer nada, pues el grueso del armamento lo disponía el Ejército, que ya estaba implicado (pese a las dudas iniciales de Campins). El caso es que, pese a las masivas movilizaciones populares, la ciudad fue tomada por los golpistas, que iniciaron una sangrienta represión, síntoma del temor a que la población se rebelase en algún momento propicio. El barrio del Albaicín y las cuevas del Barranco del Abogado fueron los únicos lugares que ofrecieron una resistencia efectiva, que duró lo que duraron las municiones disponibles del poco armamento clandestino del que disponían. La artillería y aviación de los sublevados eran también recursos muy por encima de cualquier respuesta que pudieran dar los albaicineros y granadinos que se refugiaron en el barrio, por entonces uno de los grandes focos obreros de la ciudad. Pero, aparte de causar casi una treintena de bajas a los militares y agentes de policía que apoyaban a los golpistas (cuyos efectivos, según distintas versiones, rondaban entre 400 a 800 hombres, muy reducidos por permisos y vacaciones), se ganó bastante tiempo, varios días, suficientes no solo para esperar una columna del ejército republicano o de milicianos, sino también para que las personas más comprometidas pudieran escapar de la ciudad, tejiendo poco a poco los caminos y relaciones personales que darán lugar a la leyenda granadina de los “Niños de la Noche”. La propia resistencia del Albaicín se convirtió en todo un mito en toda Granada, y el mejor relato de todos es este de Antonio Morales Guzmán, en esos días Secretario General de la CNT de Granada, y participante de la misma resistencia de la que hace crónica, y gracias a la cual pudo escapar hacia Málaga, donde será parte de la marcha de una columna de milicianos y un periódico propio, ambos titulados “CEFA” (Confederación Española de Federaciones Anarquistas, una organización que no parece que llegase a existir realmente, más allá de ser una consigna o deseo que sí se tradujo en una fuerza miliciana y su propia revista).

“Episodios históricos de la C.N.T., en Granada

¡C.E.F.A.!

Cuando un pueblo previene un peligro y no se le escucha, lo menos que este pueblo debe hacer, es obrar con todas las consecuencias frente a aquellas debilidades y vacilaciones, de quienes, desde los primeros momentos, calmaron con palabras floreadas a todo un pueblo lanzado en la calle en demanda de medios para defender sus vidas, las libertades y derechos conquistados, dentro de la vida de la República española. Los trabajadores revolucionarios de Granada, con todas sus posibilidades de energías y para no malgastar estas fuerzas, formaron, en unión de los obreros de la U.G.T., un Comité Revolucionario, para controlar la acción y, al mismo tiempo, exigir armas a las primeras autoridades. Quedó sellada la unión del proletariado granadino, montándose una guardia permanente del Comité Revolucionario. Los compañeros de la C.N.T., que componían el citado Comité, reunían todos los días a los trabajadores confederados para informarles de las gestiones llevadas a cabo. Se tomaron acuerdos y éstos eran puestos en práctica. El principal acuerdo, el fundamental grito salido de todos los pechos revolucionarios, era el de ‘¡queremos armas!’. Bien visto en los días 16 y 17, el pueblo en general estaba en la calle, esperando tomar popularmente la ciudad con las armas en la mano. Conviene exponer en la situación en que el gobernador civil de Granada y algunas ‘personalidades’ políticas socialistas, comunistas y de izquierda popular, colocaron al pueblo.

‘MIENTRAS NO EXISTAN FOCOS DE FASCISMO NO PUEDO DAR ARMAS AL PUEBLO’

Representando al pueblo, el Comité de Defensa Revolucionaria tuvo varias entrevistas con el gobernador civil de Granada. La única misión, concretada en varias palabras, era de ‘queremos armas para los trabajadores revolucionarios’. Allí, en el Gobierno Civil, los diputados comunistas y socialistas, decían que no eran aquellos los momentos de entregarles las armas a la clase obrera, mientras tanto el Ejército no se manifestara en contra del régimen constituido. Entonces, los compañeros de la C.N.T. que componían el Comité de Defensa Revolucionaria dijeron al pueblo de Granada que las primeras autoridades y los hombres del Frente Popular de Granada, no querían darles armas mientras el fascismo no se manifestara, puesto que el Ejército estaba en aquellos momentos al lado del Gobierno y del pueblo. Con pruebas y en su hora, demostrarán los militantes de la C.N.T., que los políticos todos, ahogaron las posibilidades revolucionarias del pueblo de Granada, reteniendo, con promesas, el ansia de todo un núcleo de hombres dispuestos a dar sus vidas en defensa del pueblo por el pueblo mismo. Entonces, y con todo lo expuesto, fue cuando la clase trabajadora en general desconfió del gobernador y de los políticos, ya que el fascismo, en Granada, se paseaba por las calles tomando medidas de resistencia ante la lucha que ellos pensaban plantear al pueblo y a los demás hombres de la izquierda popular. Los trabajadores, en su mayoría de la C.N.T., esperaban en sus locales el momento de recuperar armas para lanzarse a la calle. Las aglomeraciones de trabajadores era de noche y de día, siendo la emoción grandiosísima. La voz de ‘abajo los traidores’, era unánime. La rebeldía, cundía como la pólvora cuando explota su hermana la metralla. La C.N.T. retumbaba en todos los oídos como el aire silba en la tempestad.

La hora de la acción revolucionaria popular se acercaba. Los momentos eran decisivos. Había pocas armas, pero así y todo, los anarquistas estaban dispuestos a dar sus vidas antes de entregarse rendidos al fascismo.

DOS MANIFESTACIONES: EL FASCISMO MILITAR Y EL VALOR ANARQUISTA

El día 18, a las cuatro de la tarde, el fascismo militar tomaba las principales calles y edificios oficiales, deteniendo a los militantes de la C.N.T. Una hora después, los anarquistas tomaban con ahínco las barriadas obreras y organizaban sus guerrillas tras de las barricadas. Se daban instrucciones, y con una autodisciplina admirable, cada valor anarquista se incorporaba a la línea de combate. El Comité de Defensa Revolucionaria multiplicó sus actividades. Bandos al pueblo, estimulando al vecindario a que entregara las armas en bien de todos. Las tahonas y tiendas de comestibles fueron tomadas para llevar el control de los alimentos necesarios para que los revolucionarios se vieran asistidos en sus barricadas. El tiroteo en el centro de la capital, fue intenso. Los soldados y guardias de Asalto fomentaron la alarma para amedrentar al pueblo por medio del terror de las balas y ametralladoras. La radio, el Gobierno Civil y el Ayuntamiento, fue tomado inmediatamente por el fascismo. Según noticias llegadas hasta nosotros, los compañeros Francisco Titos y Serrano fueron detenidos y apaleados bárbaramente en la Comisaría, y después, agonizantes, trasladados al Hospital Militar. La barbarie de hace un siglo tomaba cuerpo en la civilización moderna de los hombres fieles al cristianismo. La pena de muerte quedó decretada por el gobierno militar, en un bando dirigido al pueblo de Granada. Los jueces militares sentenciaron a los trabajadores a plumazo limpio. La juricidad caía por tierra hecha añicos. No había más ley que la que ordenara la fusilería, ni más razón que la impuesta por el terror de la artillería.

UNA SOLA CONSIGNA: LA C.E.F.A.

Los grupos tomaron en las barriadas la defensa de sus vidas. Las calles tomaron, en pocos momentos, aspectos de guerra social. Se efectuaron los registros domiciliarios en busca de armas. El dinero y las alhajas nadie las quería. Los revolucionarios anarquistas no eran ladrones. ¿Para qué el dinero? A los pocos momentos, los grupos cogieron escaso número de armas y municiones. Cada esquina del barrio del Albaicín fue tomada por un servicio de vigilancia, para defender el Ateneo Libertario, donde estaba el Comité de Defensa Revolucionaria controlando el movimiento de resistencia defensivo. Los trabajos de barricadas se ampliaban con duros trabajos. Las esplochas y azadas, movidas por el músculo revolucionario, abrían zanjas y levantaban murallas de adoquines. Los parapetos eran construidos con sacos de arena y colchones. Entonces hubo necesidad de dar una consigna al objeto de evitar que los grupos de vigilancia causaran bajas en las filas revolucionarias. ¡C.E.F.A.! (Confederación Española de Federaciones Anarquistas). La mayoría de los obreros se refugiaron en el Albaicín, al grito de ¡C.E.F.A.! Amaneció el día 19 con un triunfo grandioso. La toma de los puntos principales del barrio. Los trabajos de preparación iban de mayor a mayor, alumbrándose caminos de triunfo victorioso. En cada pecho brotaba una posibilidad firme y rotunda. Dar la vida antes que entregarse al fascismo. La lucha se avecinaba dura y cara a cara. Y ante el peligro, una

vez, mil voces gritaban: ¡A las armas! ¡Viva la Anarquía!

Duros combates en el Albaicín

[Falta texto]

caer en las garras de los lobos salidos de la caverna. La primera tentativa de entrada al barrio fue hecha.

A las diez de la mañana, toda la preparación estaba escasamente completada. Hubo poco elemento de lucha, pero hubo hombres fuertes y conscientes que por nada se volvían atrás de sus decisiones. El día 19 de Julio es la fecha histórica de los hombres de la C.N.T., en la que con pruebas y actos colmaron de grandeza y capacidad la idealidad y aspiraciones de la Confederación Nacional del Trabajo de España. Hubo quien con pinchos y cuchillos se abrían paso para darle libertad a las iniciativas revolucionarias con el fundamental objeto de patentizar ante el resto de España y del mundo entero que los anarquistas no estaban vendidos al oro del fascismo. Y en estos momentos que señalamos como de mayor peligro, no vimos en las barricadas a ningún jefe socialista ni menos comunista.

Sabíamos de antemano que los marxistas, a pesar de ser explotados como nosotros, no reunían en sus pechos la necesaria conciencia para salir a dar la cara a la reacción y al fascismo. Más de una vez hemos dicho que la unidad revolucionaria, la unificación de las fuerzas revolucionarias, no se hacía desde las Secretarías con pactos, sino en la calle y con las armas en la mano. Es una prueba demostrada en los momentos de combate la anulación de la presencia de los marxistas cuando su actividad revolucionaria era necesaria para destruir o desviar de su cauce al fascismo. De una manera rotunda se ha visto que en Granada los jefes y los obreros afiliados a la U.G.T. y Partido Comunista, no han aparecido allí donde existía el peligro del fascismo. Decían los compañeros de la C.N.T. que componían el Comité de Defensa Revolucionaria a los trabajadores que, habiéndoles sido negadas al pueblo las armas para su defensa, era de imprescindible necesidad ir a la conquista de las armas allí donde estuvieran depositadas, arrancándolas a aquellas personas que de una forma cobarde y estúpida mantenían una posición de neutralidad que en este caso favorecía grandemente al fascismo, dándole paso a la nueva organización política de la reacción española.

LA UNIDAD ANARQUISTA ANTE EL COMBATE EN EL ALBAICÍN

Digamos primero y en pocas líneas la formación espiritual y revolucionaria de la barriada del Albaicín. Con elementos conscientes de sus deberes educativos, ideológicos y revolucionarios, en el Albaicín se ha llevado a cabo desde hace años una obra netamente anarquista, a más de tener esta barriada un signo de rebeldía enrolada en la más clara elevación solidaria y humana. La C.N.T. es defendida en todos los lugares del Albaicín. Hemos visto viviendas enteras de vecinos salir como leones de sus miserables habitaciones para elevar moralmente los principios de la Confederación Nacional del Trabajo. La barriada del Albaicín siempre demostró su identificación con la Anarquía, dando

su sentir y su amor a la causa de los hombres que en todo momento supieron luchar por la implantación del Comunismo Libertario. Cada elemento tenía a cumplir una misión. Los Grupos Anarquistas agitar las conciencias. Los Ateneos Libertarios en educara a los pequeñuelos y enseñar por medio de las obras a los mayores de edad. Las Juventudes Libertarias en propagar con el ejemplo, la Prensa y los libros, lo que es para la humanidad la Anarquía. Cada organismo conseguía formar en los hombres valores anarquistas. Y dentro de esta gran familia proletaria y libre hubo en un momento una estrecha unión de combate y defensiva. Este momento había llegado. La hora de exponer la acción revolucionaria frente a las acometidas del fascismo granadino, ramificado en los pueblos de la provincia. Se veía el peligro del fascismo y para ello todos estrechamente unidos habían hecho acto de presencia en el punto de la confraternidad revolucionaria.

LA RESISTENCIA ANARQUISTA FRENTE A LOS COMBATES DEL FASCISMO

Tres días duró la resistencia hecha por los anarquistas en la Cuesta del Chapí, San Miguel bajo, Plaza Larga y calle del Agua. Mantenido desde las barricadas desde donde con escopetas y pistolas los hombres se batían como leones en justa defensa de sus cachorros, puestos en peligro por un coche de Guardias de Asalto adictos al fascismo. Varios cartuchos de dinamita arrojados con valentía les hizo retroceder con ligereza cobarde. Entonces fueron tomadas las esquinas de la Cuesta del Chapí por los mosquetones, disparando sin cesar contra la barricada. El segundo ataque duró cuatro horas de fusilería. Nadie se movió de la barricada, resultando una sola baja. Un muchacho de las Juventudes Libertarias había sido atravesado por una bala en el momento de echarse al hombro la escopeta. Cayó a tierra para no levantarse más. Fue trasladado a su casa, donde sus padres lloraron y juraron vengar la muerte de su hijo. Quedó la escopeta sin dueño, pero solo un momento; otro valiente ocupó su puesto apretando aún más el gatillo al mismo tiempo de fijar más aún la puntería, contra el brazo homicida.

Otra barricada donde la lucha llegó a ser encarnizada y dura fue en la Plaza Larga, donde el heroísmo de los combatientes llegó a la cumbre de las más salientes páginas de estos episodios que escribimos para ejemplo de las venideras generaciones. La ira se abrió paso ante los fusileros a sueldo de la reacción. También en San Miguel, en la calle del Agua, hubo duros ataques con la fuerza enemiga, cayendo por tierra numerosos cuerpos del fascio uniformado. Y en estos tres días de lucha fuerte y aguerrida la voz de ¡viva la Anarquía! se sentía por toda la barriada del Albaicín. Y cuando el manto de la noche caía sobre sus calles, los guerrilleros se comprendían con el grito de ¡C.E.F.A.! La radio daba la noticia de que la España trabajadora se batía en otras provincias con tesón y valentía. Pero aún con todo el esfuerzo del resto de España la barriada del Albaicín, los anarquistas y sólo los anarquistas daban con gallardía sus vidas, resistiéndose con entera rebeldía en defensa de las justas libertades y derechos conquistados en los últimos meses de huelga reivindicativa, quizá abandonando la preparación de materiales revolucionarios y no menos cierto gastando las energías, que más tarde hemos echado todos de menos, pagándolas con vidas de trabajadores.

Ante todo, la dignidad y la moral

Tras de los combates la lucha continuó con mayor brío y valentía. Nada se temía puesto que valor había. En el último término solo la vida se perdería, pero la dignidad anarquista quedaría siempre puesta en la cumbre de lo infinito para ejemplo de los que hasta hace poco calumniara a los anarquistas de estar vendidos al oro del fascismo. Hoy todos han podido por la realidad convencerse de que todo ha sido una mala fe expuesta por algunos individuos para crear entre los trabajadores confusión. Sería un crimen moral si alguien dudara de la capacidad combativa de la C.N.T. y su honrada personalidad social como organismo emancipador del movimiento obrero. Se les atacaba hasta aquí de ser unos ilusionarios, pero hemos visto con nuestros propios ojos que en muchos pueblos se ha implantado algunas normas de convivencia social del Comunismo Libertario. La vida de los pueblos se ha desarrollado bajo las iniciativas administrativas comunales que en un todo ha defendido la C.N.T.

RENDIRNOS, ESO, NUNCA

Volvemos a ocuparnos de la lucha entablada entre las guerrillas anarquistas de la barriada del Albaicín. Merece relatar los últimos momentos en que estos luchadores supieron defender con sus vidas el único baluarte de la República existente en Granada, en sus derechos y de sus libertades. La fuerza enemiga puso todo su empeño en destruir la tan valerosa resistencia de los anarquistas. Para ellos fue montada en la Alhambra una batería de cañones y otra en las alturas de San Miguel. Un avión voló y lanzó un programa anunciando que si al cabo de tres horas no se entregaban todos, sería inmediatamente bombardeada la barriada por la artillería y la aviación. Había que entregarse con armas a los facciosos. Rendirnos, eso nunca. Cogerán nuestros cadáveres pero no nuestras vidas. Niños y ancianos, mujeres, todos se abrazaban llorando a los guerrilleros libertarios, suplicándoles marcharan por las montañas, antes de que el barrio fuera bombardeado, saqueado y asesinadas inocentes criaturas. Una vez más el dolor de las multitudes brotó en el corazón de los anarquistas. Basta de víctimas, salvemos nuestras vidas, pero que quede en pie nuestra dignidad y moral como revolucionarios. Hemos cumplido con nuestros deber. ¡Viva la Anarquía!

Y en grupos fueron saliendo los guerrilleros con las armas en las manos esperando algún otro día poder abrazar a sus hijos y padres. Con un dolor intenso los anarquistas abandonaron su barriada, no antes de dirigir una penetrante mirada al centro de la Ciudad. ¡La revancha será pronto!

LOS FASCISTAS NO CUMPLEN SU PALABRA

Hacía más de cuatro horas que en la barriada del Albaicín no se sentía ni un solo disparo, cuando la infame aviación y artillería principió a bombardear los puntos de combate. Uno tras otro los cañonazos se sucedían, así como un avión dejaba caer metralla sobre humildes viviendas de la clase obrera. El griterío y el dolor culminó en angustias desesperantes. Las mujeres y los pequeñuelos corrían como locos espantados huyendo de la muerte. Uno de aquí y más allá otros caían con los rostros ensangrentados. ¡Cuánto horror! ¡Cuánta infamia! Se dio el caso de cuando un anciano buscaba a uno de sus nietos, un fascista le dio en la cabeza un golpe con su pistola, dejándolo en el suelo

con la cabeza destrozada. Los domicilios fueron registrados y donde encontraban libros anarquistas eran detenidas cuantas personas se hallaran. Las cuerdas de prisioneros se contaban por docenas. Y algunos de ellos eran sacados de la fila y eran llevados a una calle oscura en la que se le decía que se marchara, mas cuando llevaba algunos pasos andando caía al suelo acribillado por los mosquetones de los fascistas. ¡La ley de fugas!

¿Podemos contenernos algún día ante estos hechos tan criminales?

¿Vacilará nuestro pulso ante el asesino? ¡No, no y no! No queremos sangre, pero sabremos cobrar nuestras deudas de sangre. Solo deseamos vivir para obrar firme y enérgico. La vida nos dirá si somos capaces de rendir un tributo a los que cayeron vilmente asesinados por la espalda, acribillados por las balas del fascismo. Sí, viviremos para morir satisfechos de nuestra obra de salud pública.

LA CONCENTRACIÓN FASCISTA EN GRANADA

Perseguidos a muerte todos los Comités y militantes de la C.N.T. y Juventudes Libertarias, la organización confederal quedó rota en su línea orgánica. A toda violencia el gobernador faccioso quería normalizar la vida de Granada decretando un bando en el que declaraba fuera de ley a todo individuo que tuviera en su poder cuantos documentos sindicales, siendo detenido y procesado por lo militar, sujeto a previo sumario de urgencia. La mayoría de los servicios quedaron militarizados. Los taxis eran obligados, por la violencia, a salir de las cocheras. Los obreros panaderos eran cazados como fieras. El diario 'El Defensor de Granada' fue clausurado y buscados sus redactores. Solo el diario fascista 'Ideal' se publicaba, dando noticias puramente inventadas y falsas. Nadie salía de sus domicilios ante el temor de caer a tierra por una bala fascista, que se paseaban en camionetas registrando y deteniendo en la vía pública a cuantas personas querían. El saqueo y la rapiña era llevada a cabo por individuos uniformados y bien armados. Fueron nombrados alcaldes y gobernador civil de Granada afecto al fascio. Las radios particulares no podían recoger noticias que no fueran las de Sevilla y Granada. La aviación de Armilla se había sublevado, yéndose los soldados a campo traviesa, rompiendo la mayoría de los aparatos. También los compañeros ferroviarios hicieron igual con las máquinas y comunicaciones. Varios puentes fueron volados. La fuerza de Carabineros no había sido sacada a la calle por no tener los fascistas seguridad en dicha institución armada. El fascio ganaba en aquellos momentos terreno en Granada, pero sin tener una firmeza en su vida.

Nació sin vida, raquítico y enfermo, y si en algo se movió, fue por el terror de las pistolas y los fusilamientos 'urgentes'.

DESMORALIZACIÓN DEL MILITARISMO

El militarismo fascista ha muerto. Quizás otros cuerpos militares también en esta hora hayan muerto por su inutilidad dentro de la vida social, ya que la producción no responde a las acciones bélicas del militarismo. Cada vez más, vemos hundirse el militarismo. Sus últimos momentos de vida depende de la acción de conjunto que los pue-

blos desarrollen en favor de sus libertades y derechos. Se levanta el gigante militarista fascista y cae rendido por su cobardía a los pies de las hormigas que con sus ejércitos de guerrilleros libertarios van atravesando pueblos y aldeas dejando tras de sí el pensamiento en libertad, la acción en práctica demoledora, y, la producción en vías de ampliar los ríos de la economía española. El militarismo refugiado en las cavernas reaccionarias pronto dará su fin dejándole paso libre al Ejército del Pueblo armado, puesto en pie en defensa de sus libertades morales y materiales. De una parte a otra de España el militarismo no cuenta con el apoyo del pueblo. Y es que el pueblo tiene para su defensa a sus hijos armados. El resto del ejército leal y generoso, valiente y decidido se ha sumado a las liberaciones de los productores armados. De una parte la técnica militar de estos buenos soldados y de la otra los milicianos con las armas en las manos prestos a la lucha defensiva.

LOS LOBOS BAJAN A LA CIUDAD

En Granada el fascismo solamente contaba con la Artillería y la Infantería. El Cuerpo de Carabineros se negó a prestar servicio. Los guardias de Asalto se sumaron al fascio. De la clase obrera ningún productor desertó de las filas revolucionarias. Pero a pesar de todo, los lobos fascistas de la provincia bajaron a saciar sus apetitos al bosque de la ciudad granadina. Y al paso de sus apetitos encontraron cuerpos de luchadores, mutilándolos a dentelladas y latigazos y dejando sin vida lo que para España entera eran los valores del anarquismo. Corrió la sangre proletaria por las calles de Granada; correrá pronto otra sangre maldita negra y podrida: la sangre del militarismo fascista.”



Dibujo de una barricada en la resistencia del Albaicín, según la *Historia de la Cruzada Española*.

Documento nº 66.

La resistencia en el Barranco del Abogado:

Rafael Gil Bracero y María Isabel Brenes, *Jaque a la República (Granada 1936-1939)*, Ediciones Osuna, Armilla (Granada), 2009, págs. 388-389.

Hay muchos episodios no muy conocidos y menos aún documentados. Pero en algunos casos podemos dar casualmente con ellos. Mientras que toda Granada recordó durante décadas la resistencia del Albaicín, no ocurrió así con la que se produjo en el Barranco del Abogado, lugar de cuevas y pobreza. Ciertamente fue menos fiera que la albaicinera (no parece que los militares sufriesen bajas reales, más allá del temor y cuidado que tuvieron al acceder a esta zona), pero tampoco cayó con la misma facilidad que hubo en el centro de la ciudad, ofreciendo el Barranco combate en todo momento. Conocimiento de esta resistencia la tenemos no por ningún izquierdista o anarquista, sino por José María Nestares Cuéllar, uno de los principales golpistas de Granada, militar y camisa vieja de Falange.

“En los tres o cuatro primeros días se realizó un esfuerzo sobrehumano con los escasos elementos de guarnición, para reducir los núcleos extremistas, que apostados en terrazas y balcones, paralizaban con la alarma de sus disparos la población, quedando el último lugar el Barranco del Abogado y el Albaicín, donde tenían construidos los rojos barricadas y que por la situación dominante sobre la capital y accesos, sus cuevas, construcción de sus casas y estrechez de sus calles, hacía más difícil su dominación, no obstante fue vencida la resistencia con la combinación acertada de una batería de Artillería al mando del Comandante Mateos y otros Oficiales, una Compañía de Infantería y fuerzas de Asalto, todas ellas en escaso número, y el Barranco del Abogado fue dominado, por el que suscribe, con unos cuantos tiradores escogidos.”

Documento nº 67.

La toma de Loja según Carlos Soriano:

Carlos Soriano, “Retrato de la resistencia”, *Retrato de la resistencia: Carlos Soriano, un anarquista en la posguerra española*, Asociación del Diente de Oro, Granada, 2005, págs. 178-179.

Debido a la falta de armamento, los sublevados pudieron tomar Granada y las poblaciones cercanas, mientras que en muchos pueblos de la provincia la Guardia Civil se sumaba al Golpe, con el apoyo de falangistas y derechistas locales. Carlos Soriano era un ferroviario de Antequera afiliado a la CNT, que tras participar en la derrota de los fascistas de su localidad, marchó en tren a Málaga, y allí tuvo la idea de llenar miles de cubos con gasolina de la CEPSA y arrojar el combustible por toda la ciudad, creando una confusión entre los militares sublevados malagueños. Se recuperó Málaga, por lo cual Soriano volvió a Antequera, solo para ser informado de la desesperada resistencia en el Albaicín: decidió ponerse en marcha inmediatamente, de nuevo en tren. En Loja venció, y sabiendo de la relativa debilidad de los golpistas en Granada, quiso marchar hacia la capital granadina, solicitando refuerzos, consciente de que se darían combates en una ciudad grande. Fue relevado y, a su entender, no hubo voluntad de tomar Granada, localidad donde se estaban cometiendo terribles asesinatos, y cuyo cerco entretuvo muchas tropas que podían haberse utilizado para defender la provincia de Málaga. A su vez, todo ello influyó en la derrota militar.

“CAMINO DE GRANADA

La aventura de Málaga dio pie a la incursión en Granada que a la postre le serviría a los fascistas para argumentar mi condena a muerte. Granada, a donde los años luego me llevarían a vivir, si que había caído en manos de los rebeldes. A pesar de que se enfrentaban fuerzas fieles al Gobierno en los alrededores de la población, la resistencia flaqueaba. Fleté una nueva columna para dirigirse a la ciudad de la Alhambra.

El día 20 de julio con una columna de hombres de la CNT de los pueblos de Antequera y Archidona y algunos soldados del Ejército, marchamos en un tren y atacamos Loja, el primer pueblo de la provincia de Granada, que estaba en poder de los rebeldes. Tras breves horas de lucha, vencimos. Cuando huyeron las fuerzas nacionales, los trabajadores que estaban escondidos en aquella sierra observando el combate, viendo de parte de quién caía el triunfo bajaron locos de alegría, dando saltos por las laderas, con los brazos en alto para incorporarse a nosotros. Inmediatamente telegrafí a Málaga y comuniqué que Loja ya estaba en mi poder. La prensa de Málaga lo publicó. Pedí que me mandaran refuerzos, hombres, material para poder perseguir a los fascistas derrotados y ocupar la capital de Granada aquella misma noche. Enviaron una gran columna de miles de hombres con cañones, ametralladoras, material que habían desmontado del acorazado Jaime I. Eso sí, el comandante que venía al frente me dijo que no venía a reemplazarme, sino que venía a relevarme porque tenía instrucciones de que yo pasara a

combatir al tercio extranjero en la provincia de Sevilla. A regañadientes me marché del frente. Eso fue el día veintitantos.

En los últimos días de julio, las fuerzas que me reemplazaron se quedaron a unos kilómetros, a muy poco de donde yo las dejé y de ahí no se movieron. Ni hicieron ningún movimiento hasta que se perdió la capital de Málaga con toda su provincia. No atacaron Granada, como debían haber hecho, puesto que Granada estaba cercada y algunos resistían por la zona del Albaicín y se echaban a la Sierra. Aquello era una traición. Los políticos, empezando por el Gobernador Civil, no podían consentir que un anarquista al frente de esas fuerzas, hubiera entrado esa noche en Granada después de haber entrado aquella misma mañana en Loja. No podían consentir eso y que además la prensa hablara de ello. Así que decidieron dejar allí a lo mejor del ejército con que contábamos en la zona, estacionado, sin movimiento de ninguna clase, hasta que terminó la guerra en la provincia.”

Documento nº 68.

Los Niños de la Noche:

Vicente Castillo, *Recuerdos y Vivencias*, Auto-edición, Barcelona, 1979, tomo 1, págs. 121-122.

Los Niños de la Noche no deben confundirse con el cuerpo guerrillero denominado “Hijos de la Noche”. Los “Niños” eran, en primer lugar, una leyenda, ya oscura entre sus contemporáneos, pero ciertamente real, de “salvadores” de personas en riesgo de ser fusilada en la Granada fascista, cuya virulencia fue tal que se asesinaba a niños y mujeres, por lo que estos rescates, que a veces llegaban a algunos centenares de personas, solía contar, muy a menudo, con presencia infantil, que requería esfuerzos y cuidados especiales. En segundo lugar, referida a su faceta real, es que los “Niños de la Noche” eran milicianos, la mayoría de la Columna Maroto, pero que debieron actuar, espontáneamente, incluso antes de la llegada de los combatientes libertarios, entre los vecinos y resistentes del Albaicín, así como también de las numerosas cuevas entre las existentes por el Sacromonte, todo el río Darro, Güejar Sierra y todo el barranco que llega hasta Quéntar y, luego, el Puntal de la Morena (en el actual pantano de Quéntar). La mayoría de los milicianos, y de los “Niños”, eran jóvenes de 16 a 28 años, lo que seguramente justificó la denominación, así como la otra, referente a la noche y su misterio, pues dedicados al salvoconducto entre Granada y la zona republicana, lo habitual fue operar bajo las sombras nocturnas. Vicente Castillo fue un ejemplo, de los muchos existentes, de alguien que pudo salir de Granada gracias a los “Niños de la Noche”. Recogemos su testimonio, que relata perfectamente cómo actuó lo que luego se recordó como una leyenda fantástica.

“La fuga fue en principio, de muchas precauciones, teníamos que andar por las veredas del Sacromonte escondiéndonos por las cuevas, muy en silencio y atendiendo a los perros ladrones. Ya, casi a la altura del seminario bajamos al río Darro, tratando de llegar hasta el puente Quebrado.

Dado este movimiento fue posible gracias a Laureano Pérez y a Manuel Hidalgo, concedores de estos lugares por haberse criado en ellos.

Teníamos que burlar un control, entramos en la venta y estos preguntaron a la dueña por dónde andaba la Guardia Civil, ella con un guiño y un movimiento de cabeza indicó que estaban dentro, este fue el momento que se aprovechó para emprender la marcha a paso ligero, bajar al río, atravesarlo por el puente Quebrado y plantarnos en la casilla del guarda del Avellano.

La familia del guarda y él mismo no conocía a ninguno de los que íbamos, nada decía saber y negaba y negaba que por allí hubieran visto a Niños de la Noche ni a nadie, por más detalles que dimos y razonamientos, seguía negando, ellos se habían asustado

al ver por lo menos a 25 jóvenes vestidos de soldados, ‘mire, no llevarnos armas ¡qué más hubiéramos querido!’

Volvernos no nos era posible, nos poníamos impacientes y ya estaba en mi mente maltratarles, pero esto sería en último lugar.

Por fin se convencieron, el mayor de la familia, que debía ser el guarda, nos subió por la ladera del monte, la noche nos cerraba con su oscuridad el camino y un objeto duro tropezó con mi pecho: era el cañón de una metralleta que con sus ojos me veía en la oscuridad, que tenía Castillo, de apodo ‘Castillito’, de oficio ebanista y un poco tartamudo.

Él me conoció antes de tropezar con mi pecho con aquel aparato de un ojo sin luz.

Cuando mi vista se acostumbró el lugar lo conocí, aunque ya cuando habló sabía quién era.

Años después le he hecho referencia de aquel momento y no lo recordaba; él había bajado varias veces y no recordó este detalle.

Ya, cuando llevábamos unas dos horas andando era el 14 de Enero de 1937.

Aún era de noche en aquel largo amanecer cuando los guías nos dijeron que podíamos hablar fuerte o como nos diera la gana: el peligro había pasado. Aquella noche entre hombres, mujeres y jovencitos pasamos la línea de 90 a 100 personas.

Cuando pudimos hablar fue para cantar los Hijos del Pueblo y llorar de emoción.

El día se dibujaba en el horizonte cuando pisamos el Puntal de la Morena.

Esto era una posición que ocupaban las milicias de la Columna Maroto, antes de llegar a ella estábamos roncos de cantar Hijos del Pueblo, las Barricadas, dar vivas a la Revolución Social, a la C.N.T., y a la F.A.I.

Aquello fue un desbordamiento de alegría, de llantos de emoción al saber que pisábamos, no suelo de la República, sino suelo de la Confederación Nacional del Trabajo, ya que nunca me he considerado moralmente combatiente de la República.”



Un niño evadido gracias a los “Niños de la Noche”, en *Solidaridad Obrera*. Detrás se puede apreciar un coche de la Columna Maroto.

Documento nº 69.

El comunismo libertario en Iznalloz:

Solidaridad Obrera, 18 de Septiembre de 1936, nº 1.382 (6ª Época), pág. 5

El desplome de las instituciones republicanas no supuso la sumisión popular. En los primeros meses tras el fallido Golpe de Estado, siguió una reorganización de los opositores a la sublevación militar, que se inició desde abajo, y siguió hacia arriba. En este modelo, los anarquistas fueron los claros protagonistas, pero el carácter descentralizado y autónomo produjo que esta reorganización, que tuvo caracteres claramente revolucionarios, no tuvieran la misma profundidad en todos los lugares de la zona republicana. Según las fuerzas existentes antes del golpe y si habían llegado evadidos o milicianos con nuevas propuestas, el modelo seguido podía variar desde un simple seguimiento del orden republicano, a otros de revolución total, donde el anarquismo fue el modelo predominante. En estos casos fue habitual la abolición del dinero, de las autoridades y de la Iglesia, nombrándose comités para la coordinación de las colectividades que se organizaron espontáneamente. Estos modelos variaban con el tiempo: podían ser revolucionarios al principio de la contienda, para luego seguir un modelo de legalidad republicana, y viceversa. Mas habitual fueron las adaptaciones, como por ejemplo, el trabajo en común sin uso de dinero, a la generalización de bonos, o asimilación de la peseta republicana para entenderse con otras localidades más conservadoras. Sí es cierto que fue decreto del gobierno republicano, y esto se aplicó en todos los sitios, que prohibió el trabajo asalariado: o trabajabas solo o con tu familia, como un “autónomo”, o trabajabas en colectividad, con compañeros de igual a igual, sin patrón y empleados. Por supuesto, esto se violó en numerosas ocasiones, pero lo habitual, y la existencia de mecanismos para su detección y denuncia, fue este modelo, ciertamente revolucionario y que cumplió las expectativas de muchísimas personas, condición que vemos porque el decreto se aceptó sin críticas ni resistencias. En Granada la generalización de la revolución anarquista no fue tan amplia como en otras zonas como Aragón, Cataluña, Levante y buena parte de Castilla, pero se dieron varios casos. En los primeros meses, fue un modelo a seguir el que se dio Iznalloz, difundido por el importantísimo periódico *Solidaridad Obrera*. Si bien hay que mencionar que, unos meses después, este modelo varió, obteniendo un carácter más mixto con el orden republicano. Todo esto se debía a la existencia de grupos anarquistas en Iznalloz antes de la Guerra Civil, si bien no llegaron a formar un sindicato de la CNT, actuando dentro de la UGT, pese a su gran número. No quisieron dividir el movimiento obrero local, y los jóvenes, en su mayoría libertarios, decidieron esperar un tiempo más, en las que obtendrían la mayoría para pasar en bloque el sindicato ugetista a la Confederación. En la guerra, la espera se hizo innecesaria y debió resultarles fácil “implantar” el comunismo libertario en la zona, pero debió existir una gran influencia de los socialistas veteranos, que produjo las oscilaciones que se dieron después. Una diferencia que en Iznalloz nunca llegaron a ser hostiles ni realmente conflictivas. El reportaje que ofrecemos ha sido durante décadas el caso más conocido de la revolución anarquista en Granada, pues circuló bien dentro del movimiento libertario, incluso en el exilio.

“Salimos de Guadix, camino de Iznalloz, llenos de optimismo, pues las últimas impresiones recibidas en Tocón de Quéntar, el frente últimamente visitado, pusieron en nosotros la esperanza de que toda la movilización alrededor de Granada estaba preparada para seguir el mismo objetivo: asaltar la capital cuanto antes.

Pasamos Purullena, Darro, Moreda, Torre Cardela, pueblos hasta hoy esclavizado por el caciquismo que imperaba y que en este momento demuestran que están dispuestos a terminar con todo lo que represente opresión. A la entrada de cada uno de ellos, los milicianos, formando guardia, controlan la documentación de todos los viandantes y vehículos. Enterados de quienes somos no hacen otra cosa que recomendarnos que cuanto antes les llevemos Prensa nuestra, pues, desde antes del levantamiento fascista, no han tenido ocasión de leer un solo número. Prometemos cumplir con el encargo que se nos da.

Después entramos en Guardahortuna, y, muy cerca de este pueblo, un puente que sufrió los efectos de nuestra dinamita nos corta el camino, por lo que tenemos que dar una pequeña vuelta para encontrar de nuevo la carretera que nos conduce a los caseríos de Encebra. Más adelante una fuerte guardia del pueblo de Piña, junto al cortijo de Bularbajo. Las fuerzas allí destacadas y las precauciones que se toman para formalizar el paso de los automóviles y camiones nos hace pensar que ya estamos cerca de Iznalloz..

Efectivamente, no erramos, al cruzar la carretera de Jaén, a la derecha está el pueblo donde actúa el Comité para regularizar la distribución de víveres en la población civil y en el frente.

- En Iznalloz no existe la moneda -

Al entrar en Iznalloz, podemos perfectamente apreciar, en las fachadas de las humildes casas, los efectos de los criminales bombardeos de la aviación enemiga, que tuvieron lugar días pasados. La metralla dejó unos impactos tremendos.

Iznalloz es un pueblo, cabeza de partido, de tres mil quinientos habitantes y tiene a su alrededor diecisiete pueblos comarcanos que se dedican casi exclusivamente a las labores del campo. Está situado entre la Sierra Jarana y Sierra de la Inquisición y su posición geográfica, por lo abrupto del terreno, es considerada como un punto de gran estrategia. Dista treinta kilómetros de Granada, y el Comité del pueblo que es el que hace a la vez funciones de Ayuntamiento, está compuesto por ocho compañeros de la C.N.T., del Partido Socialista y del Partido Comunista.

Conversamos un rato con ellos y sus repuestas a cuanto preguntamos fueron categóricas:

- Aquí no existe la moneda. En Iznalloz hay una Comuna general que abastece a los cinco despachos que diríamos que son sucursales. Para adquirir a ellas lo necesario para vivir es indispensable la presentación de una libreta donde queda anotado lo que

se consume y consta también en la misma el trabajo realizado por el consumidor.

- ¿Y el que no pueda trabajar? - interrumpimos.

- Este tiene exactamente los mismos derechos que un productor, siempre que se trate de un enfermo, un anciano o niños, lo mismo si están adheridos a la familia del productor que si están solos. Sería un crimen abandonar a los que hasta hoy la sociedad que muere los tenía retirados de la vida de los demás seres.

- ¿Se presentan dificultades para la organización del trabajo?

- Ninguna. Las cosechas se hacen en común y la fraternidad entre los campesinos supera un cien por cien a la que antes existía.

- ¿Cuales son las especialidades que produce este clima?

- Aquí las cosechas más abundantes son de trigo, cereales de todas clases y especialmente el aceite, que lo hay en abundancia. Además se cría mucha ganadería.

- ¿Se puede afrontar sin grandes preocupaciones la guerra civil en este departamento?

- Nosotros quisiéramos que la situación se normalizara cuanto antes, pero si los que han ensangrentado a la nación persisten en su actitud, podemos asegurar que el pan y otros comestibles indispensables, en esta comarca, no escasearán. Mientras unos luchan en el frente los otros, con cariño, como nunca lo habían puesto, laboran la tierra.

- Sin embargo os faltan alimentos que vosotros no tenéis.

- Teníamos un alto concepto de la sociedad que se está forjando, y desde los primeros días hacemos el intercambio de productos con otras comarcas e incluso con otras regiones. Lo que nos falta lo suplimos con lo que nos sobra.

- ¿Viven como vosotros los demás pueblos del alrededor?

- Toda la comarca vive en Comunismo libertario. Ha quedado abolida la moneda.

No queremos despedirnos de vosotros -nos dicen- sin antes contaros el episodio más importante del movimiento fascista en este pueblo: El día 29 de julio, Iznalloz fue bombardeado por los fascistas con varias piezas de artillería, causando grandes destrozos. Una vez realizado esto, fueron fusilados cinco de los compañeros más destacados de las organizaciones obreras.

El Ayuntamiento, aquel mismo día abandonó su puesto y los fascistas, después de haber realizado los asesinatos señalados se marcharon con dirección a Granada. Acto seguido, nosotros los que actualmente componemos el Comité Antifascista, nos hicimos

cargo de la administración total del pueblo, es decir, suplimos al Ayuntamiento. Los que cobardemente abandonaron sus cargos en el Municipio se presentaron de nuevo a los primeros días del mes actual y nosotros no les dejamos tomar posesión de sus puestos.”

Documento nº 70.

El Pleno revolucionario de la CNT de Granada:

Solidaridad Obrera, 11 de Octubre de 1936, nº 1.402 (6ª Época), pág. 5.

La CNT de Granada perdió, tras la sublevación militar, su principal bastión, la ciudad de Granada, y algunos otros como Pinos Puente o Maracena, pero mantenía mucha fuerza en otras localidades y zonas, y en las que no, las nutrió con numerosos evadidos y refugiados, que unidos con los anarquistas locales, que aunque minoritarios solían estar presentes en muchos pueblos, conformaron una fuerza importante en unos casos, respetable en otros. Por otra parte, la proporción de antiguos militantes que se marchan al frente a combatir fue en general bastante alta en el anarquismo, respecto a las corrientes ideológicas de la zona republicana, y esto se ve claramente en Granada, donde llegan a insistir, casi obligar, a militantes muy conocidos (como es el caso de Antonio Morales Guzmán) a que abandone el frente para ayudar a la re-organización libertaria en la retaguardia republicana, que claramente se encontraba con una enorme falta de militantes capaces en las labores de la organización y de la prensa. En general, en los primeros días del conflicto, en la provincia de Granada, el anarquismo granadino estaba en una relativa minoría respecto al socialismo, pero eran casi siempre muy superiores, en número, a republicanos y comunistas. El desplome institucional de la República supuso la caída de los Ayuntamientos, que fueron sustituidos por Consejos Municipales, no elegidos en elecciones ordinarias, sino según la -supuesta- proporción de la fuerza numérica de cada organización. Esta proporción rara vez fue correcta y cada organización manifestó quejas, en especial los libertarios, molestos porque en las zonas donde predominaban la proporcionalidad era bastante equilibrada y se daba bastante margen a las minorías, mientras que en las zonas donde ciertamente eran ellos menos numerosos, se daba dicha minoría de una manera muy desequilibrada, y prácticamente era ignorada y maltratada. Los problemas de los libertarios no acababan allí, pues ciertamente, tras la caída de Granada, se encontraban dispersos y desorientados en el conjunto de la provincia, por lo que fue necesario convocar reuniones orgánicas provinciales en las que fijar los pasos a seguir no solo para su re-organización interna, sino también ante la revolución social que emergía en toda la zona republicana, y en la que no poca población de la provincia de Granada estaba claramente predispuesta. En el siguiente pleno vemos los acuerdos que finalmente adoptaron. En comparación con otras regiones, pudo ser más profunda, es evidente que procura tomar acuerdos prácticos para esos instantes, y muchas aspiraciones libertarias no se cumplen, aunque es obvio el modelo de organización económica que se fue definiendo en los acuerdos congresuales sobre el Comunismo Libertario. Pero, mientras se aceptaba formalmente la igualdad de la mujer y del hombre, vemos en estos acuerdos que esto no se aplicó, quizás por considerarse no posible en la ruralidad granadina, por imaginar que el modelo de cabeza de familia aún predominaba, por lo que se siguieron las antiguas costumbres, tales como que la mujer se dedicase a sus trabajos tradicionales, y solo realizase el de los hombres como ayudantes, esto es, supervisado por ellos.

“DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ‘NORMAS A SEGUIR EN EL CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO EN LOS PUEBLOS’

Reunida la Ponencia que después de un reflexivo estudio sobre la situación actual, por que atraviesan los pueblos de la provincia de Granada; teniendo en cuenta de que cada pueblo tiene unas características de medio y forma de trabajo y siembra, así como en general de las labores de la tierra, puntualizamos las siguientes orientaciones, para que cada localidad pueda tener una dirección en sus trabajos de producción, estando ella dentro de las más recias premisas de nuestros principios federalistas.

Contando con que el Pleno tome en consideración nuestras apreciaciones, sometemos los siguientes puntos a las diferentes delegaciones que asistan al mismo:

1.º Para mayor afianzamiento de la actual transformación que se opera en nuestro país, remarcamos la necesidad de que se constituya en cada pueblo un Comité compuesto de la C.N.T. y U.G.T., como organismos directos y responsables, y si existiese una de ellas, tan solo sería la que se haría cargo de los mandatos que los trabajadores le confiasen, y por el contrario, si los compañeros de la U.G.T. están conformes con este dictamen, se pondrían en relación con nuestro organismo Provincial para su control inmediato.

2.º Para que las faenas de la tierra tengan su verdadero desarrollo en todas sus actividades de producción, se debe ir a la creación de Comisiones mixtas de producción que abarque todas las ramas especialidades que están relacionadas con los trabajos de la tierra, así como de avicultura y ganadería. La misión principal de esta Comisión es la de velar por que la producción tenga su máximo y no sea sabotada por abandono o intenciones personales.

3.º Las incautaciones se deben a los organismos constituidos por las dos centrales sindicales, siendo controladas las tierras y administradas, así como recogida su producción, en pequeño propietario será respetada en beneficio del pueblo.

4.º La producción creada por el incluso se le dará toda facilidad para que éste se acerque cada vez más a la conveniencia de la comunidad del pueblo, enviando los productos para el consumo general.

5.º El Comité de Unidad Sindical ejercerá el control de toda la producción adquiriendo los materiales necesarios para la siembra, recolección y labranza de la tierra.

6.º Como base de relación con los otros pueblos, cada Comité llevará cabo el intercambio de materiales, nivelando el valor de los productos según el precio corriente de los mismos.

7.º El Comité, para su buen desarrollo, deberá llevar estadísticas de los habitantes que están en pasivo y los que, por el contrario, están en activo, para saber con los elementos que cuenta para los trabajos, así como para distribuir los alimentos según el

número de cada familia, racionando por gramos las necesidades materiales de cada una de ellas. Al decir pasivo, aclaramos que éstos son los que por su mal estado de salud o edad no pueden contribuir con su esfuerzo a la producción.

8.º Las tierras incautadas pasarán a poder de la colectividad, no siendo repartidas y si solo el trabajo a aquellos que e crean que tienen la suficiente capacidad física y profesional para trabajar y producir el máximo de beneficios.

Para mayor facilidad, ampliamos los puntos arriba indicados, con los siguientes datos, para mayor garantía, de nuestras orientaciones.

1.º Los Comités llevarán una relación de los trabajadores útiles para el trabajo, así como de sus familiares.

2.º Relación de armas y distribución de éstas a la guardia por el Comité de acuerdo con el pueblo, turnándose a los trabajadores rigurosamente en el servicio.

3.º Incautación de cereales y herramientas de labranza:

Con arreglo a las familias que componen el pueblo se dejará la cantidad necesaria para el consumo y siembra del año, y el resto pasará a un depósito para cuando sea necesario intercambiarlo por otros artículos de primera necesidad, tales como el café, azúcar, ropa, etc., etc.

4.º Incautación de animales para el trabajo:

Estos serán repartidos por yuntas, diariamente, a los lugares adonde sean necesarias, y en tiempo de descanso quedarán en las cuadras de los que los poseían. Si alguno poseyera más de una yunta, las que le sobren pasarán a otro compañero que no cabras, gallinas, conejos u otros, se tenga ninguna.

5.º Los animales, así como cerdos, les dejarán en proporción de cada familia lo siguiente:

Por cada dos personas, un cerdo, una cabra, dos gallinas, cuatro conejos.

Este racionado de distribución se irá aumentando cada dos personas del número de familia.

Aquellos casos excepcionales se resolverán según las circunstancias de las familias. El ganado sobrante pasará a los lugares donde falte, para que estos pueblos manden otros artículos como lo es el embutido, el arroz, etcétera. En caso de faltar parte de lo anteriormente expuesto, los pueblos se encuentran en el deber de surtir de todo lo necesario a los que les falten, sin necesidad del intercambio, por creer que esto es un sentido humano y de solidaridad común. Considerando que hay pueblos que por su poco rendimiento de la tierra no producen lo suficiente, y como en realidad debemos de pro-

ducir con arreglo a nuestras fuerzas y consumir con arreglo a nuestras necesidades, nos encontramos en el deber de ayudarles a aquellos pueblos que producen menos de lo que necesitan, entregando lo suficiente para cubrir las necesidades de sus habitantes, por razones de la naturaleza o por contratiempos de la misma.

6.º En la Comuna, o sea el lugar donde se almacene toda la producción, será donde se repartirán por igual los artículos de primera necesidad, siendo el racionado el siguiente, mientras duren las circunstancias anormales del momento actual:

Serán racionados aquellos artículos de primera necesidad que escaseen, teniendo preferencia siempre los enfermos, niños y ancianos. En este caso, los Comités convocarán a todos los trabajadores y al pueblo en general para que sean discutidos cuáles son los artículos que más han de ser racionados.

7.º Tendrá derecho a consumir todo el pueblo por igual, tanto los hombres como las mujeres y niños, evitando por todos los medios el favoritismo y privilegio, y como deber han de trabajar todos los que estén útiles para hacerlo, así como los inútiles parciales se dedicarán a aquellas otras labores que puedan desarrollar, exceptuando a los menores de quince años y mayores de sesenta: las mujeres se dedicarán a aquellas labores fáciles o trabajos que antes efectuaban, así como a amasar pan, coser ropa y ayudar en todo lo que sea posible a los hombres, puesto que muchos de ellos se necesitan hoy para empuñar las armas contra el fascismo.

8.º Los Comités de los respectivos pueblos facilitarán la relación de toda la existencia al Comité de Enlace de la Comarcal que será quien controle la producción y consumo de la misma.

9.º A los compañeros que son útiles para el trabajo se le controlará por medio de unos carnets de productores, o cartones semanales, en los cuales el Comité de taller, campo o construcción, sellarán diariamente al comparecer al trabajo, y este cartón o carnet será presentado en la Comuna, donde se facilitará el comestible diario. Si por el contrario el carnet o cartón se presentara sin el respectivo sello diario del Comité de Trabajo, es prueba de que éste no ha comparecido al trabajo, y no pudiendo comprobar con un motivo justificado su falta a la producción le será negado el sustento diario, por vago y holgazán. En los casos excepcionales serán resueltos y discutidos en una asamblea del pueblo, para su deliberación y actitud al tomar con este individuo indeseable.

Al terminar el presente dictamen creemos reflejar el sentir del momento, marcando una nueva vida a los pueblos en sus convicciones de igualdad económica, exponiendo así la forma de convivencia más positiva y más en realidad, dando con ello un razonado juicio sobre la transformación presente: así como haciendo ver a los pueblos, que solo ellos, y para ellos, pueden solucionar sus problemas, sin la necesidad de acudir a otras segundas personas, representantes o intermediarios, para solucionar sus problemas, como ya dejamos dicho.

Al mismo tiempo creemos acogernos a los acuerdos tomados en nuestro último

Congreso Nacional, celebrado en Zaragoza, sobre la Ponencia de concepto del Comunismo Libertario.

Damos nuestra conformidad al presente documento y a lo cual firmamos en Guadix, a 3 de Octubre de 1936.

Por la ponencia: A. Morales Guzmán, Miguel Cola, Antonio Paniza, Francisco Maroto, José Carmona y Antonio Ballesteros.”

Documento nº 71.

El Manifiesto de la FAI ante la Revolución Social en Granada:

Hombres Libres, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 4.

La Federación Anarquista Ibérica existía en Granada antes de la guerra, tanto en la capital como en algunas localidades como Motril, Vélez de Benaudalla, Lanjarón o Maracena. Entonces, su organización era clandestina, prácticamente secreta, y hacían esfuerzos por no crecer en afiliación, sino elegir a sus miembros, por lo que su medio de relaciones fue siempre la afinidad. Esto cambió con la guerra, donde debía hacer frente a los retos de la lucha por la supervivencia y la consecución de la revolución social libertaria en entendimiento con las fuerzas anti-fascistas con los que no compartían ideales, en un contexto provincial, no local. La FAI y las Juventudes Libertarias debían emprender una campaña de difusión y concienciación sobre el anarquismo en toda la provincia granadina para hacer valer sus posturas ante la guerra y la sociedad.

“FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA

LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE GRUPOS ANARQUISTAS A TODOS LOS SIMPATIZANTES DE LA ANARQUÍA, Y EN PARTICULAR A TODOS LOS PRODUCTORES DE LA GRANADA LIBRE.

¡SALUD Y ANARQUÍA!

Ante el momento angustioso porque atraviesa la provincia de Granada y ante el sin fin de inconvenientes y obstáculos, que se imponen a la Revolución desviándola de su verdadero cauce renovador en los problemas morales y económicos de la clase productora, un faro brilla con sus resplandores al pueblo, alumbrándole con sus fulgores el camino a seguir, troncando la fingida libertad, triste y melancólica, yendo a romperle el cerco que los modernos profesionales de lo política le tienen, para vivir y medrar en su nombre y a su amparo. Recias inquietudes revolucionarias de orden moral y económico, hace vibrar en las multitudes, el nervio arrollador del anarquismo práctico, iniciador y resolvente.

LA F.A.I. ES EL FACTOR FUNDAMENTAL EN TODOS LOS PROBLEMAS

Un principio ético y moral anárquico fraterniza con el sentir del pueblo español. Así como el militarismo ha muerto para siempre, también el autoritarismo agoniza, no antes de emplear su ferocidad contra los derechos y libertades de los pueblos. La F.A.I. no quiere dominar ni imponer, sino educar y crear lo bello y lo justo en realidad al servicio de los productores. El anarquismo estudia y concreta las resoluciones de todos los problemas bajo la más amplia garantía de orden igualitario y moral luchando por hacer del ser humano una mentalidad responsable y consciente. Todavía existen corruptores

de cerebros que difaman la Anarquía como desorden y desolación, mientras que las multitudes aclaman y se abrazan al orden moral y económico, de derecho y libertad del anarquismo. El más elevado ejemplo de la renovación es la conducta del individuo en todas sus actividades humanas. Ser anarquista es tener moral, libertad para todos y responsabilidad en cada uno de sus actos; ser anarquista en estos momentos constituye una fuerza representativa de los valores humanos; ser anarquista facilita al hombre desarrollar los más elementales principios regeneradores y superativos.

CON NOBLEZA Y RECTITUD DECIMOS AL OÍDO

Apreciamos y dignificamos el estímulo de cuantas individualidades acoge en sus sentimientos heroicos y decisivos, el vigoroso sentir del movimiento anarquista incrustado en la F.A.I., dándonos por satisfechos el poner junto al corazón la F. como personalidad federativa, la A. como síntesis del orden de las cosas, y la I. como creación de la única familia humana. Esto representa para nuestro movimiento un factor de insuperable valor, si al contrastar la conducta del pecho donde se vislumbra las letras de la F.A.I., merece nuestra confianza en el orden moral y constructivo de la Revolución. Y como tal hecho no podemos dejar pasar ni un momento más en descalificar a quienes en el nombre de nuestro Organismo hable e intervenga en cuantos problemas reclame la asistencia del anarquismo, siendo su conducta contraproducente y antilibertaria por el mal proceder de sus actividades sociales, económicas y revolucionarias. Decimos al oído: Para hacerse acreedor y digno de la F.A.I. es de imprescindible necesidad superar la conducta con el ejemplo, las palabras por la acción y la teoría por la práctica. Moral, Moral y Moral; Crear, Crear y Crear; Responsabilidad, Responsabilidad y Responsabilidad. Esto es la FAI y estos son sus hombres.

LUCHAREMOS HASTA MORIR POR...

... que el hombre viva de su trabajo siendo útil a la colectividad, cumpliendo con el elemental derecho de producir el máximo para el bien común.

... que las armas sean empleadas contra quienes constituyen un obstáculo para el triunfo del trabajo, del amor y la cultura.

... que los pueblos sean autónomos y libres, respetándose mutuamente sus actividades y costumbres, yendo a romper con todas las líneas y fronteras, egoísmos y partidismos particulares.

... que nadie, absolutamente nadie pase hambre, mientras exista producción y brazos disponibles para levantar la economía.

... que la burocracia de tipo obrerista, desaparezca en su máximo, simplificando las graduaciones de cargos, así como ir a la restricción de sus determinaciones ejecutivas por su carácter autoritario y antirrevolucionario.

... que el productor como individualidad tenga libertad y respeto en todas sus

iniciativas y exposiciones sociales y culturales, científicas y experimentadoras, solidarias y mutualistas.

... que en el suelo ibérico termine la explotación del hombre por el hombre, la propiedad privada individual y el comercio como origen del robo legalizado.

Lucharemos con razones y comprensión; lucharemos con las armas y no regatearemos el menor esfuerzo porque la justicia, la libertad y el amor, triunfen por encima de toda rencilla personal, autoritaria y egoísta.

¡Paso libre a la anarquía! ¡Por la Anarquía, en Anarquía y con la Anarquía! A todos os saludamos cordial y solidariamente.

El Secretario Provisorio de Relaciones”

C. N. I. COLECTIVIDAD DE ESPECTÁCULOS F. A. I.
CAMPO DE FOT-BALL

El domingo 3 de Enero de 1937
 A LAS TRES DE LA TARDE

Organizado por esta Colectividad y a beneficio del
SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
 se celebrará un interesante encuentro de fútbol
 entre los equipos

Aguiluchos de la Libertad
 y
Leones Rojos

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:
 AGUILUCHOS DE LA LIBERTAD

David	Arturo	Sotres
Barreras	Antonio G.	Peramos
Batia	Rubio	J. Antonio
X	LEONES ROJOS	Gilda
LEONES ROJOS		
López		
Antón	Antonio E.	Pasadas
Barranco	Azaña	Chipi
Murano	Mariano	Fernández
		X

Arbitraré este encuentro el entusiasta deportista C. Almaguera y hará el honor de honrar una bellísima comarada del Socorro Rojo Internacional

A este partido existirá la banda de música del «Batalión Rojo»

Precios. Entrada general. 0'50 Niños, 0'30

Una hora antes jugarán un partido dos equipos infantiles

Partido de fútbol

Documento nº 72.

“Himno” de la Columna Maroto:

M. Izquierdo Rivera, “La Columna Maroto”, *Hombres Libres*, 22 de Enero de 1937, nº 7, pág. 3.

El anarquismo granadino acordó crear un semanario donde se difundiese sus noticias, opiniones y posiciones ante la situación actual. Este acuerdo se cumplió y salió a la luz, a fines de 1936, *Hombres Libres*, quizás en referencia a una sección que tenía el anarquista granadino Dionysios en la revista *Generación Consciente*. Dentro de este periódico oficial de la CNT provincial granadina podemos encontrar manifestaciones culturales muy interesantes. Tal es el caso del siguiente poema dedicado a la Columna Maroto, cuyas labor era celebrada en el semanario. Nos recuerda al “himno” de la Columna de Hierro, en el Levante. Del autor, M. Izquierdo Rivera, conocemos muy pocos datos. Escribe desde La Calahorra y sabemos que hay un Manuel Izquierdo Rivera, natural de Granada, pero residente, ya antes de la guerra, en La Calahorra. Es maestro nacional.

“Remontábase la Luna
Festoneando los cerros;
Sombras parecen demonios,
Son los bravos guerrilleros,
Que despreciando la muerte,
Defiende los parapetos;
Colgados de precipicios,
Y en tumbas de ventisqueros,
Los libertarios son hombres
Con corazones de acero.
Toda la sierra retumba,
A su grito rudo, acerbo
Y en los barrancos se pierde,
Entre bramidos el trueno,
Los muchachos de Maroto
No saben qué cosa es el miedo.
Avanzan en fila india,
Por trochas y vericuetos,
Antenas son los oídos,
Y los ojos bien abiertos.
Van oteando las lomas,
Con olfato de podencos,
Limpiando de malas hierbas,
Breñales, riscos, neveros;
Refugios de sabandijas,
De alacranes y de cuervos.

No quieren dejar facciosos,
Ocultos por los oteros.
Sierra imponente de Güejar,
Testigo de grandes duelos,
Los jóvenes libertarios,
Os siguen como sabuesos,
Y pronto seréis cazados
Por sus colmillos de acero.
Peñascales de Tocón;
Los muchachos rojinegros,
Con la sangre de sus venas
Escriben rojos letreros.
La C.N.T. va en cabeza
Sitios de lucha queremos,
La sangre que se derrame,
Regará los campos yermos.
Nunca miramos atrás
Porque atrás nada tenemos
Miramos para Granada
Que es tumba de nuestros deudos,
Que es cementerio de vivos,
y ofensa de nuestros muertos
¡Ay Granada, la ofendida!
¡Acuérdate de cuando entremos!
Cantando las 'Barricadas'
Y el vibrante 'Hijos del Pueblo'.
¡Ay Granada, la ofendida!
Muy pronto te libraremos,
Porque tú no te mereces
Ser esclava de esos perros.
Sultana roja de España,
¡Acuérdate cuando entremos!
Prepara ya las guirnaldas,
Con laureles de tus huertos;
Cubre mi Albaycín querido
Con flores de tus almendros.
Y que se quiten las mozas
Los tristes vestidos negros.
Que pronto la Plaza Larga
Con vosotras bailaremos.
¡No llores, Granada mía
La muerte de tus obreros!
Los cuchillos de la F.A.I.
Reverberan en el cerco;
Y, pronto, perla del Mundo
Cercenaremos el cuello

De la Bestia que te ahoga
Con sus argollas de acero.
¡Apura el cáliz, Granada
El cáliz de tu veneno;
Maroto quiere abrazarte,
También nosotros queremos,
Porque allí están nuestros hijos
Nuestros padres, nuestros muertos.
La tierra que ha de guardar
Amorosa nuestros restos.
¡Ay!, Granada, será largo
El abrazo que te demos.”



Parte de la columna Maroto, frente al enemigo.



Un momento de coordinación de los esfuerzos del Grupo núm. 11 de la columna Maroto.

de la Revolución que se está gestan- i cal. Todos estos organismos realizan

La Columna Maroto.

Documento nº 73.

Federico García Lorca para los anarquistas granadinos:

“Elegía a la muerte de Federico García Lorca”, *Hombres Libres*, 28 de Enero de 1938, nº 57, pág. 3.

El cínico y brutal asesinato de Federico García Lorca produjo un escándalo internacional. Hasta entonces, la relación de los anarquistas granadinos con el poeta de Fuente Vaqueros era prácticamente inexistente. No se daba una hostilidad conocida, pero es obvio que el mundo acomodado de este escritor era lejano al del grueso de los libertarios locales. Las afirmaciones de que Antonio García Birlán, Dionysios, fue maestro de un infantil García Lorca carecen de fundamento, más allá de convivir por la misma zona. Por lo demás, era sabido que el poeta mantenía posturas progresistas y que su libro *Romancero Gitano* contenía versos duros contra la Guardia Civil, un extremo que pocos literatos estaban dispuestos a llegar. El asesinato provocó que el anarquismo dedicara bastantes palabras y reconocimientos a quien se convirtió en un símbolo del sufrimiento del pueblo español y de la barbarie de los sublevados y del peligro que representaban. Por cierto, un miembro de los “Niños de la Noche”, Cecilio Hernández, en una entrevista grabada que se conserva en el archivo de la actual CNT de Granada, asegura que se dieron clases y prácticas para intentar liberar a García Lorca, pero que se interrumpieron y la operación fue anulada sin explicaciones. Seguramente, habrían sido informados, entonces, de la certeza de su asesinato.

“Todos los corazones lloran la muerte del poeta, poeta del pueblo y para el pueblo, que supo dar a sus obras el alma de su patria chica.

¡Ha muerto García Lorca!, gritan todos los pechos. ¡Lo mataron los civiles! por seguir el camino recto.

¡Ya no habrá quien cante las libertades del pueblo! ¡Ya no habrá quien denuncie lo que el fascismo ha hecho!

Él supo decirle, a los esbirros de Franco, los asesinos que eran, lo inútil de su trabajo.

Por eso lo mataron, porque tenía un temperamento rebelde y justo que no se avenía a convivir con las arbitrariedades de la dictadura negra.

El poeta granadino, honra y orgullo de España, cae bajo la garra destructora de la civilización, en nombre de otra, conventual y arcaica, que no sabe crear, sino obstaculizar todo progreso, todo espíritu de mejoramiento intelectual. García Lorca fue, es y será el faro luminoso que indica al navegante de la poesía vanguardista, la orientación que a su intelecto debe dar con el fin de satisfacer la aspiración del pueblo libre, que sufrió el

yugo de la Iglesia.

Su poesía recogía a modo de placa fotográfica todo lo que la vida y naturaleza tienen de bello. Leyéndole aumentaban las ganas de vivir.

Todas las épocas tienen sus literatos, sus poetas, que canten por medio de la musa popular las sensaciones del pueblo, y que interpretan el sentir unánime de la masa directriz del mismo, así, nosotros, tuvimos uno, que supo por medio de su lira nueva, crear también un novísimo espíritu de rebeldía hacia el tirano.

García Lorca: Tú no has muerto, porque tu obra vive en nosotros, late en nuestras mentes, nos perteneces porque de nosotros saliste, porque para los tuyos trabajaste, por ello serás inmortal, por eso estás con nosotros.

Aunque tus verdugos crean que terminaron contigo y con tu idea, no lo consiguieron porque ella y tú sois algo pertenecientes a lo irreal, a lo ingente que no puede acabar ni fenecer. Poseer la obra de un pueblo, vida propia, vitalidad latente, y, como tú lo eres de este pueblo que sufre y trabaja por libertar a los que, como tú, cayeron en poder de la Bestia del siglo, no puedes terminar; antes al contrario, vives con más intensidad, con propia vida, con la que de nosotros recibes.

Lo único que nos resta es imitar tu ejemplo, morir de cara, como tú, sin miedo a la muerte, porque sabemos que detrás de nosotros hay muchos que siguen el mismo camino y no retrocederán.

¡Salve, García Lorca! ¡Nosotros te saludamos!”

Documento nº 74.

El comunismo libertario en la Sierra de Baza:

R., “Un importante Congreso Confederal en Baza”, *Hombres Libres*, 26 de Febrero de 1937, pág. 5.

La Sierra de Baza es una región remota, escasamente poblada, densamente forestal, dedicada a la ganadería, al pastoreo, a la agricultura y a la minería. No es una zona pobre, pero sí muy lejana. Tanto antes como después de la guerra, fue inusual la presencia de sacerdotes, políticos y hasta del propio dinero. La vida en común fue general y, propio de su carácter popular, se apreciaba ciertas fiestas irreverentes como los carnavales. Ya antes del Golpe de Estado, existieron algunos sindicatos de la CNT en algunas de sus localidades, como el de Benacebada. Pero cuando se produce la sublevación y estalla la revolución social, el movimiento libertario crece como la espuma en toda esta zona, y tanto en la prensa como en algunos comicios se elogia esta zona como ejemplo a seguir en la realización del Comunismo Libertario, el modelo revolucionario que el anarquismo granadino pretendía que se aplicase. Mientras en zonas como Guadix vemos colectividades planificadas y bien organizadas, en la Sierra de Baza el comunismo libertario tiene mucho que ver con las formas tradicionales de vida que se daban en la región desde antes.

“Este pueblo tiene sin haberse dirigido por ninguna norma, la vida del mayor avance renovador de los pueblos. Vive en pleno comunismo libertario. Su número pequeño y con el establecimiento de comunas, es el complemento de una solidaridad que prueba hasta donde llega la perfección de lo que predecimos son notas más que halagüeñas para no ceder un ápice de nuestra gloriosa revolución.”

Documento nº 75.

Informe sobre Gabriel Morón:

Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 63D.I.1, “Informe del Comité Regional de Andalucía sobre la conducta del Gobernador Civil de Almería.”

Francisco Maroto del Ojo era un reconocido anarquista granadino desde antes de la guerra. Desde Alicante organizó una columna que se dirigió a Granada para liberarla, estacionándose en las zonas de Colomera, La Calahorra, Güejar Sierra, Tocón de Quén-tar, etc. Era una de las principales fuerzas armadas en la parte oriental de la provincia granadina, y el propio Queipo de Llano, desde Sevilla, mantuvo enfrentamientos verba-les desde la radio con Maroto, en un claro signo de que lo consideraba como su contrin-cante en Andalucía. La Columna Maroto se desesperaba por la orden de intentar invadir Granada y recibir los recursos necesarios para ello. Pero esto no ocurrió, ya que antes se dio la caída de Málaga con la consiguiente pérdida del poniente granadino. La propa-ganda comunista presentó los hechos como consecuencia de la caótica desorganización, que suponían propio del carácter del anarquismo, pero lo cierto es que el gobierno cen-tral no armó ni prestó atención al frente malagueño, y fueron las autoridades de los mili-tares profesionales quienes protagonizaron notorias negligencias que serán condenadas posteriormente por los jueces militares. Pero, en ello, Gabriel Morón, socialista afín a las posturas de los marxistas que pugnaban por tomar el poder en el bando republicano, culpó a los milicianos y libertarios de la caída de Málaga, atribuyéndoles el rasgo de cobardía, y así dotarse de la excusa para quitarles las armas de aquellos que volvían de los bombardeos navales y aéreos de la hoy bien conocida “Carretera de la Muerte”. Estas indignantes acusaciones fueron respondidas por un mitin organizado por el Comité Re-gional de la CNT de Andalucía, en la que Francisco Maroto fue solo uno de sus oradores, y luego, uno de los comisionados para entregar las conclusiones del mitin al propio Go-bernador Civil, que no debió sentarle bien pues solicitaban su dimisión y le reprochaban sus palabras contra los refugiados malagueños y los combatientes de aquella región. Por ello, ordenó su arresto, en un episodio enmarcado dentro de la intentona contra-revolu-cionaria de los marxistas contra el anarquismo, y que terminará con la condena a muerte por sedición militar contra Maroto. Al final, por presión popular, y no solo del movimien-to libertario, la condena será anulada, y Maroto liberado, aunque con la guerra bastante avanzada. Las gestiones de los distintos organismos cenetistas no fueron fáciles, y la diligencia no siempre brilló. El Comité Regional de Andalucía, presente en los aconte-cimientos, redactó el siguiente informe, de carácter interno, que parece contener la ver-sión más completa y correcta de lo que realmente pasó, y del que no carece un tono de reproche hacia el Comité Nacional, que parece dudar de la versión de sus compañeros.

“CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA

- Informe que el Comité Regional de Andalucía eleva al Comité Nacional sobre la conducta observada por el Gobernador Civil de Almería para todos los evacuados de Málaga y las fuerzas de la C.N.T., que originaron la organización de un mitin de protesta, que tuvo como consecuencia la detención del camarada Francisco Maroto. -

Al Comité Nacional:

Estimados camaradas: No tiene por objeto este informe, más que relatar escuetamente todos cuantos atropellos se han cometido con los evacuados de Málaga al llegar estos a Almería.

La forma vesánica como las autoridades civiles y algunas organizaciones de carácter político y sindical trataban a los que de Málaga llegaban en calidad de evacuados, no tiene precedentes en la Historia de ningún Pueblo.

El Gobernador Civil, Gabriel Morón Díaz, sin analizar las causas que habían determinado la caída de Málaga y la evacuación forzosa de su población, publicó un bando en el cual con denuestos poco gratos para la dignidad de los hombres dignos y libres, se tildaba de cobardes, traidores y mujerzuelas, a todos cuantos sin distinción de colores ni ideologías, habían buscado refugio en la capital de su gobierno.

El Comité Permanente del Frente Popular, en un manifiesto dirigido al pueblo de Almería y su provincia, hacía lo propio, secundando así, la consigna del mencionado Gobernador.

Mientras por medio de este bando y este manifiesto se fomentaba un ambiente de odio y repulsa hacia los que se podían considerar vencidos, el Gobernador, ordenaba a las fuerzas de Asalto, Carabineros, Guardia Nacional Republicana y marinos, procediesen al desarme de todos los que ostentando insignias de la C.N.T. y la F.A.I., fuesen llegando a Almería o transitasen por sus calles.

Mientras esto se hacía, con los elementos responsables y no responsables de las fuerzas militarizadas de la C.N.T., los marxistas eran respetados y podían ostentar públicamente, su armamento, largo y corto.

El Comité Regional que había establecido su secretariado en aquella capital, se veía acosado por todos cuantos de Málaga iban llegando en demanda de amparo y reclamando igualdad de trato y respeto para el uso de sus armas cortas, por cuantos las largas, las iban dejando en las casas donde se iban acuartelando.

Estos hechos, determinaron que el Comité Regional, se reuniera y tomara el acuerdo de entrevistarse con el Gobernador Civil para demandar de él, una justa reparación a los abusos, que sus agentes venían perpetrando contra nuestros compañeros y poder así evitar casos de violencia que se iban originando a causa de la negativa de los mandos de

las Compañías o Centurias en hacer entrega de sus pistolas a las patrullas integradas por las instituciones armadas, arriba mencionadas.

El Comité Regional se presentó en el Gobierno Civil y pidió ser recibido por el Gobernador al efecto de hacer a este, las debidas reclamaciones. Previo anuncio, el Gobernador se negó a recibir la Comisión del Comité Regional. Fue esta recibida por su Secretario particular, un individuo hasta ayer, pudiéramos decir, afiliado a la Congregación religiosa de los Luises, el cual nos dijo: 'El Gobernador no recibe a nadie, y todas las reclamaciones que pretendan ustedes hacer, lo harán a mí directamente y yo les contestaré si las puedo conceder.'

Nos sorprendió esta forma de atender a una Comisión, pero deseando ser consecuentes, como siempre lo habíamos sido, expusimos a este buen señor el objeto de nuestra visita y los propósitos que nos guiaban al hacer las demandas que se nos había confiado como mandato. Este señor, se negó en absoluto ha atender el ruego que le hacíamos de que a nuestros compañeros no fuesen detenidos ni arrebatados por las fuerzas, las pistolas que poseían previa licencia de la Comandancia de Málaga, para su defensa personal. A la par que este negaba, nos llenaba de insultos diciendo que la C.N.T. había entregado a Málaga y que los combatientes que ocupaban en aquel frente, había sido 'unos cobardes, unos traidores y unas mujerzuelas'. Este miserable repetía la lección que su amo había dictado desde el bando. Contestamos con toda la dignidad a las insolencias de este miserable y nos retiramos del Gobierno Civil, declinando en él, toda la responsabilidad de lo que pudieran acontecer, de continuar el forzoso desarme de nuestros compañeros.

Al día siguiente, un nuevo bando apareció conteniendo los mismos blandos vituperios contra los hombres de la C.N.T. y la población evacuada de Málaga, y recalcando una fobia a todas luces fratricida en que los ánimos eran predispuestos a la animosidad más repugnante e intencionada.

El Comercio en general, principalmente los establecimientos de comestibles, como si hubiesen correspondido a una consigna dada desde el Gobierno Civil, cerraron sus puertas negándose a expender las materias primas de primera necesidad para la alimentación de los que, llenos de cansancio y hambrientos, llegaban a Almería exhaustos y famélicos después de un doloroso éxodo de varios días.

Esta norma de conducta observada por los mercantilistas del sentimiento popular, no fue condenada por la primera autoridad Civil de la provincia ni ésta hizo nada para obligar al comercio a abrir su puertas y atender de una forma regular, las necesidades de los que llenos de hambre buscaron en donde adquirir alimentos para su sustento.

Mientras estas anomalías se desarrollaban fomentadas por el Gobernador Civil, otros casos más graves ocurrían en otras poblaciones, como la que vamos a señalar.

Los compañeros de Adra, población distante sesenta y dos kilómetros de Almería, situada en la carretera de Málaga, había sido teatro de luchas violentas y abusivas por

parte de las fuerzas marxistas que integraban la Sexta Brigada Mixta, la cual estableció su Cuartel General en dicha población. Estas fuerzas, al llegar a Adra, asaltaron el Sindicato de la C.N.T., Organización que tenía la hegemonía de todo el proletariado, expulsaron de él, no solo a la Junta Directiva, sino a todos los afiliados y establecieron allí, el Estado Mayor de dicha Brigada, rompiendo los enseres, retratos de Ascaso y Durruti y alguna alegoría de carácter revolucionario. No paró aquí la obra invasora de la Sexta Brigada Mixta. En Adra había una fábrica de azúcar colectivizada por la C.N.T., que estaba desarrollando el máximo de producción en beneficio del movimiento antifascista. Esta fábrica, fue asaltada por las hordas marxistas, expulsaron de ella a todos los trabajadores pertenecientes a nuestro Sindicato rompieron el cartel en el cual decía 'Colectividad azucarera, C.N.T.-F.A.I.' Como los trabajadores de esta población en su inmensa mayoría afectos a la C.N.T., protestaron de los atropellos perpetrados por la Sexta Brigada Mixta, el mando responsable de ésta, ordenaba a sus sicarios la iniciación de una represión brutal, que jamás se conoció ni aún en los tiempos de la dictadura; los domicilios de los militantes más significativos, fueron violados. Estos sacados de sus casas, conducidos a la carretera, maltratados y amenazados de fusilamientos. Y si esto no llegaron a plasmarse en realidad, fue porque los deudos y familiares de los detenidos, no los dejaban solos y los acompañaban.

Al tener el Comité Regional, conocimiento de estos hechos, la denuncia presentada por el Secretario de dicho Sindicato, resolvió nombrar de su seno una segunda Comisión para que fuera al Gobierno Civil a consignar su protesta y exigir el inmediato cese de estas violencias vandálicas contra nuestra Organización y militantes.

Llegó la Comisión al Gobierno Civil y solicitó ser recibida por la primera autoridad gubernativa. Esta sin consideración alguna, no solo a la Comisión, sino a la Organización que representaba, dijo 'que no estaba allí para recibir visitas de ninguna clase, y menos atender ninguna demanda'. La Comisión regresó a la sede del Comité e informó a este de lo acaecido.

Ante estos hechos, perpetrados día a día, de una forma tendenciosa y sectaria, había que poner coto. Y después de analizar detenidamente todo cuanto llevamos relatado, el Comité Regional en pleno constataba, que el Gobernador Civil de Almería, había emprendido una campaña tendenciosa contra la Organización Confederal y sus hombres, y que a una y a otros, buscaba desprestigiar por los medios más infames.

Ante ello, resolvió, pues, organizar un mitin, en el cual los oradores que en él tomasen parte, diesen a conocer a la opinión pública las causas que habían originado la caída de Málaga en manos del enemigo y marcase la Organización Confederal, su posición y aptitud recta frente a la campaña injuriosa del poncio y demandase de los poderes constituidos, su inmediata dimisión.

El acto fue organizado con todos los requisitos legales que determinan la Ley de reuniones de 21 de Junio de 1.889. En el Gobierno Civil fue presentada en duplicado la solicitud, con lugar, día, hora de su celebración; nombre de los oradores que en el mismo habían de tomar parte. Las solicitudes fueron sellada y avaladas con la previa

autorización y una copia devuelta a este Comité que la conserva en su archivo como comprobación.

El mitin tuvo lugar el día 19, a las 9 y media de la mañana. Momentos antes de empezar, no sabemos quien corrió las voces de que el Gobernador pretendía suspender el mitin por la violencia y que junto al lugar en donde se iba a celebrar el acto, había concentradas fuerzas de Asalto. Estas voces llegaron al campamento donde nuestras fuerzas fueron llevadas y acuarteladas. Estas, al tener conocimiento de los propósitos del Gobernador, sin que nadie pidiera su concurso ni los ordenara, asistieron al mitin, organizaron una Centuria armada y equipada, y dos desarmadas, y se dirigieron al lugar del mitin y en su alrededor permanecieron escuchando por los altavoces colocados en el exterior, los discursos de los oradores.

Al mitin, asistió un delegado gubernativo que escuchó impasible los discursos de los oradores, sin hacer la más leve observación ni llamada al orden de la Presidencia contra aquel concepto vertido por los tribunales. Prueba evidente de que los discursos, dentro de la crítica razonada y expuesta con la alteza de miras, no hubo ataques personales para nadie con cargo oficial en el Gobierno; hubo censuras, sí. Contra el Gobernador por su conducta y su sectarismo y por la falta de apoyo moral y material prestado a ésta para su defensa. Así fueron tratados los problemas de responsabilidad. Y al terminar el mitin, se leyeron las siguientes conclusiones:

1. Destitución del Gobernador Civil de la Provincia por su nefasta actuación frente a los refugiados de Málaga y Organizaciones Obreras y por fomentar el enfrentamiento entre milicianos y demás fuerzas antifascistas.

2. Exigencia de la creación de una Comisión Depuradora que hará una información profunda sobre las responsabilidades por la pérdida de Málaga.

3. Reconocimiento por las Autoridades de la personalidad orgánica confederal y respeto para sus afiliados en igualdad de condiciones con las demás fuerzas antifascistas.

4. Destitución del Coronel Villalba actual Jefe del Sector Sur por su responsabilidad negligente en la caída de Málaga.

5. Apertura de un expediente contra el Comisariado de Guerra agregado a Comandancia Militar de Málaga y Motril como responsable directo de la pérdida de Málaga.

Aprobadas que fueron estas conclusiones, por unanimidad, la presidencia del mitin, acompañada de los oradores, y de dos miembros del Comité Regional, se dirigieron al Gobierno Civil, para hacer entrega de dichas conclusiones. Al salir a la calle y ver las Fuerzas formadas allí, el Comité Regional solicitó a las mismas su inmediata marcha hacia su Cuartel y estas así lo hicieron.

La Comisión llegó al Gobierno Civil, pidió ser recibida por el Gobernador y éste la

recibió. Al entrar en el despacho del Gobernador, pudimos ver desde uno de los balcones que las azoteas de los edificios que rodean el mencionado Gobierno Civil, estaban tomadas militarmente por fuerzas de Asalto, Carabineros y marinos, y que de dentro de la Catedral salían también formadas y equipadas varias compañías que tomaban posiciones en puntos estratégicos alrededor del Gobierno.

Hacemos esta descripción, verídica a todas luces, porque ella remarca la intención del Gobernador, al franquear con tanta liberalidad las puertas de su despacho, para recibir a la Comisión. Lo que siempre se había negado a hacer, lo hacía este día con aparato de fuerzas en estado bélico, lo que demuestra que tenía la intención de detener a toda la Comisión.

La prueba de que así es estriba en lo siguiente:

Dijo: ‘Ustedes dirán lo que quieren’. La presidencia del mitin contestó: ‘Somos una Comisión de la Organización Confederal que mandataria de los asistentes al mitin de esta mañana, venimos a presentar a Usted, para que las eleve a su vez al Gobierno, las conclusiones aprobadas por unanimidad en dicho acto’. El Gobernador contestó: ‘¿Quién les ha autorizado a ustedes la celebración de ese mitin? Ese mitin ha sido ilegal y por ello voy a ordenar vuestra detención.’

El presidente del mitin contestó: ‘El mitin ha sido autorizado por usted, y aquí tenemos la solicitud avalada con el sello de este Gobierno Civil. Nuestra Organización responsable de todos sus actos, ha cumplido todos los requisitos que la Ley determinan. Y si usted, que es el primero obligado en respetar los preceptos legales que la Ley señala, con el amparo a las libres manifestaciones del pensamiento, que la Constitución también ampara, fáltase a ella, nos hubiéramos vistos obligados a celebrar el mitin sin su autorización y siempre dentro de lo preceptos legales que la Ley concede a los ciudadanos que están en la plenitud de sus deberes y derechos’.

A estas lógicas manifestaciones nuestras, el Gobernador contestó con exabruptos, diciéndonos que éramos ‘unos chulos’. A estas nuevas injurias contestó el camarada Maroto lo siguiente: ‘No somos chulos, somos trabajadores honrados que hemos abandonado las fábricas y talleres para ir al frente a combatir al enemigo común y cuando en el frente no tengamos que hacer, volveremos al trabajo productivo y útil con la advertencia que ni usted como Gobernador, ni nadie que se tenga por bien nacido, podemos admitir esas frases insultantes, y se lo vuelvo a usted a repetir, nos veremos obligados a volver a su procedencia.’

Ante esta entereza de carácter nuestro, el Gobernador, todo exaltado y furibundo, pretendía ordenar nuestra detención, pero su voz se ahogó al ver que por frente del Gobierno Civil, desfilaba una de nuestra Centurias armadas, y las dos sin armamentos que marchaban en dirección al Cuartel.

Explicaremos aquí los motivos porque esta fuerza había cambiado de itinerario.

Cuando nosotros habíamos llegado al Gobierno Civil un oficial del Cuerpo de Asalto había dicho a un compañero solvente, que había recibido orden de proceder a la suspensión del mitin en forma violenta y a la detención de los oradores y entre estos a Maroto y que era muy probable que más Comisión que había ido al Gobierno Civil a entregar las conclusiones, quedara detenida. Esto se corrió como reguero de pólvora y llegó a conocimiento de la Centuria armada y originó el cambio de itinerario. Razón por la cual pasó por frente al Gobierno Civil por medio de las demás fuerzas que allí estaban situadas a las órdenes del Sr. Gabriel Morón Díaz.

Mientras la discusión en el gabinete del Gobernador subía de tono a causa de las inclinaciones señaladas, nuestras fuerzas en la calle, confraternizaban con las fuerzas de Asalto, Carabineros y marina dando ostentosos vivas a la C.N.T.-F.A.I., República y mueras al fascismo y al Gobernador. Este acto de confraternidad humana, entre nuestras fuerzas y aquellas otras que habían sido llevadas allí para ser enfrentadas con el pueblo, tuvieron la virtud: la cobardía moral de un hombre; la suspensión de orden de detención contra la Comisión que no llegó a ser dada.

Nos retiramos del Gobierno Civil, con la satisfacción del deber cumplido, ya que habíamos dado término al mandato que los asistentes al mitin nos habían confiado.

La Comisión se retiró a nuestro domicilio social y nuestras fuerzas a su Cuartel, sin que nuevos incidentes surgieran en el ámbito de Almería hasta la tarde, hora las cinco, en que una Compañía de marineros dotada de veinte ametralladoras acompañaba a las fuerzas de Asalto y Carabineros, pasaban en dirección a las calles que dan a la Plaza de la Constitución y Gobierno Civil y tomaban posiciones estratégicas, montando en ellas ametralladoras. Mientras esto ocurría otras fuerzas se dirigían al local de la Federación Local de Sindicatos Únicos, invadían su domicilio, allanaban sus Secretarías, hacían allí un registro minucioso, echaron a los afiliados a la calle y no permitían que nadie pudiera entrar en él.

La Federación Local, exteriorizó su protesta ante el Sr., que se creía Rey absoluto, sin que obtuviera la inmediata satisfacción, al atropello cometido.

La ofensiva no se paraba allí, iba más lejos. A las nueve de la noche, el Gobernador Civil ordenaba la movilización de un batallón de Infantería de Marina, otro de Carabineros y todos los Guardias de Asalto que equipados con fusiles y ametralladoras, iban a tomar posiciones frente al campamento de las fuerzas Confederales para emplazar a éstas a que entregasen las armas o de lo contrario usaría de la violencia, empleando para ello, las sesenta ametralladoras y los fusiles de todas las fuerzas.

Las fuerzas de la C.N.T., acuarteladas en el campamento Viátor, al tener conocimiento de estas medidas Draconianas, y previniendo lo que con ellas se pretendía perpetrar, procedieron inmediatamente a su movilización general y tomaron a su vez, posiciones también estratégicas, para también defenderse de las acometidas de las fuerzas que rodeaban sus posiciones.

De esto, os puede informar detalladamente el compañero que designado como Comisario de Guerra por el compañero Roldán y Serrano había sido agregado a dicho campamento. Este compañero al tener conocimiento de lo que ocurría, vino inmediatamente a poner el caso en conocimiento de las Autoridades Militares. Y éstas, comprendiendo lo que podía ocurrir con la desacertada medida del Gobernador y la lucha fratricida que se podía desarrollar en forma sangrienta, entre las fuerzas al servicio del Gobernador Civil y las otras al servicio de la Causa antifascista, mandaron a llamar al camarada Peña y Maroto para que interviniesen en este asunto y todos pudieran solucionar en paz y armonía. Los compañeros Peña y Maroto, atendieron al ruego del Comandante-Jefe del Sector de Almería Teniente Coronel Cabrerizo. Este Sr. dijo lo siguiente: 'Que el Gobierno reunido en Consejo de Ministros, había tomado el acuerdo de proceder al inmediato desarme de las fuerzas Confederales y que esta orden, había sido comunicada al Gobernador Civil y que este para cumplimentarla, tenía el propósito de obrar con toda la dureza y usar de la violencia si el caso así lo requería. El compañero Peña ante el Comisario de Guerra, dijo al Teniente-Coronel Cabrerizo, que el caso requería una profunda reflexión y que era necesario analizar detenidamente este caso que de fijo obedecía a una falsa información recibida por el Gobierno, que era necesario esclarecer. Y decía más, que las fuerzas Confederales, siempre disciplinadas, estaban dispuestas a acatar todas las órdenes del Gobierno, pero considerando que lo más acertado hubiese sido, antes de preparar ese aparato coercitivo de fuerzas que rodeaban el campamento, se debió de poner el caso en conocimiento de la Organización responsable para que ésta hubiese a su vez llamado a los responsables de Batallón y la hubiese comunicado la deliberación tomada por el Gobierno y poner a la disposición de Comandancia Militar, todas las armas de que disponía. Que le extrañaba, que siendo este un caso dependiente de guerra no se hubiese tenido en cuenta al mando militar y fuese encargado de cumplimentar esa orden el Gobierno Civil, que nada tenía que ver con estos problemas.

Que realizadas las cosas como se habían realizado, de una forma arbitraria, creía que había una intención marcada contra las fuerzas de la C.N.T., y que consideraba la medida del desarme como una sanción impuesta a priori como castigo a quien ninguna responsabilidad tenía y que en estas condiciones, no admitía ni consentía el desarme de las Fuerzas afectas a la C.N.T., que si si el Gobierno había deliberado usar de la violencia para desarmar a nuestros afiliados y tomaba posiciones estratégicas para conseguirlo, que lo hiciera, con el convencimiento pleno de que a la violencia organizada por el Gobierno, responderían las Fuerzas Confederales y que el Comité Regional a partir de aquel momento, declinaba toda la responsabilidad en el Comandante Militar de Almería por permitir que el Gobierno Civil absorbiera funciones que no eran de su incumbencia y cuya competencia era exclusivamente de aquel Comandante Militar. Que daba por terminada la entrevista y que se marchaba al campamento de las fuerzas Confederales para correr la misma suerte que estas corriesen a causa de la actitud del Gobernador Civil.

Allá se fue el camarada Maroto y el compañero Peña.

A la media hora de estar en el campamento, fueron estos compañeros nuevamente llamados a Comandancia Militar, y esta les expuso que las fuerzas que el Gobernador

Civil había mandado allí, habían sido retiradas, y que era necesario que los Batallones Confederales que estaban armados, salieran a las seis de la mañana con destino a Torredonjimeno (Jaén), Huelma y Serón, en donde una vez llegados, procederían a su organización. Que los demás Batallones desarmados, saldrían al otro día con destino a los mismos puntos y que así quedaría resuelto el problema, sin menoscabo para nadie.

A las seis de la mañana, salía con destino a Serón el Batallón ‘Juan Arcas’ completamente equipado; a las ocho el Batallón ‘Raya’ con destino a Torredonjimeno; a las once el Batallón ‘Pedro López’ con destino a Alcalá de Henares.

Tan pronto como estos Batallones abandonaron la población de Almería, las autoridades civiles, faltando a lo pactado con el Comandante Militar y el Comisario de Guerra en representación de esta Regional, volvía a ordenar al batallón de Infantería de Marina, fuerzas de Asalto y Carabineros, un segundo cerco a nuestro campamento con la orden terminante de que los Batallones que quedaban entregasen las armas y se procediera por ella a una requisita en todas las dependencias de aquel cuartel. Las fuerzas a las órdenes del Gobernador tomaron sus posiciones. Los batallones que quedaban dentro del campamento, ante la nueva provocación, tomaron las suyas y se aprestaron para la lucha nuevamente. Cuando los oficiales de Asalto y de Marina salieron a comunicar a los responsables de los Batallones la orden que llevaban y comprobar que nuestras fuerzas estaban preparadas en orden de combate, discutieron con los Comandantes del Batallón ‘Makhno’; Batallón ‘Ascaso’; y Batallones ‘Andrés Naranjo’ y ‘Fermín Salvachea’ que expusieron a aquellos oficiales, la maniobra de que estaban siendo víctimas y que el Gobernador Civil con su reprochable conducta no buscaba más que enfrentar las fuerzas regulares del Estado con las fuerzas de la C.N.T. y expuestos otros razonamientos más, los oficiales de Marina y de Asalto, comprendiendo de parte de quien estaba la razón, se retiraron, sin cumplimentar la orden y ordenaron a su vez, a las fuerzas de sus mandos, que tenían tomadas posiciones, que desmontasen las ametralladoras, formasen para retirarse a su base.

Mientras esto ocurría, la comisión Regional de Defensa al tener conocimiento de la nueva hazaña que pretendía perpetrar el Gobernador, se dirigió a Comandancia Militar en donde expuso el caso, y ésta midiendo una vez más, las responsabilidades del caso, y lo improcedente de tal acción, comunicaba de nuevo al Gobernador Civil que ordenara la retirada de aquellas fuerzas, para evitar un mal mayor y una violencia fratricida.

El Gobernador así lo hizo, pero sus órdenes llegaron tarde por las razones mas arriba expuestas.

Retiradas las fuerzas de Asalto, Carabineros y Marinos, el único batallón armado que quedaba, salió con destino a Torredonjimeno.

Tan pronto como el Gobernador tuvo conocimiento que en el campamento no había fuerza alguna armada, afecta a la C.N.T., ordenó que dos coches de asalto salieran a la búsqueda y captura del compañero Francisco Maroto, arbitrariedad que fue perpetrada, cuando éste compañero se disponía a seguir con destino al Frente de Guadix en donde

se encontraba la columna que lleva su nombre. Con Maroto fue detenido el chófer que conducía su coche y dos compañeros que componían su escolta.

De los procedimientos empleados en la detención de estos cuatro compañeros no queremos hablarlos. Con decirnos que se igualan -si es que no traspasan- los empleados en tiempos en que la 'fobia' de monárquicos y republicanos se cebaban en los compañeros, diremos poco. Estos compañeros fueron conducidos al Buque de Guerra 'Jaime I' donde han sido tratados con muy poca o ninguna consideración y encerrados en un calabozo sin aire ni luz donde todavía continúan.

De estos hechos tiene sobrados conocimientos el Comité Nacional. ¿Ha hecho algo ese Comité para aliviar esta situación de los compañeros relacionados y para evitar que tamañas arbitrariedades se hayan cometido? ¿Ha hecho algo el Comité Nacional para evitar que esta ofensiva descarada e infame contra la Organización y sus efectivos, se esté realizando con quebrantamiento de su moral y de su consistencia orgánica?

Dirá ese Comité que carecía de informes y que nosotros nada habíamos dicho, pero eso no es verdad, por cuanto la delegación llamada con urgencia para venir a entender del caso Maroto, fue ampliamente informada -y con ello tomó nota un delegado y llevó apuntes sintéticos- de todo cuanto dejamos señalado.

Pero hay algo más que crispa nuestros nervios y que nos hace protestar contra el mutismo, el silencio y la inactividad de ese Comité Nacional en lo que atañe a los procedimientos jurídicos empleados contra el compañero Maroto. Maroto no es militar; Maroto ostenta el cargo de responsable político en la columna que lleva su nombre; Maroto está acusado de vertir conceptos más o menos ofensivos contra el Gobierno y el Gobernador de Almería. Delito que cae a todas luces dentro de la jurisdicción civil, y ¿qué causas determinan que se haya habilitado el nombramiento de un Juez Especial y que este sea de carácter militar, como si estuviese en vigor la nefanda Ley de Jurisdicciones? ¿Para eso tiene la C.N.T. un ministro de Justicia? ¿Son éstas las nuevas normas que establecen un nuevo derecho jurídico, más humano, más justo y más equitativo? ¿Todo eso lo silencia, lo calla y lo consiente el Comité Nacional? ¡Ya hablaremos, ya hablaremos! ¡Nos van a escuchar hasta los sordos!

Como si todo esto no fuera bastante, ante la parsimonia de ese Comité Nacional, la ofensiva del Gobierno -con los cuatro ministros Confederales- continúa contra la Organización Confederal.

Después del desplazamiento de los Batallones del frente de Málaga, que representan la disgregación de todos nuestros efectivos, viene el desplazamiento de las fuerzas del compañero Maroto a Andújar, de una forma también un tanto violenta y con los mismos procedimientos empleados en Almería y con la agravante de ordenar a fuerzas marxistas, su desarme y que estas ante la actitud viril de la mencionada Columna, se negaron a cumplimentar la orden recibida. La Columna Maroto, ya ha sido desplazada del frente de Guadix. Mil quinientos hombres han sido sustituidos por unos ochocientos soldados de Infantería de Marina que con Ejército regular no ha podido mantener ín-

tegras las posiciones que los hombres Confederales había conquistado, por cuanto han perdido dos posiciones y retrocedido unos seis kilómetros de fondo.

Es necesario de que el Comité Nacional mida bien las responsabilidades de estas medidas, por que es muy fácil, y ojalá nos equivoquemos- que al frente de Guadix, le ocurra lo que al frente de Málaga. Y entonces será llegada la hora de que se pidan esas responsabilidades nuevamente al Comité Regional y que este airado se levante para pedir vuestra cabeza.

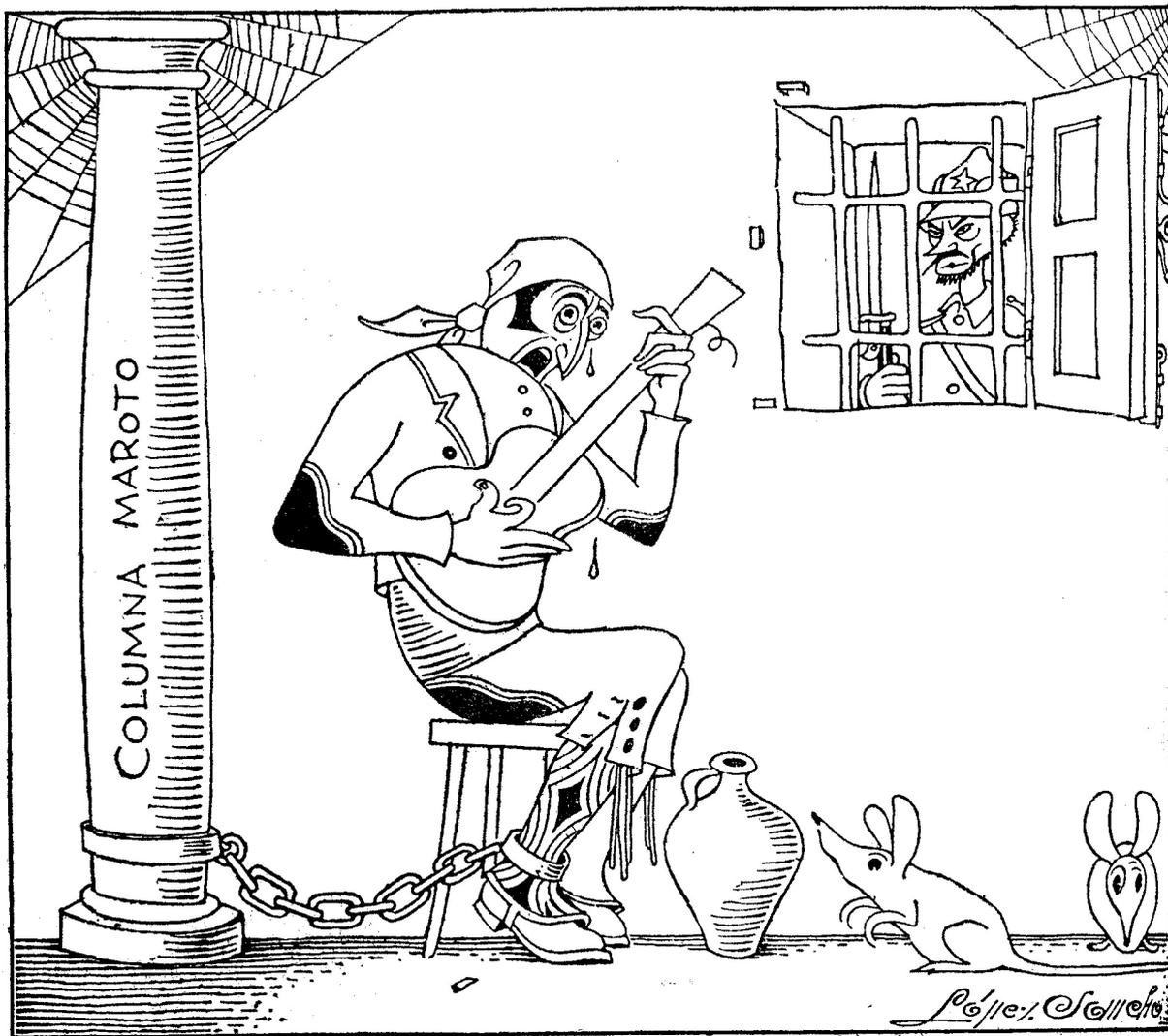
Señalamos la situación del frente de Guadix, creada al socaire de una ofensiva sorda contra la C.N.T., como lo hemos señalado durante seis meses consecutivos ante el Gobierno y ese Comité Nacional, la situación de Málaga, cuando remarcábamos que un frente de trescientos kilómetros, no podían ser defendido con diez mil fusiles.

No queremos ser más cabezas de Turcos ni hemos de silenciar por más tiempo, todo cuanto en esta tragedia causada por una derrota, venimos padeciendo y sufriendo. Estamos hartos de aguantar palos de ciego, y ha llegado la hora de hablar claro y llamar las cosas por su nombre.

Con estas últimas consideraciones, damos por terminado nuestro informe que tanto habéis exigido a nuestra delegación que os ha informado verbalmente y que habéis puesto en duda y en tela de juicios aquello que más remarcado y limpio en estas cuartillas y reservándose este Comité el derecho de exigir algunas explicaciones a miembros de ese Comité Nacional para que en el terreno que a la Organización corresponde, puedan probar y documentar lo que consideramos como ofensas e injurias. Damos por terminada nuestra misión, reiterándonos vuestros y de la Revolución

Por la C.R.T.A.
El Secretario General
Baza 1º de Marzo de 1.937.”

RADIO MAROTO EN SU EMISION DE CANTE, *por López Sancho*



*Adiós Granada
Granada mía
Ya no volveré a verte
más en la vía*

Ideal disfruta con el encarcelamiento de Maroto.

Documento nº 76.

Manifiesto de la CNT de Granada para el 1 de Mayo de 1937:

“Habla la Federación Provincial de Granada”, *Hombres Libres*, 30 de Abril de 1937, nº 20, pág. 6.

El Primero de Mayo conmemora la lucha de Chicago en 1886, cuando se obtuvo por primera vez el reconocimiento generalizado de la jornada laboral de ocho horas. Desde entonces ha sido una fecha señalada para todo el movimiento obrero internacional, y los ácratas no se abstendían de recordar que los protagonistas de Haymarket eran también anarquistas. La CNT de Granada aprovechó para publicar el siguiente manifiesto, centrado en la guerra, de la cual afirma su carácter social y clasista.

“En este 1º de Mayo, cuando la guerra que nos han deparado las potencias capitalistas llega a sus fases más decisivas, haciendo vislumbrar próximas jornadas que nos conduzcan a la Victoria, no podía faltar nuestra voz, rememorando la fecha trágica para la Historia del proletariado en que caían asesinados en Chicago, por la justicia burguesa, aquellos seres buenos que supieron llevar a la conciencia del pueblo la llama de la Liberación, que comenzó a trazar con rasgos sangrientos la ruta de los trabajadores hacia su libertad.

AYER

En la superación moral y económica, después de acuerdos fundamentalísimos para la historia que se ha de seguir, resuenen los que fija el I Congreso de la Internacional verificado en 1886, en Ginebra. Dice el párrafo de la regulación del esfuerzo en el trabajo: ‘Desde ahora consideramos bastante el trabajo de ocho horas diarias para la producción de los servicios necesarios a la vida.’

Es en Chicago, donde comienzan las huelgas encaminadas a liberar económicamente al proletariado, subyugado por las esclavizantes jornadas que le imponía el capitalismo. Los trabajadores orientados por los hombres representativos de sus organizaciones de resistencia, comienzan a propugnar por la reducción de la jornada de trabajo: Los esclavos que hasta aquel momento habían laborado de sol a sol sin descanso, comenzaban a vislumbrar sus derechos.

En 1884, publicaba la Federación de Asociaciones Obreras de Estados Unidos, una circular llevando a la concepción de los trabajadores la convicción de que la jornada de ocho horas, sólo podrían conquistarla mediante la acción directa de ellos mismos. Se acordaba al mismo tiempo, por la Federación que el 1º de Mayo de 1885 sería el día para inaugurar el nuevo sistema de trabajo.

El mundo proletario tenía su atención puesta en la ciudad donde había de partir el grito de guerra que llevaría a las masas productoras a sus primeras conquistas. En los primeros días de Mayo del año 86, comenzaba la lucha encarnizada entre el capital y el trabajo, cayendo multitud de trabajadores, ante el intento de apoderarse de la libertad que les pertenecía. El 4 de Mayo publicaba Spies en el 'Arbeiter Zeitung' el siguiente manifiesto, convocando al mitin de Haymarket. '¡Trabajadores! La guerra de clases ha comenzado. Ayer se fusiló en la fábrica de Mac Carnik; su sangre pide venganza. ¿Quién puede dudar ya que los tigres están ávidos de sangre trabajadora? Pero los obreros no somos rebaño. Al terror blanco responderemos con el terror rojo. Es preferible la muerte a la miseria. Si se fusila a los trabajadores, contestaremos por modo tal que se guarde memoria mucho tiempo. La necesidad es la que nos hace gritar: ¡A las armas! Ayer las mujeres y los hijos de los pobres lloraban a sus maridos y a sus padres en tanto que los palacios se llenaban los vasos de costosos vinos y se bebía... ¡Secar vuestras lágrimas los que sufrís! ¡Tened corazón, esclavos! ¡¡Sublevaos!!

Una multitud inmensa llenaba la plaza de Haymarket, donde los anarquistas y socialistas hablaban al pueblo de sus próximas conquistas revolucionarias, cuando los sicarios del capitalismo aparecieron dispuestos a sembrar la muerte como siempre. En la primera carga, una bomba arrojada por mano justiciera caía en medio de las filas de los verdugos del pueblo destrozando ochenta policías. Momentos después, quedaba la plaza llena de cadáveres de productores.

El 11 de Noviembre se cumplía la fatal sentencia dictada por el capitalismo norteamericano, ahorcando para vejamen de la llamada civilización a los que supieron ser anarquistas hasta morir: Parsons, Fielden, Schwb y Spies. Luis Ling, la personificación de la virilidad y la acción proletaria se suicidaba días antes para rebelarse hasta con la muerte que le querían imponer sus verdugos.

Huelgas posteriores determinaron la conquista de la jornada de ocho horas. Chicago iluminaba con sus trazos gloriosos la marcha del mundo del trabajo. El capitalismo mundial poco a poco ha ido convirtiendo la fecha de convulsiones revolucionarias en fiesta burguesa, por barrer de la mente de los trabajadores, impulsos revolucionarios para nuevas conquistas.

HOY

España, la patria actual de todos los perseguidos del mundo, la que con sus inquietudes de ayer agrieteó la base estatal del capitalismo arde en llamas redentoras. Un Primero de Mayo que nuestros hermanos, los millares de hombres que luchan pasarán en las trincheras que en medio del fragor ingente de la guerra, pensando que cada metro de terreno que conquisten, ha de ser un jalón nuevo en la victoria. Y ofrendan valientemente sus vidas en holocausto de la libertad de nuestro pueblo.

Este Primero de Mayo debe hacernos recordar aquellos mártires de Chicago; los mártires del mundo por la libertad, y los millares de seres que la sublevación y guerra del capitalismo español y extranjero para someternos a la barbarie, han hecho sucum-

bir. Y pensando en los raudales de sangre derramada, hemos de hacernos la firme promesa de vencer.

Compendia esta fecha, símbolo y prez de trabajo, el ansia satisfecha, la redención conquistada, la gloria, en fin, de haber triunfado del capital.

Estamos frente al gran signo de la Historia. Nada ni nadie sabrá oponerse. Nuestra patria es la del Mundo. Fijémonos en el Primero de Mayo. La grandeza de este día, está compaginada con el motivo de nuestra victoria. El pueblo vencerá y en buena lid. Derrotando al capital, forma bastarda e inicua, opresora y dominante en las tragedias del mundo.

Gigante epopeya la que tiene que realizar el proletariado español para el aplastamiento total del fascismo, pero contra un enemigo que tiene que valerse de un ejército mercenario para luchar, nuestra victoria es segura. Démonos cuenta, trabajadores de la provincia de Granada, de los momentos dramáticos que pasa España; que la debilidad ante el enemigo puede ser el factor de nuestra derrota. Consagremos en este primero de Mayo del segundo año de la Revolución ibérica, nuestra más firme y honrada unión hasta nuestra total victoria sobre el fascismo. Alejemos de nosotros sinceramente el deseo del triunfo de unos ideales hasta conseguir nuestro común deseo: Ganar la guerra.

Que el 1º de Mayo de 1937 sea la fecha gloriosa de los trabajadores españoles en guerra por su libertad esperando que la fecha próxima conmemoremos este día histórico en la tranquila felicidad de un nuevo régimen establecido por la voluntad expresa del pueblo español. ¡Por los hermanos masacrados por nuestra liberación a través de los tiempos! ¡Por los caídos en esta guerra contra el capitalismo!

¡¡Viva la unión sincera de todos los trabajadores!! ¡¡Viva la Libertad del proletariado mundial!!”

C.N.T.

A.I.T.

F.A.I.

HOMBRES LIBRES

¡CAMPEÑINOS!

¡La tierra es de la colectividad!
¡La tierra no debe tener amo!
¡Abajo los nuevos ricos, abajo los falsos productores, abajo el egoísmo de unos cuantos sobre el resto!
¡La tierra es libre como el pensamiento!
¡No más tiranía ni explotación!
¡Tierra y Libertad!
¡Adelante bravos galates de la Agrícola!

Opongamos a la barbarie fascista nuestra consciencia revolucionaria

EN LINEA RECTA...

Surgió HOMBRES LIBRES por acuerdo del Pleno Provincial de Sindicatos Unidos de Granada con una misión específica, clara, concreta: la de erocar y mantener en el proletariado el convencimiento, lo cierto de que solamente con su actuación consciente, autónoma, independiente y revolucionaria pueden resolverse los angustiosos problemas de estas horas difíciles, excepcionales en la Historia.

HOMBRES LIBRES entiende que es preciso, imprescindible, sino se quiere desvirtuar las esencias más puras del movimiento obrero peninsular que son las clases productoras del país—no sus flujos mentales—las que señalan mediante acuerdos, soluciones, normas y pautas efectivas la trayectoria que debe seguirse en los momentos para acelerar la victoria del Pueblo en armas y eficaz sobre las ruinas del régimen capitalista, burgués y reorganizado que se está derrumbando, un sistema social moderno, progresivo, culto y humanitario que merezca el título, uno una más, la originalidad, cooperación y potencia creadora de nuestro país.

Queremos que la totalidad de la vida del país pase totalmente a las organizaciones profesionales. El pueblo es mayor de edad y no necesita tutores de ninguna clase. El control de comunicaciones ha de ser de los técnicos y empleados, como el de la enseñanza de los maestros y de los labradores, segadores y agricultores, de los campesinos, en sus propios, al de lo mismo, porque todos ellos tienen constantemente sus problemas respectivos, los han estudiado y aprendido en la realidad de la vida y, lógicamente, son los más indicados para resolverlos.

HOMBRES LIBRES se propone cooperar sin tregua ni demora, con perseverancia y lealtad irrenunciable, por muchos que sean los inconvenientes que se presenten y las dificultades que haya que superar o vencer, en esta línea que no se hace de ambigüedades, ni de titubeos. La Revolución tendrá, constructiva, plena de esencia y contenido popular que soñamos, no puede opacarse ni desfigurarse. Ha de realizarse sin demoras ni flojidades imprudentes.

Lo reclama la España que trabaja, lucha y produce. Lo exigen también los trabajadores que han sufrido años, y años pesados, clamores, encierros, vejaciones y heridas de una Sociedad enferma, perdida que respirar el agua y la luz o cuantos sencillos anhelos de libertad o bienestar poner al descubierto sus alcas, tareas y grandezas...

La exigen los camaradas que en las líneas de fuego continúan rechazando enemigos y buscando a costa de torrentes de sangre, la unidad socialista internacional, tan bárbara como inhumana de hitlerianos, olemanos y porqueros en monstruosa mezcla con otras generales y cingios que, llamándose socialistas no han vacilado, con tal de conservar sus privilegios y seguir esclavizando al pueblo trabajador, en desordenar sobre España una nie de sangre y fuego, ni les ha importado consuevir la nación en un inmenso laboratorio donde unos extranjeros experimentan con relinada crueldad, socializando a niños y niñas indefensas, todos los instrumentos de destrucción ideológica.

HOMBRES LIBRES en defensa de estos principios no vacilará ante nada, ni de sablogeros por nadie. Claramente, con crueldad, descomulgadamente al se preciso, plantará los problemas y demandas soluciones inmediatas. Le surge que nuestros hermanos derrocados en el frente tiene insoportablemente que dar sus frutos a la Revolución en la retaguardia. No puede seguirse la ruta emprendida, porque sería tanto como defraudar las esperanzas de los compañeros combatientes.

Hay que ir—en línea recta—a plantar en realidades nuestras ideas. Tú, camarada, trabajador esclavizado durante siglos, tienes el camino abierto para liberarte y mejorar tu vida, agrégate al Sindicato que defienden tus derechos y soluciones con rapidez y eficacia, sin intermediarios innecesarios, todos los problemas que te agobian.

En la ordenación de la economía nacional el proletariado debe intervenir decisivamente. HOMBRES LIBRES expandirá ampliamente, con toda libertad, su criterio en relación con las cuestiones agrarias, industriales, políticas y militares que el movimiento obrero ha agudizado, pese a quien pese y calga quien calga. Con una voz y sincera, sin adornos literarios ni sofismas, dará su opinión sobre estos temas y señalará las soluciones que entendemos convenientes para evitar o zanjar los conflictos que unas veces por incomprensión, otras por incapacidad y algunas veces por mala fe, se producen con tanta frecuencia.

Sea oprimamos que sea HOMBRES LIBRES, camaradas...

LA REDACCION



Lo obligado

En su aparición HOMBRES LIBRES une sus manos en saludo proletario cordial y estufo a toda la Prensa Confederada y de izquierdas del país y anuncia su propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas a la obra común, con la mejor voluntad, al más encendido entusiasmo y la más completa fe en la Causa del Pueblo.

HOMBRES LIBRES espera hallar la ayuda de todos los trabajadores en su misión de cimentar sobre bases firmes la Unidad del proletariado granadino y en la más ardua y compleja de fomentar la economía de la provincia organizando la sociedad nueva, propiamente y tal como ha de surgir del triunfo de las Armas del Pueblo, sino se quieren defraudar las esperanzas de cuantos camaradas luchan y trabajan por la Revolución en el frente y en la retaguardia.

¿Existe el Comité Regional de Andalucía?

Cuando se han acercado a nosotros compañeros confederados con objeto de gestionar cerca del Comité Regional asuntos de vital importancia para la Organización, hemos querido preguntarnos a nuestra vez. Pero ¿existe ese organismo?... ¿Qué misiones realiza?... ¿Quiénes son los camaradas que forman esa Regional «fantasma»?... Porque nosotros apenas si conocemos su existencia por unas excasísimas circulares formularias recibidas y otras pocas notas aparecidas en la Prensa confederal. Muchas veces nos ha acometido el temor de si no estaríamos proporcionando un informe falso, cuando dábamos cuenta de que «la Regional Andaluza radica en Málaga».

Abordamos con amargura y dolor este tema, pero creemos nuestro deber decir públicamente: «Esta situación no puede prolongarse... ni un instante más. La Confederación Nacional del Trabajo ha de constituir y constituye—en ello estriba nuestro orgullo—una organización perfecta. El Comité Regional de Andalucía no puede ser una excepción. Afrontamos toda la responsabilidad de esta declaración terminante.

Las regionales vienen a ser una ampliación de la federación comarcal, una federación de federaciones comarcales con las federaciones locales y Sindicatos. Son órganos de relación y enlace entre los organismos mencionados y la Confederación Nacional. Daban mantener los vínculos solidarios entre las federaciones y Sindicatos que las componen, estudiar las condiciones en que se desenvuelve y podría desenvolverse la organización obrera, las disponibilidades de todo orden con que está puede contar lo mismo en épocas de desarrollo normal que en este período de franca actividad revolucionaria que vivimos, y ha de procurar extender la C.N.T. donde no la haya, articular de la mejor manera las fuerzas sindicales, atender las necesidades de las mismas y organizar de forma regular y metódica, la propaganda, de común acuerdo con la que desarrollen las federaciones comarcales locales y sindicatos.

¿Realiza esta función la Regional de Andalucía? Bien se ve que no. Ni da orientaciones en estos momentos históricos a las Federaciones

Provinciales, ni intensifica la propaganda (por el contrario la ha reducido a su mínima expresión) ahora que es la ocasión, puesto que cada día se crean nuevos sindicatos y comarcales, ni presta la atención debida al panorama que ofrece la guerra en nuestra Región...

Reiteradamente la Federación Local Provincial de Granada ha solicitado del Comité Regional un pleno o congreso donde se aclararan todas las conductas y se cesaran las debidas responsabilidades, porque en Málaga se han celebrado varios plenos con carácter regional pero con asistencia exclusiva de militantes y Sindicatos de esa provincia, dándose el caso único en los anales de nuestra Organización de que no se CONVOCASE A LAS DEMÁS ORGANIZACIONES Y MILITANTES SIGNIFICATIVOS DE OTRAS PROVINCIAS ANDALUZAS. ¿Ejemplo? Granada.

Allí se tomaron, sin embargo, o merced a estas circunstancias quizás, determinados acuerdos, (luego llevados a plenos de regionales celebrados en Madrid), que no representaban el verdadero sentir de los Sindicatos Unidos de Andalucía.

Para eso nominado Comité Regional, Granada no existe al parecer. Ni en la tierra granadina hay miles de confederados combatiendo al fascio y soportando un clima cruelísimo. Por lo menos, las remesas de viveres, de ropas y de material de guerra las destina a los frentes de Sevilla y Córdoba.

«Más datos». Creemos bastan los consignados para reflejar la verdadera y sorprendente actuación de la Regional. Granada no se limitará a una protesta platónica, ni caerá en el vicio de las lamentaciones públicas.

La Federación Provincial de Granada se atendrá al acuerdo del Pleno últimamente celebrado. Esto es a pedir al Comité Regional la inmediata convocatoria de un Congreso de Provinciales. Si no se atiende esta demanda, la organización de Granada hará la citación en plazo brevísimo, afrontando la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir.

Todo antes de que se desvirtuen los principios confederales...

Portada original de Hombres Libres, en el Instituto Internacional de Historia Social

Documento nº 77.

Contra el boxeo:

“Boxeo”, *Hombres Libres*, 21 de Mayo de 1937, nº 24, pág. 5.

Los anarquistas buscaban la regeneración de la humanidad, y eso no solo pasaba por transformar las estructuras económicas y sociales, sino la propia mentalidad y actitud del ser humano. Esto pasaba por la politización de la ética, criticando lo que consideraban como vicios. La guerra acentuó estas consideraciones, pues contrastaban los sacrificios que realizaban los combatientes que arriesgaban sus vidas y los esfuerzos de los colectivistas, con el oportunismo, el cinismo y la festividad de no pocos que pululaban en la retaguardia republicana. Desde siempre, algunas actividades como el boxeo o el toreo eran criticados por la idea de violencia y competencia que desprendían. En la guerra estas actividades se promovieron desde las instituciones, y en algunos lugares como en Cataluña los libertarios lo promovieron cuando se trataba de recaudar fondos para refugiados y huérfanos. Pero en Granada prevaleció las posturas críticas, e incluso aumentaron, por considerarse como energías derrochadas inútilmente, conformándose, por otra parte, con mítines, creación de bibliotecas y veladas artísticas, en las actividades para entretener a la población y desarrollar, poco a poco, un perfil cultural, ese perfil de “hombre libre” o “nuevo”, superior al que existía anteriormente. El siguiente texto está dedicado a esa crítica, que también suele leerse, entre líneas, en múltiples noticias y artículos sobre otros temas.

“Dos hombres que se pegan con ensañamiento. Golpes van y vienen. Una multitud que con atención digna de mejor causa, sigue el curso de la guerra que llevan a cabo los dos contendientes. Y entre este espectáculo, resalta acusador el sacrificio de nuestros héroes.

No somos adversarios del deporte. Mas esto no implica que nos abstengamos de combatir a ciertas ‘profesiones’ deportivas que hoy son una vergüenza el mantener. ‘Profesiones’ deportivas que no son éstas precisamente, sino la degeneración del deporte. Y no sólo atacamos por esto, sino por ser un sarcasmo que en tanto nuestros milicianos dan su vida en los frentes, en retaguardia no se observe nada más que expansiones de todos los órdenes.

Hay que vivir la guerra. Y la guerra, camaradas, no se vive acudiendo a presenciar cómo dos hombres derrochan sus energías golpeándose mutuamente, hasta caer uno de ellos extenuado. En retaguardia es preciso ponerse a tono con la realidad que estamos viviendo; esto no se consigue dedicándose a presenciar espectáculos que ha tiempo debían de haber estado desterrados.

El boxeo, al igual que los toros, es una vergüenza en la actualidad. Terminar con él es de todo punto imprescindible, pues lo exige la sensatez, la cordura y la lógica.

¡A trabajar, jóvenes trabajadores para dar al traste con estas vergüenzas de la re-
taguardia!”

Documento nº 78.

Homenaje a Burguete:

Francisco Maroto, “Homenaje a un héroe”, *Hombres Libres*, 2 de Abril de 1937, nº 16, pág. 3.

Las columnas de milicianos estaba compuesta por trabajadores y voluntarios que, conscientes de la gravedad de la situación y del asesinato de miles de personas, se unieron de una forma más o menos espontánea, pero siempre con bastante celeridad, para hacer frente, cuanto ante, a los militares sublevados. Por entonces, existía en España el sistema de Quintas, donde se elegía por sorteo a un joven de entre cinco de cada zona, para realizar un servicio militar obligatorio, sistema del que se podría librar cualquiera que pudiera compensarlo económicamente, de manera que fue habitual que las familias adineradas se librasen, y sirviesen gran número de trabajadores. Aunque la historiografía ha presentado al miliciano como un obrero deficiente en las acciones militares, lo cierto es que no todos los afiliados socialistas y anarquistas se apuntaban a las milicias, sino un número reducido del total, que solía coincidir con quienes habían realizado el servicio militar o habían mantenido luchas sociales armadas anteriormente, de manera que aunque no podían compararse con profesionales y menos con veteranos de una guerra (y en España a duras penas se puede hablar que la Guerra del Riff fue una guerra convencional, sino más bien macro-policial, represiva), lo cierto es que tampoco eran nulos y eran capaces de presentar una fiereza comparable al del rifeño. El problema fue, aparte de la escasez de armas y material de guerra (al menos para los milicianos), fue también a la hora de los mandos militares con conocimientos complejos de estrategia, táctica, doctrinas de combate y protocolos de campaña. Es ahí donde se presentaron los auténticos problemas, y los anarquistas procuraron rodearse de militares profesionales para suplir esas deficiencias, que son las que suponían una clara inferioridad respecto al ejército sublevado. Entre los militares que utilizó la Columna Maroto encontramos a Manuel Burguete, Guardia Civil, proveniente de una afamada familia militar. Era un hombre amante de las sierras, montes y montañas, ideal para la Columna Maroto, que acostumbró a moverse en ese terreno y conocer los detalles de las posiciones que ocupaba. Fue capturado tras la caída de Málaga, parece ser que se encontraba, entonces, en un puesto de Ronda, quizás para realizar gestiones para la Columna Maroto, o quizás con un nuevo destino.

“Corría el mes de Agosto del pasado año. Llegué por aquel entonces a Guadix, sub-sector del frente de Granada, como Delegado de una pequeña Columna de 200 hombres. Veníamos de Alicante.

Después de permanecer varios días en este sub-sector, me enviaron al Collado del Alguacil, ramificación de Sierra Nevada.

A mi llegada a Guadix, no escuchaba una conversación en la cual no se hablara

con respeto y admiración del hoy del glorioso Burguete. Ardía en deseos de saber quien era este hombre. Un día, salía yo de hablar con el Estado Mayor y a boca jarro me fue presentado. Me causó extrañeza su figurilla pálida y endeble. Charlamos un poco y nos despedimos.

Desde entonces, nuestra amistad fue sólida y el nombre de ambos corría junto de boca en boca. La prensa publicaba a grandes titulares 'La Columna Maroto-Burguete, hace ésto o aquello'. Me acuerdo aún, como si lo estuviera viendo, el 20 de Agosto del mencionado año, día que se nos dio la orden de atacar Güejar Sierra (y tomarla si nos era posible), bajar en una camilla de la Columna, mientras nosotros subíamos a cumplimentar las órdenes recibidas, todo roto y deshecho por su enfermedad intestinal, con rumbo a su casa para reponerse. Tuve que engañarlo y decirle que no íbamos a atacar, ya que a todo trance quería estar con nosotros en la operación.

Le gustaba con delirio la Sierra. ¡Cuántas horas pasábamos juntos cabalgando por las escarpadas crestas de la Serranía revisando nuestras posiciones para el futuro! Hablábamos en estas largas travesías de todo, me hablaba con orgullo y respeto de su padre, de los libros que este tenía escrito y de los conocimientos de geografía que poseía. Con la misma admiración me hablaba de su hermano Ricardo. Cuando tocábamos la cuestión política, riéndose, me decía que él era robinsoniano. Otras veces me hablaba de su reciente viaje por el Sáhara y me prometía salir bien de esta guerra, una excursión al río Amazona. Todo esto lo hablábamos mientras cabalgábamos en viejos mulos, dándome la sensación de ir cabalgando sobre paciente camello.

Otro de los recuerdos que con más vigoroso trazo se ha quedado impreso en mi mente, fue un día que juntos marchamos al Collado de Alguacil, lugar que se encontraba ocupado por otras fuerzas. Tuvimos que hacer noche en el mencionado Collado. Al amanecer, la artillería enemiga empezó el bombardeo de nuestras posiciones, replegándose las fuerzas que había allí destacadas. Junto con él unos cuantos, tuvimos que llevarnos dos ametralladoras con sus cajas de municiones. Cuando pasaba un obús por encima de nuestras cabezas, lo saludaba con la gorra, permaneciendo inmovible en su puesto, mientras yo, con una máquina a cuestas trepaba monte arriba. Con qué satisfacción lo contaba él después. Era modesto, pues jamás lo vi preocuparse de su persona, ni nombrarse para nada. Vestía modestamente, con esa despreocupación del hombre que libre de prejuicios convencionales, se ha emancipado de basuras y tonterías.

Delante de mi, tengo varias de las fotografías que juntos nos hicimos, que me hacen recordar con emoción su figurilla simpática e inquieta.

Ha sido asesinado Burguete hijo por la mano negra y brutal del fascismo. Ha perdido con ello la revolución y la guerra uno de sus más fuertes valores. Hay que admirarlo y colocarlo al lado de los BUENOS, porque él era de esos. No debe seguir en el anónimo este gran hombre, este honrado compañero. Todas las organizaciones, todos los partidos y el mundo entero, deben saber que ha muerto un héroe que se llamaba Burguete. Por desgracia tenemos que volverlo a repetir 'los buenos se van'. No hay que apurarse, aquí quedamos los demás para vengar al caído, a los caídos.

Desde la prensa, rindo mi más sentido pésame a la familia y a la causa, que ha perdido uno de sus más positivos valores, y rindo culto al amigo, al hermano caído, por la mano brutal del fascismo.

¡Salud, Burguete, nosotros te vengaremos!”



Plana de la Columna Maroto, con el popular albaicínero al frente.

Documento nº 79.

La actuación de la Columna Maroto:

Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 5A.1, “Informe que eleva al Comisariado General de Guerra, el Comisario del Batallón nº 353, de la 89 Brigada Mixta”.

La Columna Maroto aglutinó a todos los combatientes anarquistas de la parte oriental de la provincia granadina, quedando aparte aquellas fuerzas de la zona occidental y del sur. Organizada desde Alicante, donde se encontraba preso Francisco Maroto cuando comenzó la sublevación militar, marchó a Granada con la intención de liberarla de los golpistas. Su número era muy reducido, entre 120 a 250 combatientes, pero durante su camino se encontró con numerosos libertarios que querían ayudar en la empresa. Entre ellos, destacaron los granadinos evadidos, ansiosos por volver a su ciudad y tomarla. Llegará a tener más de tres mil miembros, si bien cubrió un frente exageradamente amplio, donde ese número quedaría corto. Entre sus filas habían algunos socialistas y personas de otras corrientes ideológicas, pero eran realmente excepcionales. Más frecuente fueron los libertarios de Almería, Murcia, Alicante y otras zonas. Ante la fase de militarización, criticada por los anarquistas en un principio, aceptada después, la Columna mostró algunas dudas y fue de las convocantes del famoso Pleno de milicianos que trató la cuestión de la militarización. Finalmente no acudió a dicho comicio, que, por otra parte, terminó aceptando la necesidad de militarizar las fuerzas milicianas. La Columna Maroto, de gran tamaño, se dividió en dos Brigadas Mixtas: la 147 y la 89, siendo la primera la mayor y principal, pero la que menos actuó y quedó en reserva, debido al desarrollo polémico del Caso Maroto, el incidente entre Gabriel Morón y el jefe miliciano con la posterior detención y condena. Le reemplazó José Zarco, famoso y antiguo militante de la CNT granadina, metalúrgico de la Fundición Castaño, anarquista duro y convencido, ya disciplinado antes de la guerra y famoso por su diligencia y sobriedad. Pero también hubo otras figuras destacadas. Entre ellos se encontraba Evaristo Torralba, otro militante veterano de la CNT de Granada, ebanista como Maroto, conocido con el sobrenombre de “Bakunin”, quizás porque entonces tenía barba y se mostraba también como un anarquista radical. En la guerra será Comisario y se le destinará a otras Brigadas Mixtas en la labor de dispersar la fuerte presencia libertaria de la Columna Maroto. Entre otros frentes, participará en la toma de Teruel, en condiciones lamentables, según describió Torralba, ya que estaban todos los combatientes enfermos de tiña. Sufrió también la persecución contra-revolucionaria aunque en menor grado que Maroto, pues aunque fue denunciado, reaccionó con más frialdad y supo librarse de las acusaciones. Torralba sobrevivirá a la guerra, sufriendo una condena leve, quizás por influencia de una hermana suya, religiosa. Su participación en la CNT granadina en la clandestinidad durante el franquismo fue muy discreta, pero determinante, actuando como consejero e informador. A él se debe las pesquisas que descubrieron la traición de Fermín Castillo y Miguel Contreras. Al final, marchará a Brasil, y ahí le perdemos la pista. En este informe, Torralba ofrece, internamente, con muchos detalles, la actuación de la Columna Maroto. Si bien lo hace en un momento en el que está siendo puesto en

duda, el carácter interno y el saber que se dirige a mandos con recursos para verificar la información ofrecida, nos supone una veracidad general de su contenido, en la que aún así debemos ser prudentes ante posibles confusiones, exageraciones o malentendidos, que no falta en ningún texto histórico.

“INFORME QUE ELEVA AL COMISARIADO GENERAL DE GUERRA, EL COMISARIO DEL BATALLÓN N° 353, DE LA 89 BRIGADA MIXTA, COMPRENDIENDO SU ACTUACIÓN, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE GUERRA RESPONSABLE DE LA ‘COLUMNA MAROTO’, HASTA ESTA FECHA EN QUE EJERCE LAS FUNCIONES DEL COMISARIADO DE ANTEDICHA UNIDAD

El 30 de Agosto pude evadirme de Granada, donde permanecía oculto, desde que los militares se apoderaron de la Capital. En Guadix, al encontrarme que con este frente actuaban fuerzas compuestas de mi misma ideología, donde luchaban compañeros amigos de lucha en la Organización Confederal de Granada, opté por encuadrarme en la Columna, donde todos los evadidos procedentes de Granada, se habían agrupado. Discutido entre todos, la necesidad de engrosar en una determinada Columna, donde poder con más eficiencia, responder a la acción mancomunada de todos, para que nos diese una pronta victoria sobre la Capital de Granada, se acordó llevar esta propaganda, a todos los lugares, donde se encontraban combatientes de la Organización de la susodicha Capital, dando por resultado, el encuadramiento en la Columna ‘Maroto’.

Por el Mando militar de Guadix, asignósenos cubrir el frente de la Sierra, en las posiciones denominadas Cerro de Tamboril y Mirador; concertándose una ofensiva de todos los frentes sobre Granada.

A nosotros, se nos fijó el objetivo de Güejar Sierra, donde se sostuvo un combate con el enemigo, dando por resultado, después de una dura lucha, la toma del pueblo, haciéndole al enemigo más de cincuenta bajas de legionarios, recogióseles un fusil ametrallador y varios maüser.

Las fuerzas que avanzaban, por la carretera general de Granada a Murcia, que habían maravillosamente tomado Huétor Santillán, abandonáronlo después, debido al grueso de fuerza que el enemigo reconcentró, sobre Güejar Sierra, ocasionando esto, el tener que replegarnos a Jerez del Marquesado; después, se nos asignó, avanzásemos sobre los pueblos de La Peza y el Tocón de Quéntar, rebasando los objetivos estratégicos, con la toma de Lastonares.

Por la pulcritud nuestra, en cubrir todos los objetivos que se nos señalaron, y por el nombre que todo esto nos iba dando, todas las pequeñas partículas o grupos de nuestra misma ideología, que independientemente actuaban, vista las razones que al discutir con ellos le exponíamos, de que todos unidos podíamos conseguir victorias más positivas, sobre la consecución tan profundamente sentida por todos, de libertar a Granada.

En Asamblea de fusión, nombróse un Comité regulador, que fuera el órgano directriz de nuestras energías mancomunadas; éste Comité se dividió en dos Secciones y un

Secretario general, que era Francisco Maroto, nombre que desde su origen, a la salida de Alicante, traía el grupo más numeroso de combatientes confederales. La sección guerra quedó compuesta por los elegidos en aclamación, compañeros Antonio Castaño Fernández, y el que esto subscribe; marcándonos un plan de trabajo, conducente a hacer una máquina de guerra, que mecánicamente en lo que más pudiera, respondiese a la dura lucha en que vivimos.

Hasta entonces, habíamos luchado en grupos más o menos numerosos y por afinidad, originando ésto el que la máquina de guerra, en su unidad de movimiento, fuese en unos un armatoste pesado, y en otros, insuficientes para cubrir un determinado puesto.

Presentamos en Asamblea, todas estas deficiencias, y el esquema de una organización mejor estructurada, a base de Escuadras, grupos y Centurias: la Escuadra, de cinco números y un subdelegado; el grupo, de tres escuadras, un delegado, un enlace y un acemilero conductor; consiguiendo hacer una Unidad móvil y eficiente, para responder a todas las eventualidades, con la Centuria, similar a una Compañía, dirigida por un Consejo.

Esta organización, bien controlada, nos dio inmejorables frutos, como lo prueba que en todo momento las posiciones que se nos asignó fueron cubiertas con facilidad.

Cuando la pérdida de Alcalá la Real, y en la crítica situación de desmoralización, en que se encontraban las fuerzas que cubrían el Sector de Colomera, fuimos requeridos por el Mando, para mandar, como así se cumplimentó, una Centuria a dicho frente, donde después de llevar la moral a los que la habían perdido y salvada la crítica situación, el mando del E.M. de Guadix, por nuestro comportamiento, nos felicitó, dando órdenes para que nuestras fuerzas, volviesen a su base. La Columna la componían ya unos novecientos hombres armados, y una Centuria con ocho ametralladoras.

Por el Mando se nos ordenó que tomásemos contacto con las fuerzas enemigas de Beas y Quéntar, al objeto de distraer fuerzas, pues se tenía la confianza de que el enemigo atacaría por el frente de Iznalloz; realizando nuestras fuerzas la operación que se nos aconsejaba, con bastante éxito, llegando hasta los cementerios de los susodichos pueblos, y quedando en nuestro poder las posiciones artilleras de los Avellanos y Buena Vista, donde el enemigo al día siguiente, presionó con todas las armas, pues consideraba eminente para ellos, la conservación de dichas posiciones. Convencido de que nada conseguían el que la abandonásemos, desistieron del continuo intento de tomarlas, pues estas posiciones dictan en línea recta de Granada seis kilómetros, setecientos metros, medido con telémetro.

De haber emplazado nosotros artillería, hubiésemos batido a placer la Fábrica de Pólvora de El Fargue, y objetivos militares de Granada.

Procedimos a la reorganización de una Centuria de Ingenieros y a la fortificación con los mismos y demás fuerzas de las posiciones conquistadas; pues el E.M nos decía que a toda costa teníamos que conservarlas, pues estas tenían capital importancia para

ulteriores operaciones.

Igualmente, procedimos a la reorganización de una Centuria de Sanidad y otra de Intendencia, y grupo de Transmisiones, al objeto de asegurar todos los elementos precisos y necesarios a la importancia de la Columna.

Por el Jefe del Sector de Granada, Coronel Salafranca, se nos fue ordenado, el que dispusiéramos una Centuria, para cubrir un flanco del Subsector de El Frage, ocupando la Sierra de Colomera, donde no había fortificaciones, refugios contra-aviación, ni nada conducente a asegurar la defensa de dichas posiciones con la menor exposición de vidas, por lo que los hicimos a esta idea, y fue aceptada con entusiasmo la fortificación de dichas cotas. Revisadas después por el propio Jefe, la defensa que proporcionaba la obra realizada, fuimos felicitados, manifestándonos que en una semana, habíamos hecho lo que en seis meses de guerra, no había conseguido que hiciesen las fuerzas que las guardaron; resaltando, que siempre que hablase a las fuerzas pondría de relieve nuestra capacidad combativa y que dábamos la impresión de ser fuerzas regulares, extrañándose que sin técnicos y sin herramientas apropiadas, actuásemos tan maravillosamente en el orden militar y en el de trabajos de fortificaciones.

Últimamente, se concertó a mediados de Enero, una ofensiva general de todas las fuerzas, asignándonos la toma de Beas y Quéntar, y salir a unirnos al grueso de la Columna, entre el Fargue y Huétor Santillán. De sorpresa, avanzamos en la noche, en un fondo de siete kilómetros, dentro de las líneas enemigas; situando una Centuria, en la Terrera de Dúdar, que dicta tres kilómetros a la retaguardia de Quéntar, y a la misma hora, atacando las posiciones y los pueblos por la retaguardia. De frente, se ordenó el asalto de las trincheras, desmoralizando al enemigo, al tiempo que los que habían cortado la retirada, emprendieron el asalto, y atacando con bombas de mano a las fuerzas que de la Capital venían a auxiliar la defensa de los pueblos, y haciéndoles saltar de los parapetos, con bastantes bajas vistas; pudiéndose sacar familias y produciéndose en las calles bastantes muertos y recogidas de varios fusiles. En la Terrera de Dúdar, del camión que se voló y de un coche turismo se recogieron también fusiles, la pistola del Teniente de Asalto que mandaba las fuerzas, un pito, y trayéndose como trofeo la guerrera y capotes de los guardias y Oficial de Asalto que se les dejó muertos.

En vista que las fuerzas de los flancos no avanzaron y que nosotros estábamos a siete kilómetros dentro del campo faccioso, y que el enemigo atacaba por los flancos, tuvimos que ordenar la retirada a nuestras antiguas posiciones, por correr el peligro de que el enemigo nos hubiese copado en el movimiento envolvente que iniciaron para cortarnos la retirada, evitándolo la oscuridad de la noche y el conocimiento y dominio que sobre el terreno teníamos.

En esta operación, se hicieron pequeñas rectificaciones de posiciones, en el Sotillo, Cortijo Ripio y Puntal de la Morena, pues cubríamos un frente muy extenso, comprendido desde el Calá, hasta la carretera general de Murcia, sumando un total de unos dieciocho kilómetros, y de fuerza, siete Centurias de fusileros, y una de Ametralladoras, sin reservas de segunda línea.

En la Sierra, y en el corazón de Sierra Nevada, aguantamos toda la invernada, pues por la izquierda, las fuerzas se retiraron por orden del Mando a Lugros, por lo que en la línea de posiciones que defendíamos por el Calá teníamos al enemigo a tres kilómetros a nuestra retaguardia, por lo que sin reservas, era muy difícil en forma de cuña haber mantenido la toma de dichos pueblos, contentándonos con el quebranto infringido al enemigo y el trofeo recogido.

En estas operaciones no tuvimos más que un muerto, y diez heridos, por lo que considerada de tanteo, fue magnífica.

De todo cuanto digo, puede informar el E.M., compuesto por el Coronel Salafranca, Teniente Coronel Verduz, y Comandante Galdeano.

Planteada en la Columna la militarización en Asamblea general de toda las fuerzas y en la Organización Confederal de Granada y su Provincia, acórdese aceptar ésta, por considerar que es la única forma de conseguir el triunfo sobre el fascismo, aunque para hombres de una profunda consciencia antimilitarista de toda la vida, significaba un gran sacrificio, pero justipreciando las circunstancias y la lección recibida por la pérdida de Málaga, hicieron el que la forma regular del Ejército fuese aceptada.

Portadores de esta misión, nos desplazamos el compañero Maroto y yo a entrevistarnos con el E.M. Central, con objeto de conseguir la constitución de Brigadas con las fuerzas de la Columna.

El General Jefe del E.M. Central de Operaciones, Martínez Cabrera, nos autorizó por escrito para llevar a la práctica nuestros deseos, dándonos por escrito la orden de la constitución de Batallones. A nuestra vuelta, tuvimos un cambio de impresiones, exponiendo lo que habíamos conseguido, acordándose el que dicho trabajo de organización lo realizarían el compañero Castaño y el que esto escribe; procediendo seguidamente, por medio de Circular, a comunicar a las Centurias que debían celebrar reunión, y por procedimiento democrático, valorar la capacidad de cada cual y transformarse en Compañías, trabajo arduo y de bastante envergadura, haciendo nosotros después, aquellas rectificaciones y encuadramientos en Batallones, y ordenando las instancias a la Inspección General de Milicias, con su correspondiente informe, para que en ésta Jefatura, se avalen las credenciales de las categorías que se precisaban; todo ésto, con arreglo a las plantillas del E.M. del Ministerio de la Guerra, Sección de Organización.

En este trabajo de reorganización, fuimos sorprendidos con que el suministro para las fuerzas que realizaba la Intendencia de Guadix no se hacía y el teléfono no funcionó hasta bien entrada la noche, para comunicármeme que era requerido por el E.M., cosa que cumplimenté con la brevedad que me fue posible. Presentado en el mismo, me encontré con que había una hostilidad contra nosotros, producto de la interpretación falsa dada de que las fuerzas éstas actuaban de una forma esporádica; aclarado y puesto en su lugar, se nos comunicó por conducto del Jefe provisional de los Ejércitos del Sur, el que traía órdenes para el relevo del frente que cubríamos. Este relevo se quería realizar

de forma poco loable para nosotros, por lo que hube de hacerle comprender que nosotros no podíamos ser culpables ni pagar lo que sobre Maroto hubiera, ni lo que un individuo en un momento de ira, pudiese decir por teléfono, pues nosotros, como responsables de las fuerzas, habíamos permanecido en nuestro lugar por encima de todo, pidiendo al Mando se nos respetase, porque la fuerza era acreedora de ello ya que llevaba en el frente desde el principio del movimiento y en todo momento había demostrado su capacidad y amor a la causa antifascista, como se podía acreditar en el E.M. del Subsector, y al mismo tiempo, con las penalidades sufridas por la inclemencia del tiempo y que a pesar de no haber sido relevadas, no nos interesaba otra cosa que batir al enemigo. Bien podíamos pedir ese respeto y un poco de justicia para las fuerzas que representábamos, pues el material del que disponía, habían sido conquistado, jugándose la vida en los asaltos a cuarteles, como Alcoy, Alicante y Montaña de Madrid. Pudiendo convencer al Jefe con estas razones para que el relevo se hiciese en la forma digna que merecíamos.

Comenzado a hacer éste, se recibió orden por escrito de salir para Andújar, cosa que traté de convencer al Mando para que nos diese unos días, al objeto de que las fuerzas pudiesen descansar, pues llevábamos tres días sin dormir a causa de que por la accidentalidad del terreno, era muy penoso hacer el relevo, y éste tenía que efectuarse de noche. El Mando no escuchó nuestras razones, manifestándonos que era necesaria la salida en el momento.

Todo esto, que denotaba un trato inmerecido, tal vez porque de ello se desprendera el efecto causado por la propaganda difamadora que elementos interesados habían hecho, el caso es que las fuerzas que mejor habían defendido en estos frentes la causa antifascista, era atropellada sin tener en cuenta su situación. Esto, como es natural, originó el que éstas dudasen de la buena fe que con ellas se debía obrar, originando cierta desmoralización, que en Asamblea hubo de hablarles para llevar el ánimo de todos en estos momentos difíciles, habiendo que acatar las órdenes militares sin discusión, y con el tiempo, nosotros demostraríamos en Andújar, a donde íbamos, que la atmósfera levantada contra nosotros, de indisciplinados y demás epítetos, era una patraña sin razón, urdido, como siempre hemos demostrado en todos los lugares en los que hemos actuado. El ambiente de desarme que en nuestro derredor se formó no llegaría a intentarse, porque como hombres conscientes, dejaríamos las cosas en su lugar; comprometiéndose las fuerzas que primeramente salieron, a dar ejemplaridad de capacidad y disciplina, correspondiendo así a las exigencias de las actuales circunstancias.

Como la salida no era más que de un Batallón, y teníamos fuerzas para cuatro, además de los servicios de dos brigadas, procedimos a ir formando los cuadros de los Batallones, en contra de lo adverso de las circunstancias, pues se nos exigía que teníamos que pasar revista, a primeros de Febrero, y que ésta debía pasarse para cobrar con arreglo de la organización y encuadramiento que ordenaba el Ministerio de la Guerra.

Llegadas las primeras fuerzas a Andújar, y antes de descansar ni nada, las sacaron para el frente, en un estado de agotamiento general; recibieron orden de que tenían que salir más fuerzas, es decir, el resto de todas. Esto originó que las fuerzas de Colomera, destacadas en el Cerro de los Mosquitos, al querer efectuar el relevo, sin consultársenos,

ni de ello darnos conocimiento, por lo que el Comité responsable de la Centuria, manifestó que dichas fuerzas se debían al grueso de la Columna, y que el Comité de Guerra de la misma, la orden que había comunicado (según la recibida por escrito del Jefe de los Ejércitos del Sur), a donde se iba era a Guadix y La Calahorra, donde nos transformaríamos en Batallones para constituir las Brigadas, y que por lo tanto mientras no recibieran orden en ese sentido del mencionado Comité responsable, no saldrían para los frentes de Córdoba.

Esto promovió el acuartelamiento en la Iglesia de Colomera de esta Centuria, y el E.M. del Sector de Granada llamó al Comité de Guerra, y como el miembro que conmigo asumía la responsabilidad del alto cargo había salido para Valencia, a fin de desvanecer la atmósfera que contra nosotros hasta allí había llegado, me personé yo solo, como único responsable en Guadix, sorprendiéndome el que de Almería habían llegado el Coronel Salafranca, Comandante Molina y un Comisario, los que comenzaron a hacerme interrogaciones, deduciendo con ello el que venían a formar un expediente contra mí, por creer que la resistencia que en apariencia se denotaba era producto de un individuo o grupo que dirigía la Columna. Después de más de cuatro horas de duración que tuvo este interrogatorio, pude hacerles ver toda la maraña formada para que apreciaran en su justa medida la intención de destrucción que contra nosotros se fraguaba; deshaciendo el precedente de que era un individuo o uno más, los que originaban esta resistencia, que era hija del agotamiento moral y físico en que se encontraban las fuerzas.

Convencí al Mando para que fuesen conmigo a hablarles a las fuerzas, a fin de que pudiesen constatar la veracidad de mis afirmaciones, y que incluso de mí, que tenía la confianza de las mismas, se había dudado; y en la reunión que se dio, ante más de mil hombres -pues no había salido más que un Batallón para Andújar-, que quedaban en Guadix, reunidos les hablé y el Comisario representante del Ministerio de la Guerra pudo comprobar que era cierto, todo cuanto yo en mis declaraciones había expuesto.

Esta información que en el E.M. se levantó, vino a constatar la exactitud de mis palabras, y que obrará en ese Comisariado, en el Ministerio de la Guerra; después de quedar Salafranca, en que desde luego no saldrían más fuerzas para Andújar, y de autorizarnos para servirnos en los Cuarteles que teníamos en Guadix y La Calahorra para la reorganización de las Brigadas, se sucedieron órdenes en contra, para que todas en absoluto saliesen para el mismo punto, teniendo nosotros que convencer por la responsabilidad tan grande que sobre nosotros pesaba a reunirlos, más que por otra cosa, por reciprocidad en la confianza que en nosotros depositaban, saliendo sucesivamente, y en Andújar fueron formados tres Batallones que demostraron al E.M. la capacidad y disciplina de los mismos, originando el que este mismo órgano responsable de la guerra, por justicia, informase, destruyendo las calumnias.

En una revista que pasó el Teniente Coronel Jefe del Subsector de Andújar, al primer y tercer Batallón (pues el segundo cubría el frente de Lopera), no pudo por menos que emocionado, ante el desfile tan bien hecho y de movimientos tan perfectos, sentirse satisfecho, reconociendo el profundo sacrificio que habíamos tenido que hacer, pues no olvidaba que estas fuerzas estaban compuestas de revolucionarios que eran refractarios

a este automatismo que los órganos de la guerra tienen, y que con hombres de este temple, el triunfo de la causa de la libertad podía darse por ganada, ofreciéndose en todo lo relacionado a la técnica militar, a ayudarnos y darnos facilidades, pues nuestra labor tenía más mérito cuanto que ésta la habíamos realizado sin asesores militares.

Fuimos a ver al Jefe de los Ejércitos del Sur, para ponernos a su disposición, pues además de tres Batallones en Andújar, teníamos el cuarto Batallón, organizándose en las mismas circunstancias que los anteriores, y la Sección de Sanidad, Ingenieros, Transmisiones, Escuadrón de Caballería, Grupo de Intendencia, y Municionamiento, para una Brigada, y además, teníamos casi terminado de organizar los servicios para la otra, pues según las órdenes que teníamos en nuestro poder, formaríamos dos Brigadas Mixtas, dándonos el nombre de la que se formaba en el Sector de Andújar, y que además del número del Ministerio de la Guerra, se había recibido la orden de la composición de la misma, y que la otra se formaría en Baza; teniendo provisionalmente, como distintivo, para todos los efectos, el denominado Brigada B., dando orden de que el tercer Batallón de estas Milicias, con el cuadro que estaba en Baza, se formaría la otra, de la que se esperaba número y demás requisitos para su terminación y perfilación, para cumplir la alta misión que en el orden de la guerra, como revolucionarios y antifascistas, nos pertenece.

Todos los Batallones de ambas Brigadas, organizados y con los órganos y cargos de responsabilidad en condiciones, nombrados a tal efecto, y por distancias que median entre Baza y Andújar, y por no ser necesario, como no fuese para casos de importancia, por acuerdo de las fuerzas, quedaba agregado como Comisario provisional, en estos de Andújar, quedando los de Baza al cargo de ellos los responsables nombrados al caso.

Circunscribiéndome al trabajo de Comisario del primer Batallón, en el que como tal ejerzo las funciones, y al mismo tiempo ayudando en las cuestiones de importancia al segundo, y servicios de esta Brigada, la que transitoriamente y mientras el mando asignaba el Mando militar de la Brigada que mandase, quedaba bajo nuestra responsabilidad y dirección, como representación genuina de las fuerzas, con el Comisario del segundo y Comandantes militares de ambos Batallones y responsables Jefes de los servicios, desencadenamos una propaganda activa, en charlas y conferencias, conducentes a superar la técnica mecanizada de la guerra; al mismo tiempo, conseguimos del E.M. de Andújar el asesoramiento técnico, prestando desinteresadamente, con el interés puesto en enseñarnos, ya que conocía nuestro deseo y sentido de superación, consiguiendo el que las fuerzas nuestras, después de que abastecían un frente, se superaban con la labor activa y mancomunada de los Mandos, y apoyo y entusiasmo de todos, pues de no haber tenido la ayuda entre todas las categorías y soldados, los cuales con sentido de superioridad supieron sobreponerse a las duras pruebas que pasamos dando su adhesión y apoyo, hubiéramos fracasado, por lo que en honor a la justicia, y por debernos a la verdad, remarcamos que esta obra es producto del esfuerzo de todos los milicianos que por igual y por cada uno, en el lugar que fue puesto, cumplió con fe y entusiasmo, en el engrandecimiento y perfección de la Brigada.

A últimos de Abril, se nos comunicó que los dos Batallones de las Milicias Cultu-

rales Antifascistas de Jaén habían sido anexionados a la Brigada por el Ministerio de la Guerra, asimismo habían sido nombrados para que provisionalmente se hiciese cargo del Mando, el Comandante del Arma de Infantería, Don Manuel Villagrán, terminando de perfilar como técnico experto en el arte de la guerra, la Brigada 89, que es la que nosotros, con tanto honor, hemos formado.

Al tener ya ésta el Comandante que la había de mandar, y el compañero que interinamente se hacía cargo del Comisariado (no porque nosotros no tuviésemos capacidad para el cargo, sino porque no vieran los compañeros de la 147 que nosotros la habíamos organizado para ocupar los cargos de mayor responsabilidad), pusimos a éstos a disposición del Comité Nacional, Sección Defensa de la C.N.T., a la que nos debemos, para que los designase, proponiendo nosotros, como más arriba digo, al Comisario de Batallón, que en situación de disponible se encontraba en Andújar, Félix Valero, el cual pertenece a la misma organización sindical; desde esa fecha, nos circunscribimos Antonio Castaño al Mando como Mayor Jefe, y el que esto escribe, al de Comisario de la misma Unidad, casi en contra de la opinión de los responsables y fuerzas en general de la misma Brigada, por pretender que fuésemos los que ocuparan los puestos directores de la misma, cosa que no aceptamos, por lo que arriba exponemos.

En cuanto a la 147, que organizamos en Baza, ya solo espera completar su dotación para cumplir la misión que el Mando disponga.

De todo cuanto exponemos pueden comprobarse los puntos que pudiesen dudar con los mandos de los E.M. respectivos, de los Sub-sectores de Guadix y Andújar.

Evaristo Torralba García.

Arjona a 30 de Junio de 1937.”



Cartel de la Columna Maroto.

Documento nº 80.

Modelo de colectividad agrícola libertaria andaluza:

Memorias del Congreso de Constitución de la Federación Regional de Campesinos de Andalucía, celebrada en Baza (Granada) en los días 15 y 16 de Julio de 1937, Federación Regional de Campesinos de Andalucía, Sueca, 1937, págs. 103-111.

En el mes de Julio de 1937 se celebró un importante Congreso de los campesinos de la CNT andaluza en Baza para constituir la Federación Regional de Campesinos de Andalucía, que si bien ya existió en los años republicanos, su actividad fue escasa y efímera, en gran parte debido a la poca atención que se le prestó entonces y, por consiguiente, los escasos medios materiales. Antonio Rosado, un destacado dirigente campesino, detalló en sus memorias *Tierra y Libertad* los problemas orgánicos que encontraron los campesinos andaluces. En la guerra todo esto cambió, ya que la revolución social pasaba por alimentar a la población y conseguir rentas para comprar armas y materiales. Lo cual suponía una necesidad en atender un sector estratégico y primordial en España como son los campos y dar la importancia debida a los campesinos. La Federación de Campesinos se constituyó de nuevo y entonces mantuvo una incesante y exitosa actividad, consiguiendo bastantes beneficios como en la campaña del aceite y logrando subsanar los múltiples problemas que surgían. En el Congreso de Constitución que hemos mencionado se ofreció un modelo para constituir las colectividades agrícolas que defendía la CNT andaluza.

“Colectividad de Productores Agrícolas de

Con el título arriba indicado se constituye en esta Ciudad una. Asociación de Productores Agrícolas, que tiene por objeto:

Artículo 1.º Agrupar en su seno a todos los campesinos, colonos y propietarios agrícolas, que hasta hoy hayan vivido de los frutos de la tierra, producto de su trabajo personal de forma individual, sientan y deseen el trabajo en Colectividad, soliciten el ingreso en la misma y sean admitidos por acuerdos en Asamblea general. Igualmente podrán ingresar en esta Colectividad, productores de otras ramas, que constituyan con su trabajo un complemento en las necesidades de la misma, como igualmente las viudas de campesinos que no tengan vida propia de otra procedencia que la tierra, si esto desean.

Art. 2.º Todo el que solicite ingreso en esta Colectividad. Presentará inventario de sus bienes si los tuviere, los que pasarán a la Colectividad, que se hará cargo del pasivo.

Art. 3.º La Colectividad tiende a la abolición absoluta del sistema del salario y de todo lo que represente esclavitud, por lo que abogará contra el derecho de propiedad individual, y también trabajará por la incautación y expropiación de las tierras, sobre todo de aquellas que no sean cultivadas por sus mismos dueños o familiares de éstos, que vivan en comunidad de intereses, sin hombres a sueldo. Igualmente procurará garantizar

el trabajo individual muy especialmente en Colonos y pequeños propietarios, aunque estará siempre contra la creación de nuevos propietarios, cooperando constantemente en todo lo que tienda a la abolición total del sistema inícuo de la propiedad privada.

Art. 4.º Cuando una parcela se encuentre en medio de tierras colectivizadas, se procurará permutarla con su poseedor, aunque haya que concederle ventajas al mismo, siempre que ello no represente ninguna condición onerosa o hecho abusivo.

Art. 5.º Cada grupo de afinidad que pueda constituirse por necesidades del trabajo colectivo, cultivará la tierra que se le señale por la Colectividad y que su capacidad le permita.

Art. 6.º Todas las tierras que pasen a posesión de esta Colectividad, han de ser cultivadas por la misma. Sólo podrá ceder tierras a otras Colectividades hermanas que persigan análoga finalidad, que estén constituidas.

Art. 7.º Para la buena marcha y defensa de la Colectividad, se nombrará un Consejo Técnico Administrativo, del que serán responsables un Presidente, un Secretario y un Tesorero, con tantos auxiliares como las necesidades de la Colectividad demande. Igualmente funcionarán comisiones de:

Estadística, Riegos, Abonos. Semillas y nuevos cultivos. -Plagas, desinfección y fumigación. -Economía, compras y precios de venta. -Ganadería, avicultura y apicultura. -Herramientas y maquinarias. -Envases y conservación de la producción.

-Análisis de los productos. -Piensos para ganaderías. -Transportes. -Producción y dirección técnica para realizarla. -Labradores, etc.

Todas las delegaciones que se citan en el apartado anterior, tendrán el deber de trabajar en las distintas labores de la Colectividad, al igual que todos los colectivizados, exceptuándolos únicamente el tiempo que precisen para sus gestiones de comisionado.

Los cargos del Consejo Técnico Administrativo y de las comisiones anteriormente señaladas, serán renovadas cada seis meses, pudiendo ser reelegidos, si así se acuerda, por la mayoría de los colectivizados, en Asamblea general.

Art. 8.º Los colectivizados se deben a la Colectividad y sólo podrán trabajar en las distintas labores de la misma. En caso de necesidad debidamente justificada, podrán trabajar de forma accidental con otras colectividades hermanas, cuando éstas lo soliciten de forma oficial y sólo como acto solidario y a base de intercambio de trabajo.

Art. 9.º De forma provisional y mientras las circunstancias no permitan otro sistema de relación en la producción y el consumo, se establece una especie de salario mínimo con arreglo a las siguientes bases:

a) Un hombre que viva independiente percibirá 35 ptas. semanales. La mujer de

igual forma de vida percibirá 17,50 ptas. semanales. A los sesenta años de edad, la Colectividad resolverá lo que en justicia proceda;

b) Matrimonio sin hijos, 42 ptas. semanales;

c) Cabeza de familia viudo o soltero, 35 pesetas semanales. Ídem la viuda o soltera, 17,50 ptas. semanales;

d) Por cada hijo o hermano menor de los diez años, se aumentarán 7 ptas. semanales y de los diez a los catorce años, 10,50 ptas. en los varones y 8,75 ptas. en las hembras;

e) Cuando los hijos sean aptos para el trabajo, se les pagará 3 ptas. diarias a los varones y 1,75 pesetas a las hembras;

f) Los familiares no aptos para el trabajo, se considerarán como hijos menores de catorce años. O sea, comprendidos en el caso de éstos y de los mayores de diez años a los efectos del salario, excepto cuando sean cabezas de familia; y

g) Las retribuciones que se consignan en los apartados anteriores, podrán ser aumentadas o disminuidas, con arreglo a las necesidades de la Colectividad y de los colectivizados.

Art. 10. En caso de enfermedad, la Colectividad correrá a cargo de todos los gastos que la misma origine.

Art. 11. El alquiler de las viviendas de los Colectivizados, será abonado por la Colectividad, aparte de las retribuciones que se asignan.

Art. 12. Al contraer matrimonio por vez primera los colectivizados, la Colectividad le ayudará con ptas. para la adquisición del mobiliario, caso que lo precise y siempre que el colectivizado lleve en la misma seis meses como mínimo y su conducta pública y privada sea garantía de modalidad y honradez.

Art. 13. Los ingresos que perciban los colectivizados por cualquier concepto al margen de la Colectividad, lo ingresarán en la Caja de la misma.

Art. 14. Se establece el carnet de productor para proveerse del Economato comunal que se creará seguidamente. De dicho Economato sólo podrán proveerse los componentes de esta Colectividad, y, en caso necesario, los de otra Colectividad de idéntica finalidad, siempre que ello no constituya medio comercial o especulativo y sí acto de solidaridad, o intercambio de productos.

Art. 15. La Colectividad creará escuelas diurnas y nocturnas. A las diurnas sólo podrán asistir los menores de catorce años. A las nocturnas los mayores de la edad anteriormente señalada, que hayan empezado a trabajar en la Colectividad. Igualmente creará una Biblioteca de Arte, Ciencias, Sociología, Filosofía y demás ramas del saber

humano, que tienda al progreso de la humanidad donde los colectivizados puedan encontrar las obras de estudios que deseen. Se sobreentiende como obligatoria la asistencia a la escuela de los menores de catorce años, y se seleccionarán para seguir estudios superiores a los más capacitados, lo que correrá a cargo de la Colectividad.

Art. 16. Los colectivizados vienen obligados en todo momento a velar por los intereses de la Colectividad. y ejecutar aquellas labores o trabajos para los que sean requeridos por elementos responsables de la misma, siempre que una necesidad lo determine y la capacidad de éstos lo permita.

Art. 17. Los accidentados vendrán obligados a realizar los trabajos compatibles con su estado, de ser ello posible y en nada perjudique la cura de sus lesiones; y cuando se observe caso de mala fe en los mismos, se procederá a su expulsión. Igualmente serán expulsados aquellos que en los trabajos se le observe mala fe, que saboteen a la Colectividad y que conscientes o inconscientemente obren contra la misma, entendiéndose que los expresados no tendrán derecho a indemnización alguna.

Art. 18. Todo colectivizado puede ser baja en la Colectividad cuando lo desee, avisando con ocho días de anticipación y con pérdida de todos sus derechos.

Art.19. Esta Colectividad celebrará Asamblea general ordinaria los días 15 y último de cada mes y extraordinarias cada vez que las necesidades de la misma lo determinen y las circunstancias lo permitan. En las Asambleas de cada fin de mes, el Consejo Técnico Administrativo informará de la situación general de la Colectividad y presentará balance general de cuentas.

Art. 20. La Colectividad declara que ayudará moral y materialmente a todo lo que tienda a la desaparición completa de la explotación del hombre sobre el hombre y a declarar a éste libre sobre la tierra libre.

Art. 21. Lo no previsto en estos Estatutos será del acuerdo de la mayoría de sus asociados, reunido en Asamblea General. Sólo en caso de máxima urgencia podrá decidir el Consejo Técnico Administrativo, informando después a la próxima Asamblea.

Art. 22. Esta Colectividad establece su domicilio provisional en la calle
núm
..... a de de

Por la Comisión Organizadora.”



1937- Baza, Congreso Regional de la CNT andaluza

Instante del Congreso campesino de Baza de 1937.

Documento nº 81.

Asamblea de la 89 Brigada Mixta:

Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 5A.1, “Acta levantada de la reunión celebrada por los militantes de la 89 Brigada Mixta, para tomar acuerdos que han de ser llevados al Pleno de la Regional Andaluza de la C.N.T. que ha de celebrarse en Baza”.

Las Brigadas Mixtas militarizadas no perdieron muchos de sus caracteres milicianos. La organización asamblearia prevaleció entre las milicias anarquistas militarizadas. Se hacía al antiguo modelo de los piratas: se designaba una serie de mandos y líderes que daban órdenes en los momentos de batalla o que requerían decisiones inmediatas. Pero estos jefes debían tener en cuenta la voluntad de todo el grupo, que reunidos en asamblea marcaban los acuerdos generales, líneas a seguir, y supervisión de lo realizado en la columna. Las decisiones más importantes eran siempre tomadas en asambleas. Asimismo, su visión de pertenencia a una organización en concreto, frente al modelo puramente profesional, aún prevalece, y por eso mismo no tienen problema en reunirse para tomar acuerdos en los plenos de la CNT. Y es normal, porque la orgánica cenetista se había adaptado a los tiempos de guerra, y además de aceptar sindicatos de ramo y de oficios varios, también dieron voz y voto a las milicias y fuerzas armadas que no podían actuar dentro de los sindicatos (a diferencia de las colectividades). La conciencia de la contra-revolución y el malestar por ciertas decisiones y actitudes, en especial contra el Comité Nacional de la CNT que encabezaba Marianet (Mariano Rodríguez Vázquez), es palpable.

“Frente de Villa del Río, a 28 de Julio de 1937, en el Cortijo ‘Mercedes’, se reúnen los militantes de la C.N.T., para discutir el Orden del Día, mandado por el Comité Regional de Andalucía, con los siguientes puntos:

1º - Examen de la situación orgánica de la Región.

2º - Necesidad de encuadrar a la militancia, haciendo a cada uno responsable de su misión.

3º - Regulación de la marcha de la Región en el orden orgánico y de la militancia.

Siendo las 5 de su tarde, se declara abierta la sesión, en la que están representadas la 1ª Compañía, la 2ª, 3ª, 4ª, Ametralladoras, Morteros, Transmisiones, y Plana Mayor, Comandante y Comisario del 1º Batallón, los del 2º en igual forma que el 1º y los Cuerpos Auxiliares de la Brigada, los que traen acuerdos sobre el particular, tomados en reunión de su Unidad.

Abre la sesión el compañero Torralba, explicando en breves palabras el objeto de

ésta y la significación e importancia que para la vida de la Organización confederal tienen los acuerdos que en ésta se tomen. Procediéndose a nombrar Mesa de discusión, recayendo en el compañero Reyes, Comisario de la 4ª Compañía del 1º Batallón como Presidente, y Secretario al compañero Antonio de Haro, Sargento de la Oficina de la antedicha Unidad.

Hecha la presentación y reconocida la personalidad representativa de las antedichas Unidades, el compañero Presidente pregunta a la Asamblea si se procede a dar lectura a las Actas que las Compañías y Unidades de la Brigada han tomado y las delegaciones presentan a la reunión. Acordándose por unanimidad el que así se haga.

Leídas estas, todos concuerdan en la necesidad, en estos momentos críticos en que vivimos para la vida de nuestro movimiento sindical, ponerse a disposición de la Organización; censurando la falta de relación entre la fuerza y la Organización, pues los Comités brillan por su ausencia en todo lo que signifique actividad, tan necesaria en estos momentos; censurando el Orden del Día, por la falta de puntos interesantes y de momento necesarios a discutir, precisando una rápida solución si no queremos desaparecer como opinión influyente en las determinaciones de la revolución española. Hemos llegado a una tal dejación, en la que nuestros intereses individuales y colectivos están a merced de los partidos políticos y gobierno, los que no descansan en desacreditarnos y anularnos como fuerza determinativa de los destinos de España. El sacrificio de la militarización y todo cuanto va en detrimento de la iniciativa individual y colectiva, con arreglo al concepto social nuestro, ha sido aceptado en evitación de que la Historia se repitiese, atendiéndonos al ejemplo que nos dio Rusia. Nosotros, con la idea puesta en encauzar por su verdadero cauce la revolución en Iberia, aceptamos la disciplina y dejaciones en todos los órdenes con el deliberado propósito de que los órganos no fuesen a parar a manos de los contrarrevolucionarios y preparar una fuerza efectiva en armas, en condiciones de evitar el malogro de la revolución. Todo esto, o no se ha tenido en cuenta por los Comités y representaciones nuestras o no se ha interpretado, por el motivo de que se ha transigido en todo hasta el extremo de que si no se vuelve al buen sentido, haciendo un alto en el camino, exigiendo igual trato a los demás sectores políticos, la intención nuestra y el sacrificio que nos hemos impuesto en todos los órdenes, habrán sido estériles; proponiendo que en esta reunión de militantes en Baza se influya de forma terminante, al objeto de que se desencadene una activa propaganda en mítines y Prensa, para llevar a la opinión al convencimiento de las maniobras que contra nosotros han desencadenado. Levantar un estado de opinión que nos sirva de elemento de justicia para que después colectivamente y en representación de Sindicatos y fuerzas armadas, en nombre de los intereses de la revolución, presionemos y estemos en condiciones si nuestras justas peticiones no son tenidas en cuenta, en un momento dado podamos por la fuerza de la razón y de las armas, desmochar y eliminar a los culpables del malogro de la revolución. Entendiéndose que si esta actitud con dignidad se hubiese tomado, nuestra situación sería otra.

Lo hasta aquí expuesto, es el sentido en que se expresan, de una forma sintetizada, las actas de las Compañías y Unidades de esta Brigada.

Este Pleno de unificación de criterios de todas las Unidades, de acuerdo con la opinión reflejada en las Actas, después de analizar el Orden del Día, acuerda ponerse a disposición de la Organización para que ésta utilice a los compañeros que los Sindicatos necesiten, teniendo en cuenta el que muchos de los que hoy están en los Comités, se hallan incursos en la movilización. Al mismo tiempo se acuerda el que se retiren los que además de las circunstancias y necesidad de la Organización aconseje se desplacen a la retaguardia.

Se acuerda proponer al Pleno, el que se tire un periódico Regional, por encontrarse ella falta de propaganda escrita, organizando la misma en el sentido de que la situación de los conocimientos de nuestros ideales, desaparezca del proletariado provincial, de Jaén en particular, por ser ésta la que por nuestra convivencia, hemos podido deducir que la adhesión a nuestra Organización, es producto de la ignorancia en que se hallan.

En este aspecto, nuestro criterio es el de contribuir económicamente en todo cuanto al particular sea necesario, pues estamos convencidos que de no activar y levantar la opinión justa de nuestros procedimientos, saliéndole al paso de la propaganda de la difamación que se nos hace por comunoides y demás partidos políticos, no vale la pena de seguir luchando en el frente, cuanto que mañana los que quedasen al volver después de abatir al fascismo, nos encontraríamos con que en la retaguardia se había levantado otro que acabaría con los que quedasen y pensasen como anarquistas.

Acordóse hacer nuestro todo aquello que en la reunión en este sentido se tomase y que sea superior con arreglo al concepto anarquista que nosotros tenemos de las cosas.

Por falta de materia de palpitante actualidad en el Orden del Día y a propuesta de todos, se acuerda adicionar un punto que abarcase las cuestiones de momento y que en sentido general se nos plantea. El punto que adicionamos es el siguiente:

ACTITUD NUESTRA ANTE EL TRATO DESIGUAL DADO A NUESTRO MOVIMIENTO POR LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS Y GOBIERNO

Acordándose desglosarlo en los siguientes apartados: (A) Guerra. (B) Política. (C) Economía.

Abierto debate sobre Guerra, se acuerda después de analizada en sentido general la situación de las fuerzas confederales, se acordó después de amplia discusión la constitución de las Brigadas a base de fuerzas exclusivamente confederales y Divisiones en igual sentido, donde los frentes estarían solamente cubiertos por nosotros. No tolerar el que a nuestras Unidades sean mandados Jefes no conformes con nuestra idiosincrasia y características ideológicas; exigir por los medios que sean la rectificación de lo que hasta aquí se viene haciendo, de mandarnos Jefes marxistas, por significar un desmembramiento de nuestros efectivos, poniendo en práctica la intención que les anima de transformar la característica de nuestras Unidades con el exclusivo objeto de malograr el sentido para la que fue creada.

Acordóse en este sentido, que si no se atienden nuestras justas peticiones, nos ne-

gamos a seguir en el frente, estando todos comprometidos si no se repara esta injusticia, con o sin la ayuda de las demás fuerzas de nuestra ideología, aceptar la responsabilidad que nos quepa, abandonando el frente todos sin distinción de situaciones y categorías, dispuestos a jugar la vida con los enemigos que nos han creado esta situación, por considerar que de no hacerlo, los que quedasen después de abatir al fascismo, sin personalidad y sin nada, serían eliminados por los nuevos tiranos del pueblo.

Analizada la situación ilegal de nuestros Comisarios, después de amplias consideraciones, se deduce la culpabilidad del Comité Nacional en esta materia, exigiendo también esto, al igual que se ha legalizado la personalidad de los Comisarios del Sur de los demás partidos que estaban en igual situación que nuestros compañeros, los que sin cursillos y sin nada, se les ha legalizado su situación. Entendemos que esta actitud desigual nuestra es producto de la dejación e indiferencia que en este problema como en todos el Comité Nacional ha demostrado; exigiendo por el contrario a los representantes del mismo que asistan al Pleno, demostrando lo contrario de lo que la realidad nos ofrece. Si el Comité Nacional demuestra con pruebas fehacientes la no culpabilidad en esta situación, acordar obligarles a los infractores rectifiquen el daño que se nos ha inferido, haciendo volver las cosas a su justa situación, y si el Comité Nacional es culpable de todas nuestras vicisitudes por apatía o desinterés, proponer se lleve a la Organización y a todas partes, la necesidad de su destitución por un organismo más en armonía con las exigencias y necesidades del momento, donde esté representada la sana opinión de los militantes en su mayoría, que están en los frentes.

Puesto a discusión el apartado sobre Política, se acuerda cese la campaña en actos y prensa pro participación ministerial, supliéndola por ésta otra en sentido conducente al apoliticismo característico en nosotros, renunciando a la opinión los turbios manejos de los políticos, haciendo resurgir en la Organización el carácter antigubernamental y revolucionario que le ha dado nombre, buscando todo el material que hay a nuestro favor, al objeto de presentarle al pueblo los enemigos de su emancipación; organizando de forma revolucionaria a los Sindicatos, creando órganos, cuadros de defensa en las Unidades, estén en constante relación con los Organismos de Defensa a la vez que con los Sindicatos y de conjunto si nuestra personalidad no es respetada, en un momento dado, fuerzas y Sindicatos deben tomar una actitud que dé al traste a esta situación que nos han creado. En este sentido, instamos a todos, al objeto de que hoy no es tarde, significando que si no le prestamos todo nuestro calor actuando con prontitud, tal vez mañana sea tarde. El sentido de la acción nuestra es bien alto elocuente, nuestra transigencia por ganar la guerra es bien conocida, hemos transigido por todo, pero cuando los comunistas que no significan nada en España, provocan una crisis y los sucesos de Barcelona, evitando el que se realizaran las operaciones sobre Mérida, demostrando su poco amor a ganar la guerra si ésta no se gana para su exclusiva particularidad. Por un sentido equívoco y por nuestro amor sin precedentes a ganar la guerra, no vamos a que ésta mañana sirva para implantar una dictadura que nos elimine; hagamos nosotros lo que hacen los que explotan nuestro amor a la victoria, que dicen que de no ganarse ésta para su Partido, sucumbiremos todos.

Esta Brigada cree que esta actitud firme y decidida sin ambages llevará a que rec-

tifiquen cuando vean nuestro decidido propósito a perder la guerra si ésta no es ganada por todos.

Acto seguido, se discute el apartado de Economía.

Sobre esto se acordó que el aspecto constructivo que se realiza en la retaguardia sea lo más intenso posible y siempre en armonía con las bases económicas que informan a nuestra Organización a ese respecto, dándole toda la fuerza a los Sindicatos para que éstos actúen como órgano regulador, hasta tanto se crean las Comunas, etc.

Por último, se pasa a nombrar a los que han de representarnos en el Pleno de Baza, recayendo en los compañeros siguientes: Evaristo Torralba García, Antonio Ballesteros Girón, José Fernández Pérez, Manuel Martín Gutiérrez, Juan Bellver Petit, Antonio Cañete y Manuel Hernández.

Y no habiendo más de que tratar, a las 9 y media de la noche se levantó la sesión, y como Secretario certifico:

Vº Bº

El Presidente, Francisco Reyes

El Secretario, Antonio de Haro”

Documento nº 82.

El Pleno Comarcal de Cádíar:

“Reorganización de la Federación Comarcal de Cádíar”, *Hombres Libres*, 22 de Octubre de 1937, nº 46, pág. 2.

Antes de la guerra, la CNT y Juventudes Libertarias ya tenían alguna presencia en la Alpujarra, sobre todo en las localidades de Lanjarón y Órgiva, en las cuales podemos suponer que se aglutinarían los afiliados de otras localidades en la que no hubiera constituido sindicato ni grupo. Como en otras regiones, el anarquismo creció mucho en la provincia granadina durante la revolución social, y la zona de la Alpujarra no fue una excepción. Se apostó por un modelo comarcal, como vemos en los acuerdos del siguiente pleno de re-organización que se llevó a cabo en Cádíar.

“Siguiendo las normas de nuestra Confederación Nacional del Trabajo, al mismo tiempo que la perentoria necesidad de reorganizar esta Comarcal, ya que a causa del contacto de la guerra a más de otras múltiples razones, se encontraba un tanto desorganizada, y para tener la más rápida y federal relación entre los Sindicatos y nuestros Organismos superiores, dado que la distancia y falta de transporte dificultan esta relación y por tanto no existe como las circunstancias requieren, se celebró en Cádíar el día 10 de Octubre un Pleno de reorganización de la ya citada Comarcal en el que se discutió el siguiente Orden del día:

- 1.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 2.º Revisión de credenciales.
- 3.º Reorganización de la Comarcal.
 - a) Residencia de la misma.
 - b) Vida económica de ésta.
- 4.º Relación exacta de los afiliados que controla esta Comarcal.
- 5.º Estudio de un plan armonizador con la Sindical hermana.
- 6.º Asuntos generales.

Acta de la primera sesión

PRIMER PUNTO. - Nombramiento de mesa de discusión. - Por unanimidad de todos pasa a presidir Oficios Varios de Cádíar, seguido de Oficios Varios de Murtas y Oficios Varios de Mairena, los que actúan de Secretarios de Actas y Palabras respectivamente.

SEGUNDO PUNTO. - Revisión de credenciales. - Puesto a discusión este punto acuerda el Pleno nombrar a una Comisión para dicho cometido, la que es formada por Oficios Varios de Murtas, Oficios Varios de Cádíar y Oficios Varios de Mairena, los que después de hacer una detenida revisión, presentan el siguiente informe en el que cons-

ta, a más de las delegaciones, el número de afiliados de cada Sindicato, acordando por esta razón y con el visto bueno de todos, suprimir el cuarto punto puesto que de éste se deduce.

Informe de la Comisión Revisora.

Delegaciones con credencial.

Federación Provincial Sindical, Federación Provincial Campesina, Sindicato de Oficios Varios de Cádiar con 58 afiliados, Sindicato Oficios Varios de Mairena con 19 afiliados, Sindicato Oficios Varios de Murtas, Sindicato de Oficios Varios de Cojayar con 57 afiliados, Sindicato de Oficios Varios de Jorairatar, Sindicato de Oficios Varios de Bérchules con 235 afiliados, Sindicato de Oficios Varios de Timar.

Delegaciones sin credenciales.

Sindicato de Oficios Varios de Narila con 22 afiliados y Sindicato de Oficios Varios de Mesina Tedell con 35 afiliados.

Es puesto a discusión, después de leído el informe, y a sugerencia de la Federación Provincial Campesina se discute, si los delegados sin credenciales podrán tomar parte en las discusiones o por el contrario se limitarán únicamente a actuar en las tareas del Pleno con carácter informativo, lo que discutido con amplitud se acuerda intervengan estas delegaciones en las discusiones y con el mismo derecho que las avaladas con credenciales, únicamente que no tengan voto en las iniciativas que ellos expongan, ya que pudieran ser particulares y no del sentir del Sindicato.

Acordándose al mismo tiempo manden los Sindicatos, que sus delegaciones ignoren el número de afiliados que tiene, relación exacta y con la premura que estos datos interesa a esta Comarcal.

Tras esto y considerando la hora, se pasa al nombramiento de Mesa de discusión para la próxima sesión, recayendo en las delegaciones siguientes: Sindicato de Oficios Varios de Bérchules para presidir, Sindicato de Oficios Varios de Cádiar Secretario de Actas y Oficios Varios de Cojayar Secretario de Palabras.

Se levanta la sesión a la una de la tarde quedando en dar comienzo a la segunda a las tres.

Acta de la segunda sesión.

Es abierta a las tres de la tarde, pasando seguidamente a dar lectura al acta anterior la que es aprobada en toda su totalidad.

TERCER PUNTO. - Reorganización de la Comarcal. - Se acuerda por todas las delegaciones se reorganice esta, ya que los Sindicatos son los que para su mejor relación

necesitan de la Comarcal, pasando a discutir los apartados siguientes:

a) - Residencia de ésta. - Dada la palabra al S. de Oficios Varios de Mairena, expone este, debe continuar en Cádiar y facultar al Sindicato de esta Localidad para que dé el nombre en el cuerpo administrativo, adhiriéndose a este todas las delegaciones.

b) - Vida económica de la misma. - Puesto este apartado a discusión, y concedida la palabra a la delegación de la Federación Provincial Sindical, expone se haga un donativo por parte de los Sindicatos, para empezar el desenvolvimiento de esta ya que ningunos medios económicos cuenta, y que los Sindicatos tengan los deberes para esta Comarcal, y de esta forma consigan los derechos que les correspondan, propuesta que acepta todas las delegaciones.

Donativos de los sindicatos

Sindicato de Oficios Varios de Cádiar 25 pesetas.

“ “ Bérchules 25 pesetas.

“ “ Cojayar 10.

“ “ Mesina Tedel 10.

“ “ Murtas 15.

“ “ Mairena 5.

“ “ Jorairatar 5.

“ “ Timar 5.

“ “ Narila 5.

Total 105.

SEXTO PUNTO. Estudio de un plan armonizador con la Sindical hermana. - A propuesta de la Federación provincial Campesina, se acuerda celebren asambleas de conjunto en todos los Pueblos, mandando un acta a la ya constituida Comarcal, la que con todos los acuerdos de los diferentes Sindicatos se pondrá de acuerdo con la Comarcal U.G.T. para celebrar una asamblea-mitin C.N.T. y U.G.T. y de esta forma empezar a estrechar los lazos entre ambas, deseo vehemente de todos.

SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos generales. - Oficios Varios de Cádiar, propone se dé de baja a los socios que no tengan el carnet al corriente, lo que se acepta, aduciendo Oficios Varios de Narila que en su localidad, son admitidos en la U.G.T. sin el requisito de baja ni su entera liquidación, exponiendo la Federación Provincial Campesina, sea este uno de los puntos a tratar en las Asambleas de conjunto que se celebre.

Dándose por terminadas las tareas de este Primer Pleno Comarcal a las 6 de la tarde.

Cádiar, Octubre de 1937.”

Documento nº 83.

Llamamiento a las mujeres:

Francisca López Martínez, “¡Despertad, mujeres!...”, *Hombres Libres*, 1 de Octubre de 1937, nº 43, pág. 4.

Desde los años republicanos tenemos constancia de la gran presencia de las mujeres en los mítines y actos de los anarquistas. Asimismo, existían afiliadas y protagonizaron importantes conflictos laborales, como vimos en las fábricas del Albaicín. Pese a ello, estuvieron siempre muy invisibilizadas y marginadas en el anarquismo granadino, destacando tan solo una figura, la de la “madre” Carmela. Esta situación fue cambiando a medida que se desarrollaba la guerra y el frente se llenaba de hombres y las mujeres aumentaban su presencia en la retaguardia y en la producción. Como ocurrió con los campesinos, se empezó a tomar esfuerzos más serios para su promoción. De tal manera que se aceptará e impulsará la creación de organismos y centros feministas de carácter libertario, como vemos en esta noticia proveniente de Huéscar.

“Tú, mujer de Huéscar; tú que durante tantos años has estado sometida al capricho estúpido de tu marido o padre, tú que dejándote llevar por el atavismo de una educación arcaica, estas sumida en el triste sopor de la esclavitud perenne, que es, aún mucho más dolorosa que la esclavitud del asalariado, debes despertar de ese letargo suicida y, rompiendo todos los mitos del pasado corrompido y cruel, en un gesto gallardo de mujer cultura y consciente, debes incorporarte al presente pletórico de transformación social tras la bandera roja y negra del anarquismo.

La mujer por imperativo de una educación arcaica, cimentada en la religión estúpida que manejó los pueblos incultos, ha sido el objeto de lujo y placer del hombre, el cual, la miró como ‘cosa’ y no como ‘persona’ siendo por esta causa la vida de la mujer un calvario solo conocido por aquellas que la soportamos.

Hoy ha de ser distinto. El movimiento libertario, eje y guía de nuestra revolución en su marcha transformadora y cultural, llega henchido de belleza y dinamismo; en su obra constructiva, barredora de todos los mitos de la sociedad caduca, de esa sociedad injusta y criminal, de la alta banca, el clero y el ejército, a las más apartadas aldeas, las cuales hasta hoy vegetaron tras la tétrica guardia civil, y la negra sotana del cura envenenador de conciencias.

Hoy es en Huéscar, donde abren sus pétalos las rosas rojas y negras del anarquismo, las cuales en su aroma transformador de hombres y cosas llevará el hálito de la cultura a los cerebros más obtusos, que no llegan a comprender, que el anhelo de todo ser es la libertad.

Por eso, tú mujer que eres la esclava cien por cien; tú que has vivido un régimen de

prejuicios y desigualdades; tú que vas por los senderos del mundo soportando la cruz de una opresión inicua, tú que amarrada por aquellos prejuicios al madero carcomido del tradicionalismo tienes que vivir en eterna esclavitud, debes rasgar las sombras de tu vida perdida entre los mitos de la nebulosa clerical, y en la aurora que se vislumbra en el horizonte exhalar a pleno pulmón el grato aroma del bello jardín de la libertad.

Para eso el Ateneo Femenino de Cultura te abre las puertas, en estos momentos de vitalidad revolucionaria y constructiva.

En él podrás adquirir la cultura necesaria para romper las cadenas que hoy te aprisionan a la vieja moral burguesa que es la negación de todo racionalismo y progreso.

Sí, compañeras de Huéscar, vuestro puesto está en el Ateneo Femenino de Cultura. Este Ateneo será el crisol en donde se fundirán tus prejuicios, modelando tu conciencia en el molde liberatriz de un bello sol de liberación. No regateéis vuestra cooperación en la magnífica obra de este centro cultural, disponeos a prestar vuestro óbolo en el esfuerzo titánico de estas hermanas de esclavitud, y, como una sola aprestémonos a la lucha gigante por nuestra emancipación.

¡Despertad... despertad! Dejemos de ser esclavas para ser MUJERES.”

Documento nº 84.

La Columna Maroto en *Hombres Libres*:

“Cómo actuaba en el frente de Granada la columna Maroto y cómo actúan hoy las Brigadas Mixtas 147 y 89”, *Hombres Libres*, 8 de Octubre de 1937, nº 44, pág. 4.

La Brigada Mixta 147, parte de la antigua Columna Maroto, quedó en reserva e inactiva, malestar aumentado por los pocos esfuerzos en avanzar hacia Granada. La 89 fue destinada al frente de Córdoba, por Arjona y Andújar, por lo que pudo tener una mínima actividad militar. La 147, salvo algunos golpes de mano en algunos momentos, quedó relegada, sin duda a causa del proceso judicial contra Francisco Maroto. Los anarquistas entendieron todo esto como una lucha política contra ellos y por ello emprendieron una campaña reivindicativa tanto de la figura de Francisco Maroto como de la Columna homónima, ofreciendo artículos tan interesantes como el siguiente.

“Para que el pueblo conozca la limpia moral y acrisolada conducta del jefe de la Brigada Mixta 147, compañero Francisco Maroto, este secretariado integrante de la Federación Regional de Juventudes Libertarias de Andalucía, ha de salir al paso de ciertas campañas insidiosas, exponiendo al pueblo la actuación de la antigua Columna Maroto, hoy Brigada Mixta 147 y 89, para que imparcialmente se analice y saquen las conclusiones pertinentes.

HISTORIAL

A principios de la sublevación fascista y una vez vencida la intentona en Alicante un centenar de compañeros, andaluces en su mayoría, provistos de las armas de que se habían apoderado durante el asalto al cuartel de Ametralladoras de Alicante, partieron para los frentes de Granada. Al frente de aquellos compañeros y como delegado general iba el compañero Francisco Maroto.

A la llegada de estos voluntarios combatientes a Guadix se hallaron con infinidad de compañeros que habían huido del infierno fascista y que querían a toda costa un arma con la que, justo con sus hermanos, combatir a los traidores.

Armados unos trescientos compañeros y a los tres días de llegar la ya Columna Maroto a los frentes granadinos se dispuso por el mando fuese atacada la posición facciosa de Güejar Sierra y con una disciplina no igualada en aquel entonces se consiguieron los objetivos propuestos después de una brillante operación en la que se castigó duramente al enemigo arrebatándole fusiles, fusiles ametralladoras y otros utensilios de guerra.

Más tarde fue el compañero Maroto el que en unión del inteligente y malgrado Capitán Burguete y unos valientes guerrilleros de la Columna del primero, sujetaron la catástrofe del Cerro Tamborí. Posteriormente fue trasladada, por disposición del man-

do, a Tocón de Quéntar y cada día en inteligentes y audaces operaciones y golpes de mano fueron rescatadas de las manos del fascismo nuevas posiciones que en lo sucesivo fueron inexpugnables para quienes de España querían hacer una Colonia italo-alemana. Entre las más notables, pueden mencionarse la del Cerro de los Avellanos, Puntal de la Morena, Cerro de Plata, de Buenavista, de las Grajas, los Lastonares y otros que harían esta relación algo interminable.

En el mismo período anterior y ante la inminente pérdida de Colomera marchó una Centuria de la Columna, al mando del tantas veces llorado Capitán Burguete, a dicho pueblo, logrando salvar la situación en el preciso instante en que sus habitantes y milicianos que lo guarnecían huían a la desbandada, perdidas toda esperanza de defensa. Esta Centuria, después de lograr volver a todos los milicianos, tomar todas las posiciones que antes de la huida se tenían y evitar ataques por su retaguardia, estuvo cuarenta y cinco días ocupando el puesto que el mando le asignó.

Puede decirse, sin temor a equivocaciones de clase alguna, que en todo momento fue esta Columna un firme puntal de los frentes granadinos y una sólida garantía del triunfo total de la clase obrera sobre el fascismo.

Sin ánimo de presentar factura, ya que la moral ideológica de los componentes de la ex Columna Maroto lo impide y sí el de informar debidamente al Pueblo, al que calladamente lucha y trabaja, vamos a dar conocimiento de hechos de suma elocuencia que dicen hasta donde ha llegado el desprendimiento y amor a la causa antifascista realizados por la que fue Columna Maroto (hoy, Brigadas Mixtas 147 y 89).

La Columna Maroto, que diariamente recibía camiones de donativos de comestibles, prestamente los cedía para que fueran atendidas las necesidades de todos los combatientes por igual y se pudiese efectuar el normal suministro de las necesidades de los diferentes frentes del sector granadino.

La Columna Maroto, recibió por aquellas fechas como donativo, un vagón conteniendo seis mil equipos completos y todos estos, siguiendo la norma impuesta voluntariamente de repartírselo todo entre los demás combatientes, fueron entregados a Intendencia Militar para que fuese ella quien hiciese la distribución con arreglo a las necesidades de cada Columna o Batallón.

En cuanto ayuda moral a los perseguidos en la zona facciosa la Columna Maroto puede decir muy alto que la mayor parte de todos los fugados de Granada les deben su vida a los combatientes que casi diariamente se exponían bajando a la capital y sacando de sus escondrijos a los compañeros que allí estaban y que por peligrar su vida no se atrevían a salir de ellos. Pregúntese a todos los fugados sobre esto y ellos mejor que nadie podrán relatar los trabajos realizados por los valientes compañeros que siempre han compuesto la Columna Maroto. En cuanto a la ayuda material a los refugiados, consúltense los libros de Caja del Comité de Refugiados de Guadix y podrá comprobarse que más que nadie la Columna Maroto se ha preocupado de ayudar al sostenimiento de las necesidades de aquellos compañeros que por imperativos de conciencia y tal vez por

peligrarle la vida se vieron en la necesidad de abandonar sus hogares y en muchos casos hasta sus seres más queridos.

Pregúntese igualmente a los profesores que se hallaban al frente de las COLONIAS ESCOLARES de Almuñécar sobre quienes eran los que prestaban más ayuda económica al sostenimiento de las necesidades de los niños que allí se encontraban; la respuesta rotunda y categórica será: LOS HOMBRES DE LA COLUMNA MAROTO.

En lo referente a labores de defensa contra las hordas invasoras y preparación ofensiva basta con hacer notar que la Columna Maroto fue la ÚNICA que en un espacio de nueve meses preparó y realizó fortificaciones de tal valor que hicieron invulnerables las posiciones ocupadas por los hombres de la Columna Maroto. Estas obras de fortificación no sólo fueron realizadas en su posición de Tocón de Quéntar sino incluso Colomera, donde fueron en calidad de fuerzas de choque y donde a pesar de haber transcurrido varios meses, aún no se habían realizado ni una mala obra de fortificación. Esta obra voluntaria les valió el reconocimiento del mando que según opinaba, los hombres de la Columna Maroto habían respondido eficientemente tanto en el aspecto guerrero como en el de construcción de fortificaciones, labor no encomendada a ellos.

Esta ha sido la obra de la Columna Maroto y esta será también la norma que siempre impondrán los hombres de las Brigadas 147 y 89, la primera mandada por el compañero Francisco Maroto, se encuentra en Baza esperando órdenes de los mandos competentes para desplazarse a los frentes a prestar su más franca y desinteresada ayuda a la lucha contra el fascismo invasor, y la segunda se encuentra ya combatiendo en los frentes de Jaén y Córdoba y dando señales de su amor a la causa y de su valor indómito.

Esta ha sido la obra de los hombres de la C.N.T., F.A.I. y F.I.J.L. y esta es la norma que a sí mismo se imponen los trabajadores revolucionarios de las organizaciones libertarias.

Nunca la Columna Maroto dio un paso atrás y sí muchos adelante y nunca las Brigadas 89 y 147 habrán de retroceder.

Pueblo Trabajador, cuando haya algún malvado que solicite de ti tu apoyo para la realización de campañas miserables contra los hombres que todo lo dan por la causa antifascista, ¡escúpeles al rostro como traidores!

¡Campesino! La Brigada Mixta 147 libertará a Granada. ¡Defiéndela como tu propia obra!

¡Joven revolucionario! Tu suprema aspiración de SER libre la encontrarás con la ayuda de la Brigada Mixta 147. ¡Ayúdale!”



Otro cartel de la Columna Maroto.

Documento nº 85.

La colectividad de Los Bernabeles:

León Granados, “Colectivismo y cooperativismo”, *Hombres Libres*, 26 de Noviembre de 1937, nº 50, pág. 3.

La colectividad de los Bernabeles correspondía a una enorme finca, que sirvió de ejemplo perfecto del modelo colectivista que propugnaba la CNT durante la revolución. A diferencia de otros modelos libertarios más relacionados con prácticas tradicionales en áreas rurales remotas y marginadas, este caso correspondía a los más planificados por los ácratas, propios de las zonas más pobladas y mejor comunicadas en el mundo rural e incluso en los focos urbanos. No fue, ni mucho menos, la única colectividad existente en la provincia de Granada, pero su tamaño debió dar la suficiente importancia para que sirviese de modelo en la prensa. Con todo, en Granada abundaron las colectividades mixtas de UGT y CNT, propiciado por el apoyo a las iniciativas revolucionarias de la mayor parte de las bases obreras y campesinas socialistas. Entre los modelos llevados a cabo por una organización, fue más frecuente ver las colectividades de la CNT que las de UGT, pese a que ésta última contaba con una presencia y afiliación mayor, lo cual muestra el mayor entusiasmo y activismo colectivista por parte de los ácratas.

“Al escribir el presente trabajo lo hacemos para dar a conocer a todos los colectivistas y cooperativistas de la provincia la obra que un puñado de campesinos de campesinos vienen realizando en bien de los principios del pueblo y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Con el nombre de ‘LOS BERNABELES’ hay constituida en Guadix una gran colectividad agrícola, que tiene por misión la de acoplar en su seno a todos los campesinos que hayan vivido del fruto de sus esfuerzos sientan y deseen trabajar en colectividad.

El puntal más firme de la colectividad ‘LOS BERNABELES’ es ir a la abolición absoluta del sistema del salario, por creer que ésta es la causa de todas las miserias que sufren los campesinos y sus hermanos de otros ramos y oficios. Además irá en contra de la creación de otros nuevos propietarios, respetando en un todo a los existentes.

La obra más formidable que puedan realizar los campesinos todos, es la de no dejar que un hermano se convierta de la noche a la mañana en propietario de un terreno que él no puede labrar, teniendo que reclutar a asalariados que los explotará y los esclavizará. ¡Bien, campesinos de Guadix!

En los trabajos de administración y técnica, tiene la colectividad ‘LOS BERNABELES’ un serio control de todos sus actos, acompañado de distintas comisiones que se ocupan de Estadística, riego, abonos, semillas, plagas, desinfección, fabricación, compras y ventas, ganadería, avicultura y apicultura, herramientas y maquinarias, envases y con-

servación de la producción, análisis de producción, transportes y otros muchos trabajos que requieren las faenas agrícolas.

Los cargos renovados cada seis meses, pudiendo ser reelegidos si así lo creen por conveniente y lo acuerdan los colectivizados en Asamblea general. En esto piensan bien los colectivistas de los 'BERNABELES', ya que, es necesario que cada colectivizado vaya creándose conocimiento de saber administrar los intereses de todos al tiempo de los suyos.

Los colectivistas de 'LOS BERNABELES' van a la constitución de Bibliotecas en cada uno de los cortijos que tienen a su cargo, fomentándose escuelas para los niños y mayores.

¡Bien, campesinos de Guadix!

He aquí en pocas palabras lo que es y vale la colectividad 'LOS BERNABELES' digna de ser imitada por los campesinos de la provincia de Granada.

Hemos también de señalar el trabajo que vienen realizando los compañeros de la 'Cooperativa Confederal Campesina' de Guadix, que acogida a la Ley de 9 de Septiembre de 1931 con su reglamento de aplicación de fecha 2 de Octubre del mismo año, relativo al Régimen de Sociedades Cooperativas, han completado la obra de la colectividad 'LOS BERNABELES' con este sencillo esquema de producir y cooperar en el consumo de todos sus afiliados.

La función de la 'Cooperativa Confederal Campesina' es desarrollar una activa distribución de todos los artículos que sus socios fabriquen o produzcan a los precios que se coticen, siendo todos los beneficios dedicados en crear toda clase de obras sociales en bien de todos los asociados.

De una forma seria y responsable traza la 'Cooperativa Confederal Campesina', diversas normas de reajuste económico y un solemne examen de los derechos de cada asociado en la distribución, logrando con ello hacer funcionar el régimen de ayuda y cooperación de un número de productores que trabajan con amor por producir en la tierra y con la aportación de sus esfuerzos el máximo de sus necesidades y obras sociales a realizar.

Para que esta obra cooperativista no se malogre por nadie, cuenta con una Comisión Inspector de Cuentas, que es la que está llamada a emitir en cada asamblea ordinaria, un informe sobre la situación, marcha y desenvolvimiento de la Cooperativa, a fin de ir cada vez más superando su engranaje moral y material.

Todos los años se efectúa un balance de inventario al objeto de conocer las cantidades en pasivo y en activo, distribuyendo su fondo general en tres apartados; fondo de reserva, fondo de obras sociales y fondos en proporcional al consumo que cada uno realice, siendo éste devolutivo en la forma y fecha que acuerde el Consejo.

He aquí puesto de manifiesto el espíritu constructivo que anima a los hombres que han formado en un lazo de armonía moral, productora y consumidora, todo un mundo de libertad, en común y de fraternidad humana.”

Documento nº 86.

Mujeres Libres en Granada:

Virginia Aguilera, “La mujer factor importantísimo en nuestro movimiento liberador”, *Hombres Libres*, 3 de Diciembre de 1937, nº 51, pág. 2.

Como hemos mencionado, las mujeres empezaron a protagonizar la vida cotidiana y productiva en la retaguardia republicana, por lo que fue habitual la formación de organizaciones femeninas en todas las corrientes políticas. *Mujeres Libres* fue la denominación de una brillante revista anarco-feminista creada en la primera mitad de 1936, antes de la guerra. No tardó mucho en constituirse como federación, y estaba en las labores expansivas y de entendimiento con los otros organismos libertarios cuando comenzó al sublevación. Muchos libertarios no vieron con buenos ojos la presencia de una entidad no mixta, que solo aceptaba mujeres, pues era una forma de decir que no eran suficientes las ya existentes (CNT, FAI, Juventudes Libertarias...). Y lo cierto es que no lo eran: las militantes escaseaban y las capaces lo eran por la influencia de una familia libertaria muy concienciada, o bien por una capacidad propia excepcional, aspectos ambos que no podían servir para la formación general de todas las mujeres que quisieran militar en el anarquismo. Lo cierto es que la cultura y sociedad general impedía una igualdad real en las asambleas, pues unas eran educadas en la pasividad y complacencia, otros en la agresividad y hacerse oír. Aunque cada persona podía resistir estos modelos, no cabe duda que se imponía en general, y por eso fue necesario crear una organización donde solo hubiera mujeres, y con sus propias reuniones, vencieran con mayor facilidad la timidez y aprendieran todas juntas desde cero. El resultado es innegable: la presencia femenina en el movimiento libertario fue aumentando. En la guerra, los documentos existentes en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam relevan que las organizaciones del Movimiento Libertario en Granada se esforzaban en apoyar y difundir *Mujeres Libres*, en contraste con muchas posiciones iniciales, si no hostiles, sí recelosas. Con todo, en Granada hubo mucho que hacer y lo cierto es que desconocemos a algunas de sus activistas. Ya vimos a Francisca López en Huéscar, de la cual algún investigador local ha encontrado algunos datos sobre ella (una sirvienta de una casa acomodada, de carácter algo radical), y conocemos otros casos como el de Antonia Lozano Gutiérrez en Lanjarón o de Josefa Sánchez Ibáñez alias la “Chula” (mecánografa, miembro de CNT y Juventudes Libertarias, nudista...). Pero de Virginia Aguilera, autora del principal escrito de promoción de *Mujeres Libres*, no sabemos nada, ni tan siquiera si es su verdadero nombre o uno cambiado.

“La base de esta tesis descansa en las experiencias vividas a través de la lucha social, y tiene como cimientos los hechos inmovibles de una larga trayectoria en la cual ha sido la mujer un gran obstáculo progresivo de nuestros ideales.

Por imperativo de una educación pequeño-burguesa nos hemos dejado llevar por el tradicionalismo absurdo que convirtió a la mujer no en ser, sino en cosa y no dando

importancia al elemento femenino, con una gran pasividad suicida, la hemos dejado vegetar en esa supina ignorancia que sirvió para que nuestros enemigos pudieran infiltrar en estas conciencias el virus maldito de sus religiones y de sus sofismas.

Craso error el nuestro. Pues nuestra indiferencia por atraer a nuestra Organización al elemento femenino, fue el campo aprovechable por las señoritas 'caritativas' y los ensotados con alma tan negra como sus vestiduras.

La religión que es el opio que adormece las conciencias y entenebrece el espíritu con las tristes nebulosas de lo incierto, gracias a nuestra indiferencia, ha tenido gran influjo entre las mujeres latinas. Y mientras los hombres han estado luchando por la emancipación de los oprimidos, las mujeres hemos estado escuchando las palabras y los consejos del cura, el cual ha modelado la conciencia femenina según convenía a los opresores de todos los tiempos.

Y he aquí la lucha intestina de muchos hogares, he aquí el fracaso rotundo de muchos movimientos, he aquí el error de nuestra indiferencia, pues la influencia que hasta aquí han ejercido los preceptos religiosos y los taimados consejos del cura, dados tras el confesionario ha sido, en más de una ocasión, la barrera o dique que ha contenido nuestro movimiento haciendo fracasar nuestras ansias de liberación. No ha sido el hombre con sus fuerzas quién ha llevado a la mujer hacia donde éste ha querido, sino la mujer con su habilidad y su hipocresía la que ha conducido al hombre por el camino de sus caprichos. Y es que si el hombre tiene la fuerza y la fiereza del león, la mujer posee la habilidad y cautela del reptil.

Por eso los grandes teóricos de nuestro anarquismo militante, los grandes sabios que vertieron la savia de redentores ideales en las conciencias que dormían en el fondo del obscurantismo, han marcado en sus libros una senda idéntica para ambos sexos.

¿Pero qué se ha hecho por atraer a la mujer a nuestros organismos, que se ha hecho por emancipar al elemento femenino?

Díganlo aquellos militantes que no dejan que sus compañeras vayan a los Sindicatos, díganlo todos aquellos revolucionarios que tienen a sus compañeras esclavas del hogar y sin un consejo las dejan vegetar en la sombra de sus casas sin mostrarle ni una sola vez los hondos problemas que atañen a la humanidad.

Más en estos momentos transitorios de la revolución, debemos darnos cuenta que la trascendental importancia, del principalísimo papel de la mujer tiene que desempeñar en ésta, y en consonancia con las necesidades del momento todas, como una sola, debemos cooperar en el bello amanecer de una sociedad de mujeres emancipadas en donde el amor no sea un comercio, ni la vida una cárcel muy propia para aborrecer esta.

MUJERES LIBRES es la Organización que marca el itinerario de las reivindicaciones femeninas y al mismo tiempo es e crisol donde se funden todos los prejuicios para salir el oro puro de la libertad.

La religión con su moral estúpida ha hecho de la vida una cárcel en la cual vegetamos como los esclavos que se acostumbran al látigo del 'señor'. Pero ahora es ya, de que rompamos con el pasado tétrico y tenebroso y con un amplio concepto de nuestro verdadero cometido en la vida, hagamos ver a los tiranos de todos los tiempos que hartas de mercancía en el diario tráfico de la carne queremos ser mujeres dignas con una personalidad propia y una responsabilidad directa en los hechos de la sociedad.”

Documento nº 87.

La figura de Francisco Maroto:

Tutankamen, “A un compañero...”, *Emancipación*, 8 de Diciembre de 1937, pág. 3.

El proceso contra Francisco Maroto del Ojo supuso una campaña de apoyo a su persona, que a la vez fue una campaña de apoyo hacia el anarquismo y la revolución, frente a un Partido Comunista que aprovechaba su influencia en la ayuda soviética para hacer valer un predominio político sobre el resto de las organizaciones anti-fascista. Maroto, ya muy popular antes de la guerra, tuvo una personalidad atractiva y carismática, incluso para sus enemigos, como podemos comprobar con las viñetas que le dedicaba el diario franquista *Ideal*.

“Corpulento, alto, arrogante, aspecto de gladiador. Con una sonrisa simpática y una cariñosa palmada para todos, a más del consejo del compañero, al hermano. Con su escopeta en bandolera y la cartuchera repleta de cartuchos, montado en un rocín parecido al de D. Quijote, recorría sin temor y sin descanso las avanzadillas, los puestos de primera línea, en aquellos, primeros días y meses, en que los frentes se sostenían única y exclusivamente por la voluntad férrea de unos hombres, que dotados de un cariño a las libertades de su pueblo y de un corazón de héroe, llevaban el ánimo de aquellos compañeros, que mal organizados y peor armados, daban sus pechos nobles al cobarde y traidor enemigo.

Todo su aspecto era el de un formidable y verdadero guerrillero; pero uniendo a la firmeza de su voluntad y de su corazón, la rectitud de su conciencia.

Quién no ha conocido su nombre en aquellos primeros meses, por toda Andalucía, por Murcia, por Alicante, etc., era algo simbólico. ‘Ese coche es de Maroto’, decían los hijos del pueblo y se apartaban de él después de admirarlo con cariño, con un respeto, que si hubiésemos admitido la adoración, podíamos decir con toda seguridad, que en aquellos rostros reunidos por el sol y el aire, se reflejaban en sus ojos la adoración al héroe.

¡Maroto! ¡Maroto!, en todos los labios había una palabra de cariño, de afecto sincero para ese hijo del pueblo español, que llegó a ser uno de sus más predilectos. No hay ninguno que por aquellos días corriera de un frente a otro que no oyera pronunciar con cariño este nombre en labios de todos los milicianos; todos le escuchaban y saben que se le tenía y se le tiene en una estima grande.

Uno de tantos, de los cientos de miles, que le aprecian por su carácter, por su compañerismo, me decía: ‘cuándo vendrá nuestro compañero Maroto’; si su libertad dependiera de mi vida, si el sacrificio de ésta fuera suficiente para ponerle en libertad, con qué gusto la daría, porque todos sus compañeros necesitan de sus consejos, de sus afectos y que al frente nuestro, de su brigada, compuesta sólo y únicamente de antifascistas, nos

guíe hacia la Victoria.

¡Maroto, Maroto, alma grande, corazón de niño, cuan de menos te echan los compañeros del frente!

¡Fuiste un luchador de siempre y tu puesto está entre los tuyos para seguir luchando hasta aniquilar al fascismo!”



Francisco Maroto del Ojo.

Documento nº 88.

Anecdotalario de la Columna Maroto:

Francisco Maroto y J. Pérez Burgos, “Se m´an perdió las alpargatas”, *Emancipación*, 18 de Diciembre de 1937, nº 60, pág. 4.

Francisco Maroto estuvo escribiendo, junto a José Pérez Burgos, un libro sobre lo que se vivía en la Columna Maroto. Parece que no llegó a terminarlo, pero en *Emancipación* se publicó el siguiente adelanto del libro. De este proyecto tuvimos noticias, hace ya muchos años, a través de un familiar de Pérez Burgos, anarquista y abogado almeriense, que dirigió la versión del Norte de África del periódico *Solidaridad Obrera* en el exilio. Murió por una bomba en la sede del diario, seguramente enviada por agentes franquistas, en 1955.

“La Columna guarneecía el Tocón, en plena sierra granadina. Desde las alturas donde se hallaban establecidas las avanzadillas se divisaba la ciudad amada, más querida ahora sabiéndola esclava. Al contemplarla lloraban los muchachos de la Columna, no con el llanto impotente y cobarde de Boabdil, el rey moro, que no sabiendo defenderla como hombre hubo de desahogarse como mujer, sino con lágrimas de coraje, de bravura contenida por exigencia del mando, que les impedía lanzarse ardorosos a reconquistar Granada, librándola de las cadenas de la tiranía y la opresión fascista.

Maroto, delegado responsable de la Columna de su nombre, había de contener diariamente las ansias de sus compañeros. Cuando éstos le apremiaban para avanzar, señalando con el brazo a Granada y diciéndole, ‘Ahí está, hermano, es nuestra; vamos a por ella’, Maroto aducía razones de orden militar, argumentos técnicos: que los ataques habían de ser coordinados, que necesitaban preparación, elementos adecuados. Su elocuencia y la fe ciega que tenían en el jefe, dejaba convencidos a los muchachos.

¡Si ellos hubiesen sabido que el único que quedaba por convencer era el propio Maroto! El compartía las ansias de sus compañeros y al igual que ellos consideraba factible conquistar Granada. Bastaba audacia y decisión. Y de esos elementos hallábanse sobrados en la Columna. En Granada casi todos tenían pedazos de su alma. Maroto, entre otros seres queridos, a su anciana madre.

Se consumían los hombres en la inactividad forzada. Contrariaba a los arrestos de su dinamismo de luchadores aquella quietud. No se avenían al monótono servicio diario. Dejaron los campos y talleres para hacer la guerra; para vencer o morir. Avivaban el ingenio tratando de distraerse, pero ninguno de los juegos y pasatiempos logró calmar la inquietud espiritual de aquellas almas fuertes. Y entonces surgió la iniciativa tremendamente emocional; algo que mantenía en tensión los nervios, pues de su resultado pendía la propia vida.

Decidieron los muchachos entrar en Granada; abrazar a los suyos y siendo posible traerlos a nuestras filas; de paso también tumbar algún fascista. Sencillamente planearon el golpe y con la misma sencillez lo realizaron.

Maroto, vigilante siempre, observó el extraño grupo. Portaban sus fusiles y bombas de mano. Los vio y calló. Sólo sentía que la responsabilidad de su puesto en la Columna le privase de acompañarles.

Diez milicianos partieron para Granada, cobijados en las sombras de la noche y en la juvenil energía de sus valientes corazones. Unas horas de camino, atentos al menor ruido, a cualquier movimiento acusador del peligro que había de acecharles. Ya están en Granada, y en sus casas, con los suyos. El relato de infamias presta nuevo brío a los sencillos héroes. Para la noche siguiente se concierta el regreso. Les acompañarán hasta unas cuarenta personas. A la hora convenida parte la caravana, en grupos a los que sirven de guías los hombres de la Columna.

Entre los evadidos va un compañero con su hijo, un chiquillo de diez años. Al salir el padre le previene: ‘Mira, hijo mío, nos fugamos; nos vamos con los rojos, no hables ni hagas ruido, pues si nos oyen los fascistas nos matarán a todos’.

Durante el penoso trayecto el niño aprieta de vez en vez la mano de su padre. Este corresponde, queriendo infundir ánimo al que estima medroso. La angustia de la indecisión embarga los espíritus. Un miliciano advierte quedo: ‘Ya estamos cerca’. A los pocos minutos, saltan nuestros parapetos. En salvo. ¡Libres!

El padre dice al chiquillo: ‘Ya puedes hablar, hijo mío; estamos con los nuestros’. Y el niño con trémolos de emoción en la voz, contesta: ‘Se man perdió las alpargatas’.

Alguien acude con una luz para auxiliar a los que llegan. Se fijan en el chiquillo. Viene descalzo, con los pies sangrantes, horriblemente magullados. Ni una queja, ni un lamento. Siente de luchador proletario. Sólo ha dicho que se le han perdido las alpargatas. Porque cuestan unas cochinas perras. Y su padre no las tiene.

(Del libro en preparación ‘Anecdotario de la Columna Maroto’. - Por F. MAROTO y J. PÉREZ BURGOS).”

Documento nº 89.

El Asunto Maroto:

Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 005F.3, “Antecedentes y comentarios del Asunto Maroto”.

El siguiente informe es uno de los más conocidos sobre el famoso proceso que sufrió Maroto. Existen varias versiones del mismo, pues sufrió censura cuando se decidió publicar en la prensa. El original es de carácter interno, y en todo momento mantiene un tono duro pero claro. Era una respuesta a la condena a muerte sentenciada por el juzgado, y que sorprendió incluso a los más pesimistas. Esta es la versión sin censura alguna.

“La pérdida de Málaga produjo como natural consecuencia la concentración en la ciudad de Almería de varios millares de personas, ocasionando el consiguiente trastorno en cuanto a alimentación y alojamiento de los numerosísimos evacuados. Dio ello lugar a frecuentes incidentes, de carácter particular, unos, y producidos otros entre los distintos organismos y dependencias oficiales, civiles y militares, habida cuenta de la situación verdaderamente caótica que la escasez de medios y la urgencia de múltiples problemas a resolver (manutención, alojamiento y transporte, sobre todo) creada en a ciudad de Almería.

De otra parte, los compañeros de Málaga conocían unos y sospechaban otros que en la pérdida de esta ciudad habían intervenido manejos criminales de elementos traidores a nuestra causa. Y sabiendo esto, que posteriormente se ha visto comprobado por resultado de las informaciones oficiales, en modo alguno podían soportar la especie calumniosa e infame circulada con profusión maliciosa y alentadas incluso por las absurdas y mentirosas declaraciones del entonces Gobernador Civil, hechas en la prensa local, que que achacaban a los hombres de la organización confederal la pérdida de la ciudad de Málaga, tachándoles de traidores y cobardes, afirmando que eran bandidos con carnet y que utilizaban éste como ganzúa y otras cosas del mismo chabacano estilo.

Para desvirtuar este ambiente, como justa muestra de su indignación, además, el Comité Regional de la C.N.T. en Andalucía, organizó la celebración de un mitin, en el que se diese a conocer al pueblo la conducta de cada uno, quedando cada cual en el lugar que le correspondiese.

El compañero Maroto fue invitado a intervenir en el acto por el Comité Regional. Hallábase anunciado en los programas referidos, y nadie, absolutamente nadie, le hizo la menor indicación para que se abstuviese de hablar. La invitación que le hizo aprovechando su paso por Almería con dirección a Guadix, de regreso de Barcelona, donde había ido, previamente autorizado, para la adquisición de armas, por el Jefe militar del sector donde operaba la Columna Maroto, Coronel Arellano. La realidad de este permiso ha sido confirmada por el indicado jefe en la declaración que ha prestado ante el Tri-

bunal Permanente. A Maroto solo le acompañaban el chófer Ledesma y los milicianos escoltas Sillero y Calvo. Todas, absolutamente todas las demás fuerzas de la Columna hallábase destacadas en el sector de Guadix, alejado más de cien kilómetros de la ciudad de Almería.

Intervino Maroto en el acto. Expresó con la dureza y claridad precisas el abandono en que se había dejado a Málaga, la traición cometida y la falsedad de las imputaciones que se habían vertido contra los hombres de la Confederación.

Terminado el acto y aprobadas las conclusiones del mismo, entre las que figuraba la petición de destitución del Gobernador civil Gabriel Morón, marchó al Gobierno civil una comisión de la que formaba parte Maroto, para hacer entrega de las referidas conclusiones. Es completamente falso que ninguna clase de fuerzas acompañara a tal comisión, precediéndola o siguiéndola, y si hicieron este último, distanciados de la comisión, fue sin conocimiento ni autorización de los comisionados. No consta en el sumario ni en el acto de la vista un sólo testimonio que afirme o diga lo contrario.

Ya en el Gobierno civil la comisión pasó recado al Gobernador para que los recibiese con objeto de hacerle entrega de las conclusiones del mitin. Introducidos los comisionados, mediaron entre éstos y el Gobernador, recíprocamente, algunas frases violentas. Se efectuó la entrega de las conclusiones y acto seguido abandonaron el local del Gobierno.

A la salida, en la plaza, había fuerzas de milicias, asalto y marinería. Las primeras desfilaron siendo aplaudidas. Pero lo que interesa y nadie ha contradicho es que esas fuerzas no pertenecían a Maroto; que éste no les dio, directa ni indirectamente, ninguna clase de orden, y que a mayor abundamiento las referidas fuerzas en nada coaccionaron a las autoridades civiles ni a sus agentes.

Como resultado de estos hechos y seguramente a excitación del Gobernador Morón, despedido sin duda ante la petición de dimisión acordada en el mitin, el Ministro de la Guerra dispuso telegráficamente la apertura de sumario. Fue detenido Maroto en circunstancias vejatorias y trasladado a bordo del Jaime I. Tras de continuadas gestiones los compañeros lograron conocer su paradero, que se mantenía en la mayor reserva, consiguiendo al fin entrevistarse con él. Se despoja a Maroto de sus utensilios y armas y del coche que le conducía. Se le procesa por supuesto delito de sedición militar. Se obtuvo que el sumario pasase de la jurisdicción militar a la ordinaria, fundado en la competencia que para esta última establecía el Decreto de Tribunales Populares, atribuyéndose el conocimiento de los delitos de sedición. El juez civil decreta la libertad provisional de Maroto. Terminado el sumario se señala día para la vista, que no llega a celebrarse por acudir Maroto después de la hora fijada. El mismo día señalado para el juicio, la prensa local, de tendencia marxista, se dirige a la opinión y concretamente a los jurados excitándolos a que condenen. De nuevo vuelve a señalarse la vista y este día no llega a celebrarse porque los jurados de la expresada tendencia dejan de comparecer, enterados ya, sin duda, de que se había publicado otro Decreto atribuyendo el conocimiento de los delitos de sedición a los Tribunales militares. Por la incomparecencia de los jurados ha de suspenderse el juicio y al día siguiente la Sala del Tribunal Popular dicta auto (ya

había llegado la ‘Gaceta’ con el famoso Decreto) inhibiéndose en favor de la jurisdicción militar. El Fiscal del Tribunal Popular emite dictamen mostrándose disconforme con el auto del Tribunal Popular, fundado en que no estaba acreditada la personalidad militar de Maroto y en que había sufrido error involuntario al calificar los hechos, ya que estimaba que constituían un delito de desacato y no el de sedición. La defensa de Maroto entabla el oportuno recurso de apelación ante el Tribunal Supremo.

Lo cierto es que pasan los autos a la jurisdicción militar y ésta como primera medida acuerda de nuevo la detención de Maroto. La Agrupación Socialista de Almería, a la que pertenecen la mayor parte de los testigos de cargo (los dos Vizcaíno Vita, Domingo Segura, Cayetano Martínez y otros) acuerda, por unanimidad, autorizar a los referidos testigos para que concurran al juicio y declaren en la forma más favorable al compañero Maroto. La misma gestión y con igual resultado se hace cerca del Agente de Policía Augusto Hidalgo. Esta es, a grandes trazos, la historia del proceso Maroto.

El Tribunal militar permanente del Ejército de Andalucía, que ha juzgado y condenado a Maroto a la pena de muerte está formado por elementos de tendencia marxista unos y filofascistas, otros.

Ninguno de los testigos de cargo afirma que Maroto hablase contra el Gobierno, ni que insultase al Gobernador, ni que las fuerzas obedeciesen ni perteneciesen a Maroto. Han declarado el Teniente Coronel Cabrerizo y el Coronel Arellana. La declaración del primero sirve de fundamento a la peregrina tesis del Fiscal que deduce, por el hecho de que Maroto asistiese a la reunión con los Jefes de las fuerzas del campamento de Viátor, ninguna de las cuales hallábanse supeditadas al compañero. Lo afirmamos terminantemente y nadie le ha asegurado de contrario en el sumario ni en la vista, que las indicadas fuerzas dependían de Maroto. Tal deducción es a todas luces absurda y completamente gratuita, aparte de que en tal caso no pasaría de ser una deducción, nunca un hecho corroborado por alguna prueba documental o testifical. Aun resulta más el ánimo sectario y vengativo si se tiene en cuenta que el Fiscal silencia la afirmación rotunda del Teniente Coronel Cabrerizo al asegurar que Maroto se encontró conforme con la entrega de las armas **PORQUE ASÍ LO HABÍAN DISPUESTO LAS AUTORIDADES.**

En cuanto a la declaración del Coronel Arellano pone de manifiesto sin ningún género de duda, que Maroto hallábase autorizado para realizar el viaje y no hizo abandono, como maliciosamente se sostuvo por alguien, aunque no consta el sumario, de su puesto de combate.

Analizar los hechos que dejan reseñados, con toda serenidad y con toda calma, requiere vuestra probada capacitación y la gravedad de las circunstancias que rodean este infame proceso. Contrastar junto a la verdad que siquiera solo sea en parte, refleja el acta de la vista, la monstruosa mentira que contiene la sentencia y el bárbaro fallo que, con el fin apropiado de insanos propósitos persecutorios y destructores de la personalidad más relevante entre los confederales de Andalucía, han dictado nuestros enemigos.

Maroto es inocente y se le sentencia a muerte. Pero mayor sarcasmo como burla

intolerable, los propios sentenciadores estiman de TODO PUNTO EXCESIVA la pena y le hacen la gracia de proponer el indulto a fin de que la pena impuesta se conmute por la de seis años y un día.

De la sentencia ha disentido, por ser injusto, el Comisario Inspector del Ejército de Andalucía. Por virtud de tal disentimiento el proceso ha de revisarse ante la Sala Sexta del Supremo. Esta Sala puede deshacer el enorme error judicial cometido: llamémoslo así piadosamente.

Queremos que también sepáis de ciertos manejos que hemos observado en los días que precedieron a la vista. Por ahora tenemos que decir que días antes de la vista el Coronel jefe del Ejército de Andalucía se ausentó de Baza, marchándose a Barcelona. Nos enteramos de ello porque a determinado compañero así se lo manifestó el Jefe del 23 Cuerpo de Ejército, indicándole que provisionalmente se había hecho cargo de la jefatura en razón de la expresada ausencia, y que esta obedecía al deseo de consultar al Gobierno, porque estimaba una tremenda equivocación, incluso de orden político, condenar a Maroto. También se nos ha asegurado que al encuentro del Jefe del Ejército de Andalucía salieron los componentes del Tribunal Militar, después de celebrado la vista. El expresado jefe no ha disentido de la sentencia condenatoria. Vosotros haréis las deducciones correspondientes.

Quedan pues, dos caminos: conseguir a toda costa que la Sala Sexta revoque la sentencia condenatoria, decretando la libertad de Maroto y reponiéndole en el digno puesto que es acreedor por su hombría y su conducta de ahora y de siempre, o, si esto no se lograra, librar de cualquier manera al querido compañero de las garras de una justicia histórica, perversa antes y ahora y puesta al servicio incondicional de las más bajas pasiones. Hacer ambiente compañeros, prestar vuestra decidida solidaridad, vuestro firme apoyo al camarada Maroto. Que vuestra voz llegue a nuestros Comités y estos sepan interpretarla y trasladarla donde y ante quien corresponda. Así lo esperamos de toda la gran familia libertaria.

Enero, 1938”



COMBATIENTE:

¿Verdad que este número de NERVIO...
La Redacción de nuestra Revista super...
mente sus páginas. Cada número ofrece...
nota que te regocijará porque la 147 es...
debemos velar porque nuestra Brigada r...
objetivos de esta lucha.

Queremos hacer una verdadera Rev...
batiente, y lo lograremos. A partir del...
mero, rectificamos ciertos obstáculos, pu...
portajes de los aspectos más importan...
Batallones, Compañías, etc. ¿Y como no...
mos a publicar fotografías de vosotros...
dcos en esos momentos en que estáis en...
leyendo en el campo o escribiendo un...
madre, a la compañera, a la novia, al...

NERVIO, venciendo los obstáculos...
cultades de transporte y la escasez de...
gráfico en Almería oponen a sus asp...
vuestra Revista.

Una fotografía interesante

FRANCISCO MAROTO en unión de
los compañeros que con él compa-
rieron la prisión a bordo del «Jaime»

Maroto en el Jaime, preso.

Documento nº 90.

Una canción popular sobre la Columna Maroto:

Hay, en todo esto, una parte de historia oral, que hemos recogido como hemos podido. Por casualidad pudimos conocer a una anciana accitana, familiar de un amigo, que nos cantó espontáneamente la siguiente canción. Se llama María de la Encarnación Navarro Cabrerizo, y el familiar es Ignasi Toribio Chiva.

“Marianita salio de paseo
y al encuentro salio un militar
Marianita se fue para su casa
y banderas se puso a bordar
quiero un novio mamaita
quiero un novio
de la Columna Maroto
de la Columna Maroto
viva la acción popular
y que mueran los fascistas
y que mueran los fascistas”

Documento nº 91.

La desarticulación de la CNT clandestina:

“Dos bandoleros muertos y tres detenidos en la calle de la Paz”, *Ideal*, 29 de Mayo de 1949, nº 5.218, pág. 1.

Tras el triunfo franquista en la Guerra Civil, la CNT fue la única organización capaz de mantener una estructura clandestina dentro de la ciudad, que sirvió para mantener unidos a un grupo de activistas a la espera de mejores tiempos, en primer lugar, y para atender en sus diferentes necesidades a la guerrilla, incluido la posibilidad de salir del país por medio de la documentación falsa y contactos que mantenía esta clandestinidad organizada. Fermín Castillo, veterano cenetista que destacó en la guerra como miliciano, organizador y escritor, encabezó la primera estructura confederal, potenciando la actividad guerrillera, que conocía como la palma de su mano. La desaparición de dinero denunciado por parte de la guerrilla, y el ser visto por los jóvenes cenetistas frecuentar en bares relacionados con policías hizo sospechar y en una reunión en el Camino de La Zubia se produjo un incidente, que terminó en un acuerdo de caballeros, con la salida de Fermín Castillo y de sus afines de la CNT y el aviso a la guerrilla de que no se relacionara con él. Esto no fue muy seguido, pues no toda la guerrilla era afiliada a la Confederación, y muchos recurrían a la CNT simplemente porque era el único medio capaz de proporcionar alimentos, armas, dinero y documentación. Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial fue evidente que la guerrilla no tenía posibilidades de triunfar, y su lucha se limitó a la supervivencia. Por entonces, Vicente Castillo y Ricardo Vizcaíno ya habían sustituido a Fermín Castillo (que no tiene lazos familiares con Vicente) y eran hábiles falsificadores con medios para facilitar la salida al extranjero a los maquis comprometidos. Lo cual suponía riesgos y sacrificios constantes. Muchos guerrilleros se precipitaban y no hacían caso de los protocolos de seguridad establecidos. El incumplimiento constante por parte de una de las partidas, desesperadas ante la traición de varios guerrilleros que se habían pasado a la Guardia Civil, produjo el descubrimiento de la CNT clandestina, cuya “plana” se encontraba en una casa taller donde vivían casi todos juntos, situada en la calle de la Paz. Vicente Castillo fue detenido y torturado, la Guardia Civil se presentó frente a la casa exigiendo que salieran pacíficamente, algo que hicieron los familiares que dentro se encontraban, iniciándose un terrible tiroteo entre los guerrilleros del interior y la Benemérita. Algunos fallecieron, quizás suicidados, para no entregarse. Los que se entregaron fueron asesinados poco después, cuando eran conducidos. La CNT prácticamente desapareció, pese a que varios de sus militantes no fueron descubiertos, pero estos prefirieron no mantener actividad alguna ante los riesgos. No se hará nada relevante hasta la muerte de Franco.

“Fue localizada en la tarde de ayer, en una casa de la calle de la Paz de esta capital, una partida de bandoleros cuya pista venía siguiendo la Guardia Civil; después de ofrecer fuerte resistencia a la fuerza pública, se entregaron tres de los cinco individuos que la integraban, hallándose en el interior de la casa los cadáveres de los otros dos. Resul-

taron ser todos ellos elementos muy significados y que habían tomado parte en diversos hechos criminales cometidos en la provincia, alguno en fecha muy reciente.

Fue también detenido un enlace de la referida partida, así como el inquilino de la vivienda en que ésta se hallaba refugiada.

En la prestación del anterior servicio resultó herido de pronóstico reservado el capitán de la Guardia Civil don Rafael Caballero.”



Vicente Castillo.

Documento nº 92.

En mi está el mismo entusiasmo e ideal:

Vicente Castillo, *Recuerdos y vivencias*, Auto-edición, Barcelona, 1979, tomo 2, pág. 123.

“Hoy estoy y pienso como hace 55 años, siento el mismo entusiasmo. En mi están los ideales por los que otros miles y miles han luchado, sufrido y muerto. Estoy convencido que la emancipación de la humanidad tiene que ser por el Comunismo Libertario, pero soy pesimista en cuanto fechas inmediatas. Es posible que cuando pasen 10, 20 ó 50 años, la humanidad encuentre este camino que perdió en los años 1914-1918 y 1939-1945, en cuanto Europa se refiere.”

Más documentos gráficos.



Espectacular fuga ocurrida en la Prisión Provincial de Granada (Avenida de Madrid) en 1934.

AHORA

Nueve extremistas, presos en la cárcel de Granada, se fugan abriendo en el suelo una galería de cinco metros

Salida de la mina que abrieron los presos de la cárcel provincial de Granada y por la que se escaparon. La galería tiene una extensión de cinco metros. A la derecha, el muro exterior de la cárcel, junto al que pasaron los fugados, sin ser vistos por los centinelas.

Miguel López Mingorance, uno de los fugados, autor del asesinato de un guardia de Seguridad, cometido hace varios días en la calle de Alhambra.

Los nueve presos fugados están ratificados como peligrosos y se hallaban procesados por atraco a estación de armas. Antonio Pantón Sáez, otro de los evadidos.

Juan Martí, conocido por "el Campesino". Estaba procesado por tenencia de explosivos.

Basilio Caballero que, según parece, fue uno de los organizadores de la fuga.

Otros de los fugados son Antonio Castiella, a la izquierda, y Miguel L...



Clausura de uno de los principales locales de la CNT de Granada (posiblemente el de la calle de la Colcha o de la calle Molinos), algo que pasaba muy habitualmente.
13 de Abril de 1932.

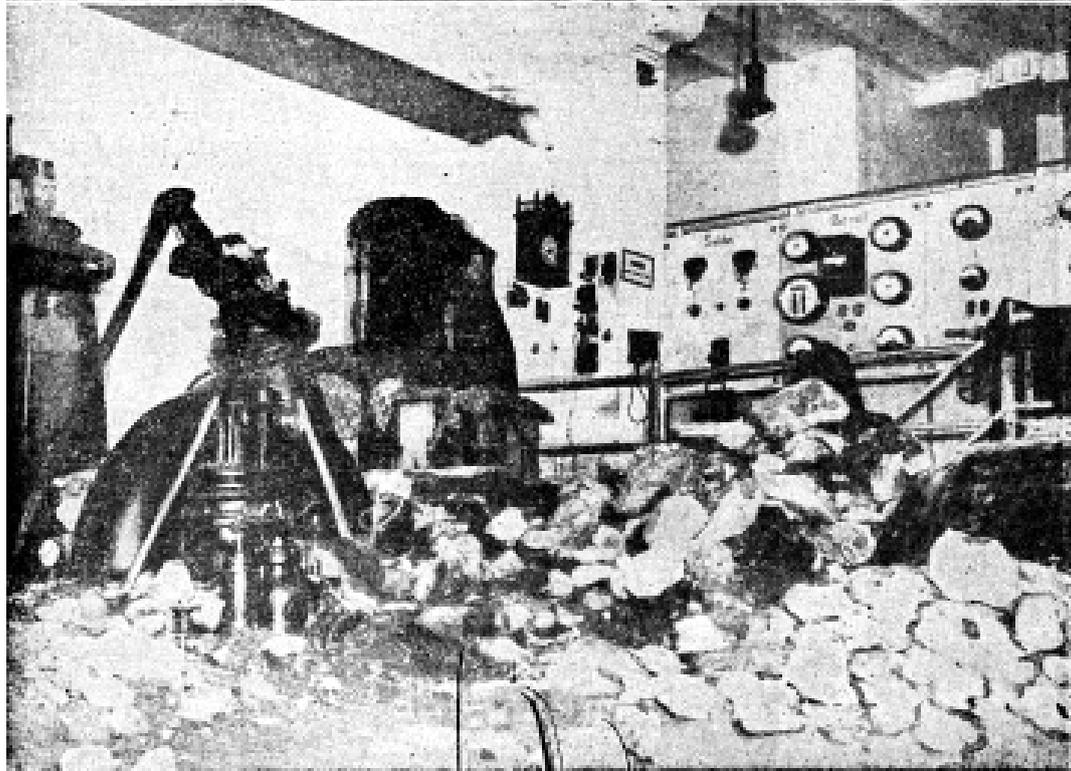
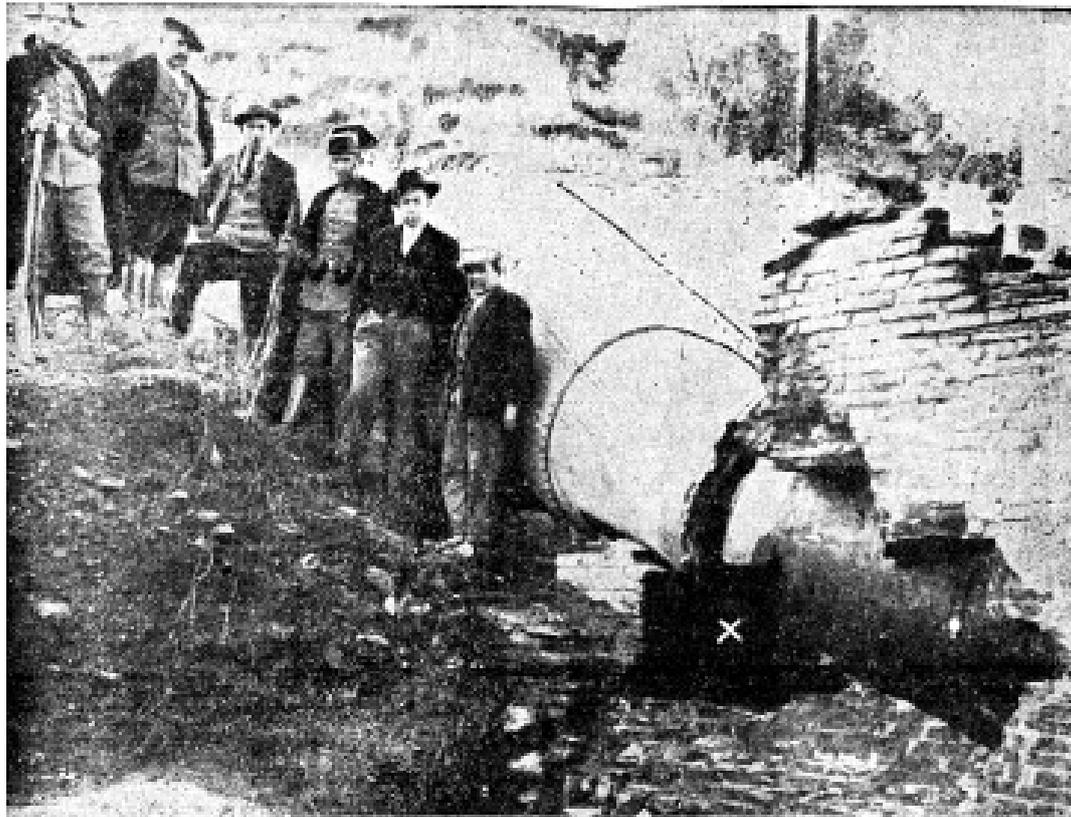


Grupo de simpáticos compañeritos y compañeritas, pertenecientes a la Juventud Libertaria de Granada, que asistieron a una jira organizada por dicha Juventud. Cada día las jiras van divulgándose más y más, convirtiéndose en una bella costumbre anticipadora de la vida nueva.

Las Juventudes Libertarias realizaban excursiones al campo para niños y jóvenes, tal como vemos en esta foto con un grupo de Granada. El contacto con la naturaleza era esencial en el modelo libertario.



La Iglesia de San Nicolás fue incendiada durante la noche posterior a las muertes de Donato y Cañete. En esta foto observamos la parroquia, ya calcinada, bajo custodia. Se aprecian numerosas pintadas, de distintas organizaciones.



Atentado contra la Central Eléctrica de Pinos Genil, que dejó la instalación destrozada. El ataque se realizó durante la insurrección anarquista de Diciembre de 1933. Los anarquistas predominaban en Pinos Genil.

FEDERACION ANARQUISTA IBERICA. 15

COMITE PENINSULAR SECCION ESTADISTICA

Regional. *Andalucia*

Comercial, Intercameral o Local. *Asociacion Soc. & Agraria*

Pueblo. *Granada* Habitantes. *120,000*

Provincia. *Granada* Partido Judicial.

Hombre del Grupo.	Adherentes. (2)	Finalidad. (3)
<i>Supremacía</i>	<i>4</i>	<i>Acción y Propaganda</i>
<i>Los Hermanos</i>	<i>5</i>	<i>" " "</i>
<i>Amancebo</i>	<i>4</i>	<i>" " "</i>
<i>Crissol</i>	<i>4</i>	<i>Acción</i>

Informe del pueblo. (4) *El espíritu es revolucionario, pero en la actualidad aparece en estado de latencia; las reivindicaciones de la mayoría del pueblo trabajador solo se refieren a las que son de carácter económico, hay en una parte importante que ha. V.H.*

ATENEOS O CENTROS CULTURALES.

Nombres de los mismos	Socios.	Escuelas. (5)	Alumnos.
	<i>15</i>	<i>religiosas</i>	<i>1800</i>
	<i>47</i>	<i>del Estado</i>	<i>854</i>

en la actualidad con carácter *El número de niños del aproximado*

FUERZA ARMADA.

Clase. (6)	Número.	Situación moral (7)
<i>Guardia Civil 1ª</i>	<i>160</i>	<i>Al favor de la reacción y el pueblo los desarma</i>
<i>" 2ª</i>	<i>98</i>	
<i>Carabineros</i>	<i>40</i>	<i>En estos regimientos hay algunos combatientes que están bien, pero solo estos</i>
<i>Grupo de Vigilancia</i>	<i>50</i>	
<i>4º Reg. de Artillería</i>	<i>485</i>	
<i>2º Infantería</i>	<i>720</i>	

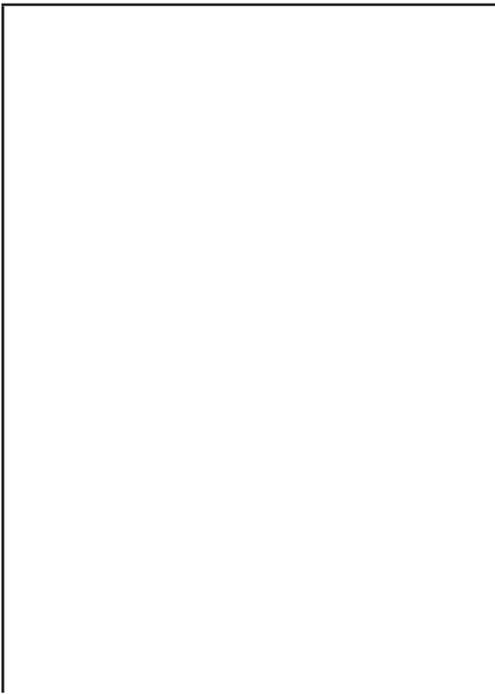
PARTIDOS POLITICOS. (8)

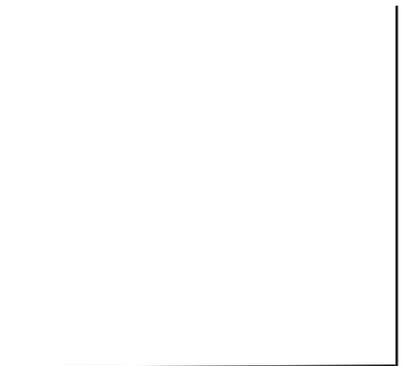
Nombre del Partido	Número	Influencia sobre los habitantes
<i>Socialistas</i>	<i>X</i>	<i>Influencia sobre una parte de los trabajadores</i>
<i>Republicanos</i>	<i>X</i>	<i>" sobre la otra media</i>
<i>Liberales y otros de derecha</i>	<i>X</i>	<i>" entre la aristocracia</i>

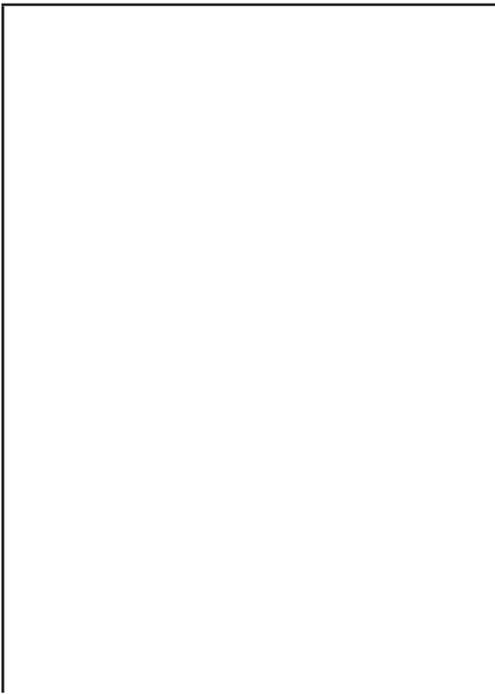
MAYORES CONTRIBUYENTES.

Nombres.	Partido político a que pertenecen
<i>Dominguez Rodriguez Guestas</i>	<i>Acción Popular</i>
<i>Fernández de los Angeles</i>	<i>"</i>

Informe de la FAI de Granada sobre la situación de la ciudad, destinado a la estadística general de la organización ácrata. En su contenido se detalla el número de sindicatos, de grupos anarquistas, de fuerzas militares y policiales, de escuelas, de los grandes propietarios, etc. Estos informes servían para estudiar las posibilidades de iniciar una insurrección general con éxito.







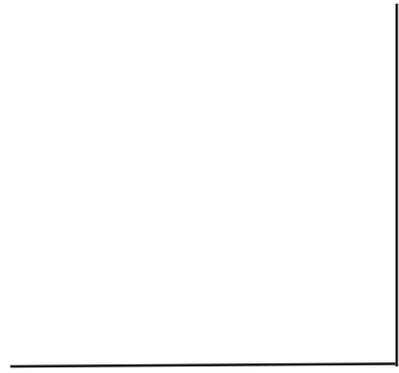
ÍNDICE

Introducción	9
¿Por dónde investigar el anarquismo granadino?	10
Síntesis de la historia del anarquismo en Granada	13
Documento nº 1. Lectores de La Novela Ideal	17
Documento nº 2. Las declaraciones de Rafael Pérez del Álamo	18
Documento nº 3. Manifiesto de los sombrereros internacionalistas de Granada	20
Documento nº 4. Cotizaciones de los sindicatos granadinos de la Primera Internacional	22
Documento nº 5. Rectificación de Mariano Rodríguez en el enfrentamiento interno entre bakuninistas y marxistas	24
Documento nº 6. El apoyo internacionalista ácrata al cantonalismo en Granada	25
Documento nº 7. El Evangelio del Obrero	26
Documento nº 8. Un informe oficial de 1884 sobre las huelgas de los trabajadores granadinos	27
Documento nº 9. Manifiesto anarquista por la abstención electoral de 1893	29
Documento nº 10. El fallecimiento de Tomás González Morago	37
Documento nº 11. Prematura muerte de Vicente Perales Reynaud	38
Documento nº 12. Alejamiento de la religión	40
Documento nº 13. Manifiesto de los libertarios de 1905	42
Documento nº 14. El penal de Belén	44
Documento nº 15. El sindicato “Libertad” de Pinos Puente	47
Documento nº 16. La definición del anarcosindicalismo según Antonio Muñoz García	51
Documento nº 17. Una huelga de albañiles durante la Dictadura de Primo de Rivera	54
Documento nº 18. Un motín en el Hospicio	57
Documento nº 19. Anti-clericalismo contra la Virgen de las Angustias	59
Documento nº 20. Bases de Trabajo del sector de la Construcción de Granada en Julio de 1931	62
Documento nº 21. Reproches a las excusas del Ayuntamiento de Granada	64

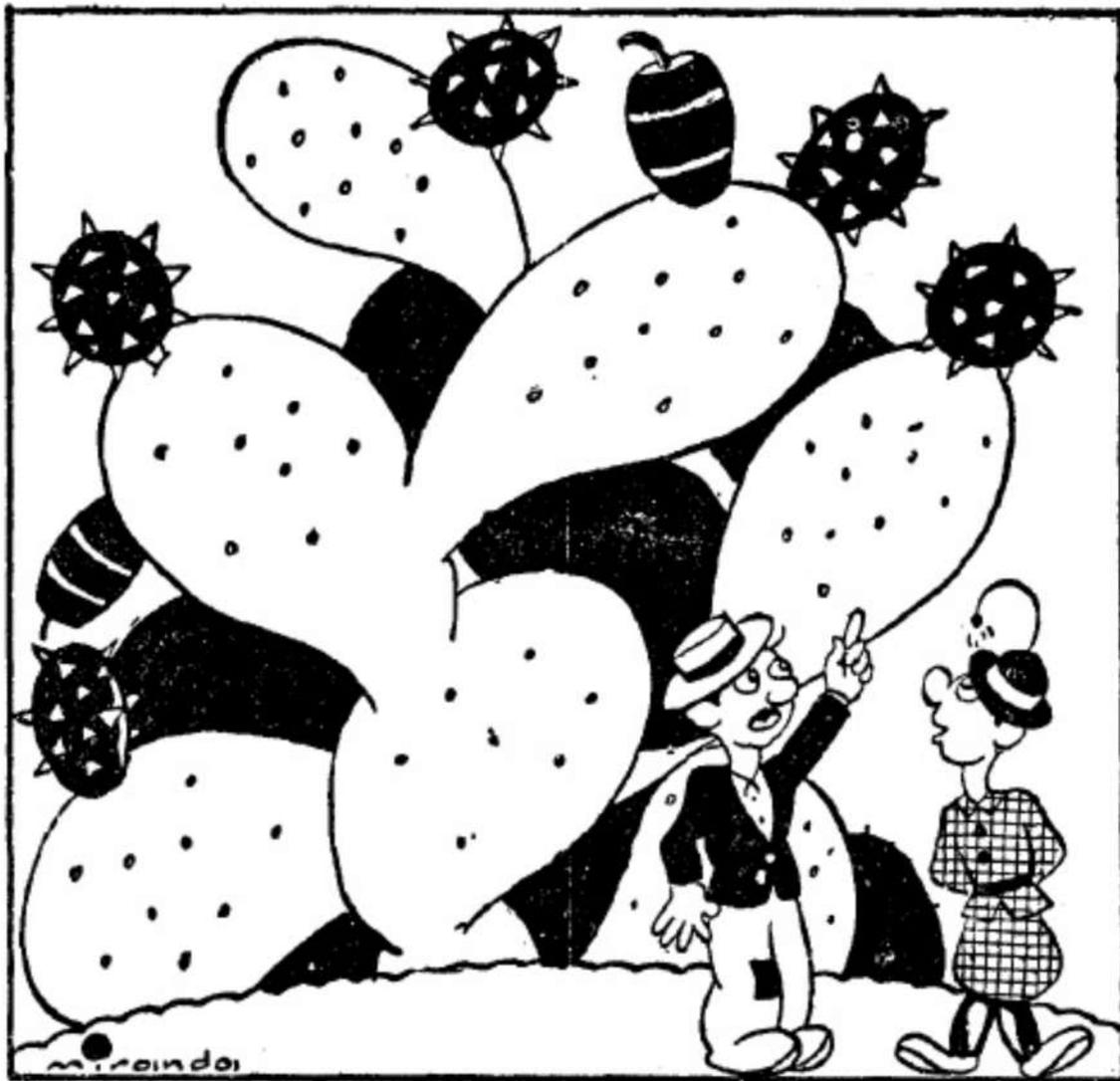
Documento nº 22. Una entrevista a Julián Noguera del Río	66
Documento nº 23. Ejemplo de acta de un sindicato de CNT	71
Documento nº 24. Informes policiales sobre Francisco Maroto del Ojo	74
Documento nº 25. La CNT a la lucha por los pueblos de la provincia	77
Documento nº 26. El periódico “Anarquía” de Granada elogia a Ferrer i Guardia	79
Documento nº 27. Desarrollo de una huelga general de la CNT en Granada	80
Documento nº 28. Bando del Gobernador Civil contra la huelga general	82
Documento nº 29. Ciudadano Gobernador	84
Documento nº 30. Un manifiesto clandestino de la CNT en La Zubia	86
Documento nº 31. El debate con los comunistas	88
Documento nº 32. Estatutos de la CNT de Maracena	95
Documento nº 33. Compra de local de la CNT de Maracena	100
Documento nº 34. Maroto, un hombre grande	106
Documento nº 35. Mítines anarquistas	107
Documento nº 36. Los procesos de pasar de la UGT a la CNT	110
Documento nº 37. La tragedia de Pinos Puente	111
Documento nº 38. Huelga campesina en Maracena	113
Documento nº 39. José Alcántara contra Fernando de los Ríos	115
Documento nº 40. La huelga de las mujeres del Albaicín	120
Documento nº 41. Solicitud de cesión gratuita de un terreno para edificar una escuela de la CNT	123
Documento nº 42. Mitin contra la Ley de Asociación, los Jurados Mixtos y los encarcelamientos	125
Documento nº 43. El juicio de las bombas	129
Documento nº 44. La Sanjurjada en Granada	143
Documento nº 45. Crónica sobre la Sanjurjada en Granada por La Publicidad	147

Documento nº 46. Manifiesto de la CNT de Granada contra la Sanjurjada	162
Documento nº 47. Informe del alcalde de Granada Jesús Yoldi sobre la Sanjurjada en Granada	164
Documento nº 48. Los anarquistas acusan a la policía de estar en el complot	169
Documento nº 49. Congreso Provincial de la CNT de Granada en Septiembre de 1932	170
Documento nº 50. Manifiesto del Sindicato de la Construcción de Granada	172
Documento nº 51. Constitución del Sindicato de Profesiones Liberales de Granada	175
Documento nº 52. Enfrentamiento en Dúrcal	176
Documento nº 53. Tortura policial contra Francisco Maroto	178
Documento nº 54. La UGT de Motril se pasa a la CNT	180
Documento nº 55. El conflicto con Gas Lebón	181
Documento nº 56. Una canción libertaria de Granada	184
Documento nº 57. Recuerdos de Federica Montseny de los compañeros granadinos	185
Documento nº 58. Las cuotas en la CNT	188
Documento nº 59. La Madre Carmela	189
Documento nº 60. La bolsa de parados de la CNT	191
Documento nº 61. El pensamiento de Benito Pabón	194
Documento nº 62. El Partido Sindicalista contra la abstención electoral	198
Documento nº 63. El Sindicato de la Construcción	200
Documento nº 64. El poeta Desval	202
Documento nº 65. La lucha anarquista en el Albaicín	205
Documento nº 66. La resistencia en el Barranco del Abogado	213
Documento nº 67. La toma de Loja según Carlos Soriano	214
Documento nº 68. Los Niños de la Noche	216
Documento nº 69. El comunismo libertario en Iznalloz	219
Documento nº 70. El Pleno revolucionario de la CNT de Granada	223

Documento nº 71. El Manifiesto de la FAI ante la Revolución Social en Granada	228
Documento nº 72. “Himno” de la Columna Maroto	231
Documento nº 73. Federico García Lorca para los anarquistas granadinos	234
Documento nº 74. El comunismo libertario en la Sierra de Baza	236
Documento nº 75. Informe sobre Gabriel Morón	237
Documento nº 76. Manifiesto de la CNT de Granada para el 1 de Mayo de 1937	249
Documento nº 77. Contra el boxeo	253
Documento nº 78. Homenaje a Burguete	255
Documento nº 79. La actuación de la Columna Maroto	258
Documento nº 80. Modelo de colectividad agrícola libertaria andaluza	268
Documento nº 81. Asamblea de la 89 Brigada Mixta	273
Documento nº 82. El Pleno Comarcal de Cádiar	278
Documento nº 83. Llamamiento a las mujeres	281
Documento nº 84. La Columna Maroto en Hombres Libres	283
Documento nº 85. La colectividad de Los Bernabeles	287
Documento nº 86. Mujeres Libres en Granada	290
Documento nº 87. La figura de Francisco Maroto	293
Documento nº 88. Anecdotario de la Columna Maroto	295
Documento nº 89. El Asunto Maroto	297
Documento nº 90. Una canción popular sobre la Columna Maroto	302
Documento nº 91. La desarticulación de la CNT clandestina	303
Documento nº 92. En mi está el mismo entusiasmo e ideal	305
Más documentos gráficos	306



FRUTO GRANADINO, por Miranda



--Pero, las pencas ¿No han dado siempre higos-chumbos?
--Sí, señor. Pero hemos «prosperao» tanto que, en vez de pencas, ya son «pencos» y lo que dan son bombas de dinamita.

**¿Conoces la historia del anarquismo en Granada?
¿Cómo era y qué hizo? ¿Sus grandes hazañas? ¿Sus anécdotas? ¿Sus leyendas?**

Muchas son las razones de su desconocimiento, que llega hasta a los propios familiares. Pero la primera es la dificultad en localizar y acceder los documentos que cuentan esta historia.

En este ejemplar, Francisco José Fernández Andújar ha seleccionado algunas transcripciones que señalan algunos de los hechos más importantes y que dan buena cuenta del desarrollo histórico del anarquismo en Granada.

Para los interesados en nuestra historia local y para los investigadores del anarquismo, encontrarán información tan útil como reveladora.